PUERTO NARIÑO:
El pueblo que se mira en el río

RETOS AL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LOS MUNICIPIOS AMAZÓNICOS

Germán I. Ochoa Z.
Allan A. Wood S.
Carlos G. Zárate B.

INCLUYE

Municipio amazónico: un modelo sin armar
Fernando Franco Hernández
y
Reseña histórica de Atacuari:
Puerto Nariño ayer y hoy
José Humberto Espejo Baos

textos de Aquí y Ahora

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río.
Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos

Investigadores: Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.

Publicaciones ILSA

ISBN colección: 958-9262-28-7

ISBN este número: 958-9262-81-3

Cordinación editorial: Publicaciones ILSA

Diseño y Diagramación: Gente Nueva Editorial

Impresión: Filigrana Librería y Editorial

Bogotá, D.C., Colombia, Septiembre de 2006

© Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA)

Calle 38 No. 16-45. Teléfonos: (571) 2884772

Página web: www.ilsa.org.co

Correo electrónico: publicaciones@ilsa.org.co

El contenido de esta publicación es responsabilidad únicamente del equipo de investigación y del coordinador

La investigación se adelantó gracias al auspicio de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia; El Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI; El Proyecto Amazonia 21: aspectos operacionales para el manejo del desarrollo sostenible en la Amazonia; El proyecto Fortalecimiento del Saber y la Gestión Ambiental.

Leticia, Puerto Nariño, Amazonas, Colombia 2006

Contenido

11 **PRESENTACIÓN**

INTRODUCCIÓN

17 **Municipio Amazónico: un modelo sin armar**

17 Contexto constitucional y legal del municipio en Colombia

24 El municipio en la Amazonia

30 Perspectivas de los municipios amazónicos colombianos

35 **EL PAISAJE DE PUERTO NARIÑO: la selva, el río, la gente** **1**

35 Su lugar en la Amazonia

37 Ambiente biofísico

40 El paisaje humanizado

53 **BASE MATERIAL DE LA COTIDIANIDAD** **2**

54 Infraestructura pública

57 Servicios públicos

61 Infraestructura privada y comercial

64 Los hogares (la infraestructura familiar)

76 Comercio

77 Conclusiones

81 **EL SECTOR PESQUERO EN PUERTO NARIÑO** **3**

81 El papel de la extracción en la economía amazónica

82 Caracterización del sector pesquero

83 Comercialización de peces de consumo en Leticia

86 Extracción, consumo y comercialización en Puerto Nariño

92 Impacto ambiental de la actividad pesquera en la región

94 El Estado y el impulso de la piscicultura

96 Aspectos organizacionales

97 Instituciones relacionadas con el sector

98 Conclusión: posibilidades de cambio estructural

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

4

103 **LA ACTIVIDAD DE EXTRACCIÓN MADERERA EN PUERTO NARIÑO Y EN EL SUR DEL TRAPECIO AMAZÓNICO**

104 Los bosques de la Amazonia en el contexto nacional

108 La actividad maderera en Puerto Nariño

122 Posibilidades de reconversión del sector forestal

5

123 **LA ORGANIZACIÓN ESTATAL Y SOCIAL**

123 El proceso de descentralización del Estado

127 Educación

131 Salud

133 Organización social y comunitaria

136 El ordenamiento ambiental y territorial

139 Dificultades de la política ambiental local en el contexto departamental

6

145 **RETOS DEL DESARROLLO AMAZÓNICO EN PUERTO NARIÑO: Conclusiones y recomendaciones**

157 **ANEXOS**

159 Brújula de Innovación Territorial para Puerto Nariño

179 Reseña Histórica de Atacuari: "Puerto Nariño ayer y hoy"

197 Indicadores de Medio Ambiente y Desarrollo. Puerto Nariño

203 **SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS**

205 **BIBLIOGRAFÍA**

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Índice de Mapas

MAPA 1.
Amazonia colombiana con los principales sitios mencionados en la introducción 20

MAPA 2.
Localización del municipio de Puerto Nariño 36

MAPA 3.
Plano casco urbano 63

MAPA 4.
Plano moradores Puerto Nariño, fundación 1961 182

MAPA 5.
Plano moradores Puerto Nariño, antes de su fundación. 185

MAPA 6.
Dueños de los primeros lotes, fundación 1961 194

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Índice de Tablas

TABLA 1.1.
Población urbana y rural de Puerto Nariño (1995, 2000 y 2005) 42

TABLA 2.1.
Áreas construidas para uso público, 2001 56

TABLA 2.2.
Actividades comerciales del Granero X (año 2000) 62

TABLA 2.3.
Hogares: Información general 66

TABLA 2.4.
Hogares: Posesión de terrenos 68

TABLA 2.5.
Casco urbano: Bienes de producción 69

TABLA 2.6.
Hogares: Bienes duraderos 69

TABLA 2.7
Hogares: Consumo promedio diario de alimentos (kg) 72

TABLA 2.8.
Hogares: Consumo promedio diario de agua (L) 74

TABLA 2.9.
Hogares: Destino de la producción 75

TABLA 3.1.
Principales especies de peces de consumo capturadas en Puerto Nariño 88

TABLA 4.1.
Algunas de las especies maderables más apreciadas en Puerto Nariño 111

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

TABLA 4.2.
113 Consumo de leña, casco urbano y dos comunidades
TABLA 5.1.
129 Establecimientos educativos y matrícula, año 2005
TABLA 5.2.
130 Número de alumnos y profesores en las Instituciones Educativas
TABLA 5.3.
130 Evolución de la matrícula escolar entre 2003 y 2005

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1.1
44 Casco urbano. Población por grupos de edad año 2005

GRÁFICO 1.2
44 Comunidades rurales. Población por grupos de edad año 2005

GRÁFICO 2.1
71 Principales actividades económicas de los hogares

GRÁFICO 2.2.
80 Flujos de materia entre Puerto Nariño y otros sistemas

GRÁFICO 3.1.
84 Especies de peces de consumo movilizados desde Leticia para Bogotá, 2000-2004

GRÁFICO 3.2.
85 Peces de consumo movilizados desde Leticia hacia Bogotá, 1977-2002

GRÁFICO 4.1.
115 Origen de la madera movilizada 1995-2000

GRÁFICO 4.2.
115 Principales especies movilizadas 1995-2000

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Presentación

En Puerto Nariño, segundo municipio del departamento del Amazonas colombiano, se encuentran muchas de las características de los pequeños asentamientos urbanos de la actual Panamazonia. Como en otros lugares de la región, la organización espacial de la población ha sido resultado de procesos de concentración en comunidades que dependen en buena medida de un centro urbano –también producto inicialmente de un crecimiento espontáneo– en donde se localizan generalmente los poderes municipales y que a su vez sirve de eje de distribución de bienes y servicios. No obstante, sin desconocer los elementos que este municipio guarda con un esquema urbano de origen foráneo, sus principales rasgos constituyentes se asocian con la presencia mayoritaria de una población de origen indígena. Adicionalmente y en consonancia con esto, la mayor parte del territorio del Municipio pertenece al Resguardo indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño (Ticoya). Igualmente, el paisaje del municipio, entendido como el producto de la interacción de esta población con su medio natural, debe su existencia a la permanente apropiación material y simbólica de la selva y del río, sea éste el Loretoyacu o el Amazonas, pero también responde a las presiones externas que se le presentan en forma de mercados, ideas y valores. De ahí que la gente de este conglomerado humano aún mantenga una fuerte dependencia con respecto a los recursos circundantes, lo que permite en buena medida la persistencia de sistemas extractivos convencionales como la pesca y la madera, pero también dé cuenta de una creciente presión por articularse a otros sistemas económicos y sociales de orden regional, nacional y global, los cuales se expresan, entre otros, a través de los cada vez más sofisticados mecanismos provistos por los medios de comunicación modernos.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Sin duda, una de esas presiones externas pero que tarde o temprano acaban por aclimatarse y acomodarse dentro del imaginario propio y las acciones de la población –aunque no siempre en un sentido deseable y atendiendo a las condiciones humano naturales arriba señaladas– tiene que ver con las preocupaciones contemporáneas por el futuro de la región, que actualmente se agolpan dentro del genérico aunque aún poco práctico discurso del llamado "desarrollo sustentable". Como lo muestra el presente trabajo y sus conclusiones, al margen de la discusión y significados de este imprescindible concepto, Puerto Nariño como cualquier municipio amazónico representa un desafío a cualquier idea de desarrollo que no sea apropiada, procesada y recreada localmente.

Puerto Nariño: el pueblo que se mira en el río es el producto de un trabajo de investigación realizado por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, en el marco del proyecto "*Amazonia 21: Aspectos operacionales para el manejo del desarrollo sostenible en la Amazonia*" que inició en 1998 y terminó oficialmente a finales de 2001. Este proyecto, que contó con financiación parcial de la Unión Europea, a través del Programa Marco para Investigación, Tecnología y Desarrollo (INCO-DEV), y el Ministerio Austriaco de Educación, Ciencia y Cultura, agrupó a un consorcio formado, por una parte, por instituciones de investigación y universidades de Brasil, Venezuela, Bolivia y Colombia y por el otro, por seis instituciones de investigación y universidades europeas.[1] Sus objetivos principales estaban orientados a poner a prueba metodologías capaces de hacer manejable y operativo el concepto de desarrollo sustentable –como las relacionadas con la estimación de flujos de materia–, generar una red de intercambios académicos en los países de la Amazonia sobre estas metodologías, y explorar y formular iniciativas de formación superior para la región.

---

[1] Por la región amazónica participaron el Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA) de la Universidade Federal do Pará (UFPA) (Belém do Pará, Brasil), el Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) (Caracas, Venezuela), el Centro de Investigación y Manejo de Recursos Naturales (CIMAR) la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) (Santa Cruz, Bolivia) y el Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI) de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia (Leticia, Colombia). Por la contraparte europea estuvieron el ÖAR Regionalberatung GMBH (Viena, Austria), el Departamento de Ecología Social en la Interuniversitäres Institut für Interdisziplinäre Forschung und Fortbildung (IFF) (Viena, Austria), el Institute for Environmental Studies (IVM) de la Universidad Libre de Ámsterdam (Ámsterdam, Países Bajos), el Department of Rural Development and Communication de Lews Castle College (Stornoway, Reino Unido), el Forschungsstelle für Umweltpolitik (FFU) de la Universidad Libre de Berlín (Berlín, Alemania) y el Wuppertal Institut für Klima, Umwelt, Energie (Wuppertal, Alemania).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Los productos derivados de este proyecto, para el caso colombiano, fueron la tesis de Germán Ochoa en la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales; un artículo sobre el sector maderero publicado en el año 2003 –que se referencia al interior de este el libro–, y el diseño e implementación en la Maestría de Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, del curso "Desarrollo sostenible: de la teoría a la práctica".

En este contexto, la idea de editar este libro no corresponde exactamente a los objetivos propuestos por el proyecto "Amazonia 21", aunque muchos de sus insumos fueron acopiados en los trabajos de campo de dicho proyecto realizados entre agosto del 2000 y abril del 2001. La idea que originalmente surgió al final del proyecto, por parte de los autores, de presentar en forma de libro los resultados de los objetivos arriba enunciados, en especial los relativos a la metodología de flujo de materiales, derivó finalmente en una propuesta más amplia, pero también menos académica. Pensamos que Puerto Nariño, a diferencia de otras ciudades de la Amazonia colombiana como Leticia, no cuenta con obras de difusión amplia que recojan tanto su historia como sus condiciones y problemas más recientes, relacionados en todo caso con los asuntos del llamado "desarrollo sustentable" y susceptibles de ser consultados y discutidos por los propios habitantes como por otros interesados de fuera. En este sentido, esta publicación no pretende ser exhaustiva; no muestra, ni mucho menos, novedosos avances en cuanto a investigación biológica, social o antropológica y tampoco quiere desconocer los estudios y consultorías que se han hecho sobre el municipio, algunos de ellos posiblemente mucho más completos en información y detalles.

Además de la introducción, el libro se compone de seis capítulos y tres documentos anexos. La primera ha sido elaborada por el profesor Fernando Franco y presenta el contexto jurídico e institucional, así como los retos, dificultades e incertidumbres que han debido afrontar los municipios amazónicos para garantizar no sólo su existencia sino una mínima viabilidad, en un escenario en que el Estado ha actuado erráticamente y no ha sido capaz de proveerlos de las herramientas para garantizar una autonomía que ellos por sí solos no están en condiciones de alcanzar actualmente. El capítulo 1 presenta una descripción general de aspectos relacionados con el ambiente biofísico, los ecosistemas y el proceso de poblamiento, con un énfasis en los cambios demográficos ocurridos en los últimos diez años. El capítulo 2, denominado "La base material de la

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

cotidianidad", focalizado en el área urbana, presenta la infraestructura del sector público y los servicios que provee y el papel que desempeña el sector privado. La mayor parte del capítulo se ocupa de una caracterización de los hogares del pueblo: qué tienen, de qué viven, qué consumen y sus relaciones de intercambio. Los procesos extractivos como la pesca y la extracción maderera, como pilares de la débil economía local, pero también como principales vectores de afectación del medio natural, son analizados con cierto detalle en los capítulos 3 y 4 respectivamente. El capítulo 5 ubica a Puerto Nariño en el actual proceso de descentralización del Estado, ya tratado de manera contextual en la introducción, y analiza algunas de las políticas y servicios ofrecidos por éste a nivel local, especialmente en cuanto a educación y salud. Hace una síntesis del proceso de ordenamiento territorial y aborda algunos intentos recientes de organización social y comunitaria en el casco urbano y otros que, como el caso de la asociación de madereros, no han tenido los resultados esperados. El cuerpo central de los capítulos termina en el número 6 con el texto "Retos del desarrollo amazónico en Puerto Nariño". En este apartado se presentan algunas conclusiones y recomendaciones generales para el mejoramiento de la gestión local y regional.

Al final del libro presentamos, por separado y en forma de anexos, tres documentos que, aunque no están incluidos en los capítulos, tienen mucha importancia en sí mismos por su carácter y derivaciones metodológicas o por ser desarrollados en un marco distinto al del proyecto mismo. El primero, la "Brújula de Innovación Territorial", muestra la aplicación y los resultados de un método ágil, aunque aún indicativo y susceptible de mayor desarrollo y adaptación, en la identificación y evaluación de potencialidades, desventajas y posibilidades de acción para el desarrollo local de municipios como Puerto Nariño. El segundo documento recoge los resultados aún parciales de uno de los pocos trabajos, si no el único, de compilación de datos, fechas y personajes importantes para la historia de Puerto Nariño, hecho por uno de los habitantes oriundos del municipio, el profesor José Humberto Espejo. El libro se completa con un listado de indicadores extractados de los capítulos y en el cual se resumen algunas de las características cuantificables del municipio.

Finalmente, agradecemos a las personas e instituciones que hicieron posible tanto la publicación del libro como a quienes permitieron la actualización de la información y en especial a los conocedores y pobladores locales que participaron en la investigación y proporcionaron gran parte de la información primaria.

A la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia y a su proyecto “Fortalecimiento del saber y la gestión ambiental amazónica” por el apoyo financiero para esta publicación.

Como se mencionó arriba, esta publicación tiene una base importante en el proyecto “Amazonia 21” cuya etapa de campo contó en Puerto Nariño con la valiosa colaboración de las siguientes personas e instituciones: el Cabildo Mayor del resguardo Ticoya, especialmente de Gerónimo Laureano y Roberto López quienes autorizaron la realización del trabajo y facilitaron el posterior acceso a información de valiosa importancia para el proyecto. El apoyo y compromiso de Mauricio Laureano Vento como asistente de investigación permitió desarrollar todas las actividades del trabajo de campo. La familia Herrera Ferreira apoyó las labores tanto en su etapa de campo como en posteriores visitas de actualización de la información; los señores Luis Vargas y Abelardo Cardona aportaron importantes informaciones para la historia material del municipio; las familias Monje Fajardo, Pinto Hernández y Mejía Cabrera suministraron valiosa información y colaboraron en algunas etapas clave del proyecto. Alejandra Galindo, como coordinadora del Plan de Atención Básica (PAB) municipal y como miembro de la fundación Omacha, y Deissy Zambrano brindaron apoyo en la información de los censos. Los habitantes del área urbana y, en particular, los comerciantes, pescadores y madereros facilitaron información importante en cada uno de sus campos.

En Leticia se agradece el importante apoyo recibido por Hugo Armando Camacho quien analizó y facilitó los datos de la población rural del municipio, y permitió el acceso al Sistema de Información Comunitaria del Trapecio Amazónico perteneciente a las organizaciones: Corporación para la Defensa de la Biodiversidad Amazónica (Codeba), Cabildo Mayor del resguardo Ticoya, Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (Acitam), Asociación Zonal de Consejo de Autoridades de Tradición Autóctona (Azcaita), Asociación de Autoridades Indígenas de Tarapacá Amazonas (Asoaintam). Igualmente a Hermes Ramos, coordinador de salud del resguardo Ticoya por su apoyo en la información sobre población.

En el Departamento Administrativo de Educación, Cultura y Deporte del Amazonas (DAECD), agradecemos a Felisa Ramírez Caro, Supervisora, y a Carlos Alfonso Espejo, coordinador del Centro de Informática, por la información educativa del Municipio y el Departamento.

En la Secretaría de Salud Departamental del Amazonas a Martha Leonor Chavarro Medina, coordinadora del Programa Ampliado de In-

munización (PAI), por facilitar los datos de los censos urbano y rural actualizados para el año 2005.

A Helber Huerfia Moreno como asistente de investigación en la actualización de los sectores pesquero y maderero en el año 2003.

A los que aportaron las fotografías: Hugo Camacho, Marcia Paola Chapetón, Javier Lozano, Germán Ignacio Ochoa, Allan Wood y Carlos Zárate.

Y finalmente, un agradecimiento muy especial a nuestras familias que nos acompañaron en este tiempo de investigación y edición del libro.

Municipio Amazónico: un modelo sin armar

Fernando Franco Hernández*

CONTEXTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL MUNICIPIO EN COLOMBIA

Desarrollo histórico y jurídico

Para descifrar las complejidades territoriales, sociales y económicas del municipio actual en la Amazonia es necesario destacar que desde la conquista europea, la ocupación de los territorios ancestrales se hizo sobre las sociedades indígenas que generaban economías de circulación interna de muy baja demanda de energía y alta resiliencia; mientras que las ocupaciones coloniales y actuales se fundamentan en la extracción no compensada de excedentes de energía. La propuesta colonial europea y de los iberoamericanos fue la formación de redes de pueblos de indios libres para ser transformados en trabajadores y crear rutas o circuitos para la construcción de caminos e intercambio de bienes y servicios, los que finalmente se consolidaron como "pueblos de blancos". En la Nueva Granada esto se dio a partir de la expansión pastusa hacia el piedemonte del Putumayo, huilense hacia el Caquetá, tolimense hacia el Ariari y cundiboyacense hacia el Guaviare (Domínguez s.f. [1994]).

El concepto de municipio sigue la tradición española según la cual "el municipio es una organización político administrativa con expre-

* Profesor asociado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. Instituto IMANI.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

sión autonómica dentro de un territorio determinado, caracterizado por unas identidades específicas" (Trujillo, 2001).

La Constitución de 1886 estableció un Estado central y una república unitaria. Con ella desapareció la vigencia política y administrativa de las provincias y la autonomía de los Estados para dar paso a las figuras territoriales del departamento y del municipio.

La Reforma Constitucional de 1968 creó el situado fiscal que garantiza la transferencia de recursos de la nación a los departamentos para los programas de salud y educación en los municipios; estableció las asociaciones de municipios y las áreas metropolitanas, y autorizó a los concejos municipales para crear las juntas administradoras locales, figura que fue incorporada en las legislaciones posteriores y en la Constitución de 1991 como corregimientos y comunas, y que representa una forma muy avanzada de ejercicio de la democracia directa por parte de las comunidades locales. No obstante, la figura permanece inédita.

Evolución de las entidades territoriales en la Amazonia

En 1975 durante el gobierno de Alfonso López Michelsen se creó el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (Dainco) como ministerio técnico a cargo de la administración de dichos entes territoriales. Durante el gobierno de Belisario Betancur, el jefe de Dainco tuvo asiento en el Consejo de Ministros y en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes). El Acto Legislativo 1 de 1968 estableció las circunscripciones electorales en intendencias y comisarías. Así, Caquetá y Amazonas elegían dos senadores y dos representantes, Putumayo dos representantes y Arauca, Vichada, Guaviare, Vaupés y Guainía, un representante.

La legislación y la normatividad sobre medio ambiente y las sociedades indígenas corrieron en paralelo y virtualmente sin ninguna articulación con los procesos político administrativos y de gestión del desarrollo en la Amazonia. De igual manera, la ocupación territorial y la apropiación de la base natural de recursos ocurrieron de manera espontánea precediendo o desconociendo las normas sobre preservación de grandes áreas de la región o los derechos territoriales de los indígenas.

Las intendencias y comisarías fueron calificadas como regiones de frontera y se crearon los distritos fronterizos con el objeto de enfatizar la inversión pública y los estímulos tributarios en las áreas más densamente pobladas. En la Amazonia se crearon los siguientes:

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

- Orito, Puerto Asís, Villagarzón y Puerto Leguízamo en el departamento del Putumayo.
- Leticia en el Amazonas.
- Puerto Inírida en Guainía.
- Mitú en el Vaupés.

Si bien el régimen municipal es igual para todo el país, tuvo algunas particularidades en los territorios de las intendencias y comisarías. Los municipios eran creados por iniciativa del gobierno nacional a través de decretos del Ministerio de Gobierno y Dainco. Los requisitos para la creación de municipios eran más flexibles que para el resto del país, y era posible crearlos en asentamientos que no cumplieran los requisitos pero que estuvieran ubicados en zonas de frontera y por razones de soberanía nacional. Este fue el caso para la creación del municipio de Puerto Nariño en el departamento del Amazonas.

La Ley 22 de 1985 modificó el régimen administrativo, contractual y fiscal de intendencias y comisarías, y comprometió a Dainco a propiciar el uso óptimo de los recursos naturales y humanos en pos del equilibrio regional, y formular una política de ocupación de los suelos de la Orinoquia y de la Amazonia de acuerdo con su vocación ecológica. Esta ley amplió los espacios de autonomía administrativa y fiscal, y determinó la elección popular de los integrantes de los consejos intendenciales y comisariales.

El artículo 309 de la Constitución de 1991 erigió en departamentos las intendencias y comisarías. El artículo transitorio 17 estableció que la primera elección popular de gobernadores para los departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada se haría en 1997, pero la ley podría fijar una fecha anterior, lo que efectivamente ocurrió en 1993.

El artículo 286 creó las Entidades Territoriales Indígenas (ETI) y previó que la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial establecería la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales (departamentos, municipios y territorios indígenas). Este instrumento legal no ha logrado hacer tránsito en las cámaras legislativas luego de 15 años de vigencia de la actual constitución por lo que las ETI no se han desarrollado jurídicamente.

La entidad político administrativa del municipio en la Amazonia se formó a partir de procesos de ocupación del territorio inducidos por las economías extractivistas, por la colonización campesina y más recientemente por la colonización coquera. La apropiación del territorio ha seguido líneas de ocupación determinadas por las vías fluviales y a partir de la ocupación inicial del piedemonte. Se conforman asentamientos nuclea-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

dos que operan como centros de servicios para la población dispersa rural; algunos de ellos se consolidan de manera paulatina como centros urbanos y eventualmente como cabeceras municipales.

De otra parte, razones geopolíticas y de soberanía han permitido la consolidación de municipios amazónicos en los que se concentra la atención del Estado y sus instituciones tales como las capitales departamentales y los municipios de frontera. Los municipios del piedemonte amazónico presentan los mayores niveles de poblamiento, de dotación de servicios básicos y de desarrollo de dinámicas autosostenibles y de crecimiento. Esto lo han logrado por las posibilidades de articulación a los mercados nacionales y la interconexión vial, eléctrica, de comunicaciones y de servicios.

La persistencia de la economía de la coca en la región amazónica ha sido un factor determinante para los procesos de acumulación de capital. Una parte de ese capital, aunque residual, es reinvertida en la región y

MAPA 1.
Amazonia colombiana con los principales sitios mencionados en la introducción

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

genera dinámicas económicas y de formación de mercado interno, como es el caso de San José del Guaviare, Puerto Asís, Puerto Concordia, Cartagena del Chairá y Florencia. Por supuesto, dicho mercado interno se fundamenta en la creación de un valor de cambio o mercancía de producción regional que es la base de coca y una vasta demanda por bienes y servicios.

Los municipios en la Amazonia son también el soporte territorial y social del poder político y electoral en la región. En efecto, la creación de nuevos municipios no obstante su inviabilidad económica y administrativa se consiente con el propósito de acceder a recursos del presupuesto nacional y a una circunscripción electoral propia. Así surgieron municipios como Carurú, Pacoa, Taraira, Miraflores, El Retorno, Calamar y Cumaribo.

Los territorios indígenas en la Constitución de 1991

Hasta la promulgación de la constitución de 1991 las relaciones entre la población indígena y el Estado estuvieron reguladas por la Ley 9 de 1890 la cual reconoce la propiedad territorial de las comunidades indígenas y la organización sociopolítica de los Cabildos. Hasta la Ley 135 de 1961 de reforma agraria, los territorios indígenas podían ser calificados como baldíos nacionales y por tanto susceptibles de ser titulados. El artículo 29 de dicha ley estableció que "… asimismo, no podrán hacerse adjudicaciones de baldíos que estén ocupados por comunidades indígenas o que constituyan su hábitat, sino únicamente y con destino a la constitución de resguardos indígenas".

El referente histórico de resguardo indígena como institución cultural y territorial se resume en la siguiente sentencia de la Corte Suprema de Justicia de octubre 10 de 1942, la cual cita en extenso al historiador Ots Capdequi en su libro España en América:

> Estos pueblos de indios se designaron primeramente con el nombre de reducciones, porque ante la resistencia de los aborígenes, que preferían llevar una vida no sedentaria alejados de los colonizadores, fue necesario reducirles para que vivieran en poblaciones y se les declaró adscritos al pueblo de que formaban parte. Más tarde se les llamó corregimientos, porque quedaron sometidos a la autoridad de un funcionario especial llamado Corregidor de pueblos de indios. Este funcionario debía ejercer sobre los indios de su corregimiento una misión tutelar análoga a la que correspondía al encomendero sobre los indios de su encomienda. Pero estas prevenciones de la ley no lograron en la práctica una mayor eficacia (Roldán y Gómez, 1992).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Mientras que Guillermo Hernández R., citado por la Corte Suprema de Justicia en su sentencia de octubre 10 de 1942, considera que:

> En todo caso la profusión que tuvieron los resguardos de los territorios ocupados por los chibchas es una fuerte presunción sobre la existencia de una propiedad colectiva del clan o de la tribu sobre la tierra. Los resguardos fueron instituciones indígenas reconocidas por la legislación indiana y por las leyes de la República hasta nuestros días. Al grupo indígena, clan o tribu, corresponde en el Resguardo el derecho de propiedad colectiva de la tierra (Roldán y Gómez, 1992, p. 401-402).

La figura de resguardo indígena está definida de la siguiente manera (Correa, 1992):

> El resguardo indígena es el hábitat o territorio exclusivo que le sirve de asentamiento a una comunidad de indígenas y en el cual los miembros de ésta adelantan sus actividades productivas y desarrollan su vida social. Jurídicamente, está conformado por los siguientes elementos básicos: un territorio determinado, un título de propiedad colectivo, una comunidad que se identifica a sí misma como indígena, y una organización conforme con el "fuero indígena" o con sus propias pautas de cultura. Esta definición comprende tanto los resguardos antiguos como los resguardos nuevos; la única diferencia estriba en que los primeros tienen su fundamento legal en una Cédula Real, decreto u otro instrumento amparado en las leyes expedidas antes de 1961, mientras que los segundos, han sido constituidos mediante una resolución o acto administrativo expedido por la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora (Arango y Sánchez, 1989).

Correa (1992, p. 96) hace una hilvanada síntesis de "lo indígena" en el marco de la Constitución de 1991:

> 'El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana' (art. 7); reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad (art. 70); consagra la propiedad colectiva de los resguardos (art. 329) y el derecho de conformar los territorios indígenas como entidades territoriales (art. 286), en el que los territorios serían de uso público inalienable (art. 63); el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales deberán ser reglamentados (art. 72); y con autonomía para la gestión de sus intereses (arts. 287, 321), en el que sus propias autoridades ejercerán funciones

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

jurisdiccionales (arts. 246, 330), con participación en los instrumentos de planificación (arts. 340, 341, 350, 357, 361). La Constitución también sanciona el derecho preferencial de participación en el Congreso de la República de representantes indígenas (art. 171); el derecho a no ser discriminado (art. 13); el derecho al respeto y desarrollo de su identidad cultural (art. 68); a la promoción y fomento de su cultura (art. 70); al ejercicio de sus lenguas, a la enseñanza bilingüe (art. 10), y participación en los instrumentos de dirección, financiación y administración (art. 67); a la libertad de cultos (art. 19), y la doble nacionalidad para aquellos ubicados en zonas fronterizas del país (art. 96).

El marco jurídico que define la Constitución de 1991 y que en materia de autonomías regionales, de ampliación de los espacios de descentralización, de los mecanismos de ejercicio de la democracia directa y de participación ciudadana de nuevos actores en la vida económica, social y política del país, creó una línea de quiebre que ha venido moldeando los fenómenos políticos y sociales del país en los últimos 15 años. En el marco constitucional, los recursos y competencias de las entidades territoriales municipales fueron definidos de manera rígida, lo cual condujo a relaciones muy conflictivas entre la nación, los departamentos y los municipios. Al manejar porcentajes y cifras predefinidas como elemento orientador de la transferencia de recursos de la nación a las entidades territoriales, no se previó que después de la promulgación de la Constitución, Colombia entraría, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, en una situación de crisis fiscal y recesión económica que afectó profundamente los ritmos y la flexibilidad para cumplir las metas de esas transferencias. Esto conllevó a sucesivas reformas constitucionales.

La aplicación de normas como la Ley 60 sobre recursos y competencias y la Ley 715 de 2001 sobre el sistema general de participaciones de las entidades territoriales municipales no ha considerado las grandes diferencias de los estados de desarrollo y de modernización de la administración pública entre municipios y regiones. Tampoco se tuvieron en cuenta estas diferencias al aplicar indiscriminadamente las políticas de corte neoliberal de adelgazamiento del Estado y de liquidación de sus funciones redistributivas hacia las sociedades y regiones más pobres y de menor desarrollo económico y social, en las cuales su presencia y un fuerte acompañamiento desde el centro se suponen necesarias para la supervivencia de los nacientes entes territoriales y donde las estructuras económicas y de eslabonamiento a la nación son extremadamente débiles.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

El municipio en la Amazonia

No es posible procesar aún los impactos que en los municipios generó la homogeneidad normativa sobre descentralización, sobre recursos y competencias, sobre esfuerzo fiscal, sobre el Sistema Nacional Ambiental (SINA), frente a la alta diversidad que presentan estas entidades territoriales, sobre todo las más nuevas y las más aisladas del centro desarrollado del país. Muchos de los municipios amazónicos no tienen jurisdicción sobre su territorio; la mayoría el territorio es reserva forestal o parque nacional natural, o área de manejo especial o Resguardo indígena. Bajo esas condiciones, el Municipio debe enfrentar el principio del esfuerzo fiscal y la formación catastral con miras al cobro del impuesto predial sobre un territorio intangible para tales propósitos. ¿Qué recursos propios puede tener si no se tienen claras las restricciones que le impone el SINA? En contraste, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) se lucran de los recursos naturales del área de jurisdicción por la vía de las licencias, de los permisos y las participaciones.

¿Qué puede hacer un municipio frente al colono que no tiene títulos sobre su tierra, para que su estancia allí no sea ilegal? Así el municipio carece de la base económica que le permita generar tributos. ¿Cómo puede un alcalde gobernar en estas condiciones? ¿Cómo puede responder a las demandas de la sociedad que lo eligió? Estas limitaciones se contraponen a los nuevos espacios de participación, de ejercicio directo de la democracia, de reivindicación de los derechos de la sociedad.

Características de los municipios amazónicos

Problemas comunes

Los municipios amazónicos enfrentan múltiples limitaciones para su gobernabilidad político administrativa y para su suficiencia fiscal. Los ingresos por recursos naturales –renovables y no renovables– no se comportan como fuente de acumulación de capital social que apuntale el desarrollo municipal, sino como riquezas a ser saqueadas. Igual comportamiento tienen las regalías y participaciones por la explotación de tales recursos. La experiencia de los municipios y departamentos petroleros es rica en ejemplos de cómo la extracción de su patrimonio energético ha contribuido a la acumulación de la riqueza en los sectores intermediarios financieros, comerciales y de servicios, de contratistas de obras públicas y de profundización de la corrupción pública y privada.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Las economías extractivistas estimulan el flujo coyuntural de poblaciones hacia las regiones en donde se encuentra el recurso a explotar, el crecimiento de la demanda por bienes y servicios y, por tanto, el intercambio comercial y del transporte; pero así como el producto material, el capital acumulado es extraído de la región sin que finalmente promueva el desarrollo y el bienestar de la gente.

Los municipios amazónicos reproducen los estilos clientelistas y excluyentes de hacer política y de gobernar prevalecientes en otras regiones del país. El ejercicio transparente de la democracia participativa es opacado por prácticas electorales de compraventa de votos y administrativas de retribución de favores y compromisos electorales con contratos de obra, de prestación de servicios y de suministros, con lo que se crea una forma corrupta, aunque política y socialmente aceptada, de ejercer la administración pública.

Ciudades pares fronterizas

Las ciudades ubicadas en las fronteras internacionales son asistidas por el Estado no sólo como centros de servicios para la integración y el desarrollo concertado de las fronteras, sino como polos de soberanía en franca competencia con sus pares del otro lado de los hitos. De esta manera se propicia la duplicación, llevada al absurdo, de la ineficiencia y la ineficacia de la dotación urbana y de los servicios del Estado. El mejor ejemplo para Colombia son las ciudades fronterizas Leticia y Tabatinga (Brasil). Cada una de estas poblaciones cuenta con un sistema de generación de energía eléctrica a partir de combustibles fósiles con alto costo por kilovatio generado. Sistemas satelitales de comunicaciones y de televisión paralelos llevan a las autoridades al extremo de codificar las señales para que los pobladores de un lado de la frontera no accedan a las transmisiones del otro lado; dos muelles flotantes fabricados por la misma firma a no más de un kilómetro de distancia entre sí; dos aeropuertos internacionales a menos de cinco kilómetros el uno del otro; sistemas educativos y de salud paralelos, de alto costo, baja cobertura y alta ineficiencia. El bilingüismo no está contemplado en los programas escolares. Las entidades financieras presentes en la frontera no admiten operaciones bursátiles en la moneda del país vecino y los servicios de telefonía son incompatibles.

Así, la frontera que es una línea de encuentro para la sociedad allí asentada, se convierte en una trinchera de políticas de seguridad nacional de los países y en una limitante para el desarrollo económico y social de las sociedades fronterizas.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Municipios de incidencia nacional

Esta definición ha sido tomada de un trabajo realizado por el Instituto de Estudios Colombianos (IEC) con el propósito de establecer el desarrollo de las funciones urbanas de municipios que, a pesar de estar ubicados en zonas periféricas del país, juegan un papel destacado en procesos de integración regional y nacional a partir de situaciones coyunturales o dinámicas económicas como:

- Exploración y explotación de recursos naturales no renovables. Coyunturas económicas de amplio espectro.
- Flujos migratorios de gran escala y demanda creciente de funciones públicas y servicios especializados.
- Expansión de las funciones públicas de entidades nacionales sectoriales y departamentales.
- Expansión de la infraestructura vial y de servicios tanto públicos como privados.
- Funciones especiales de integración y expansión de mercados en zonas de frontera. Función estratégica de polo de soberanía.
- Puerta de entrada a procesos recientes y nuevos de ocupación territorial.

Los municipios de la Amazonia con alguna o varias de estas características son: Florencia, Leticia, Puerto Asís y San José del Guaviare. Sin embargo, hay dos ciudades que sin estar físicamente en la Amazonia, operan como los más importantes centros de servicios a nivel macroregional: Bogotá y Villavicencio.

Florencia. Fue el lugar central de los proyectos de colonización orientada y dirigida más grandes del país a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado. Como centro de servicios consolidó un mercado regional diversificado y en la medida del avance de la ocupación territorial se formaron centros menores organizados en abanico tales como Montañita, San José de Fragua, Milán, Valparaíso y El Paujil, los que más recientemente se unieron con el área de influencia de San Vicente del Caguán –Doncello y Puerto Rico, el epicentro más antiguo de la colonización del piedemonte caqueteño–. El piedemonte integra una red vial y de interconexión eléctrica que favorece la integración territorial y la formación de mercados regionales. El eje fluvial de los ríos Orteguaza y Caquetá unió el piedemonte con la selva profunda, y propició el desarrollo de asentamientos urbanos y municipios como Curillo, Solita y Solano.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Asís. Mientras Florencia va hasta la línea o el corte de la ocupación, Puerto Asís actúa como un gran centro de acopio, de distribución y línea terminal de transporte sobre el eje vial del río Putumayo hasta Leticia. Fue el punto de partida de los emprendimientos petroleros del decenio del sesenta del siglo pasado, y de su territorio se desprendieron los actuales municipios de Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Caicedo. La economía de la coca consolidó la primacía económica y geoestratégica de Puerto Asís sobre Mocoa, capital departamental. Este municipio ejerce también la función de ciudad par fronteriza con Lago Agrio en territorio ecuatoriano. Puerto Asís es la ciudad con las mayores posibilidades de gran desarrollo en la región amazónica a partir de su consolidación como centro internacional de servicios, con o sin coca.

Leticia. Es un polo de soberanía fundamentado en la presencia masiva de las instituciones y de las fuerzas armadas y de seguridad del Estado en la frontera trinacional con Brasil y Perú. Es simultáneamente ciudad fronteriza, municipio y sede del gobierno departamental. Su desarrollo económico se fundamenta en actividades extractivistas en las que participan sectores sociales y económicos de los tres países –empresarios, pescadores, madereros, transportadores, comerciantes–. El intercambio comercial, el turismo y la prestación muy diversificada de servicios, movilizan la mayor capacidad de creación de empleo y capital. Su existencia como polo de soberanía, altamente subsidiado por el Estado, es una fuente grande de recursos económicos del presupuesto nacional traducidos en empleo público y demanda por bienes y servicios.

San José del Guaviare. Es el puerto de entrada de la colonización espontánea subreciente de El Retorno (comienzos del decenio del setenta del siglo pasado) sobre el eje de la vieja trocha cauchera de Calamar que une los ríos Vaupés y Guaviare. La economía de la coca articuló núcleos antiguos de ocupación como Miraflores y Carurú con la zona de colonización. Sin embargo, lo que le imprime a San José del Guaviare su condición de municipio de incidencia nacional es el hecho de haberse constituido en la más importante alternativa de acceso por vía terrestre y fluvial al norte de la Amazonia conformada por los territorios de los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés y la zona selvática de transición del departamento del Vichada a lo largo del eje fluvial del río Guaviare.

Los municipios capitales de departamento

La estructura funcional de las ciudades capitales en los departamentos amazónicos conduce a una alta concentración de recursos, competencias y servicios en desmedro del desarrollo equilibrado del resto de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

municipios y asentamientos y de las propias áreas dispersas del municipio capital. Por supuesto, esta no es una condición exclusiva de la Amazonia pues así ocurre en el resto del país; la diferencia radica en que allí son más intensos los contrastes debido a la falta de integración económica y social, y a la baja densidad demográfica.

En la ciudad capital coinciden las administraciones departamental y municipal y la presencia de las entidades sectoriales de origen nacional, lo mismo que las fuerzas de seguridad del Estado. De manera simultánea, en la capital se concentra la mayor representación de las fuerzas políticas y sociales con presencia en el departamento. En el ejercicio de la política y el acceso a los cargos de representación popular –gobernador, alcaldes, concejales y diputados– la población de la capital se convierte en objetivo común lo que hace que los aspirantes a estos cargos acudan a la misma clientela para ganar su voto. Esto conduce a situaciones singulares según las cuales las mayores inversiones del departamento y de las entidades nacionales sectoriales comprometidas con uno u otro candidato o gobernante, terminan concentrando la inversión pública y los servicios en la ciudad capital. El resultado de todo esto es la agudización de los desequilibrios económicos, sociales y políticos entre estos centros urbanos y su periferia territorial.

Esta situación induce el desplazamiento de población dispersa, especialmente indígena en los departamentos surorientales de la Amazonia colombiana, y de los demás municipios en busca de opciones de empleo y de servicios básicos de salud, educación y vivienda. Las capitales son también el punto de llegada de migrantes y desplazados de otras regiones del país. Por ello, algunas de las características de las capitales departamentales en la Amazonia son el desempleo, la informalidad laboral y la marginalidad urbana.

Los municipios de selva adentro

Son asentamientos ribereños; en la mayoría de los casos carecen de vías de comunicación terrestre o aérea con las capitales departamentales. Estos municipios han sido creados por razones políticas a partir de la Constitución de 1991 aprovechando las competencias asignadas a los nuevos departamentos. Algunos de estos municipios son Miraflores, Carurú, El Retorno, Calamar, Pacoa y Taraira.

En la generalidad de los casos el territorio municipal está comprometido como reserva forestal, parque natural o Resguardo indígena, lo cual impide la inversión pública en obras de infraestructura vial o de servicios. Los asentamientos humanos no indígenas no pueden legalizar la

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

posesión sobre las áreas ocupadas y los organismos públicos de apoyo a la producción no tienen competencia para prestar sus servicios en la jurisdicción municipal (Banco Agrario, Corporación Colombiana para la Investigación en Ciencias Agropecuarias- Corpoica, Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA).

Varios de estos asentamientos han crecido como centros de servicios de la economía de la coca –Carurú, Pacoa, Calamar, Miraflores– y en el caso de Taraira en torno a la bonanza del oro. En ellos, las guerrillas consolidaron formas de poder político y militar, y moldearon las relaciones sociales y jurídicas de los habitantes. Hoy, estas poblaciones viven los rigores de la guerra entre las fuerzas armadas del Estado y la insurrección, a la par con el decaimiento de sus actividades productivas y económicas.

Lo urbano-rural en la Amazonia colombiana

En los municipios amazónicos menos desarrollados y en los de selva adentro no hay articulación productiva y económica entre la cabecera municipal y los asentamientos rurales dispersos que permita a la primera convertirse en centro de servicios. Lo urbano tiene dinámica propia a través de las funciones que desempeña y los servicios que presta a su propia población y también como epicentro de la presencia institucional y del Estado en la región.

El desarrollo urbano se fundamenta en el gasto público, en la prestación de servicios del sector terciario de la economía y en el intercambio fronterizo; en el extractivismo para mercados nacionales e internacionales sin importar el origen nacional de los bienes extraídos (maderas, pesca, fauna, minería artesanal); en la pequeña industria en especial las de bebidas, alimentos, artesanías, muebles, construcción. El gasto público y el empleo institucional dinamizan el flujo monetario y la oferta y demanda de bienes y servicios. En estos municipios no hay colonización rural que conduzca a la creación de renta de la tierra, ni una dinámica productiva que genere excedentes mercadeables suficientes para la formación de una base propia de capital y de circulación de bienes y servicios.

Lo urbano reproduce los modelos y tecnologías de la sociedad dominante. El urbanismo es un asunto determinado por los contratistas y los funcionarios por cuenta del erario público, totalmente insensibles a las posibilidades de formas y tendencias propias de desarrollo. Mientras tanto, la población tiene que volverse muy creativa para sobrevivir en contextos urbanísticos y de servicios públicos ajenos al entorno.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Los asentamientos rurales –nucleados y dispersos– desarrollan mecanismos de sobrevivencia administrativa, económica y social al no contar con el apoyo de la cabecera municipal. Los nexos con el centro urbano son coyunturales y se expresan en:

- Servicios educativos y de salud: pago de salarios y mantenimiento de los servicios.
- Presencia de la autoridad pública: corregidor, inspector de policía.
- Funciones electorales.
- Prestación y mantenimiento de los servicios públicos: fluido eléctrico, acueducto, comunicaciones.
- Esporádicamente, ejercicio de funciones de policía y justicia.

Perspectivas de los municipios amazónicos colombianos

La planificación departamental y municipal debe desligarse de los sistemas convencionales de uso de los recursos presupuestales para la inversión en obras públicas como indicador central de la eficiencia de una administración, y ser cambiada por formas alternativas de inversión basadas en el bienestar de los grupos sociales que hacen parte de la entidad territorial departamental o municipal. Ello debe conducir a menos carreteras, menos escuelas y puestos de salud sin dotación, menos canchas de fútbol sin uso, menos acueductos sin agua potable.

En contraste, los programas de la inversión pública deben dirigirse a ofrecer una mayor disponibilidad de alimentos balanceados para la población y programas nutricionales para la población infantil; garantizar mejor atención y mayor calidad de los servicios de salud, educación bilingüe para poblaciones con predominio indígena y brindar programas educativos útiles al desarrollo material y social de las comunidades que los reciben; proporcionar protección a la población de ancianos; procurar más recreación y mayores ingresos y oportunidades de empleo; poner más atención a los ecosistemas así como mayor y mejor aprovechamiento de los recursos naturales vinculados a las características culturales y económicas de los grupos sociales: indígenas, colonos, campesinos y habitantes urbanos.

En el siglo XXI en el nivel municipal se debe llegar a la capacidad de generar nuevos criterios e indicadores de desarrollo. En los municipios

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

amazónicos con predominio de la población indígena, un buen indicador de la alegría es un elemento fundamental de bienestar y por tanto de desarrollo. Por ejemplo, el uso que los indígenas hacen del agua: para nadar, para que los niños jueguen, para pescar, para remar, para beber. Si se le da esa oportunidad a la profundización de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, se va configurando una nueva noción del desarrollo, de la inversión pública, que permitirá entender que el problema del desarrollo no es solamente de recursos.

El Estado central, los políticos y quienes toman decisiones sobre el desarrollo regional, tienen un papel muy importante que desempeñar en la misión de garantizar la viabilidad del desarrollo local sustentable en la Amazonia. No obstante, para que esto sea posible debe modificarse la actual postura, responsable en buena medida del proceso de deterioro de la unidad territorial de Colombia, que propugna por el debilitamiento del Estado y por dejar a la "libre" fuerza del mercado, traducida también al ámbito político, el destino de los municipios y en general de la región amazónica colombiana.

El municipio amazónico debe ser abordado a partir de sus particularidades en lo social, lo ambiental, lo político-administrativo y en general, lo territorial, para encontrar una suerte de líneas de escape; sobre todo en lo normativo, que le permita a las administraciones municipales y a sus sociedades encontrar formas más flexibles de acción para sacar adelante sus proyectos de gestión municipal, en el marco de la normatividad vigente. Ello requiere formas imaginativas de abordar la administración pública y el desarrollo económico y social más allá de los entronques burocráticos y de los grupos de interés del departamento y de la nación, por supuesto sin desconocer las normas.

El desarrollo desigual de los municipios debe manejarse como un criterio referencial, de manejo flexible que permita con el paso del tiempo ir moldeando y estructurando los procesos de descentralización y de autonomía y de transferencia de recursos y competencias, en correspondencia con las posibilidades y las condiciones reales del país. Se requiere recuperar la flexibilización de las normas, de tal manera que se puedan aplicar de conformidad con las tendencias y movimientos en materia fiscal, económica y social, y de análisis de los conflictos que se den en las regiones.

La región amazónica es un escenario de los grandes conflictos que en los próximos años definirán el destino y el futuro de este país. En la Amazonia se protagoniza una guerra que compromete la hegemonía el

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Estado colombiano sobre porciones considerables del territorio nacional y es el epicentro de la apropiación de la base natural de recursos y del dominio del territorio por poderosos intermediarios que controlan los precios y la comercialización de los cultivos de coca.

Como ha quedado explícito en el Plan Colombia y en la política de Seguridad Democrática del gobierno del presidente Uribe, estas circunstancias ubican al país como centro de gravedad de conflictos que van más allá de las fronteras nacionales. Estados Unidos considera el tráfico de drogas como un asunto de seguridad nacional; este hecho ligado a la lucha armada de las organizaciones guerrilleras señaladas como comprometidas en el tráfico de estupefacientes, convierten el conflicto interno colombiano en una amenaza para el equilibrio político, económico, militar y de seguridad nacional que Estados Unidos ha mantenido frente a las demás naciones del continente americano. El conflicto armado desestabiliza también las relaciones con los países fronterizos, los que han iniciado una escalada armamentista en procura de la protección de las fronteras comunes con Colombia.

Bajo tales circunstancias las sociedades amazónicas –indígenas, campesinas y urbanas– deberán ser reparadas por los daños derivados del conflicto armado, en sus vidas, sus territorios y sus condiciones materiales de existencia.

Se debe valorar los activos patrimoniales surgidos de la oferta natural de recursos por parte de las entidades territoriales municipales. En los términos que se ha planteado se debe valorar un bosque en pie antes que talarlo, aprovechando productivamente sus excedentes sin destruirlo y considerarlo como activo patrimonial de la sociedad local con lo cual se convierte en fuente de riqueza para la consolidación económica y social de esa entidad territorial.

Sin cambiar significativamente la normatividad vigente, es posible hacer las estructuras territorializadas del municipio más flexibles, de tal forma que la organización espacial y las dinámicas sociales de los grupos humanos dentro del municipio se pueden manejar con mayor eficiencia, en correspondencia con los grupos humanos que hacen parte del municipio. Así, las inspecciones de policía, las juntas de acción comunal y las figuras aún inéditas de la comuna y el corregimiento puedan llegar a ser espacios para el ejercicio de la democracia y centros de desarrollo con la participación de todos los ciudadanos.

Lo mismo se puede lograr con los departamentos. La Constitución Nacional dice:

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

> La ley podrá establecer para uno o varios departamentos diversas capacidades y competencias de gestión administrativa y fiscal distintas a las señaladas para ellos en la Constitución, en atención a la necesidad de mejorar la administración o prestación de los servicios públicos de acuerdo con su población, recursos económicos y naturales y circunstancias sociales, culturales y ecológicas. En desarrollo de lo anterior, la ley podrá delegar, a uno o varios departamentos, atribuciones propias de los organismos o entidades públicas nacionales (art. 302).
>
> *La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad en los términos que establezca la ley (art. 288).*
>
> *La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la ley orgánica de ordenamiento territorial, y su delimitación se hará por el gobierno nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas… (art. 329).*

La investigación universitaria y de otros organismos especializados, nacionales y de otros países, constituye un elemento central para el desarrollo de un municipio posible en la Amazonia colombiana en aspectos como asentamientos humanos, sistemas de producción, potencialidad productiva y económica de la oferta natural de recursos, el medio ambiente como patrimonio local y nacional al servicio del desarrollo sostenible, entre otros. Se debe rescatar los planteamientos centrales de Agendas Prospectivas en Ciencia y Tecnología para los departamentos amazónicos.[1]

[1] Para el Amazonas, véase Valdés (2002).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 1

El paisaje de Puerto Nariño: La selva, el río, la gente

SU LUGAR EN LA AMAZONIA

Puerto Nariño constituye el segundo municipio del departamento del Amazonas, luego de Leticia su capital. Tiene una extensión de 1.704 km^2,[1] de los cuales el 83% (1.406 km^2) corresponden al resguardo indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño (Ticoya) y el 17% restante (298 km^2) corresponde a reserva forestal. Su casco urbano, ubicado en los 3°46' S y 70°23' W, está a poco menos de un kilómetro de la desembocadura del río Loretoyacu sobre el Amazonas. Leticia queda a 75 kilómetros río abajo por el Amazonas. Este municipio comparte con la capital del Departamento el control de la ribera colombiana del gran río, teniendo 42 de los casi 120 kilómetros de extensión sobre la margen izquierda (véase Mapa 2).

La porción urbana del Municipio está ubicada en una pequeña vertiente de unos treinta y cinco metros de altura, desde las partes más altas de un terreno de colinas que descienden sobre el río Loretoyacu, hasta la várzea formada por el mismo río y mirando hacia la orilla peruana del Amazonas. La mayor parte del casco urbano está resguardada de las crecientes anuales (sólo se anegan algunas casas y la plaza frontal del pueblo), mientras que su parte rural está compuesta por asentamientos ubicados sobre las riberas del río Loretoyacu o del mismo Amazonas, pertenecientes principalmente a la etnia ticuna.

[1] Existen diferentes estimaciones sobre la extensión real del municipio.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAPA 2. Localización del municipio de Puerto Nariño

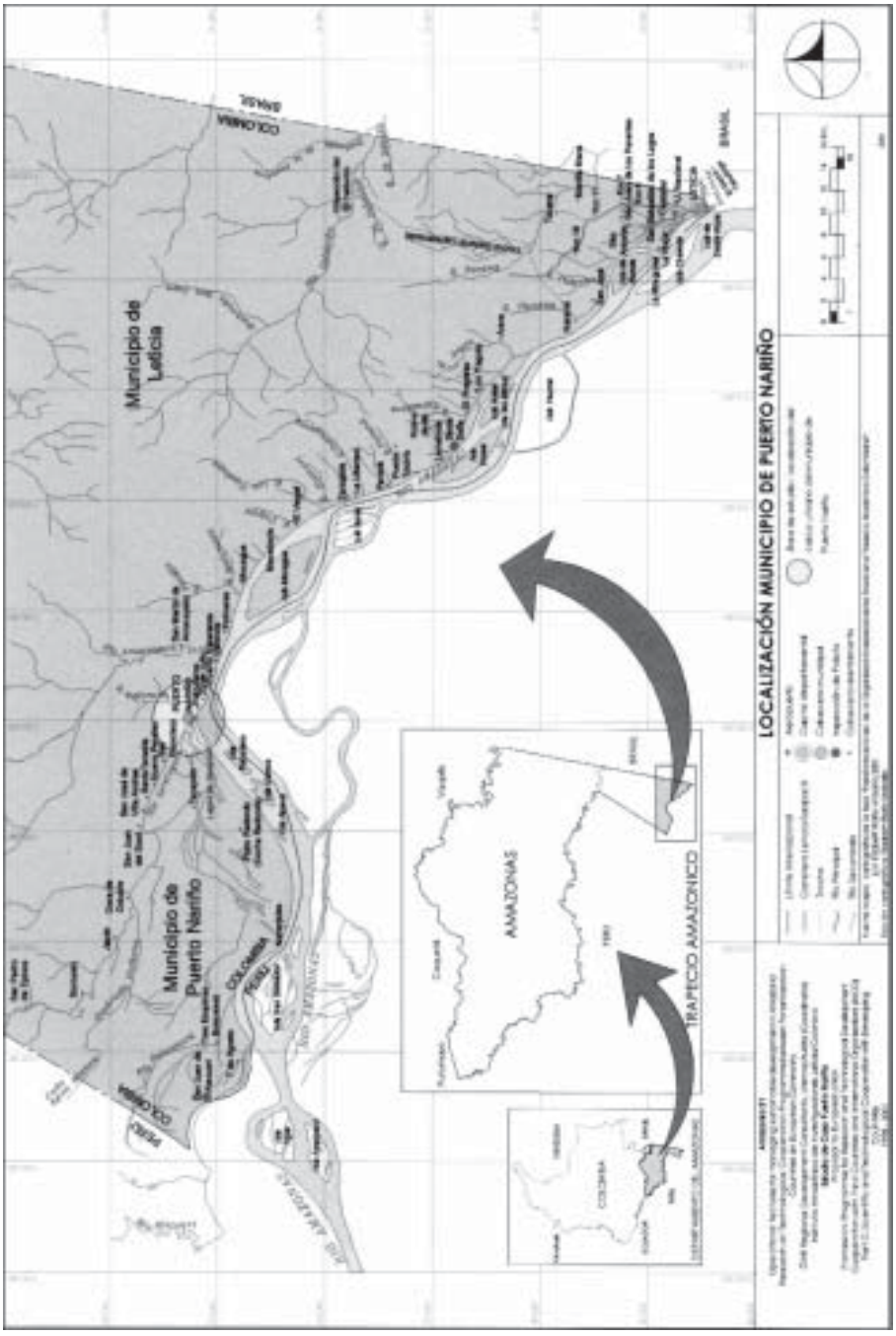

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

AMBIENTE BIOFÍSICO[2]

Fisiografía

En el área de Puerto Nariño, como en la mayor parte del ambiente ribereño de la cuenca amazónica, el paisaje geomorfológico se caracteriza por tener dos componentes muy definidos que son la "altura" o tierra firme y la várzea, esta última caracterizada por estar sujeta a inundaciones periódicas. Los dos son separados por la falla conocida como "Puerto Nariño-Leticia", que se encuentra en el lecho del río Loretoyacu y continúa río abajo por el Amazonas. Esta falla no sólo da origen a las tierras altas de esta parte de la ribera del Amazonas sino también hace que el curso del Amazonas dé un giro de casi noventa grados, pues viene corriendo casi en sentido suroeste-noreste y cambia a noroeste-sureste dándole la forma de una L invertida. Las tierras altas o "tierra firme" están constituidas principalmente por un sistema de colinas onduladas con cimas planas y subredondeadas y pendientes de 7 a 12% (Otero y Botero, 1997), aunque en algunos casos alcanzan 20% y hasta 50%. Son conformados por sedimentos del Terciario pertenecientes a la llamada formación Pebas[3] y drenados por ríos y quebradas de "aguas negras" (Duque et al., 1997). Los suelos de esta zona son fuertemente ácidos, franco-arcillosos y ofrecen a las plantas pocos elementos nutritivos (Otero y Botero, 1997).

A pesar de las condiciones aparentemente desfavorables de sus suelos, este paisaje sostiene una diversa y exuberante vegetación, debido a las características de la selva primaria: el dosel del follaje recoge y guarda los nutrientes que luego se distribuyen en circulación continua entre planta, suelo y agua; igualmente protege al suelo de la radiación solar y de la erosión producida por las lluvias, permitiendo así la acumulación de humus. La superposición de los diversos niveles del follaje asegura la utilización máxima de los nutrientes disponibles. Hay, sin embargo, otros factores que contribuyen a aumentar la productividad amazónica como son la alta humedad relativa, las diferencias en temperaturas entre el día y la noche (que algunos llamarían las cuatro estaciones en un mismo día), la cantidad de radiación solar que se refleja en la cantidad de horas luz por día y en la intensidad de los rayos del sol por estar ubicada en una zona intertropical, donde éstos caen casi perpendicularmente.

---

2 Dos nuevas fuentes de información sobre el ambiente biofísico en el Trapecio Amazónico son IGAC (2003a, 2003b).

3 Ver detalles de la formación Pebas en Herrera (1997, p.146-150).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

La várzea tiene en el municipio de Puerto Nariño un área importante.[4] Se diferencia de la tierra firme porque su suelo es rejuvenecido periódicamente por sedimentos fértiles que son arrastrados por el Amazonas desde los Andes. Las aguas cargadas de limo no sólo se distribuyen irregularmente por la várzea, sino que también depositan desigualmente sus sedimentos, dependiendo del flujo del río y sus ciclos ascendientes y descendientes. La vegetación de la várzea alta es la selva donde abundan las palmeras, mientras que la várzea baja puede tener pastos y se presta para cultivos de períodos cortos. Debido a la fertilidad del suelo y la renovación anual de los sedimentos, la tierra de la várzea no merma su productividad a pesar de su utilización permanente, mientras que los campos cultivados en las tierras altas son abandonados a los pocos años, debido a que la productividad decrece con el uso continuo. Lo anterior determina que los ecosistemas de várzea son más productivos en alimentos que los de la tierra firme.

Clima e hidrografía[5]

El municipio de Puerto Nariño, como en general el área del Trapecio, tiene una temperatura media anual de 26 °C (en ocasiones la temperatura alcanza los 40 °C) y presenta una humedad relativa media del 87%. En la zona, al igual que en la mayor parte de la Amazonia, se presentan dos estaciones relativamente marcadas que son determinadas por un "invierno" fuerte (con más lluvia) en los meses de diciembre a marzo, el cual coincide con la época de aguas altas, y un período de "verano" intenso (con menos lluvia) entre los meses de julio a octubre, coincidiendo con aguas bajas. También se destaca la presencia del fenómeno del "friaje" (llegada de los vientos alisios del sur que ocasionan descensos en la temperatura de hasta 13° con respecto al promedio) a mediados del año. La estacionalidad es más evidente en la fluctuación del nivel del río que en los cambios en la pluviosidad ya que ésta, al encontrarse la cuenca amazónica afectada por la Zona de Convergencia Intertropical, se presenta en cualquier época del año con promedios de 3.200 milímetros al año (Rangel y Luengas, 1997).

---

4 Una particularidad interesante del casco urbano de Puerto Nariño es que comparte tanto zonas de várzea como de tierra firme. El pueblo tiene alturas que van desde los 98 metros sobre el nivel del mar en su nivel más bajo (el parque principal) hasta 134 metros en su parte más alta (donde está ubicado el Vivero municipal y el mirador), según un mapa elaborado a finales de los años noventa del siglo pasado, para el futuro acueducto del casco urbano.

5 Para profundizar en esta temática en el área del estudio, véase Rangel y Luengas (1997).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Foto 1. Entrada a los Lagos de Tarapoto. Foto Carlos Zárate. 2005

La estacionalidad, marcada por el descenso o ascenso del nivel del Amazonas, es muy importante y marca diferencias notables en el paisaje de la zona, en la dinámica de los sistemas acuáticos y de várzea del río así como en las actividades productivas y de uso de los recursos por parte de los habitantes.

Vegetación, fauna y ecosistemas

Para la zona del casco urbano, se reportan dos tipos naturales de cobertura vegetal que corresponden a los dos paisajes más representativos del resto del municipio. En la várzea se tiene un bosque de altura media (promedio de 21 metros), moderadamente denso (37% cobertura de copa) y una baja riqueza florística (28 especies de árboles con diámetro a la altura del pecho – DAP >10 cm por cada 1.000 metros cuadrados), mientras que en la tierra firme existe un bosque alto (32 metros en promedio) y moderadamente denso (cobertura de copa de 50%) con riqueza florística media (41 spp./1.000 metros cuadrados) (Cárdenas et al., 1997). No obstante, en los alrededores cercanos al casco urbano se evidencia la desaparición de buena parte de la cubierta forestal debido a los cambios en el uso del suelo, el predominio del sistema de chagra y la presencia de potreros desprovistos casi totalmente de vegetación debido al pastoreo de ganado.

A la profusa variedad de formas de vida vegetal y de unidades de paisaje del municipio corresponde igualmente una diversidad de especies de fauna aérea (aves), terrestre (reptiles, anfibios, mamíferos, insectos) y acuática (peces).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

EL PAISAJE HUMANIZADO

El proceso de poblamiento

El sitio donde está ubicada actualmente la mayor parte del casco urbano de Puerto Nariño pertenece en general a la llamada tierra firme, no inundable, y ha sido lugar de poblamiento intermitente desde hace más de mil años, de acuerdo a la evidencia arqueológica expuesta en el trabajo de tesis doctoral de Bolian (1974, p. 5-9). Como lo describió Nimuendajú (1952, p. 3), uno de los autores que mejor conoció y ha estudiado al grupo ticuna, en algunos puntos, como es el caso de Puerto Nariño, la tierra firme se extiende casi desde las orillas del Amazonas, donde forma enormes *bluffs* de 25 metros de altura o más.[6]

Durante los siglos XVI y XVII, de acuerdo con las crónicas de las expediciones militares de Orellana (1542), Ursua (1559) y Texeira (1637) así como de los relatos de misioneros como Laureano de la Cruz (1640) o Samuel Fritz (1686-1724), las riberas del Amazonas en cercanías al Puerto Nariño actual estaban pobladas por grupos de tierra firme, entre ellos los Ticuna, los Yagua, los Peba y los Caumares. Estos grupos disputaban el acceso a los recursos y cierto control territorial con grupos de indígenas ribereños, principalmente Omaguas, además de Yurimaguas, Aizuares e Ibanomas, quienes habitaban preferencialmente las islas del Amazonas hasta la desembocadura del río Negro (Zárate 1998, p. 75-76).

Según Zárate (1998), los Ticuna constituyen el grupo que sobrevivió en mejores condiciones, durante el siglo XVIII, a las ofensivas misioneras, militares y de comerciantes esclavistas, en los inciertos límites de los imperios español y portugués, mediante el desarrollo de una serie de estrategias de adaptación y movilidad espacial, principalmente en el interfluvio Amazonas-Putumayo y a lo largo de las extensas áreas de tierra firme ubicadas entre ellos. El éxito de estas estrategias puede explicar porqué hoy la mayoría de la población de Puerto Nariño y de los asentamientos circunvecinos a lado y lado del Amazonas, en Colombia y Perú, aún pertenece a esta etnia.

---

[6] Según Denevan (1996), los bluffs del río Amazonas son sitios altos que colindan con la várzea y que se caracterizan por haber sido propicios para el establecimiento de asentamientos humanos de gran estabilidad desde épocas precolombinas.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Hacia 1760 se fundó entre el actual Puerto Nariño y la comunidad de Mocagua, la primera reducción[7] misionera compuesta exclusivamente por indígenas de la etnia ticuna, como resultado del trabajo del padre Manuel Uriarte.[8] Este poblado se denominó Nuestra Señora de Loreto de Ticunas; estaba ubicado entre los actuales caseríos de Mocagua y Macedonia y llegó a albergar a 700 personas en el año de 1767 cuando fue expulsada la Congregación jesuita de los dominios coloniales de España en la Amazonia. Luego de esta expulsión las poblaciones fundadas por los misioneros sufrieron un proceso de disolución, lo que supone la huída de muchos de los grupos ticuna hacia las selvas de tierra firme. A lo largo del siglo XIX Loreto de Ticunas fue la última población fronteriza peruana, hasta la fundación de Leticia en 1867.

Las noticias modernas sobre Puerto Nariño datan de comienzos de la tercera década del siglo XX, luego de que el Trapecio Amazónico fue reconocido como colombiano por parte del Perú, mediante la puesta en marcha de las disposiciones acordadas en el Tratado Salomón-Lozano de 1922. Este tratado sólo fue ratificado por los congresos de Perú y Colombia en 1928. El reconocimiento del Trapecio como perteneciente a Colombia fue el resultado de un proceso de negociación de varias décadas y permitió, en pleno siglo XX, la delimitación definitiva de los nacientes estados nacionales en la Amazonia, luego de un largo período de indefinición originado en la lejana pugna por el control imperial español y portugués desde la firma del Tratado de Tordesillas de 1494.

Es posible que el nombre actual del pueblo tenga relación con la presencia y eventual arribo del vapor Nariño en el cual se desplazaba la comisión binacional que verificó la entrega del Trapecio Amazónico a Colombia en 1930 y que atracó donde hoy queda el pueblo con el propósito de abastecerse de combustible (leña) en sus desplazamientos entre Leticia e Iquitos. En 1937 Puerto Nariño era un corregimiento con un área despejada de 8 hectáreas que contaba con 252 habitantes, en su mayoría indíge-

---

7 Las reducciones expresaban la política de los misioneros españoles, principalmente jesuitas, de agrupar en poblados al estilo español a la población indígena dispersa tanto en las selvas de tierra firme como en la várzea y en las islas del río Amazonas, con fines de evangelización y para organizar actividades productivas de carácter más sedentario. Con anterioridad a esta reducción, el padre de origen austríaco Samuel Fritz había fundado reducciones con individuos y familias de diferentes etnias.

8 Para mayores detalles de este proceso misionero, véase el trabajo del propio Uriarte (1986).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

nas, los cuales se dedicaban a la pesca y a la extracción de maderas y gomas (Convers, 1937). En el trabajo incluido al final de este libro, "Reseña histórica de Atacuari", se pueden ver algunos datos interesantes sobre los primeros pobladores y la organización inicial del pueblo. La elevación de Puerto Nariño a la categoría de municipio data de 1984 de acuerdo al Decreto 106 de enero 18 de la Presidencia de la República.

TABLA 1.1.

Población urbana y rural de Puerto Nariño (1995, 2000 y 2005)

Comunidad	1995[a]	2000[b]	2005[c]
Puerto Nariño (casco urbano)	1.346	1.711	1.805[d]
Boiauasú	300	348	214
Doce de octubre		139	201
Naranjales	319	387	439
Nonten		23	
Nuevo Paraíso	140	75	90
Patrullero			108
Porvenir	14		
Pozo Redondo	300		26
Puerto Esperanza (reubicación Pozo Redondo)		252	374
San Francisco	344	413	478
San Juan de Atacuari	260	260	276
San Juan de Socó	186	164	179
Santa Teresita	60	78	33
Santarem	48	45	54
Siete de Agosto	210	251	320
Taratopo		33	31
Ticoya			145
Tipisca	160	120	168
Valencia	150	142	79
Veinte de Julio	110	214	259
Villa Andrea	60	64	109
Total área rural	**2.661**	**3.008**	**3.583**
Total municipal	**4.007**	**4.719**	**5.388**

Fuentes: [a] Fondo Mixto de Cultura del Amazonas (1995)
[b] PAB (2000)
[c] Población área rural. CODEBA (2006)
[d] PAI (2005)

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Población actual

En 1995, según el Fondo Mixto de Cultura del Amazonas (1995), el municipio contaba con 1.346 personas en el área urbana y con 2.661 personas en el área rural, para un total de 4.007 habitantes. Esta población aumentó en el año 2000 a 4.719 personas,[9] de las cuales aproximadamente 3.008 estaban en el área rural y 1.711 en el casco urbano. En las últimas estimaciones (2005) la población total del municipio ha alcanzado la cifra de 5.388 habitantes, 3.583 de los cuales viven en las comunidades rurales (Codeba, 2006) y 1.805 en la cabecera (PAI 2005). La evolución de la población urbana y rural en los últimos diez años puede verse en la tabla 1.1.

En cuanto a la cabecera o casco urbano municipal, en el año 2000 la población estaba distribuida en 304 hogares[10] para un promedio de 5,6 habitantes por vivienda. De las personas que habitaban el casco urbano en ese año, el 75% eran considerados indígenas; de ellos el 89% pertenecían a la etnia ticuna, el 6% era yagua, el 3% cocama, el 1,4% uitoto y el resto (0,6%) estaba conformado por otras parcialidades indígenas (PAB, 2000). Según el Plan de Atención Básica (PAB) de ese mismo año, un 18% de la población era considerada mestiza y un 7% de colonos. En cuanto a la distribución por género, se tiene que mientras en el año 2000 el 52% de la población era masculina y el 48% femenina, en la actualidad (PAI 2005) la proporción ha variado arrojando una aun mayor proporción de varones que constituyen el 53,14% (970) contra 46,86% (835) de mujeres.

El área rural de Puerto Nariño constaba en 1995 de 15 asentamientos que para el año 2000 subieron a 17 y en 2005 a 20. Es necesario tener en cuenta que algunos de estos asentamientos rurales, principalmente los ubicados en la várzea inundable, presentan una movilidad espacial y una variabilidad poblacional muy altas. En los últimos años, en parte como respuesta a la vulnerabilidad, algunas de estas comunidades se han reubicado; otras han cambiado de nombre o desaparecido y también han surgido nuevas. Adicionalmente, es necesario destacar que las pirámides poblacionales del municipio muestran una población muy jo-

---

9 De acuerdo a estimaciones producidas por PAB (2000) y por el proyecto Amazonia 21.

10 Según el censo efectuado por el proyecto Amazonia 21 en octubre. Es necesario aclarar que en este censo se definió a un hogar como el grupo de personas que viven bajo el mismo techo. De este modo las 304 viviendas censadas equivalen a 304 hogares.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ven y concentrada en los primeros grupos de edad, disminuyendo notablemente en los grupos de personas de edades más avanzadas (véanse gráficos 1.1 y 1.2).

GRÁFICO 1.1

Casco urbano. Población por grupos de edad año 2005

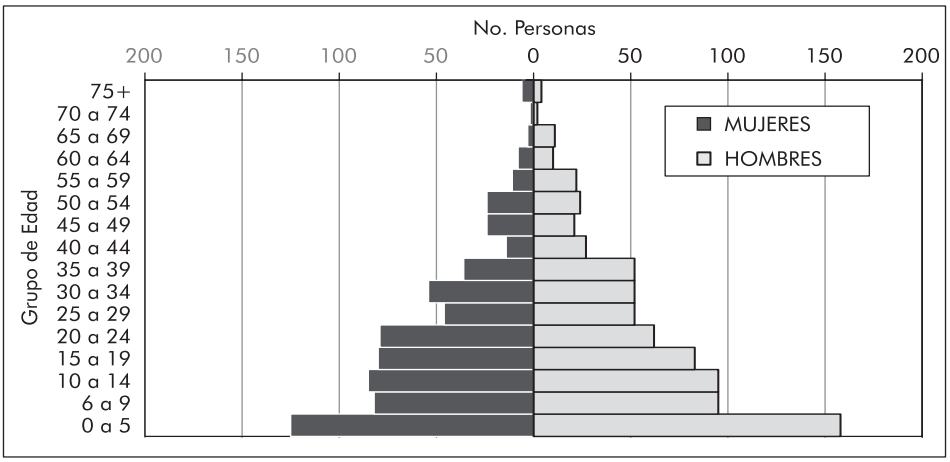

Fuente: PAI (2005).

GRÁFICO 1.2

Comunidades rurales. Población por grupos de edad año 2005

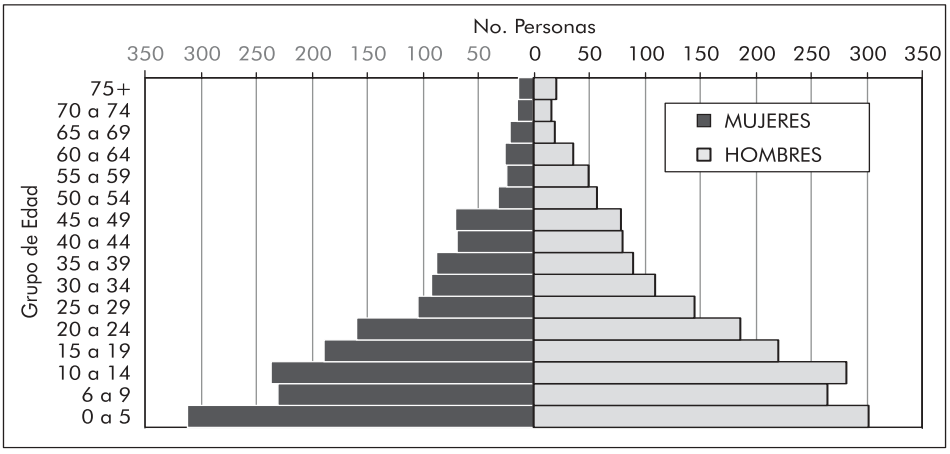

Fuente: Codeba (2006).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

La procedencia de los habitantes de Puerto Nariño es variada. Gran parte de los colonos, que constituyen la minoría de la población urbana, proviene de departamentos del interior del país como Huila, Tolima, Nariño y Risaralda. En cuanto a la población indígena, existe una importante proporción proveniente del vecino Perú. Esto es explicable si se tiene en cuenta el carácter abierto de las fronteras de Colombia, Brasil y Perú en el área del Trapecio y el hecho de que, cuando quedaron establecidos los límites de los tres países, bien entrado el siglo XX, los grupos indígenas ticunas sobre el Amazonas o uitotos sobre el Putumayo se hallaban establecidos a lado y lado de los ríos que luego fueron limítrofes. El papel de los ríos amazónicos, en lugar de convertirse en fronteras de separación y diferenciación nacional, se ha constituido en lugar de encuentro y comunicación constante, sobre todo para mantener los fuertes lazos de parentesco que tradicionalmente han unido a los grupos indígenas de la zona.

El paisaje rural trasformado

Los agroecosistemas

Cada vez es más claro que la selva amazónica, lejos de constituir simplemente un espacio natural, ha sido creada y transformada por la permanente presencia y las actividades humanas a lo largo de varios miles de años. Esto ha sido posible mediante complejos procesos de adaptación, apropiación y transformación del espacio y el ambiente amazónico, en este caso ribereño, tanto de las sociedades prehispánicas como de los actuales habitantes del área.

Los medios mediante los cuales se ha permitido esta transformación en las últimas décadas en lo que hoy se conoce como el municipio de Puerto Nariño, se refieren a las actividades productivas y extractivas de sus habitantes. Estas actividades se han organizado, en el primer caso, a través del manejo de agroecosistemas como la chagra, la agricultura temporal de várzea o la agricultura de finca de algunos colonos.

La chagra. La principal unidad de producción de alimentos creada por los indígenas amazónicos es la chagra. Este sistema en el municipio consiste principalmente en un espacio de terreno, de una extensión que generalmente no supera una hectárea, al cual se ha desprovisto de cubierta forestal para la práctica de la agricultura llamada de tumba y quema (*slash and burn*). Dentro de este espacio productivo el cultivo de la yuca (*Manihot esculenta*) desempeña un papel central, no sólo en términos de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

producción de calorías sino por su significación en la organización social y el sistema cultural y simbólico de la población indígena.

Foto 2. Chagra reciente en la ribera del Loretoyacu. Foto Allan Wood. 2004

En la chagra se siembran múltiples cultivos de forma escalonada o simultánea dependiendo de los ciclos productivos de cada uno de ellos. Los cultivos más representativos en las chagras que rodean Puerto Nariño, además de la yuca y el plátano (*Musa paradisiaca*) –presentes casi en el 100% de las chagras–, son el maíz (*Zea mays*), algunas variedades de tubérculos como el dale-dale (*Callatea allousia*), el camote o batata (*Ipomoea batatas*) y los frutales. Entre éstos se destacan el banano (género *Musa*), la granadilla (*Passiflora ligularis*), el zapote (*Capparis angulata*), la piña (*Ananas comosus*), la guayaba (*Psidium guajaba*), el limón (*Citrus limon*), el caimo (*Pouteria caimito*), el copoazú (*Theobroma grandiflorum*), el camu camu (*Myrciaria dubia*), el marañón (*Anacardium occidentale, A. giganteum*), y las palmas como el asaí (*Euterpe precatoria*), el chontaduro (*Bactris gasipaes*), el mil peso (*Jessenia bataua*) y el aguaje (*Mauritia flexuosa*), aunque estas últimas se dan principalmente de manera silvestre, porque germinan de los frutos que caen al suelo.

La yuca es la base de la alimentación en la región y se emplea además en diferentes ritos y ceremonias de los grupos ticuna y uitoto,

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

convirtiéndose en la bebida preferida ofrecida en las actividades culturales y de trabajo. Se siembra en un 90% de zonas altas y 10% en las vegas de los ríos (yuca tresmesina para evitar las pérdidas por las inundaciones). Los principales centros de comercialización en el Trapecio son Leticia (95%) y Puerto Nariño (5%) (URPA, 1996). El alto porcentaje de siembra en las chagras que ocupa la yuca se debe a que se siembra principalmente para preparación de fariña y otros subproductos como el casabe y el almidón, para la preparación de bebidas y para el consumo en fresco. Los esquejes utilizados para la siembra son nativos; las variedades son la yuca dulce y la brava. De estas se derivan diferentes calidades; algunos dicen que se siembran hasta 20 variedades pero dentro del proyecto se conocieron unas ocho de ellas.[11] De acuerdo con las últimas evaluaciones agropecuarias (Departamento Administrativo de Planeación, 2005) en el 2004 se cultivaron en el municipio de Puerto Nariño 339,9 hectáreas de yuca, de las cuales el 25,4 pertenecieron a los productores del casco urbano. Para el área urbana esto dio una producción de 51,4 toneladas.

En cuanto al plátano, se estimó que en el año 2004 los productores del casco urbano tenían en sus chagras un área aproximada de 25,4 hectáreas en el cultivo y obtuvieron una producción aproximada de 23,5 toneladas (Departamento Administrativo de Planeación, 2005). En estas chagras el promedio de producción fue de 1,1 toneladas por hectárea, muy por debajo del promedio municipal de 5. Una buena parte del plátano que se consume en el casco urbano es traído de las comunidades rurales y del Perú.

El proyecto "Amazonia 21" determinó que aproximadamente un 60% de los hogares del casco urbano de Puerto Nariño tiene chagra. De estos 180 hogares, el 84% tiene una sola chagra y el 16% restante tiene entre dos y cinco chagras. La mediana del área de las chagras es 0,5 hectáreas.[12] La extensión del total de chagras pertenecientes a pobladores del casco urbano es de aproximadamente 215 hectáreas.

En visita a las chagras aledañas al casco urbano, se pudo concluir que la "frontera de chagras", es decir el lugar donde se encuentra la más lejana de ellas, está a unos 4,5 km del pueblo. Este recorrido se puede realizar –al paso que permite la selva– en una hora y media. Hay obvia-

---

11 Un estudio reciente (Arias y Marín, 2003) encontró 41 variedades de yuca, 23 dulces y 18 bravas, en el sur del Trapecio Amazónico.

12 El promedio es de 1,0 hectárea, pero esto se debe a la existencia de algunas chagras desproporcionadamente grandes.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

mente sitios de convergencia entre las chagras de las personas del casco urbano y de las comunidades, pero se puede decir que caminando en dirección norte, alejándose tanto del río como de las otras comunidades, al finalizar la frontera de chagras se entra a la selva.

El tiempo dedicado a la agricultura depende en parte de la distancia o el tiempo que se requiera para llegar a la chagra. Las personas del casco urbano de Puerto Nariño gastan un promedio de treinta minutos para llegar a sus chagras. Sin embargo, hay algunas personas que tienen "fincas" en otras comunidades a las cuales es necesario llegar en bote o canoa y el tiempo depende de la distancia a la que se encuentre la comunidad o la finca.

Por lo general las chagras están ubicadas en "el alto", o sea la zona donde no se produce la inundación en invierno cuando los ríos crecen. No obstante, algunas de las personas que tienen su chagra en la parte alta o tierra firme, también tienen terrenos de cultivo o chagras en las tierras bajas. Debido a la relativa baja productividad de los suelos de tierra firme, las chagras se trasladan con cierta frecuencia; es decir, se siembra durante un período de tres, cuatro o cinco años en un lugar específico y luego se abandona por un período de tiempo que varía entre 7 y 20 años e incluso más, para permitir su descanso. Aunque la chagra ha sido concebida tradicionalmente como una unidad de producción móvil o itinerante, debido a la intensificación del proceso de sedentarización y formación de núcleos de la población indígena durante las últimas décadas, ha tendido a ubicarse en cercanías a los centros poblados. Puerto Nariño no es la excepción.

La chagra se constituye en un espacio delimitado por variaciones pequeñas del terreno como caños, quebradas o simplemente por árboles, arbustos y en ocasiones por clases de cultivos. La delimitación no conoce de cercos, líneas de alambre, postes u otras marcas que impidan o obstaculicen el acceso. En algunos casos, hasta donde llega un cultivo de piña se sabe que el lote pertenece a determinado propietario. La chagra constituye un espacio heterogéneo donde no existe el monocultivo o los terrenos "limpios". Predomina la abundancia de materiales vegetales de tipo rastrojo, hierbas medianas y arbustos en medio de los cultivos que son principalmente plátano, yuca, piña y banano. En las chagras hay también muchas otras plantas que tienen usos en medicina, en artesanía y en la construcción.

Por el carácter colectivo de la propiedad, dentro de un territorio indígena de Resguardo, sobre la chagra no existen títulos de propiedad,

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

escrituras o un documento asociado a la figura de propiedad privada. No obstante, es común que cuando una persona mayor muere, los hijos continúan trabajando y usufructuando la chagra. También existen algunos colonos propietarios de fincas cuyos títulos fueron otorgados con anterioridad a la conformación del Resguardo. Esto hace que en el municipio coexistan dos formas de propiedad sobre el suelo: algunas fincas de propiedad privada de antiguos colonos y la propiedad colectiva indígena.

Hay varias labores en la chagra que se realizan mediante la participación de familiares, vecinos o amigos. La modalidad de cooperación para la siembra, cuidado o cosecha de la chagra se denomina *minga*. Mediante ella el "dueño" de la chagra invita a sus familiares, amigos y vecinos con el fin de realizar una labor en pocas jornadas, y en la cual el dueño reparte la comida o el almuerzo y también alguna bebida hecha a partir de yuca, maíz, caña (*Saccharum officinarum*), panela y/o alcohol. Por ejemplo, la "limpia" o desyerba de la chagra se hace mediante la minga. En reciprocidad el beneficiado con la ayuda participa eventualmente en los trabajos de chagra de sus vecinos o amigos.

Una característica especial de las chagras es que en general son organizadas y administradas por las mujeres. Ellas son quienes buscan el terreno y los colinos para sembrar; organizan las mingas; buscan quien les ayude a la tumba y socola, y en ocasiones venden los productos. La labor del hombre se hace al principio en el desmonte, la tumba y la quema del terreno.

Además de la chagra y la finca, existe en Puerto Nariño una pequeña unidad de producción urbana ubicada dentro del casco del municipio. Se refiere a los solares donde se crían animales domésticos y se siembran algunas plantas medicinales y frutales. En el mes de octubre de 2000 se censaron más de 1.300 aves de corral, entre pollos y patos (sin contar el criadero comercial), y más de cincuenta animales domésticos mayores entre bovinos y cerdos. No obstante, la cría de animales no está generalizada en el pueblo: por un lado, hay un desincentivo en el robo constante de los animales en los solares y jardines. Por otro lado, la población, mayoritariamente indígena, no tiene tradición de crianza de animales para el consumo, debido a la disponibilidad de pescado y carne de monte.

La agricultura en la várzea. La agricultura de várzea en Puerto Nariño se practica durante los meses de aguas bajas y descendentes cuando se descubren las playas y playones del río Amazonas y algunas áreas menores de los tributarios como el Loretoyacu y otros sistemas de lagunas

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

y lagos del municipio. Los principales cultivos de ciclo corto en las várzeas del municipio son el arroz (*Oryza sativa*), la yuca, el maíz, el fríjol chiclayo (*Vigna unguiculata*), y frutales como la sandía (*Citrullus vulgaris*).

El cultivo del arroz constituye una de las actividades agropecuarias de mayor importancia económica para el municipio en los últimos años.[13] En los análisis realizados dentro de una investigación sobre el cultivo, procesamiento y comercialización del arroz en el municipio de Puerto Nariño (Wood, 1999), se observa que este cultivo se había venido incrementando y es así como en el año 1994 se reportaron 36 sembradores y en el año 1998 ese número fue de 86. Aunque se han reportado siembras de nueve variedades, las que sobresalen son Aguja y Llanos 5. El tamaño promedio de la superficie sembrada en arroz (excluyendo un caso atípico de 10 hectáreas) es de 1,6 hectáreas por productor (2,0 para el casco urbano). En el año de 1998 los agricultores de la cabecera sembraron 38,5 hectáreas y en todo el municipio se reportaron 104,4 hectáreas. Del área sembrada se cosecharon 30 hectáreas correspondientes a sembradores del casco urbano y 80,4 en todo el municipio. La cosecha para ese año fue de 158,1 toneladas (92,0 para el casco urbano) con un promedio de producción de 3.067 kg por hectárea para las unidades del casco urbano, lo cual contrasta con el rendimiento de 1.312 kg por hectárea en el resto del municipio. El año 1999 vio un aumento en la superficie cultivada y en la consecuente producción, pero del 2000 en adelante el cultivo ha disminuido. De acuerdo al Departamento Administrativo de Planeación (2005), sólo hubo siembra de 54,5 hectáreas de arroz en todo el municipio en el 2003, con una producción de 82 toneladas, y en el 2004 no se registró producción en el municipio ya que el río no depositó los sedimentos adecuados para este cultivo.

Una de las principales causas por las cuales en algunos años no se siembra arroz es la falta de terrenos, pues como se anotó, buena parte se siembra en las playas y "barriales" que deja el descenso del río Amazonas. En algunas ocasiones no se forman playas con las características necesarias o no son de buena calidad. En el año 2000 tanto la siembra como la producción de arroz disminuyó ostensiblemente hasta caer a 60 toneladas producidas (Samuel Mejía, *com. pers.*). Al parecer las causas de esta situación fueron principalmente la decisión de algunos agricultores de dedicarse a la actividad política y no a la siembra de arroz. En la parte productiva

[13] Hay algunas personas que siembran arroz en la tierra alta pero sus rendimientos son mínimos; lo hacen más como complemento alimentario de sus animales domésticos que con fines comerciales.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

influyó mucho la presencia de animales que consumían tanto la semilla como parte de la planta. En este sentido se atribuyeron muchas de las pérdidas en semilla principalmente a la presencia de una especie de pato nocturno (*Dendrocygna bicolor*) y a daños a la plantación en crecimiento por los roedores y algunos insectos.

El arroz puede generar en una temporada un número significativo de empleos directos en las labores del cultivo, en el proceso de trillado, en el transporte y comercialización, y también empleos indirectos que pueden llegar a beneficiar a más de quinientas personas. Tanto en la trilladora como en el principal local comercial del casco urbano, que son propiedad de un particular, se pueden generar en época de arroz un total de 20 empleos directos. La venta de arroz trillado dentro de Puerto Nariño se calcula en 60 bultos al mes. Es necesario tener en cuenta que no todo el arroz que se consume en el municipio es de procedencia local, sobre todo cuando no es época de cosecha. Una parte significativa proviene de Manaos y se compra en Leticia.

Una vez trillado el arroz, el producto se clasifica de acuerdo a la calidad y estado del grano en buena, regular, partido y polvillo. Sobre el rendimiento se tiene que de 100 kilogramos en cáscara se obtienen 70 kg de arroz trillado. De estos 70 kg se producen 50, 15 y 5 kg de arroz considerado bueno, regular y partido, respectivamente.

Un factor determinante en la agricultura de Puerto Nariño es la poca tecnología que es utilizada en las labores agrícolas y en este caso en la siembra y cultivo del arroz. En la mayoría de los casos la semilla se saca de la cosecha anterior, buscando obviamente los mejores granos para reproducirlos. Sólo en algunas ocasiones se ha adquirido semilla de afuera para mejorar la productividad. Las labores de preparación del terreno, así como de incorporación de abono, son escasas y deficitarias. Lo anterior también sucede con la yuca que es simplemente enterrada sin una labor previa de preparación del suelo. Cuando el ataque de insectos es fuerte, como en el caso de la hormiga arriera, se opta por abandonar el cultivo de yuca debido a que no se practican formas de control.

Caza y recolección. De las familias que habitan en el casco urbano de Puerto Nariño ninguna vive de la cacería; ocasionalmente alguno de sus miembros participa en dicha actividad. Esto contrasta con la situación de las comunidades rurales del municipio, para las cuales la cacería constituye aún una actividad importante que les permite obtener complemento proteínico de origen animal. El producto de la cacería se consume básicamente dentro de las mismas comunidades, aunque es común su comer-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

cialización dentro del municipio no obstante su carácter ilegal. En ocasiones la carne proviene de la ribera peruana del Amazonas en donde la venta sí es permitida.

En cuanto a los instrumentos de cacería, paulatinamente han venido desapareciendo el arco, la flecha, las lanzas, algunos tipos de trampas y, en épocas más recientes, la cerbatana. Hoy la cacería se hace con escopeta.

Las principales especies comercializadas en el puerto son el venado (*Odocoileus virginianus*), la boruga (*Agouti paca*), el cerrillo (*Tayassu tajacu*), la huangana (*Tayassu pecari*) y en ocasiones excepcionales la danta (*Tapirus terrestris*). En las comunidades se capturan además algunas clases de primates, tortugas terrestres como la morrocoy (*Geochelone denticulata*), así como una importante variedad de aves como el paujil (familia Cracidae) y el camungo (*Anhima cornuta*). Con menor frecuencia se ofrece en venta la llamada vaca marina o manatí (*Trichechus inunguis*), un mamífero acuático en vías de extinción, cuya captura también está prohibida.

La recolección es una labor importante desarrollada por las comunidades e incluso por buena parte de los habitantes del área urbana. Por ejemplo, en encuestas realizadas a los arroceros del municipio de Puerto Nariño se encontró que el 85% de ellos recolectan frutos del bosque, con una cifra del 88% para los arroceros del casco urbano (Wood, 1999). Esta actividad abarca una gran variedad de productos de la selva además de frutas. Estos productos incluyen bejucos para los tejidos y artesanías; hojas de palmas para los techos; barro para las artesanías y utensilios de cocina; algunos animales que no son de cacería, como hormigas y en ocasiones gusanos; plantas de uso medicinal; maderas que no son aserrables pero se usan en construcción como la espintana (familia Annonaceae, aceites, resinas como el copal, tintes y otros.

Una parte de la recolección de los frutos de árboles como el copoazú, el marañón, el pomarroso (*Syzygium jambos*), la uva caimarona (*Pourouma cecropiifolia*) o la guayaba se realiza en los solares de las viviendas. Allí también se cultivan y consumen hierbas aromáticas y medicinales, así como condimentos como el ají (*Capsicum spp.*).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 2

Base material de la cotidianidad

El modo de vivir de las personas en un sitio dado, cómo subsisten y cómo obtienen los recursos con los cuales construyen sus vidas, dice mucho sobre sus relaciones con el medio ambiente circundante y los sistemas socioeconómicos. Además, puede indicar su grado de dependencia de la naturaleza y de otras sociedades, contextualizado en el espacio geográfico y en el momento histórico. También pone de manifiesto el estrecho nexo entre desarrollo y medio ambiente, temas que, hasta hace poco, eran tratados por separado, especialmente en los enfoques disciplinares. Pero existe una forma de abordar estas relaciones; mediante una consideración de la base material de la vida cotidiana.[1]

Vale la pena dar una mirada a la disposición del casco urbano para tener una idea de su ubicación y organización espacial.[2] El pueblo originalmente se fundó en la desembocadura del río Loretoyacu sobre el río Amazonas; hoy día, por su dinámica fluvial, la desembocadura se encuentra a unos centenares de metros río abajo y lo que se ve al frente, al otro lado del Loretoyacu, es selva en várzea. La mayor parte del área urbana se encuentra dentro de un espacio delimitado por dos quebradas. Al

1 Una de las maneras más idóneas para estimar la base material de un municipio, así como sus cambios, es mediante el análisis de flujos de materia. Este permite cuantificar las entradas y salidas de todos los materiales (o de la energía) en un sistema. Aquí sólo se ha aplicado de manera preliminar ya que un estudio completo de flujos demanda recursos y tiempo más allá de las capacidades del proyecto "Amazonia 21".

2 Véase mapa del casco urbano.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

otro lado de la quebrada situada río abajo, se encuentra la base del Ejército ubicada allí para control de la frontera y del tránsito de personas y mercancías desde y hacia Leticia y con la ribera peruana del Amazonas.[3]

Llegando al casco urbano, lo primero que se ve es la fila de balsas (siete en el 2001) ancladas en la orilla.[4] Paralelo al río, en la zona inundable, se tiene una especie de parque principal, con una rudimentaria cancha de fútbol y placas múltiples para las prácticas deportivas y actividades culturales. En la parte más alta (y por tanto menos anegable) de este parque, se encuentra la calle principal que se extiende por tres cuadras. A lo largo de ésta se encuentran los principales locales comerciales y la institucionalidad pública del municipio: la Alcaldía, Colombia Telecomunicaciones (Telecom) y la estación de policía.

Foto 3. Casco urbano. Parque principal. Foto Marcia P. Chapetón. 2006

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA[5]

La infraestructura pública de Puerto Nariño puede considerarse como pequeña y precaria. La principal obra de infraestructura física es el

[3] Aunque aquí no se analiza el funcionamiento de la base militar, vale la pena decir que su presencia sí tiene un impacto en algunos aspectos importantes de la vida de los habitantes del casco urbano.

[4] Las balsas son utilizadas como garajes y locales comerciales para la venta de combustibles y otros.

[5] Véase a Gutiérrez y Riaño (2005) para un tratamiento más detallado y actualizado sobre la infraestructura de Puerto Nariño.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

hospital, ubicado en la parte más alta del área urbana, en el extremo opuesto a su zona de acceso sobre el río Loretoyacu. Su diseño original contaba con las áreas de servicios básicas de un hospital de segundo orden (laboratorios, salas de cirugía, radiología, urgencias, odontología y administración), pero su dotación actual es muy deficiente; no funciona con lo previsto ni de acuerdo a las necesidades de la población. En otros edificios de importancia, construidos en material,[6] funcionan los planteles educativos del municipio, específicamente el Internado de San Francisco y el Instituto Educativo Agropecuario José Celestino Mutis (Ineagro).[7]

El edificio de la administración municipal, o Alcaldía, desde el comienzo de su construcción prometía ser la obra más importante del pueblo, además del hospital, pero su edificación estuvo detenida por unos cuatro años. Desde el año 2004 se empezó la recuperación de su estructura y para el año 2005 se terminó el nuevo edificio. Además de la Alcaldía, se iniciaron a principios de esta década obras muy importantes en infraestructura física que, sin embargo, son memorables por estar hoy inconclusas y por constituirse en monumentos a desafortunados manejos presupuestales y a prácticas perniciosas muy comunes no sólo en el Amazonas que, para decirlo en los mejores términos, han saqueado los recursos públicos del municipio en beneficios personales. Tal es el caso del acueducto, del muelle turístico, de la casa para profesores y estudiantes visitantes y del hogar para los abuelos.

También se construyeron sitios de interés comercial para el municipio en lugares inadecuados, como es el caso de la plaza de mercado inaugurada en el año 2000. Fue ubicada a un costado del casco urbano, en un lugar poco transitado y alejado del puerto (principal entrada y salida para la gente y los productos, además de ser la zona tradicional de mercado), por lo que los comerciantes se opusieron a trasladarse allí. Durante algunos años sólo funcionaba durante aguas altas, cuando hubo desembarcadero en la quebrada El Salto. En el 2002 los comerciantes fueron obligados a ocupar la plaza, pero frente a la continuada resistencia,

---

6 Referencia local a construcciones de cemento, ladrillos, arena y/o hierro (y, en ocasiones, gravilla).

7 Otras estructuras públicas en el casco urbano son: el Colegio Margarita Nassau, el Jardín Infantil, la oficina del Resguardo Indígena, el Concejo Municipal, la Casa de la Cultura, la Registraduría, el Juzgado Promiscuo, Telecom y la casa médica (alojamiento para los profesionales del hospital). Adicionalmente, existen nueve Hogares de Bienestar (familias que contratan con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– para la atención de niños).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

dos años más tarde se construyó cerca al puerto una plazoleta muy básica que sí ha tenido buen uso. Otro caso lo constituye la central de sacrificio o matadero, que nunca se terminó y quedó abandonada sin haber sido conocida por la mayoría de la gente, pues estaba ubicada a varias cuadras del pueblo en la vía a 20 de Julio, en un sitio poco concurrido.

TABLA 2.1.

Áreas construidas para uso público, 2001

Construcción	Total Area m²	m²/hab.†
Espacios públicos		
Matadero	105	
Plaza de mercado	252	
Relleno sanitario	20.000	
Puentes de madera	473	
Andenes	6.312	
Total área construida en espacios públicos	**27.142**	**15,9**
Espacios recreacionales		
Campo de fútbol (puerto)	4.275	
Campo de juegos (infantiles)	900	
Cancha polideportiva	300	
Cancha polideportiva 2	894	
Cancha de microfútbol	2.925	
Estadio	7.000	
Total área recreacional	**16.294**	**9,5**
Instituciones		
Instituto Educativo Agropecuario	10.000	
Járdin Infantil	10.000	
Escuela Margarita Nasseau	8.100	
Internado de San Francisco	30.000	
1. Subtotal área educacional instituciones	*58.100*	*34,0*
Alcaldía	348	
Palacio Municipal (futura Alcaldía)	390	
Hospital	10.000	
Iglesia 1	73	
Iglesia 2	375	
Iglesia 3	60	
Casa de la Cultura	363	
Policía Nacional	846	
TELECOM	16	
2. Subtotal área no-educacional instituciones	*12.471*	*7,3*
Total área instituciones = 1+2	**70.571**	**41,2**
TOTAL ÁREA PÚBLICA CONSTRUIDA	**114.007**	**66,6**

† El cálculo sobre m² por habitante se realizó con base en 1.711 personas urbanas.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Finalmente, en el listado de obras "impopulares" se destaca la ampliación de la estación de policía construida entre los años 2004 y 2005. Esta obra, situada sobre la calle que da la cara al río y por ende a los visitantes, rompe con todos los parámetros de arquitectura adecuada al entorno.

La tabla 2.1 resume el área construida en espacios públicos dentro de las 42 hectáreas del casco urbano, en la época del estudio. Las medidas de la superficie, junto con la relación de espacio disponible por habitante, permiten realizar comparaciones con otros lugares y establecer cuáles pueden ser las deficiencias del municipio en ese sentido.

SERVICIOS PÚBLICOS

Agua y acueducto

El suministro de agua se hace por bombeo a la mayoría de las casas. El acueducto estaba originalmente diseñado para purificar el agua del río Loretoyacu de donde se surte el casco urbano. Entonces, se construyeron dos tanques elevados en inmediaciones del pueblo, los cuales iban a ser acondicionados con la gravilla y la arena adecuadas para la primera filtración del agua. Estos materiales al parecer no se instalaron y, en cambio, fueron vendidos a alguien que los necesitaba en una construcción. El resultado es que el agua no es apta para el consumo humano. De todas formas, se complementa en la mayoría de las viviendas (el 90% en el censo realizado por el proyecto en el 2000) a través de tanques elevados, generalmente con capacidad de mil litros, que recogen el agua de lluvia.

Alcantarillado

Se cuenta con una red de alcantarillado que se había venido ampliando durante los últimos tres años (esto es para la época del estudio, 2000-2001). No obstante, se pudo determinar que sólo servía a la mitad de las viviendas, quedando desconectadas muchas de las que debían recibir el servicio. Además, se dejaron pozos ciegos que se habían reventado con la acumulación de aguas negras. La totalidad de las aguas negras del casco urbano, incluidas las que se transportan a través del alcantarillado, se depositan directamente en el Loretoyacu, principalmente río abajo del pueblo (pero también río arriba de otros asentamientos). Sin embargo, una parte del efluente, proveniente o de las casas desconectadas o de las filtraciones del alcantarillado, alcanza a entrar río arriba a través de la quebrada El Salto.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Transporte

La red vial interna, conformada por andenes de aproximadamente un metro y medio de ancho que cubren la mayor parte de Puerto Nariño, es totalmente peatonal –no hay transporte motorizado dentro del casco urbano–. Esta idea se ha mantenido durante todas las administraciones y a ella se debe buena parte de la tranquilidad y el silencio que se observa. La comunicación del área urbana con las comunidades rurales cercanas (San Francisco, Patrullero, 20 de Julio, Puerto Esperanza) se puede hacer por trochas en la selva, pero principalmente se usa el río. Igualmente, se comunica con el resto del Municipio, con los asentamientos aledaños del Perú, y con Leticia por vía fluvial en botes privados, institucionales o de pasajeros, con motor fuera de borda.

Comunicaciones

En los últimos dos años, el Municipio y principalmente su casco urbano se han venido renovando, permitiendo un cambio sustancial en las comunicaciones. Hasta hace unos tres años toda la población del Municipio, incluidas las instituciones públicas, se comunicaba a través de dos líneas telefónicas, cuyo funcionamiento era ocasional y muy deficiente, ya que distaba mucho de cubrir las necesidades de comunicación. Esta situación se ha venido modificando con la instalación reciente de teléfonos públicos satelitales ubicados en el área urbana y en algunas comunidades rurales. Además, desde el 2004 el pueblo cuenta con nuevos servicios de comunicación como la instalación de algunas cabinas con servicio de la internet y la telefonía celular que ofrece una compañía privada, situación que sin duda empieza a incidir en la dinámica social del Municipio.

Energía eléctrica

Para el año 2006 sigue siendo una realidad que el Municipio no ha podido implementar y mantener un sistema de generación de energía eléctrica que satisfaga las necesidades mínimas de la población. Esta situación continúa no obstante haberse hecho un cambio en la empresa administradora de la energía en el Departamento. Las causas explicadas para la deficiente prestación de energía eléctrica en el año 2001 son similares a las que explican la situación actual: deficiente administración y mantenimiento de las plantas y ausencia de capacitación a los operarios.

Análisis realizados entre los años 2000 y 2001 permitieron describir esta realidad. Para ese entonces se contaba con tres plantas (de 125, 120

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

y 160 kilovatios) para la generación y suministro de energía eléctrica al casco urbano, la base militar y la comunidad 20 de Julio. No obstante, desde abril del 2000 estaba funcionando únicamente la planta de 125 kilovatios, debido a daños en las otras dos plantas (que además fueron utilizadas para extraer piezas de repuesto). Además, el deterioro de esta planta era tal que podía salir de funcionamiento en cualquier momento; no había un mantenimiento continuo y el encargado a pesar de haber trabajado en este oficio desde hacía doce años solamente había recibido una capacitación. Se proveía luz en el horario de 2 a 10 p.m. de lunes a viernes; de 12 m. a 12 p.m. los sábados, y de 12 m. a 11 p.m. los domingos. Había racionamiento a partir de las cinco de la tarde en dos de los seis sectores todos los días; es decir, un sector no tenía luz de 5 a 10 p.m. cada dos días.[8]

Con respecto a la capacidad y a la necesidad de energía del casco urbano y las otras zonas, tanto al encargado como al común de la gente del pueblo que hablaba sobre la planta, sólo se les ocurría decir que "se necesita una planta más grande" (casi todos decían que una de 500 kilovatios), pero curiosamente no se contemplaba la posibilidad de funcionar con las plantas existentes. Cuando se le preguntó al operario si se alcanzaría a abastecer las necesidades con las tres plantas existentes en buen estado, él respondió que se podría funcionar muy bien, incluso con la sola planta de 160 kilovatios (prácticamente nueva pero averiada).[9]

La planta que estaba funcionando consumía de 8 a 10 galones de aceite combustible para motores (ACPM) por hora y entre tres y cinco galones de aceite por cada doscientas horas de trabajo. El control sobre el suministro de combustible dependía del aviso que daban los operarios cuando veían que quedaban 500 galones e informaban a la Alcaldía. El ACPM era traído desde Leticia por la Alcaldía y por el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL), encargado de la conexión de los nuevos departamentos, pero aparentemente no existían registros sobre su cantidad. "En ocasiones se traen 180 galones, otras veces 500 galones, otras veces 2.000 galones," informó el funcionario. Cuando llegaba el combustible en la lancha o en el bongo, se bombeaba desde el río hasta los tres tanques de almacenamiento (con capacidades de 2.000, 5.000 y 10.000 galones, este último dañado) ubicados a un costado de las plantas.

---

8 Para el 2006, hay energía de 5 a 10 p.m., todos los días, en todos los sectores.

9 Posteriormente se trajo una planta nueva, que tampoco duró más de un año, por falta de mantenimiento.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Por último, vale la pena mencionar que la población local reclamaba un mayor subsidio a la energía eléctrica pues era demasiado costosa y los ingresos no eran suficientes para el pago de los recibos. Hoy día hay contadores y facturación de la luz, y se cobra por energía usada (en el 2001 era por el número de bombillos usados); la gente dice que con estos cambios pagan aun más.

Manejo de residuos sólidos

En el año 2000, los cálculos del PAB mostraban que en el casco urbano se generaba alrededor de 1,5 kg de residuos sólidos por día, por persona. Para manejar estos residuos, se construyó a finales de los noventa del siglo pasado un relleno sanitario dentro del área urbana, a unos 300 metros del hospital y a 200 metros de la última calle habitada. Se tiene acceso al relleno por una vía de cemento de dos metros de ancho, similar a las del resto del pueblo pero construida para ese propósito. Las basuras son recolectadas por un pequeño tractor (en el 2001 el único vehículo motorizado del casco urbano)[10] al que se le ha adaptado una carrocería de madera, el cual realiza cuatro recorridos semanales por las vías pavimentadas. En los lugares donde este vehículo no tiene acceso, los residuos son recolectados en canecas plásticas con capacidad para 50 galones y transportados hasta un sitio donde puede llegar el tractor.

Foto 4. Tractor recolector de basuras. Foto Javier Lozano. 2005

[10] Hoy día existe otro, un tractor-ambulancia de uso restringido al hospital.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

A las aproximadamente 2,6 toneladas diarias de residuos se les practica un proceso de separación de acuerdo con las características de los mismos: vidrios, latas de aluminio, otros metales, plástico y material orgánico. La disposición de los materiales orgánicos se realiza mediante un proceso de compactación en fosas de aproximadamente dos metros cúbicos. Los plásticos y materiales desechables son incinerados a cielo abierto mientras que las latas, vidrios y otros metales se han estado almacenando desde la construcción del relleno con el propósito de intentar comercializarlos. No obstante estos procedimientos, el material orgánico no tiene en estos momentos un fin productivo y la quema de algunos de los residuos ha ocasionado problemas de salud a las personas que viven en su cercanía. Además de lo anterior, con la excepción de las latas de aluminio y a veces las botellas de vidrio, se encuentran serias dificultades para reciclar o comercializar el material que se ha venido almacenando.

El relleno sanitario tiene algunas dificultades técnicas que se pueden solucionar con conocimientos, voluntad política y gestión, y más educación ambiental para la comunidad facilitaría a las labores de los operarios. Sin embargo, no deja de ser un ejemplo para muchos municipios amazónicos en el manejo de los residuos sólidos urbanos, ya que resuelve de manera adecuada la remoción de la basura y no genera contaminación visual ni olfativa y tampoco atrae moscas o aves de rapiña.

INFRAESTRUCTURA PRIVADA Y COMERCIAL

El sector privado, muy reducido y tradicional, está representado principalmente por los 21 locales comerciales, cinco balsas y cuatro hoteles. Tres de los últimos son propiedad de empresas de turismo que prestan el servicio de guianza, transporte y, en algunos casos, alimentación de los turistas. Para el año 2001, la capacidad hotelera del municipio era de 50 camas. Esta situación ha cambiado para el 2006, pues con el aumento de los servicios y la promoción del destino amazónico a nivel nacional, el flujo de turistas ha aumentado y la capacidad de atención se ha duplicado hasta alcanzar 100 camas. También existen unos cuatro restaurantes que atienden principalmente a turistas y a empleados públicos.

El resto del equipamiento comercial lo constituyen algunas tiendas de abarrotes y graneros (algunos con panaderías), unas bodegas, dos

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

o tres bares y discotecas, una cacharrería, una droguería y varias casetas pequeñas con una oferta limitada a unos pocos productos de la canasta básica. Estas tiendas suplen la escasa demanda de los artículos básicos de consumo doméstico que son traídos por los pequeños comerciantes desde Leticia o por "cacharreros" desde Perú. Todas, con excepción de algunas ventas esparcidas por el pueblo, están en inmediaciones a la plaza principal que da al río Loretoyacu, donde se realiza una gran parte de la vida comercial cotidiana del casco urbano.

El principal granero transporta y comercializa la mayor parte de los productos que consume la población. Para tener una idea del volumen de mercancías comercializado en Puerto Nariño, la tabla 2.2 presenta un resumen de las actividades de este establecimiento a fines del año 2000 (en temporada baja).

Adicionalmente a estos establecimientos, existen algunas instalaciones pertenecientes a un pequeño sector privado que no son del sector comercial u hotelero. Consistía en el 2000 en la Junta de Acción Comunal, la fundación Omacha, el Centro Juvenil Amazónico (CEJAM) y tres iglesias.

TABLA 2.2.

Actividades comerciales del Granero X (año 2000)

Ítem	Cuantías	Observación
Empleos generados	4	
Gasolina vendido en el municipio	3.500 gal/mes	Traída en balsa desde Leticia
Petróleo vendido en el municipio	200 gal/mes	Traída en balsa desde Leticia
Arroz		
Arroz comprado en 1999		240 ton. medidas después de trillar (se compra en cáscara)
Carbón mineral comprado	10 ton	Basta para toda la cosecha
Capacidad trilladora	100 bts/día	
Vendido en Puerto Nariño	60 bts/mes	
Enviado para la venta en Leticia	2.000-3.000 bts/mes	
Plátano vendido en Puerto Nariño	60 racimos/mes	Traído de las comunidades
Harina comprada	90 @/mes	Para la panadería
Gas comprado	8-10 pipas/mes	Para la panadería
Venta de pollos	800-900 pollos/mes	Traídos del Brasil

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAPA 3. Plano casco urbano

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

LOS HOGARES (la infraestructura familiar)

La información presentada en esta sección proviene principalmente de dos ejercicios realizados dentro del proyecto "Amazonia 21". El primero fue un censo en octubre de 2000 de todas las estructuras (viviendas y otras) en el área urbana, tocando el número de personas, tenencia y tamaño de chagras, bienes durables y de producción, materiales de construcción de la vivienda, actividad principal, tenencia de animales domésticos, alimentos consumidos, combustibles para cocinar y acceso a luz. El segundo, consistió en una ampliación de la información para incluir las actividades, los bienes y el consumo promedio de los hogares mediante estudios de caso de cinco familias durante tres días en febrero de 2001.[11]

Para los estudios de caso, se quería tener en cuenta la variabilidad socioeconómica de los hogares que fue aparente al realizar el censo, por lo cual se realizó una clasificación de éstos, recurriendo a los datos obtenidos del censo. El resultado de esta clasificación arrojó la siguiente agrupación:

Grupo 1: Los hogares tienen como actividad principal la chagra y/o la pesca. Algunos tienen canoa pero no otros equipos o bienes durables, el techo de sus casas es de yarina (*Phytelephas macrocarpa*) o shapaja (*Attalea butyracea*), no tienen luz eléctrica y se encuentran más alejados del puerto. Este grupo también se caracteriza porque sus consumos cotidianos de alimentos son básicamente pescado, fariña, plátano, arroz, frutos de la selva, aceite, sal, azúcar y café.

Grupo 2: Poseen un tipo de bien de producción como chagra y equipos durables como nevera, televisor o canoa (incluso motor y/o bote). Cocinan con leña y gas, y algunas cocinan únicamente con gas. Sus viviendas tienen techo de zinc principalmente, luz eléctrica y una ubicación medianamente cercana al puerto. Su dieta se compone de un grupo un poco más amplio de alimentos que el anterior e incluyen elementos como pan, chocolate y carne de monte o bovina.

Grupo 3: Hogares en donde alguno de sus miembros es empleado oficial (ya sea de la Alcaldía o alguna de sus dependencias, las instituciones educativas, el hospital o el Resguardo), o es empleado de los grandes co-

[11] La metodología utilizada para los estudios de caso se basó en Fischer-Kowalski (1999) y Singh et al., (2000).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

merciantes u hoteles. Tienen algún medio de producción como negocio (caseta) en el puerto, un hotel o una residencia; bienes durables como bote y motor o motosierra que requieren de un suministro constante de insumos o mantenimiento y de los cuales derivan su sustento. Cocinan principalmente con gas. Sus viviendas tienen techo de zinc y/o caraná (*Mauritia carana*). En este grupo se puede encontrar una situación alimentaria más variada, compuesta además por elementos importados como leche en polvo, productos enlatados, conservas, cereales, yogurt, pollo y huevos.

Grupo 4: Es el grupo más pequeño de los cuatro y a él sólo pertenecen los hogares que cocinan exclusivamente con gas. Son los principales comerciantes del municipio y en ocasiones tienen además otra forma de ingresos derivados de alguna actividad política. Tienen acceso a bienes de producción como una granja o finca grande, infraestructura para transformación de productos agropecuarios y una balsa. Poseen bienes durables (en ocasiones más de uno) como bote, motor, lancha, equipos de sonido, televisor, VHS, antena parabólica, equipos de refrigeración. También se puede incluir en este grupo a los hogares que vivan exclusivamente de la renta y además tengan otro ingreso permanente. Adicionalmente, este grupo se caracteriza porque sus consumos se pueden diferenciar claramente de los otros grupos, en cuanto los suministros y bienes necesarios para sus medios de producción implican mayores inversiones. En cuanto a la alimentación, se incluyen verduras, más consumo de carne bovina y más alimentos importados. La gran parte de estas familias, incluidos sus inmuebles o algunos de ellos, está ubicada en la calle principal cercana al puerto.

Aunque los estudios de caso tienen una baja cobertura (1,9% de la población y un 1,6% de los hogares del casco urbano),[12] muchas de las conclusiones derivadas de este análisis se pueden extrapolar a gran parte de la población, ya que reflejan en buena medida las características observadas durante casi nueve meses de convivencia en Puerto Nariño. Por otro lado, los estudios de caso sólo tienen el propósito de complementar la información obtenida en el censo y las demás metodologías empleadas durante el proyecto y no pretenden ser representativos de toda la población.

De todas formas, en la consideración de los resultados de los dos ejercicios (censo y estudios de caso) que exploran las características de los hogares, hay que tener presente la dinámica de los asentamientos amazónicos, especialmente en dos sentidos. Primero, hay un alto grado de es-

[12] El grado de representatividad podría aumentar en futuros trabajos a través del incremento del tamaño de la muestra y de una elaboración metodológica más sofisticada.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

tacionalidad debido a los ciclos naturales del clima y las variaciones en el nivel del río, por lo cual cualquier estudio puntual sólo capta la realidad existente en ese momento. Por ello, sería idóneo realizar este tipo de investigación en diferentes épocas del año, de tal forma que se puedan determinar mejor los cambios estacionales, por ejemplo, en las actividades económicas y la disponibilidad de los alimentos. En segundo lugar, se debe tener en cuenta la alta movilidad de las personas y las familias (¡incluso hasta comunidades enteras!) amazónicos. Ella implica cambios, frecuentemente en apenas unos meses, en la composición, las ocupaciones, las tenencias y el consumo de los hogares.

Caracterización general de las familias objeto de los estudios de caso

De las cinco familias (seleccionadas al azar dentro del total de hogares en cada grupo), dos pertenecen al grupo 1, una al grupo 2, una al grupo 3 y una al grupo 4.[12] El total de personas de las familias es 33 con un promedio de 6,6 personas por hogar (el promedio obtenido en el censo realizado en octubre de 2000 arrojó un estimativo de 5,6 personas por hogar). La tabla 2.3 presenta una caracterización resumida de los hogares y sus integrantes, incluyendo el tamaño del grupo familiar, composición étnica, edad y sexo.

TABLA 2.3.

Hogares: Información general

Familia	Grupo	Etnia	Hombres			Mujeres			Total
		(padre-madre)	0-15	16-60	>60	0-15	16-60	>60	
A	**1**	Huitoto			1				**1**
B	**1**	Ticuna-Ticuna	3	2		2	2		**9**
C	**2**	Ocaina-Huitoto	1	3		5	4		**13**
D	**3**	Colono-Ticuna	2	1		1	1		**5**
E	**4**	Colono-Ticuna	2	1		1	1		**5**
Total			8	7	1	9	8	0	33

[13] Las proporciones de estos grupos en la población total de hogares son aproximadamente así: 60% en el grupo 1, 21% en el grupo 2, 16% en el grupo 3 y 3% en el grupo 4.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Vivienda

Casi todas las 304 viviendas del casco urbano están construidas en madera y unas pocas con incorporación de materiales como cemento y concreto. La mayoría consta de tres o cuatro espacios, en general de forma rectangular o cuadrada y con una distribución espacial variable. Un espacio importante es la cocina y, a pesar de que en general son espacios estrechos y muchas veces acondicionados en *caidizos* (aleros internos), constituyen el lugar donde se congregan las familias para hablar de las experiencias cotidianas y de las noticias del pueblo y la región. En las cocinas también se transmite la tradición oral.

En los techos de las casas se observa una tendencia a la incorporación de materiales modernos y es así como en un 67% del total de viviendas se encuentran única o principalmente hojas de zinc. Un 30% tienen techos única o principalmente de hojas de palmas como yarina, shapaja o caraná. Sólo algunas construcciones utilizan techos de madera, asbesto-cemento, aluminio u otros materiales. En los estudios de caso, se evidenció una correlación entre el nivel socioeconómico y el material del techo. Las familias A y B, del grupo 1, tenían techos de yarina (sola en el primer caso y combinada con caraná y zinc en el segundo). Los techos de las familias C y D, de los grupos 2 y 3, respectivamente, eran ambos de zinc suplementado con yarina, y la familia E (grupo 4) tenía techo de material moderno.

Se hizo un cálculo de la edad promedio de las viviendas de los estudios de caso mediante un recuento detallado del tiempo de existencia de las diferentes partes de las casas, incluyendo el baño. Para ello, se recurrió a consultar principalmente a los padres de familia –quienes por lo general son los que construyen o dirigen la obra– sobre el tiempo de instalación de los materiales de pisos, paredes y techos. En este sentido hay mucha variabilidad; se encuentra que hay partes de una vivienda que tienen alrededor de cuarenta años, como es el caso de las estacas (cimientos) y algunas tablas de la casa de la familia A; mientras que la parte nueva de la casa de la familia C tiene unos pocos meses. El promedio de edad de los cinco casos es de 7,4 años. Este promedio aumenta un poco, hasta 8,4 años, si se excluye el baño, que en los cinco hogares es de reciente construcción y en todos los casos está hecho de "material".

Posesión de terrenos o propiedad de la tierra

La dimensión de los terrenos de las cinco familias es muy variable, debido a restricciones legales sobre su control y acceso. Si bien

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

hay propiedad privada dentro del casco urbano, éste se encuentra rodeado por el Resguardo Indígena, donde sólo los indígenas tienen derecho a usufructuar la tierra (mas no a adueñarla, pues es de propiedad colectiva).

Esto quiere decir que la "tenencia" de tierras propicias para actividades agropecuarias (con contadas excepciones dentro del área urbana o las derivadas de la situación previa a la creación del Resguardo) se limita a las familias encabezadas por indígenas. De esta forma se ve que sólo tres familias, las A, B, y C tienen chagras (véase tabla 2.4).[14]

TABLA 2.4.

Hogares: Posesión de terrenos

Familia	Grupo	Chagras (ha)	Lote vivienda (m^2)	Vivienda (m^2)	Otros lotes (m^2)
A	1	0,75	900	28	
B	1	4	2.100	132,4	
C	2	3†	4.392	86	
D	3		64	64	240
E	4		110,5	106	625

† Esta familia estaba ampliando sus chagras de 3 a 4 ha en el momento del estudio.

Dentro del casco urbano, la gente radicada en el pueblo (y algunas familias que se han emigrado) tiene lotes, generalmente para la construcción de sus viviendas. Al respecto, hay notables diferencias entre las cinco familias: las familias B y C tienen lotes muy grandes al lado de su casa, por vivir lejos del puerto donde la presión sobre la tierra es menor. Las otras familias viven en el barrio El Comercio, en la zona portuaria, y por tanto sus lotes son de menor tamaño. Las familias D y E, encabezadas por colonos, tienen los lotes más pequeños, pero la familia E adicionalmente es dueña de 625 metros cuadrados de locales comerciales.

La tenencia de terrenos, entonces, refleja también la situación socioeconómica de las personas, en particular su necesidad de acceder a

14 Las superficies reportadas para las chagras más grandes pueden ser exageradas. Al respecto, es necesario conocer los conceptos que tradicionalmente manejan los indígenas y reconocer que algunas unidades de medición occidental (en este caso el concepto de hectárea) presentan dificultades para ser utilizadas siquiera con mediana exactitud.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ella o no. La familia D tiene menos tierra pero al depender principalmente de un sueldo fijo no requiere de mayor extensión. La familia E tampoco tiene mucho terreno, aunque está ubicado en la zona de mayor valor y se encuentra ocupado por una casa y unos locales comerciales. Las familias A, B y C tienen más tierra pero sus vidas dependen de la agricultura, o mayoritariamente, en el caso de la Familia C (con la mayor extensión de terrenos de las cinco) ya que su eliminación resulta en 1) la pérdida de información sobre la Flia C y 2) distingue entre la Flia C, que depende principalmente de la agricultura, y las Flias A y B, que dependen en de la agricultura, pero en menor grado, ya que dependen más de la pesca como suplemento de la pesca, en los casos de las familias A y B.

Bienes duraderos y de producción

En el censo realizado por el proyecto, se indagó sobre aquellos bienes que le permiten a los hogares obtener algún tipo de ingresos (véase tabla 2.5).

TABLA 2.5.

Casco urbano: Bienes de producción

Unidad	Canoa	Bote	Motor	Máquina de coser	Motosierra	Planta eléctrica domiciliaria
Hogares	111	36	33	30	16	19
Instituciones		8	6			2
Total	**111**	**44**	**39**	**30**	**16**	**21**

TABLA 2.6.

Hogares: Bienes duraderos

Familia	Grupo	Canoa	Bote	Motor	Moto-sierra	Estufa	Nevera	Licua-dora	TV	Radio/ Grabadora	Venti-lador	Plancha
A	**1**	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B	**1**	1	-	-	-	-	1†	1	1	1	-	1
C	**2**	-	-	-	1	-	-		1†	-	-	-
D	**3**	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1
E	**4**	-	1	1	-	-	1	1	1	1	1	1
TOTAL		**2**	**1**	**1**	**1**	**1**	**2-3**	**3**	**3-4**	**3**	**2**	**3**

† Equipos dañados en el momento del estudio.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Entre los electrodomésticos, los más comunes son los televisores, las neveras y otros menores; en general, se puede decir que sus cantidades son reducidas (a partir de una encuesta parcial del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales-Sisben en el 2000 se calcula que en el pueblo no había más de 100 televisores y una cantidad similar de neveras). Sólo había cuatro teléfonos y una nueva línea con servicio satelital, que se instaló a comienzos del 2001. Con respecto a los cinco hogares de los estudios de caso, se tienen los datos que aparecen en la tabla 2.6.

Actividades económicas

En Puerto Nariño, de acuerdo con el censo realizado en el año 2000, se realizaba una multiplicidad de actividades económicas, que no han cambiado notoriamente en la actualidad, de las cuales los habitantes aseguran su subsistencia. Aparentemente, todos tienen trabajo de alguna clase; de hecho, en el censo solamente una mínima parte de las personas (1%) manifestó estar en condición de desempleado.

El gráfico 2.1 muestra la principal actividad económica de los habitantes del casco urbano, pero esto, representando una sola actividad por hogar, no refleja la complejidad de las combinaciones y estrategias de muchos habitantes que se ocupan de múltiples ocupaciones de manera simultánea. Gran parte de los hogares (22%) realizan más de una actividad y es normal que dentro de un mismo grupo familiar se desarrollen hasta tres actividades productivas al tiempo. Por otra parte, considerando la actividad de mayor peso, el sector oficial (con el 26% del total) incluye algunos casos que sólo mantenían vínculos temporales a través de contratos de uno o dos meses de duración y por tanto recurrían a actividades complementarias. Adicionalmente, una tercera parte de este 26% tiene otras ocupaciones, y hay que tener en cuenta que los cambios cada tres años en la administración municipal generan una movilidad adicional. En tales condiciones, los otros sectores parecen ofrecer trabajo más estable.

En los estudios de caso de las cinco familias durante tres días, se pudo observar la multiplicidad de actividades anteriormente mencionada. Las familias A y E se ocuparon en dos actividades cada una y las otras tres familias tuvieron tres cada una. Las actividades a que más se dedicó tiempo en estos tres días fueron la agricultura para la familia C, la pesca para las familias A y B y empleos para las familias D y E (en los sectores público y privado, respectivamente). Cuatro de las familias también invirtieron tiempo en la transformación de productos alimenticios y de aseo doméstico.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

GRÁFICO 2.1

Principales actividades económicas de los hogares

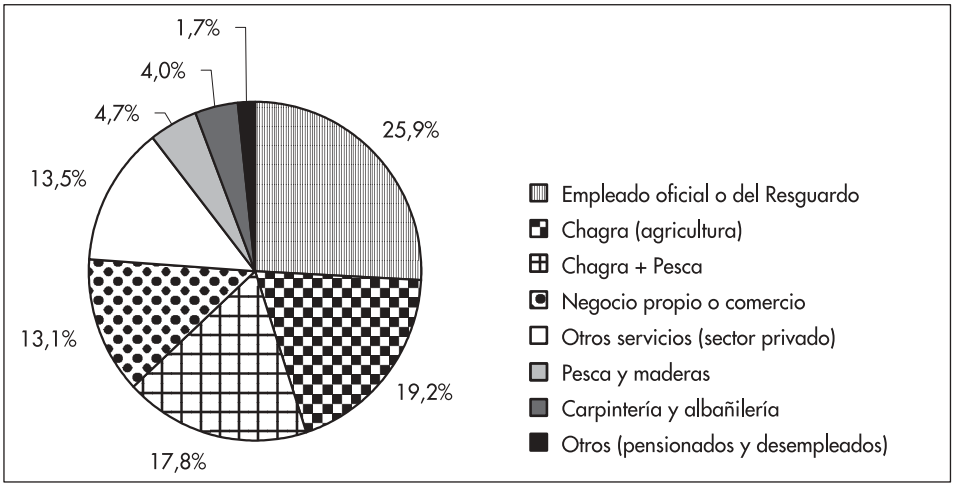

Consumo de alimentos[15]

Por las visitas y entrevistas a los propietarios de los locales comerciales, se sabe que la dieta alimentaria de los puertonariñenses no es muy amplia (reduciéndose a unos cincuenta productos) y que es más restringida en los estratos menores, o sea en los hogares de menores ingresos. Esto fue comprobado en los estudios de caso, donde las cinco familias consumen una dieta de alimentos que varió en el período del estudio[16] entre 7 y 25 alimentos (tabla 2.7). El primer caso, de siete, corresponde a la cantidad de alimentos consumida por la familia A, consistiendo en un anciano que vive solo y cuya única forma de conseguir sustento es por medio de la pesca y de algunos alimentos que obtiene de los comerciantes del puerto y sus familiares. El caso de los 25 alimentos, o sea la dieta más diversificada, es consumida por la familia D, de segundo grupo más alto; la familia perteneciente al mayor nivel socioeconómico, la "E", tuvo el segundo mayor número de alimentos, con 19. En términos generales, se manifiesta

15 Pulido y Alarcón (2004) presentan un trabajo detallado sobre la canasta de alimentos para el casco urbano.

16 Hay que tener en cuenta que la dieta de los habitantes del municipio está muy asociada a las condiciones estacionales, por ejemplo, el nivel del río y los calendarios propios de la selva, principalmente en lo relacionado con frutas y otros productos agrícolas.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

TABLA 2.7

Hogares: Consumo promedio diario de alimentos (kg†)

No.	Alimentos	Familia y Grupo					Total	%
		A 1	B 1	C 2	D 3	E 4		
1	Pescado	0,30	1,27	2,73	0,15	3,33	**7,78**	**19,2%**
2	Chontaduro		1,67	3,33			**5,00**	**12,3%**
3	Fariña	0,15	0,93	3,00	0,17	0,42	**4,67**	**11,5%**
4	Plátano	0,10	0,43	2,83	0,97		**4,33**	**10,7%**
5	Asaí		3,33				**3,33**	**8,2%**
6	Arroz		0,17	1,33	0,45	0,75	**2,70**	**6,7%**
7	Pollo			0,33		2,00	**2,33**	**5,8%**
8	Carne (bovina)			0,87	0,83		**1,70**	**4,2%**
9	Azúcar		0,17		0,45	0,50	**1,12**	**0,6%**
10	Leche (liquida)					1,00	**1,00**	**2,8%**
11	Fríjol				0,17	0,70	**0,87**	**2,5%**
12	Lenteja			0,50	0,17		**0,67**	**2,1%**
13	Tomate				0,07	0,57	**0,64**	**1,6%**
14	Café	0,20		0,08	0,20	0,05	**0,53**	**1,6%**
15	Cebolla				0,07	0,29	**0,36**	**1,3%**
16	Aceite				0,23	0,12	**0,35**	**0,9%**
17	Frutas				0,35		**0,35**	**0,9%**
18	Guarapo de piña		0,33				**0,33**	**0,9%**
19	Sal	0,03	0,10		0,10	0,07	**0,30**	**0,8%**
20	Sardina			0,17		0,13	**0,30**	**0,7%**
21	Pan	0,05				0,21	**0,26**	**0,7%**
22	Huevo		0,07		0,08	0,07	**0,22**	**0,5%**
23	Leche (polvo)				0,15	0,05	**0,20**	**0,5%**
24	Piña		0,17				**0,17**	**0,4%**
25	Hueso				0,17		**0,17**	**0,4%**
26	Harina de trigo				0,17		**0,17**	**0,4%**
27	Areparina				0,08	0,07	**0,15**	**0,4%**
28	Chocolate				0,10	0,03	**0,13**	**0,3%**
29	Cupiso (tortuga)		0,08				**0,08**	**0,2%**
30	Yuca				0,07		**0,07**	**0,2%**
31	Papa				0,07		**0,07**	**0,2%**
32	Maíz (arepa)	0,05					**0,05**	**0,1%**
33	Repollo					0,05	**0,05**	**0,1%**
34	Pimentón				0,03		**0,03**	**0,1%**
35	Zanahoria				0,03		**0,03**	**0,1%**
36	Ajo				0,03		**0,03**	**0,1%**
Totales		**0,89**	**8,72**	**15,18**	**5,34**	**10,41**	**40,54**	**100,0%**
Promedio por persona			**0,89**	**0,97**	**1,17**	**1,07**	**2,08**	**1,23**

† Peso antes de cocinar

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

que el grupo de alimentos consumidos se amplía a medida que se obtienen más ingresos.

Si bien se contabilizaron un total de 36 alimentos en los estudios de caso, sólo 27 de ellos son consumidos habitualmente por las cinco familias. De todos alimentos, seis (pescado, fariña, plátano, arroz, asaí y chontaduro, los últimos dos siendo los frutos en cosecha en esa época) constituyeron casi el 67% del peso consumido en los tres días.

También hay un efecto por nivel socioeconómico en el origen de los alimentos. De los siete alimentos consumidos por la familia A, de menor estrato, seis (86%) fueron de la región (producibles en el municipio) y uno (14%) fue traído desde afuera. Mientras que en el caso de la familia E, del estrato mayor, el 32% de los alimentos fueron domésticos y el 68% fueron importados. En general, de las cinco familias se concluye que en promedio el 55% de los alimentos fueron de origen doméstico y el otro 45% provino de fuera del municipio (Leticia, Manaos, Caballo Cocha y las comunidades aledañas, incluidas las peruanas y San Antonio en particular), lo cual demuestra en parte un menor nivel de intercambio con otros sistemas socioculturales en cuanto a alimentos.

Las familias consumieron un promedio de 1,23 kg[17] diarios de alimentos por persona durante los tres días. Aquí también juega un papel el nivel de ingresos: el consumo promedio diario por persona más alto fue el de la familia E (grupo 4), con 2,08 kg por persona al día, mientras que el más bajo fue el de la familia A, con 0,89 kg de alimento por día.

Consumo de agua

Los estudios de caso demostraron que las familias consumieron 183,3 litros diarios en promedio (31,2 litros por persona): 161,5 litros de agua de acueducto proveniente del río (= 28,0 litros/persona/día) y 21,8 litros de agua lluvia (= 3,2 litros/persona/día) (tabla 2.8).[18] Estos promedios se realizaron excluyendo a la familia D por considerarla un caso atípico que altera notablemente los promedios, ya que en ella se usa muchísima más agua que lo normal.

---

17 Peso antes de cocinar.

18 Los cálculos del consumo de agua se basaron en observaciones directas, en pesajes de cantidades utilizadas para cocinar y en la información que ofrecieron las familias sobre duración de los reservorios (que consisten en tanques de plástico de 500 ó 1.000 litros y albercas de cemento de entre 500 y 1.600 litros).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

TABLA 2.8.

Hogares: Consumo promedio diario de agua (L)

Familia	Grupo	Agua lluvia	Acueducto (río)	Total consumo
A	1	1,3	30,0	31,3
B	1	2,5	12,9	15,4
C	2	2,3	19,2	21,5
D	3	21,7	163,0	184,7
E	4	6,7	50,0	56,7
Promedio		**6,9**	**55,0**	**61,9**
Promedio sin Flia D		**3,2**	**28,0**	**31,2**

Generalmente, el agua lluvia se usa para el consumo humano, mientras que el agua del acueducto se usa para el aseo personal y doméstico. Aquí también la familia D es una excepción, pues acostumbra utilizar el agua lluvia también para labores de aseo personal.

En términos generales se nota un gradiente por nivel socioeconómico; o sea, igualmente en el caso del agua, el consumo es mayor entre los hogares de mayores recursos.

Consumo de energía

Energía eléctrica

El censo realizado por el proyecto reveló que el 87% de los hogares tienen luz eléctrica; del 13% que la carecen, al 38% (o sea, al 5% del total del pueblo) se les había cortado. Datos recolectados en los cinco estudios de caso indicaron que las familias tienen en promedio 2,6 bombillos de 100 vatios, generalmente prendidos 8 horas diarias. Adicionalmente tienen electrodomésticos cuyo uso varía, aunque las neveras permanecen conectadas a la corriente eléctrica, apagándose y prendiéndose con las idas y venidas de la luz. Los televisores pueden estar prendidos en promedio unas cuatro horas al día.

Energía para cocinar

El censo realizado por el proyecto determinó que el 60% de los hogares cocinan con leña, utilizando un promedio de 387 kg al mes.[19] El

[19] La información sobre leña se ha calculado con base en la estimación de cantidad de astillas obtenida del árbol capirona (Calycophyllum spruceanum), el cual es considerado como la mejor madera para leña de la zona. Es necesario anotar que este cálculo no incluye el consumo de grupos de familias cuando se prepara fariña en un torrador (horno) comunitario.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

14% cocina con leña y con gas, consumiendo aproximadamente 194 kg de leña al mes. Hay un 21% que cocina con gas, con un consumo promedio de una pipa de 22 libras de gas por mes, y adicionalmente existe un 5% de los hogares que no cocina. Los cálculos arrojan un total aproximado de 88 toneladas de leña y 114 pipas de gas consumidas al mes en el casco urbano de Puerto Nariño.

Otras fuentes de energía

En los estudios de caso, sólo la familia C consume gasolina y aceite quemado cuando asierran madera, lo cual no tiene una frecuencia definida. Durante los tres días que duró la observación, esta familia utilizó tres galones de gasolina, tres galones de aceite lubricado y tres de aceite quemado para la labor de abrir la chagra, los cuales se gastaron en tres jornadas de seis horas diarias. De resto, se sabe que la gente del pueblo usa varias otras fuentes de energía, tales como velas y mecheros de petróleo cuando no hay luz y gasolina para las plantas eléctricas y los motores de los botes, pero no se establecieron las cantidades exactas de estos consumos. Unas pocas instituciones usan páneles solares, pero el costo de su instalación y mantenimiento los hace de difícil acceso para la gran mayoría de la población.

Destino de la producción e intercambio

Un alto porcentaje de la producción indígena se dedica a satisfacer las necesidades familiares inmediatas, como se evidencia en la distribu-

TABLA 2.9.

Hogares: Destino de la producción

Familia	Especie	Destino de la producción (%)			
		Consumo	Venta	Intercambio	Pérdida
		CULTIVOS			
B	Plátano	70	5	15	10
	Yuca	75		10	15
	Chontaduro	70		10	20
	Piña	70		10	20
C	Yuca	65	10	5	20
	Plátano	80	5	5	10
	Chontaduro	70	10	10	10
	Limón	50	10	10	30
	Piña	85			15
		ANIMALES			
	Pollos	100			

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ción de la producción en los hogares objeto de los estudios de caso (véase tabla 2.9). En buena parte esto se debe a que pocas personas tienen suficientes ingresos para acceder a bienes que no se producen dentro del núcleo familiar. Por otro lado, la comercialización de productos se realiza solamente cuando hay necesidad de comprar algún elemento de la canasta familiar o pagar un gasto de colegio.

Otro aspecto muy importante de la vida social y económica de los hogares que se desprende de la tabla es el intercambio al interior del casco urbano y con las comunidades vecinas. Buena parte de la producción agropecuaria y la pesca es repartida entre los miembros de la familia más cercana, por ejemplo los hijos, los nietos y los sobrinos; en ocasiones también reciben parte de los productos de la chagra los vecinos y amigos que colaboraron en las diferentes mingas. Esto se hace de acuerdo a conveniencias culturales relacionadas con el parentesco y otros intereses sociales, totalmente al margen de la economía de mercado.

Para conocer las relaciones económicas que tienen los hogares del área urbana, en los estudios de caso se consultó por la existencia de familiares en otras comunidades o municipios y los intercambios que con ellos se mantienen. Las cinco familias tienen familiares que viven fuera del casco urbano, pero sólo dos de ellas (las familias C y E) les envían algún producto de Puerto Nariño y únicamente la familia C recibe algo de sus familiares. Aunque estos intercambios varían en frecuencia, está claro que no son continuos; en el mejor de los casos, se limita a envíos quincenales. En términos generales, a nivel de los hogares, hay poco intercambio con familiares que viven lejos.

COMERCIO

Este es tal vez uno de los aspectos más importantes dentro de este análisis, pues en él radica buena parte de las relaciones de dependencia e independencia de las comunidades con otros sistemas socioculturales. Los pueblos amazónicos están siendo cada día más presionados a entrar en una economía de mercado integrándose en una red de relaciones mercantiles desiguales.

La mayor parte de la pesca, madera, leña y los productos de la chagra que son comercializados se venden en el casco urbano, frecuentemente al primer postor. En muchas ocasiones se pagan precios mínimos que no reflejan los costos de producción (menos aun si se considera el esfuerzo involucrado).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

En cuanto a las relaciones comerciales de Puerto Nariño con otros sistemas socioeconómicos, aparentemente se compra más de lo que se vende. Las compras se han tratado en otros apartes de este capítulo (ver "Consumo de alimentos" de los hogares e "Infraestructura privada y comercial" para otros bienes), por lo cual aquí se abordarán las ventas.

En términos generales, se puede decir que el pueblo tiene un nivel muy bajo de exportaciones, tanto en cantidades como en variedad de productos. A Leticia se envía arroz y pescado. La poca exportación de madera hacia otros centros se hace por medio de salvoconductos para movilización expedidos en Leticia por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia) o se comercia de manera ilegal. La comercialización de artesanías elaboradas por los habitantes es restringida al área urbana en los hoteles que las venden a los turistas. Solamente una muy pequeña cantidad se comercializa fuera del municipio.

CONCLUSIONES

Este análisis ha permitido tener una idea de cómo es la vida de la gente del casco urbano de Puerto Nariño. Dar una dimensión real a la vida cotidiana constituye uno de los primeros pasos para empezar a consolidar un entendimiento concreto de las realidades que caracterizan un asentamiento, además de las relaciones que tiene con el ecosistema y con otros sistemas socioeconómicos.

Por ejemplo, es fácil observar el gran peso que tiene el sector público en el área urbana. Las obras de infraestructura pública, principalmente construidas de materiales que se ha tenido que traer desde el interior del país, la provisión de servicios públicos y el empleo de personas en una cuarta parte de los hogares (más lo que esto implica en cuanto las compras que hacen a partir de estos sueldos se convierten en ingresos para otros moradores), todo esto es testimonio al impacto del gasto público, muy grande en el contexto de la economía local, en la vida cotidiana del pueblo. Ahora bien, la gran mayoría de financiación de este gasto proviene de transferencias del gobierno nacional central, pues el potencial de autofinanciación del Municipio y del Resguardo es mínimo. En cuanto el sector público afecte la vida cotidiana del casco urbano, principalmente es una manifestación de una dependencia del gobierno y por medio de ello de la sociedad colombiana en su conjunto.

Mientras que, por parte del sector privado (tiendas, hoteles, restaurantes), también se nota cierta dependencia en otros sistemas so-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

cioeconómicos. Por ejemplo, buena parte de los clientes de los hoteles y restaurantes son turistas y empleados públicos, cuyo dinero no proviene del medio local. En cuanto a las tiendas, buena parte de lo que venden ha sido "importado" y de esta manera son vinculadas al mundo externo. No obstante, y a diferencia del sector público, aquí hay mayores nexos con el ecosistema. La mayor parte de las tiendas, hoteles y restaurantes son construidos de madera (un producto local). Igualmente, parte de la oferta de este sector es suplido por el medio natural (por ejemplo, los restaurantes ofrecen pescado, las tiendas alimentos regionales y los hoteles viven en parte de los turistas atraídos por la naturaleza). En este sentido, los servicios privados dependen en parte de los ecosistemas locales y en otra parte de los sistemas socioeconómicos externos.

En el caso de los hogares, como se ve por sus viviendas, sus terrenos, sus bienes duraderos y de producción, sus actividades económicas y su consumo en alimentos, agua y energía, existe una estratificación en la cual es evidente la manifestación de una dependencia diferencial de los ecosistemas frente a los sistemas socioeconómicos externos. La gran mayoría de la población del casco urbano, los hogares de los grupos 1 y 2, según la clasificación hecha en el proyecto, depende mucho de los recursos naturales. Ganan sus vidas de la agricultura, la pesca y la extracción de madera; sus casas son de madera con techo de palma, cocinan con leña y comen más alimentos locales. En la medida en que sube de nivel socioeconómico, los hogares van dejando las actividades económicas que dependen de la naturaleza y empiezan a asumirlas que implican mayores nexos con el mundo exterior. Sus casas empiezan a incluir más materiales importados, tienen más bienes durables y de producción (también traídos por fuera), cocinan más con gas y consumen más energía y alimentos importados. En los hogares, la dependencia del medio natural o de las relaciones con gente en otras partes tiene una alta correlación con el nivel socioeconómico.

Esto hay que ponerlo en un contexto geográfico e histórico. En cuanto al primero, Puerto Nariño es cabecera del municipio, en la desembocadura del principal río tributario del Amazonas en territorio colombiano. Es el punto central de tres ejes de poblamiento: las comunidades río arriba por el Loretoyacu y las que están río arriba y río abajo por el Amazonas. Esta ubicación, al igual que su cómoda distancia de Leticia, hace del casco urbano no sólo un buen centro administrativo para el municipio sino un buen paradero para las personas y los bienes viajando hacia o desde Leticia, o de un punto del municipio a otro. En la medida en que aumentan estos flujos, Puerto Nariño estará bien posicionado para aprove-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

charlos, y por tanto, para vincularse cada vez más con las sociedades que generan estos flujos.

Con respecto al contexto histórico, seguramente los pobladores de hace 50 años tenían sus vidas mucho más arraigadas en el ecosistema circundante; habría habido una proporción mucho menor que dependía de las relaciones con Leticia o el interior del país. Con el paso del tiempo, esto ha ido cambiando, con cada vez más dependencia de las sociedades externas. Y parece que la tendencia es para la gente dejar atrás sus vínculos con la naturaleza en sus aspiraciones a una vida "mejor", ésta casi siempre asociada a la "comodidad" de estar insertado en el mundo globalizado. Si bien esto es normal (pues ocurre en el mundo entero), en el contexto local se puede decir que el proceso fue acelerado hace unas décadas por el "boom" del narcotráfico (un ejemplo por excelencia de la dependencia de sistemas socioeconómicos alejados) que dejó vestigios hasta hoy día en la vida cotidiana de la región.

Igualmente ha habido un cambio cualitativo en la relación con la naturaleza: si antes se dependía de los recursos naturales para subsistir, ahora es más notorio su empleo para satisfacer los vínculos con el mundo externo. Es decir, antes se sacaba madera para leña y para construir la casa; ahora sería mucho más frecuente pensar en venderla con el fin de obtener bienes y servicios provenientes de afuera. Paradójicamente, se empieza a depender más del medio natural para alimentar una dependencia con otras sociedades, y en este cambio yace latente la posibilidad de sobreexplotación de los recursos naturales no tanto para la satisfacción propia sino para suplir la demanda de gente en sitios lejanos. Pero esto es más bien tema para los dos próximos capítulos, sobre los sistemas extractivos.

Los colores del Gráfico 2.2 representan un sistema de alertas a manera de semáforo ("traffic light") que sirve de diagnóstico de las dependencias municipales y para la planificación local. Los flujos que ocurren entre el área urbana y sus ecosistemas circundantes (caja blanca) indican cierto autoabastecimiento del sistema socioeconómico e impactos menores tanto en la población como en el medio natural (luz verde). A medida que se extienden las relaciones a sistemas cada vez más distantes, pasando primero a la caja sombreada para comunidades cercanas (luz amarilla) y después a la caja gris para ciudades lejanas (luz roja), se aumenta la dependencia de otros sistemas. A la vez, los impactos tanto ambientales como sociales causados por estas relaciones adquieren mayor magnitud, sea por la contaminación provocada por materiales importados, la sobreexplota-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ción de recursos exportados, o las necesidades económicas y/o socioculturales generadas por estos vínculos.

GRÁFICO 2.2.

Flujos de materia entre Puerto Nariño y otros sistemas

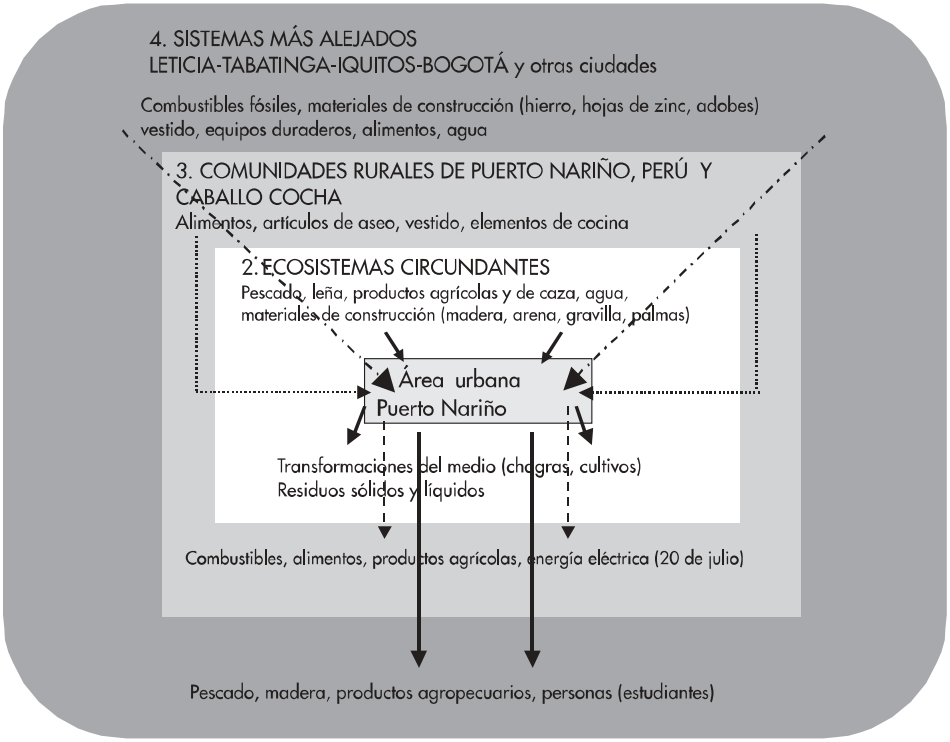

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 3

El sector pesquero en Puerto Nariño

Foto 5. Escena matutina. Foto Marcia P. Chapetón. 2006

EL PAPEL DE LA EXTRACCIÓN EN LA ECONOMÍA AMAZÓNICA

El sustento económico de la vida humana depende de los recursos naturales. De ellos las sociedades consiguen los materiales que necesitan para alimentos, vivienda, ropa, etc. Se puede considerar que estos materiales son obtenidos de dos maneras básicas: la extracción (simplemente tomándolos del medio natural) o la producción (generándolos a partir de la manipulación del medio natural). Cuando los recursos naturales son

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

abundantes en relación a las necesidades de la sociedad, es mucho más lógico recurrir a la extracción: es más eficiente (más fácil, más rápido y requiere menos esfuerzo) tomar lo que ya existe que tener que producirlo. En la medida en que un recurso dado se escasea frente a la demanda, su extracción se vuelve cada vez más compleja, hasta el punto en que sería más eficiente obtener los materiales por medio de su producción.

Este fenómeno se ve afectado tanto por el espacio como por el tiempo. Es decir, en el espacio, si se comparan las actividades económicas en un punto cercano a una ciudad (donde hay mayor densidad de población y, por tanto, mayor concentración de las necesidades) con las existentes en un lugar con pocos habitantes, teóricamente se debería encontrar que la producción tiene mucho mayor peso que la extracción en el punto urbanizado y el contrario en el lugar poco poblado. En el tiempo, tomando un solo punto y mirando su evolución histórica, lógicamente se vería mayor dependencia de la extracción al principio y con el paso del tiempo la producción iría ganando importancia hasta que la producción es predominante y la extracción prácticamente inexistente. Aunque esto es un proceso que se da en todo el mundo, no hay que ir lejos para verlo. Es muy evidente en el trabajo de Andrade (1992) sobre la Amazonia colombiana en su conjunto. Y también está muy presente en el municipio de Puerto Nariño, donde las múltiples actividades extractivas tienen todavía mucha importancia para sus habitantes.

Vale la pena resaltar que el peso relativo de la extracción frente a la producción tiene muchas implicaciones para una sociedad. Tal es el caso del modo de vida de la gente y sus opciones para el futuro, la relación de la sociedad con el medio ambiente y con otros sistemas socioeconómicos, y las relaciones internas de producción (considerando aspectos como el acceso a recursos y la distribución del producto). Este capítulo y el siguiente se ocupan de estos aspectos.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

La pesca constituye uno de los renglones comerciales más importantes de la zona fronteriza de Colombia, así como una de las principales actividades de subsistencia de la población ribereña, no sólo de Puerto Nariño sino de todo el Trapecio Amazónico. El sector puede dividirse en dos grupos grandes, según el uso que se da a los peces: el primero, y más importante para este libro, lo conforma la pesca para el consumo; el segundo, que no se tratará aquí (a pesar de sí tener incidencia en el munici-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

pio de Puerto Nariño, según Gómez, 2002), consiste en la pesca de ornamentales, que son vendidos vivos en Leticia para su posterior envío a Bogotá y después al exterior.

La pesca para el consumo, a su vez, puede concebirse en dos grupos según su función. Un grupo abarca la pesca de subsistencia, en la cual el pescado es destinado al autoconsumo con la venta de excedentes en mercados locales. El otro grupo se puede considerar el subsector comercial, tratándose principalmente de empresas dedicadas a la pesca que se vende en mercados mayores (Leticia y el interior del país). En el casco urbano de Puerto Nariño, el primer grupo comprende aproximadamente 80% de la captura, mientras que el restante 20% es comercializado en Leticia. Debido a la innegable importancia de la pesca de subsistencia, ésta se tratará en mayor detalle más adelante. Pero la pesca comercial, aunque de menor importancia dentro del casco urbano, entra a un circuito económico de mayor escala e importancia para la región en su totalidad. Por ello, se considera necesario presentar primero una caracterización, a grandes rasgos, de este subsector comercial en el Trapecio de manera general, y en Leticia particularmente.

COMERCIALIZACIÓN DE PECES DE CONSUMO EN LETICIA

La extracción de peces de consumo con fines comerciales está principalmente asociada a la captura de grandes bagres, como el dorado (*Brachyplatystoma flavicans*) y el pintadillo (*Pseudoplatystoma fasciatum* y *P. tigrinum*), y peces de escama de gran tamaño, como el pirarucú (*Arapaima gigas*) y la gamitana (*Colossoma macropomum*). No obstante la importante captura de los peces de escama para el consumo local, en el pescado movilizado hacia Bogotá predominan los grandes bagres (véase gráfico 3.1), cuyo consumo es muy bajo en la población indígena y ribereña del Amazonas, debido en gran medida a razones de tipo cultural. La selección de estas especies particulares se debe a la demanda del interior del país, evidenciado en que la gran mayoría (el 95% en el 2000) del pescado comercializado en Leticia es enviado congelado o seco por vía aérea a Bogotá, donde se consume el 67%, y de donde parte el otro 28% para otras ciudades (FCA, 2001).

Sin embargo, es importante anotar que solamente una cantidad inferior al 5% del total del pescado comercializado en Leticia es extraída de aguas colombianas, mientras que más del 80% es de origen brasileño y

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

aproximadamente un 15% proviene de aguas peruanas (Anzola 1995, citado en Sinchi 2000, p. 64). Una ínfima porción[1] (menos del 1%) proviene del municipio de Puerto Nariño.

GRÁFICO 3.1.

Especies de peces de consumo movilizados desde Leticia para Bogotá, 2000-2004

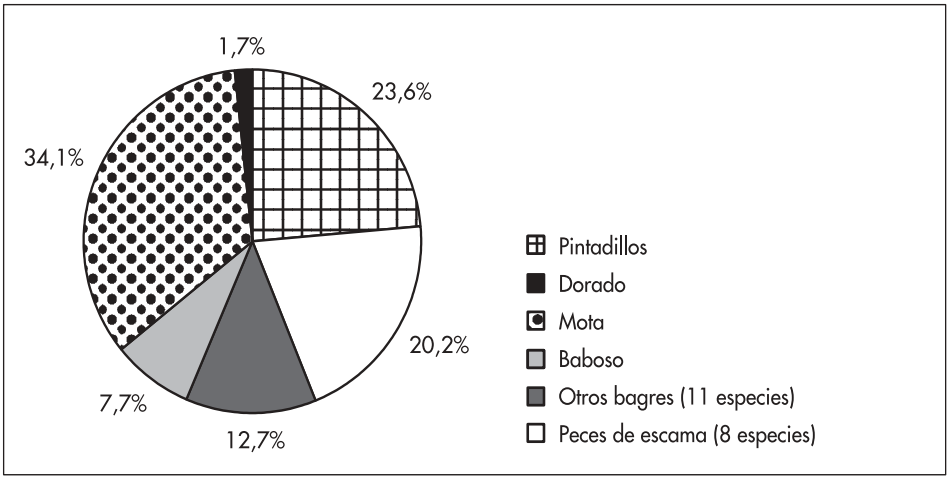

Fuentes: cálculos de los autores con base en datos del Incoder.

La demanda del interior del país, donde el pescado del Amazonas es particularmente apetecido, ha impulsado un importante aumento en las cuantías comercializadas en Leticia. En los 25 años entre 1977 y 2002, se incrementó el envió a Bogotá en un 155%, pasando de 4.198 a 10.688 toneladas (véase gráfico 3.2).[2]

1 Según cálculos de este proyecto para el año 2000, sólo unas 22 toneladas de pescado, compradas por los acopiadores del casco urbano de Puerto Nariño, tuvieron como destino la ciudad de Leticia. Sin embargo, esta cantidad no representa el total de pescado extraído de aguas del Municipio para que sea comercializado en Leticia, ya que buena parte del pescado capturado con este fin no pasa por el casco urbano de Puerto Nariño.

2 Los datos disponibles para el 2003 son parciales (enero a junio, más diciembre), arrojando 5.043 toneladas para esos siete meses. Para el 2004 sólo 5.056 toneladas fueron movilizados y para el primer semestre de 2005 el declive sigue con un registro de tan sólo 2.275 toneladas, muy por debajo del promedio histórico de los últimos años (Banco de la República, 2004, 2005a, 2005b).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

GRÁFICO 3.2.

Peces de consumo movilizados desde Leticia hacia Bogotá, 1977-2002

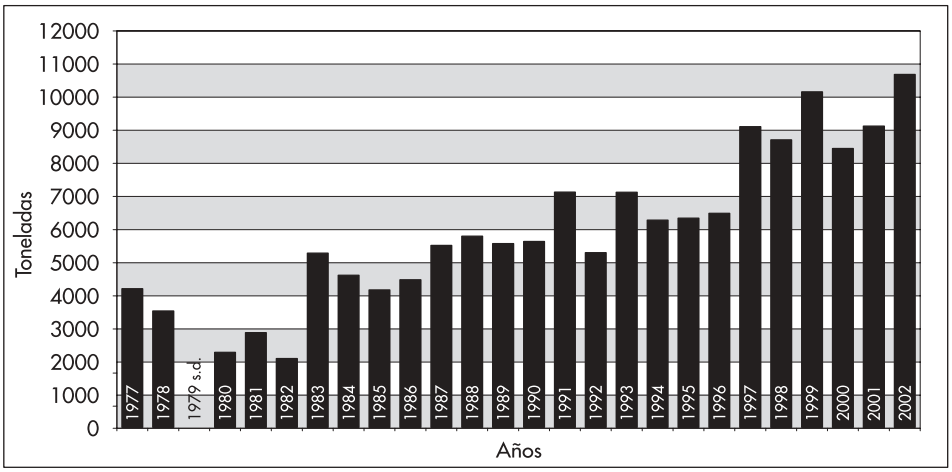

Fuente: elaborado por los autores con información de Arteaga y Agudelo (1998), citado en FCA (2001). Para 1988 a 2002 recolectada en el INPA 2003.

Cuantías de esta magnitud adquieren mayor relevancia incluso por fuera de la región. Por ejemplo, el pescado enviado desde Leticia a los mercados del interior del país en 1999 representó aproximadamente el 30% del total de la producción de aguas continentales en todo el país (INPA, 2000). Es igualmente significativo en términos económicos: el valor total del pescado de consumo comercializado hacia Bogotá en 2002 ascendió aproximadamente a US $24 millones (Bernardo Corrales, *com. pers.*), equivalentes a 60 mil millones de pesos colombianos. Aunque esta cifra podría parecer impresionante, es necesario destacar que este es el valor obtenido en Bogotá y no es representativo del valor percibido en el Amazonas. Los valores aproximados correspondientes al año 2001, calculados a partir de la cifra de pescado movilizado en ese año –9.123,3 toneladas según datos del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA)– y los precios de venta correspondientes a los diferentes agentes en la cadena (FCA, 2001), serían: 48 mil millones de pesos para el sector mayorista en Bogotá, frente a $36 mil millones para los acopiadores en Leticia (los pescadores recibieron $24 mil millones). De esta forma se esperaría encontrar una contribución de $36 mil millones del sector pesquero en Leticia al PIB departamental. No obstante, ya que sólo el 5% del pescado vendido en Leticia proviene de fuentes colombianas, de los $24 mil millones recibidos por los pescadores, apenas $1,2 mil millones entrará en las cuentas colombianas. A esta cifra se

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

añadiría en principio los $12 mil millones ($36 mil millones en ventas menos $24 mil millones en compras de pescado) aportados por los acopiadores en Leticia (empresas colombianas) y algo como $1,3 mil millones (sin tener en cuenta qué proporción habría venido de pescadores extranjeros) por el valor de consumo directo en Leticia (422 toneladas en el 2000), para obtener una cifra máxima de $14,5 mil millones (un poco más del 10% del PIB departamental)[3] generados en Leticia por el sector pesquero.[4]

Aun así, $14,5 mil millones es una cifra importante para la economía local. No obstante, podría ser mayor. El valor agregado en la región es poco: se reduce al almacenamiento, el transporte y la poca manipulación necesaria para obtener una presentación muy básica del producto. Por un lado la cadena actual no hace ninguna transformación sustancial sobre el pescado y, por el otro, buena parte del valor agregado sí presente en la cadena (presentación en filetes o postas, empaque, ubicación en los mercados minoristas) se hace en el interior del país. Por tanto, los beneficios monetarios que el sector genera para el desarrollo regional y local son menores de lo que se podría esperar. Adicionalmente, como se trata de una actividad extractiva no se preocupa mucho por las grandes pérdidas en el manejo del pescado (principalmente en el transporte y almacenamiento), lo cual incide en la sobreexplotación del recurso, y tampoco hay incentivos para reinvertir en los sistemas acuáticos.

EXTRACCIÓN, CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN EN PUERTO NARIÑO

La información sobre el comportamiento del sector pesquero en Puerto Nariño es aún incipiente. No hay registros institucionales ni perso-

---

3 Esto, sin embargo, es muy por encima del valor reportado por el DANE (2006) para el renglón de "pescado y otros productos de la pesca" en el PIB del departamento del Amazonas (del cual constituye tan sólo el 3,8% –$5,2 mil millones– en el 2001). La diferencia se debe a que los acopiadores deben gastar parte de sus $12 mil millones de utilidades en elementos como empaques, servicios públicos, refrigeración, impuestos y transporte –rubros que no forman parte del PIB pesquero sino de otras ramas de la economía–. Vale la pena, sin embargo, advertir que el cálculo del aporte del sector al PIB se dificulta por la proporción de la actividad que es informal (que no lleva registros), como la pesca para el autoconsumo.

4 Para poner esto en contexto, los otros sectores grandes y su participación en el PIB del departamento del Amazonas en el 2001 (DANE, 2006) fueron: agrícola y pecuaria con 12,7%, servicios privados con 28,9% (incluyendo comercio con 8,3%, transporte con 6,0% y hotelería y restaurante con 5,0%) y el sector público con 46,6%.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

nales que den cuenta de la intensidad de la actividad en el municipio y, por tanto, no se tienen cifras ni series estadísticas que analicen la situación local en aspectos como cantidades extraídas y comercializadas, esfuerzo pesquero, magnitud de la presión sobre los recursos, entre otros. La administración municipal no cuenta con funcionarios encargados de registrar, procesar y analizar la información y las condiciones y cambios de la actividad pesquera en el municipio; las entidades públicas de orden regional relacionadas con el sector tampoco hacen presencia permanente para cumplir adecuadamente sus funciones de investigación, registro, educación o control.

En este sentido juega un papel muy importante la presencia de instituciones privadas como las fundaciones Omacha y Natütama, que estudian los ecosistemas acuáticos, y los estudios de universidades e institutos como el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi) quienes en ocasiones realizan trabajos conjuntos sobre algunas especies, de preferencia las más presionadas por el sector comercial. Los resultados obtenidos de estos estudios se constituyen prácticamente en la única fuente de información sistemática y escrita sobre la pesca en Puerto Nariño.

Con estas limitaciones de información, las conclusiones preliminares presentadas en este resumen se apoyan fundamentalmente en el resultado de actividades realizadas con pescadores, comerciantes, intermediarios y otras personas relacionadas directa o indirectamente con el recurso pesquero en Puerto Nariño. Por esta razón, estos datos deben ser revisados ya que la información obtenida es de carácter principalmente cualitativo y proviene en muchos casos de relatos y de experiencias personales o de la observación participativa durante el período de investigación, más que de cifras recolectadas sistemáticamente durante varios años. Esto si bien no le resta importancia, pone de presente la necesidad de adelantar estudios cuantitativos.

La actividad pesquera en Puerto Nariño se caracteriza por ser principalmente de subsistencia. El proyecto "Amazonia 21" determinó que un 80% de las 118 toneladas de pescado que entró al puerto en el 2000 se destinó para el consumo en el pueblo;[5] el otro 20% fue vendido en Leticia por algunos intermediarios. Este énfasis en la subsistencia,

[5] El Sinchi (2000, p. 53, 62) reporta que los pescadores en esta zona destinan un 62,5% de la captura al autoconsumo, pero que los de la zona entre Leticia y Santa Sofía venden el 100% de su producción.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

bien diferente a Leticia donde prima la pesca comercial, se puede observar en el listado (véase tabla 3.1) de algunos de los peces habitualmente capturados y consumidos en Puerto Nariño, identificados por los mismos pescadores (una lista completa sería parecida a las 50 especies de consumo comercializadas en Leticia, según Sinchi, 2000, p. 88). Aunque, en términos generales, los pescadores entrevistados manifestaron que la variedad –a diferencia de la cantidad– de peces capturados es básicamente la misma sin importar la época, o sea el nivel del agua, cabe anotar que la diversidad de peces sí es variable según la época. Ramos (1999) identificó 42, 57, 52 y 67 especies capturadas en aguas altas, descendientes, bajas y ascendientes, respectivamente.

TABLA 3.1.

Principales especies de peces de consumo capturadas en Puerto Nariño

Peces de escama		Peces de cuero (bagres)	
Nombre común	**Nombre científico**	**Nombre común**	**Nombre científico**
Arawana	*Osteoglossum bicirrhossum*	Bacú/Matacaimán/Cahuara	Familia Doradidae
Bocachico	*Prochilodus* spp.	Bocón	*Ageneiosus brevifilis*
Carahuasú	*Astronotus ocellatus*	Cajaro / Torre	*Phractocephalus hemiliopterus*
Chillón/Yahuarachi	Familia Curimatidae	Cucha	Familia Loricariidae
Corvina	*Plagioscion squamosissimus*	Lechero/Valentón/Piraiba	*Brachyplatystoma filamentosum*
Dormilón	*Hoplias malabaricus*	Mapará	*Hypophthalmus edentatus*
Gamitana	*Colossoma macropomum*	Pacamú	*Paulicea lutkeni*
Lisa	*Leporinus agassizi*	Pintadillo rayado	*Pseudoplatystoma fasciatum*
Mojarra	*Cichlasoma* spp.	Pintadillo tigre	*Pseudoplatystoma tigrinum*
Paco	*Piaractus brachypomus*		
Palometa	*Mylossoma* spp.		
Piraña	*Serrasalmus* spp.		
Pirarucú	*Arapaima gigas*		
Sábalo	*Brycon melanopterus*		
Sardina	Familia Characidae		
Tucunaré	*Cichla* spp.		
Yulilla	Familia Hemiodontidae		

Fuente: datos recolectados en reunión con pescadores del casco urbano de Puerto Nariño.

En el área urbana de Puerto Nariño se han identificado aproximadamente 20 hogares (el 6,6% del total del pueblo) que derivan su sustento principalmente de la pesca. Estas personas adelantan labores de pesca por lo menos tres veces en la semana y en ellas ocupan la mayor parte de su tiempo, pues es normal que una faena de pesca dure entre nueve y

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

doce horas.[6] En adición a estos pescadores "dedicados", aproximadamente el 50% de los hogares dice que pescan de vez en cuando como una posibilidad de obtener alimento; estos pescadores "ocasionales" dedican igual tiempo a la faena aunque salen con menos frecuencia.

Los meses de mayor abundancia de pescado se extienden de julio a octubre, en época de aguas descendentes y aguas bajas. Frente a este nivel máximo, la producción disminuye a una décima parte (Carlos Pinto, *com. pers.*) en la época de aguas altas (típicamente febrero a mayo); esto se debe a que el pescado no permanece en el canal de los ríos sino se interna en los bosques inundados para comer semillas, por lo cual es difícil de atrapar. Se calcula una producción promedio de dos tercios del nivel máximo durante el resto del año (es decir, ni en aguas bajas ni en las altas).

Dependiendo del nivel de las aguas, los sitios de pesca varían (Vieco y Oyuela, 1997). Las zonas de pesca de las familias en el casco urbano de Puerto Nariño son tres: el río Amazonas (en la margen colombiana hasta la desembocadura del río Amacayacu), el río Loretoyacu hasta el lago Sacambú, y finalmente los lagos de Tarapoto y El Correo, y algunos cursos de agua menores y lagunas pequeñas (llamadas cochas o pozos). Ramos (1999) corrobora la importancia de la estacionalidad con información detallada sobre la procedencia de la pesca del Municipio: para la época de aguas altas, el río Amazonas aportó el 73,82% de la pesca, mientras que en el período de descenso el 59,18% de las capturas correspondió al lago Tarapoto. En aguas bajas el lago El Correo y el río Amazonas aportaron el 32,1% y 28,82% respectivamente, pero para el período de ascenso fueron más importantes el lago Tarapoto y el río Loretoyacu con el 39,32% y el 26,21% respectivamente. En resumen, la mayor parte del pescado comercializado en el casco urbano viene de los lagos de Tarapoto y El Correo, con el río Amazonas en segundo lugar. Adicionalmente, una mínima porción es traída por algunas personas de la vecina comunidad peruana de San Antonio.

Los volúmenes de captura por pescador en un período determinado son difíciles de estimar, en parte porque pueden presentar variaciones significativas, debido a las artes y los aparejos usados,[7] el uso de bote

---

[6] Incluido el tiempo no sólo de pescar sino de transportarse a y desde el sitio de pesca, ensartar, lavar y vender el pescado. Una faena nocturna (aunque también hay los que pescan por día) por lo general comienza cuando baja el sol; pescan toda la noche y regresan entre las 5 y las 6 a.m., para vender el pescado.

[7] Según Vieco y Oyuela (1997), los indígenas de Puerto Nariño, así como los de otras partes del Trapecio, utilizan diferentes aparejos entre las cuales se pueden destacar la barandilla, el volantín, la flecha, el espinel, la malla y el arpón. Presentan una descripción de estos aparejos y otros de menor uso.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

o canoa (con o sin motor), el número de pescadores que salen juntos en cada faena, la frecuencia y duración de las faenas, además de factores más obvios como la época del año, el sitio donde se pesca, etc. El proyecto "Amazonia 21" reportó rendimientos de 250-300 kg por pescador al mes, en temporada alta (aguas bajas).[8]

En cuanto al destino de la pesca, se tienen algunos datos puntuales interesantes a manera de referencia. Ante la captura en una faena de, por decir, 20 sartas[9] por parte de una familia de pescadores, se comercializan 15, una o dos se regalan a amigos y las tres o cuatro restantes se consumen en la unidad familiar. Si la captura es menor, la venta de excedentes tenderá a disminuirse antes que el autoconsumo; asimismo, cuando la pesca es abundante, la proporción vendida se eleva (aunque en términos absolutos el consumo también sube). En algunas ocasiones, la cantidad de pescado es tal que se agrupan varias personas para llevar el producto a Leticia con el propósito de no perder el producto y/o de buscar mejores precios. No obstante, vale la pena resaltar que la importancia del recurso pesquero en Puerto Nariño está dada principalmente por las posibilidades alimenticias y nutricionales (especialmente como aporte de proteína) para la población local y no como fuente importante de ingresos por su "exportación" o como un renglón que pueda incidir en la economía local.

En octubre del año 2000 (época de aguas bajas), en un recorrido por las 304 viviendas del casco urbano de Puerto Nariño, el proyecto "Amazonia 21" determinó que aproximadamente el 80% de los hogares consu-

---

8 En contraste, Sinchi (2000, p. 53, 62) indica rendimientos de 88 ± 140 kg/pescador/mes para esta zona, sin señalar la temporada. La misma fuente registra capturas de 480 ± 600 kg/pescador/mes para el sector Leticia-Sta. Sofía. De acuerdo con FCA (2001), un miembro activo de Asopescam reportó rendimientos para Leticia de 280-290 y 190-200 kg mensuales por pescador en temporadas alta y baja, respectivamente; mientras que las bodegas indicaron capturas de 250-400 kg/pescador/mes en temporada alta. En los rendimientos presentados por Muñoz y Pineda (1995, citados en Vieco y Oyuela, 1997) es muy conspicua su dependencia del área de pesca y de las artes usadas. Para resumir, la variabilidad presente en estas diferentes estimaciones señala tanto las oscilaciones de la productividad, por los factores mencionados, como las dificultades de calcularla. Ambos puntos deben ser tenidos en cuenta cuando se quiere determinar la presión que experimenta el recurso.

9 Una sarta está compuesta por varios individuos de una misma especie y su tamaño varía según la época del año (abundancia) y la especie. Son comunes sartas de bocachico de tres o cuatro ejemplares de un tamaño promedio de 25 centímetros, o sartas de cuchas y palometas compuestas por más de una docena de individuos, aunque de tamaño menor.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

me pescado habitualmente, en promedio 1,5 sartas diarias en cada uno.[10] A partir de pesajes hechos en el puerto (donde se comercializa el pescado), en algunas viviendas y en entrevistas con los pescadores, se calculó el peso promedio de una sarta de pescado en aproximadamente 1,3 kg. Estos datos arrojan un promedio de consumo de 2,0 kilos por día por hogar[11] durante los meses de mayor abundancia de pescado, en época de aguas descendentes y aguas bajas (de julio a octubre). Durante los meses de aguas altas (de relativa escasez), el promedio de consumo de estos mismos hogares se reduce a aproximadamente 0,67 kg/día/hogar. De tal forma, se estima el consumo anual de pescado en todo el casco urbano en aproximadamente 94,5 toneladas, con un consumo per cápita de 69 kilos por año. Estas cifras concuerdan perfectamente con los resultados de diferentes estimaciones que afirman el altísimo consumo de pescado y por tanto de proteína animal, en buena parte de la Amazonia ribereña y, en este caso, de la población ubicada en la porción colombiana del río Amazonas.

Ahora, tratándose del sector comercial en el casco urbano, se calculó para los años 2001 y 2002 una movilización de pescado, de cuero (como el pintadillo), hacia Leticia de 22 y 14,4 toneladas, respectivamente. A esta actividad de acopio y comercialización se dedicaban en promedio tres personas[12] en el 2001.

Durante la temporada alta, el principal de estos comerciantes generaba empleo temporal a tres o cuatros pescadores ocasionales del pueblo, personas con quienes tenía buena relación. Generalmente, esas personas buscaban al comerciante para que les prestara el bote, el motor y los aparejos de pesca, además de la gasolina y el aceite necesarios para la pesca, lo cual hacía con la condición de que le trajeran el pescado para encargarse de comercializarlo. El comerciante compraba el pescado y lo

---

10 En noviembre y diciembre de 2003, una muestra aleatoria de 50 hogares (definidos como grupos de personas que comen de la misma olla) en el casco urbano determinó que el 100% consumía pescado (pero sólo el 26% comía bagre) (Pulido y Alarcón, 2004).

11 Esta cifra es calculada con base en el peso fresco, es decir, antes de ser preparado y sin descontar las vísceras, la cabeza, las espinas y los huesos.

12 El número de compradores variaba entre uno y cuatro dependiendo principalmente de la oferta de peces en el medio pero también de la disponibilidad de recursos, entre otros las cajas de icopor. Estos compradores a veces no pasan mucho tiempo en el casco urbano sino que se mueven entre las comunidades rurales del Municipio y las del costado peruano, lo cual impide determinar con exactitud el volumen comercializado en un período de tiempo.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

guardaba en un cuarto con congeladores, hasta enviarlo a Leticia para su venta.[13]

Una de las limitaciones más marcadas para la comercialización de pescado desde Puerto Nariño es la irregularidad de la prestación del servicio de energía eléctrica, lo que impide la provisión de frío. En otro ejemplo, un cuarto frío instalado en el año 2002 alcanzó a comercializar (antes de cerrarse en menos de un año, por falta de fluido eléctrico permanente) entre cuatro y diez toneladas por mes. La energía también es imprescindible para fabricar los bloques de hielo utilizados para la conservación del pescado en las cavas mientras llega al sitio de comercialización. Por ello, los pescadores no pueden trabajar a mayores distancias, lo cual igualmente implica mayor presión sobre los recursos más cercanos.

IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LA REGIÓN

El crecimiento de la actividad extractiva de la pesca comercial y de subsistencia, al igual que la de peces ornamentales, ha aumentado fuertemente la presión sobre las poblaciones existentes en los ecosistemas acuáticos amazónicos. Esto se ha presentado no sólo en el Trapecio Amazónico sino en toda la cuenca amazónica. Lo anterior supone fuertes presiones sobre la estructura de las poblaciones y de las cadenas tróficas en toda la cuenca y también, dada la continuidad y comunicación del gran sistema hídrico amazónico, sobre las poblaciones y cadenas tróficas locales. Esto es especialmente válido en el caso de algunas de las especies de mayor preferencia en el mercado, como el pirarucú, los grandes bagres o la arawana (en el caso de los peces ornamentales) y, desde una perspectiva local, se evidencia en la disminución en los últimos años de la pesca (tanto cantidades como tamaño promedio de los peces capturados) en los lagos Tarapoto y el Correo.[14] No obstante lo anterior, se considera muy difícil establecer la importancia de las posibles alteraciones sobre las cadenas tróficas dada la alta capacidad de adaptación de la

---

13 Los precios fluctúan libremente de acuerdo a la oferta y la demanda, sin que exista ninguna regulación ni control por parte de las autoridades locales o departamentales. Por ejemplo, en enero de 2001 un kilo de pintadillo fue vendido en $2.500 por un pescador a un comerciante, quien lo vendió en Leticia en $4.000.

14 Los mismos pescadores del Municipio reconocen la captura de ejemplares de bocachico, sábalo y palometa que no cumplen con las tallas mínimas o que se capturan en plena época de reproducción.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

mayoría de especies y la plasticidad para modificar sus hábitos alimentarios (Sinchi, 2000, p. 123).

La demanda de pescado en el interior del país aumenta la presión sobre el recurso natural. En general, el mayor impacto sobre las poblaciones ícticas proviene de la pesca comercial y ornamental y en menor medida de la pesca de subsistencia. Por otro lado, desde una perspectiva local, se puede relativizar la anterior afirmación; pues si bien la pesca comercial afecta sobre todo ciertas especies cuyo hábitat es el río Amazonas, la pesca de subsistencia ocasiona fuertes presiones sobre otras presentes en quebradas y ríos tributarios del Amazonas o en los sistemas lagunares de la zona, afectando áreas de desove. Por ejemplo, la disminución en la captura en los lagos de Tarapoto y El Correo se debe a la pesca de subsistencia y no a la comercial.

En un esfuerzo para reducir el impacto que tiene la pesca sobre el recurso, se han establecido normas que restringen la captura de las especies más presionadas a peces de cierto tamaño y en determinados períodos del año (las particularidades dependen de la especie). Sin embargo, la efectividad de estas restricciones se ve disminuida por varios factores, incluyendo problemas en las especificaciones de la norma, desconocimiento o falta de interiorización de la misma, inadecuados recursos para hacerla cumplir y, en estas zonas fronterizas, el hecho de tener diferentes especificaciones en cada país. Colombia, Perú y Brasil tienen diferentes maneras de medir la talla mínima y vedas para diferentes especies que, cuando coinciden en la especie, definen períodos diferentes de la veda. Por ejemplo, mientras la veda para el pirarucú va desde el 1º de octubre al 15 de marzo en Colombia, en el Brasil ocurre durante los meses de diciembre a febrero (FCA, 2001).

Muchos de los peces capturados están por debajo de las tallas mínimas establecidas, las cuales tienen relación con la edad de reproducción de cada especie.[15] La no observancia de las tallas mínimas es un fenómeno generalizado que no sólo afecta a los peces de gran tamaño sino también a otras especies de peces que son de importante consumo para las comunidades ribereñas. A esto se suma la trasgresión de las ve-

[15] En el caso de los bagres, el Sinchi (2000, p.210-211) reporta que el 47% del dorado, el 53% del lechero, el 44% del pintadillo rayado, el 46% del pintadillo tigre, el 59% del baboso (Goslinia platynema), el 30% del pacamú, el 31% del pirabutón (Brachyplatystoma vaillantii) y el 20% de la mota (Calophysus macropterus) comercializados en Leticia no cumplen con los tamaños reglamentarios definidos por la legislación sobre pesca.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

das establecidas sobre especies que están en serio peligro de extinción como el pirarucú. Es muy común encontrar en restaurantes de Puerto Nariño y en otros del Trapecio Amazónico oferta de esta especie dentro de las fechas de prohibición y que no proviene de pescado almacenado en frío.

Las técnicas de pesca también tienen importancia para explicar procesos de aumento de presión sobre los recursos ícticos del Amazonas en el Trapecio. La utilización indiscriminada de grandes mallas o mallones en sitios donde es prohibido su uso afecta seriamente a algunas poblaciones de peces, dada su mayor eficiencia y cobertura en la captura de ejemplares de múltiple variedad de especies y de todos los tamaños (incluidos los inferiores a las tallas mínimas reglamentarias). En los lagos de Tarapoto, así como en las bocanas (desembocaduras) de los ríos que tributan al Amazonas como el Loretoyacu o el Amacayacu, es frecuente encontrar grandes mallas prohibidas para estas áreas. Otra práctica ilegal, que se presenta con alguna frecuencia, es la utilización de plantas tóxicas como el barbasco que puede matar a muchos peces grandes y pequeños de cualquier especie. Por fortuna esta práctica es cada vez menos frecuente.

EL ESTADO Y EL IMPULSO DE LA PISCICULTURA

En los últimos quince años se ha llegado a considerar que la piscicultura es una actividad promisoria para adelantar en la región amazónica. Entre los principales argumentos para su impulso ha estado el poder constituirse en una alternativa a la pesca extractiva, como una actividad productiva que podría ayudar a mejorar las condiciones de nutrición de la población y a elevar sus ingresos por medio de la comercialización de posibles excedentes. De otra parte, se planteó que la piscicultura podía ser rápidamente adoptada por las comunidades indígenas, dado que éstas tradicionalmente han sido pescadoras; concepción muy discutible pues los indígenas están acostumbrados a pescar, no a cultivar peces.

A partir de 1992 diferentes entidades del Estado[16] empezaron a fomentar esta actividad dentro de las comunidades indígenas del Trapecio Amazónico, incluido Puerto Nariño, lo que implicó la apertura o adecua-

[16] Las instituciones involucradas en el Trapecio Amazónico incluían la Red de Solidaridad Social, la Secretaría Departamental de Agricultura y Desarrollo Agropecuario, las UMATA, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, el INPA, Corpoamazonia y el ICBF.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ción de más de un centenar de estanques piscícolas en toda el área. No obstante el esfuerzo financiero y de asistencia institucional, que por lo demás fue en muchos casos fragmentado, improvisado o falto de continuidad, la piscicultura de estanques constituyó un fracaso generalizado a pesar de algunos éxitos excepcionales y momentáneos. Entre éstos se destacan esfuerzos de pequeños o medianos empresarios que alcanzaron a comercializar durante cortos períodos de tiempo cantidades apreciables de peces producidos en estanques.

Algunas de las causas de este fracaso, especialmente con respecto a las comunidades indígenas, han sido identificadas por Vieco y Oyuela (1997).[17] Ellas incluyen: 1) la ignorancia de las preferencias alimentarías de los mismos indígenas, por lo que se propusieron para la piscicultura especies que poco se consumen en las comunidades. 2) La carencia de un paquete tecnológico adecuado para las comunidades indígenas (tampoco se evaluaron los factores sociales, culturales y ambientales que determinarían su viabilidad). 3) No se tuvieron en cuenta los aspectos organizacionales, institucionales y de estructura social de las comunidades que pudieran haber incidido para que la piscicultura se integrara a los sistemas productivos indígenas. 4) Era más importante para las comunidades acceder a los recursos financieros de los proyectos como mecanismo para dar empleo temporal a sus miembros que los objetivos mismos de los proyectos. 5) Finalmente, las comunidades objeto de estos proyectos continúan siendo agentes pasivos de decisiones institucionales tomadas en contextos y con visiones ajenas a la realidad local o regional.

De todos modos, los costos de la piscicultura fueron elevados, sobre todo por la dificultad de producir en la región los insumos básicos para la alimentación de los peces, por lo que se los tenían que traer desde el interior a gran costo, resultando o en baja rentabilidad para el piscicultor, o en un producto encarecido para el consumidor. Esto hizo a la piscicultura menos competitiva frente a la oferta natural de peces de buen tamaño y precio bajo (entre otros porque la extracción del recurso sólo requiere inversiones para la captura y no para la cría). Igualmente, en términos de cuantías, fue más fácil satisfacer la alta demanda de pescado, tanto en la región como en el interior, a partir de la enorme productividad natural del río Amazonas y sus afluentes.

---

[17] Anzola (1997) también presenta una evaluación temprana (de 1994) de la piscicultura en el Trapecio Amazónico.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Dados los problemas con la piscicultura, había surgido la pregunta de si, en lugar de fomentarla, no era preferible encaminar esfuerzos al manejo adecuado de la oferta natural del recurso, aumentando la productividad de la pesca pero evitando la disminución de la oferta natural del medio. No obstante, dado que el recurso natural en los últimos años ha empezado a manifestar señales de agotamiento, se considera ya inconveniente buscar aumentar los rendimientos logrados "a costo del río". Algunos plantean que sería preferible volver a contemplar la piscicultura como alternativa para reducir la presión sobre el recurso natural y a la vez intentar amortiguar el impacto negativo que ella tiene en la nutrición e ingresos de la región.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES

Los fracasos en la implementación de los programas de piscicultura en el Trapecio pusieron de presente la gran dificultad para enfrentar aspectos organizacionales relacionados con la estructura social y la tradición productiva de las comunidades de la zona. Estos aspectos se relacionan con la ausencia de una tradición asociativa tanto para la producción como para la comercialización del recurso pesquero.

Por ejemplo, en Puerto Nariño los intentos por constituir una asociación de pescadores han fracasado debido a la ausencia de alguien en la comunidad que pueda convocar a la gente y liderar estas iniciativas de organización. La falta de trabajo en grupo se constituye en la mayor debilidad de la comunidad.

Desde 1986 existe en Leticia la Asociación de Pescadores del Amazonas (Asopescam), que cuenta con unos 35 asociados de los cuales 32 son pescadores dedicados a la comercialización de peces de consumo (FCA, 2001).[18] No obstante, su capacidad de acción es mínima y los problemas económicos y de fragmentación en su interior son la norma predominante.[19] Por ejemplo, se han intentado introducir procesos de transformación para la producción de harina de pescado y otros derivados de los desechos de la pesca que tradicionalmente se arrojan al río, pero la desorganización del sector y el predominio del interés particular de algunos comerciantes han impedido el éxito de estas iniciativas.

---

18 Los otros tres eran acopiadores de peces ornamentales (FCA, 2001).

19 Un detallado análisis de la situación de Asopescam se encuentra en FCA (2001).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR

En el sector pesquero intervienen un buen número de instituciones públicas y algunas privadas.[20] La principal entidad reguladora del orden nacional con presencia regional es el Incoder (que en el 2003 incorporó al INPA, que previamente ejercía esta función). Este instituto ha sido encargado de definir el ordenamiento acuícola y pesquero, determinar las zonas de reserva y también concertar con los países vecinos de Brasil y Perú en cuanto a vedas y tallas mínimas de pesca de algunas especies. El INPA también tuvo un papel importante en la compilación de información estadística desde 1991. En el pasado reciente también hubo intentos de consolidar un comité interinstitucional (el Comité Técnico de Pesca y Acuicultura del Amazonas) entre las entidades públicas presentes en el Departamento para concertar directrices para la pesca y acuicultura. Este comité dejó de reunirse en 1999 sin lograr los propósitos para los que fue creado.

La poca efectividad en el control de la actividad de comercialización pesquera se refleja en que una parte del pescado que se comercializa no cumple con la talla mínima de comercialización y otra parte es comercializada en época de veda. En los tres años entre 2000 y 2002, el INPA sólo logró decomisar un poco menos de 11 toneladas de pescado que no cumplían con las tallas mínimas; esta cantidad es insignificante teniendo en cuenta los indicios sobre la proporción de peces comercializados con tamaños menores al reglamentario (véase la nota 15). En ocasiones las mallas u otros aparejos de pesca prohibidos han sido decomisados, sólo para ser devueltos a sus dueños al poco tiempo.[21] Entre tanto, Corpoamazonia debe asegurar que las bodegas de acopio de pescado presenten y cumplan un plan de manejo ambiental.

En cuanto a la investigación, el INPA estaba encargado de estudios sobre la dinámica de poblaciones y los recursos existentes, al igual que la creación de paquetes tecnológicos para extender la piscicultura. Esta función ha sido asumida por el Incoder, que sigue apoyando a los estudios de otras entidades. Un ejemplo de la investigación aplicada ha sido la

---

20 FCA (2001) contiene información en mucho mayor detalle sobre las instituciones, incluyendo entre otros, los proyectos de investigación y capacitación realizados, al igual que la normatividad aplicable al sector.

21 Si los decomisos son por ser aparejos prohibidos y si las devoluciones ocurren por no quitarles a los pescadores sus medios de subsistencia, se sugiere no entregarles la misma malla sino su equivalente en aparejos que cumplen la normatividad.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Estación Piscícola de Leticia, que bajo la coordinación de Corpoamazonia ha adelantado estudios sobre aspectos biológicos y reproductivos de peces de la Amazonia (principalmente el pirarucú y la gamitana). El Sinchi ha adelantado varios estudios sobre la pesca en el Departamento y en la región haciendo énfasis en aspectos de comercialización y el procesamiento de subproductos del pescado para su incorporación en procesos pecuarios, mientras que la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, ha continuado realizando estudios biológicos, ecológicos y de piscicultura con especies promisorias.

También las entidades públicas (SENA, INPA, la Red de Solidaridad Social, la UMATA de Leticia) se han interesado por la formación de recurso humano, ofreciendo una variedad de temas de capacitación, por ejemplo, piscicultura, manipulación y procesamiento de pescado), principalmente en Leticia y las comunidades cercanas. A pesar de ofrecer capacitaciones, los resultados esperados por varias razones que incluyen: ser iniciativas aisladas y/o de corto plazo, sin seguimiento, y por carecer de concertación con las comunidades.

A diferencia de las entidades públicas mencionadas que esporádicamente actúan en el Municipio, existen dos organizaciones no gubernamentales (ONG) con presencia permanente en Puerto Nariño. La fundación Omacha desde hace más de una década ha adelantado investigación y educación ambiental sobre los ecosistemas acuáticos y especialmente sobre los mamíferos que los habitan (principalmente los delfines *Inia geoffrensis* y *Sotalia fluviatilis* y el manatí). La fundación Natütama surgió en el 2005 como resultado de la vinculación de la comunidad, por parte de Omacha, en las labores investigativas. En la actualidad varios pobladores del Municipio están incorporados a esta fundación como socios, investigadores y educadores ambientales. Natütama cuenta hoy con un centro de interpretación en el pueblo.

CONCLUSIÓN: posibilidades de cambio estructural

Como puede verse en este análisis, al recurso pesquero se encuentra asociada de alguna manera una muy buena parte de la población de la región. Ya sea porque algún miembro de la familia sea pescador, comerciante o sencillamente consumidor de pescado, existe en las sociedades locales una identificación con los recursos acuáticos que permea todas las esferas de la cultura. No en vano se tienen interiorizados mitos, leyendas, cuentos y fiestas tradicionales alrededor del recurso pesquero,

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

sin mencionar todas las otras articulaciones socioeconómicas que se tejen a raíz de su existencia y utilización. Por medio de la utilización de los recursos pesqueros, los habitantes amazónicos del municipio de Puerto Nariño y del resto del sur del Trapecio tienen una relación directa con los ambientes acuáticos.

Esta relación directa entre recursos acuáticos y población humana compromete entonces a la sociedad en su conjunto a buscar alternativas de mejoramiento y soluciones a los problemas que aquejan el sector. Esto significa doble compromiso: de una parte la urgente necesidad que tienen las instituciones encargadas de la investigación de socializar ampliamente sus resultados con el grueso de la población para informarla de las realidades que afectan su vida cotidiana. De otro lado, está el compromiso de las administraciones municipales y la ciudadanía de acercarse a la academia, buscando de la mano de ésta relacionar y analizar esos resultados de investigación como posibilidades de mejoramiento del sector pesquero en su conjunto, mediante acciones de gestión al igual que actitudes y comportamientos cotidianos.

Debe haber mayor difusión de los resultados de investigación ante las personas involucradas en la actividad. Deben ser plasmados en ejercicios aplicados, como la definición de tallas mínimas y épocas de veda por los medios locales. ¿De qué sirve que los directores de las instituciones conozcan estas fechas si la gente no las interioriza y los resultados de los estudios se quedan guardadas en los libros? Esto no significa que los esfuerzos se deban resumir en campañas puntuales o que la actitud vaya a cambiar con la repartición de volantes. Si los conflictos del sector pesquero tienen una historia de muchos años, el cambio de mentalidad de la ciudadanía, y principalmente de las personas relacionadas con el sector, también llevará su tiempo.

En este sentido cobra mayor importancia la educación ambiental. Para ello, la investigación también debe ser socializada en todos los grupos poblacionales interesados, empezando con los colegios, donde existe la oportunidad de fomentar entre la gran población joven una cultura de pueblos de río que utilicen adecuadamente los recursos. Aquí vale la pena recalcar la gran medida en que la región depende de la pesca. Por un lado, los pescadores no son personas aisladas sino integrantes de grupos familiares que viven de la pesca. Por otro lado, el pescado es consumido por la gran mayoría de la gente. Aun las pocas familias que no lo comen son fácilmente afectadas por ello, pues los mismos aviones que llevan el pescado para Bogotá también traen muy buena parte de los productos

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

que tienen que ser "importados". Cuando se escasea el pescado, también suben las fletes (y por tanto el precio al consumidor) y se disminuye la oferta de estos bienes. En este sentido, si todo el pueblo depende de la base de los recursos acuáticos, debe ser el concurso de todos sus actores el que aporte soluciones y formas de mejorar el sector, si no con acciones puntuales, sí con el cambio de algunos hábitos que lo afectan de manera directa. Por ejemplo, aunque los pescadores, comerciantes y personas de las instituciones conozcan las reglamentaciones con respecto al pescado, como son las tallas mínimas o las épocas de veda, difícilmente ellos solos pueden mejorar la situación si la ciudadanía continúa comprando –por desconocimiento o por falta de conciencia– los peces en épocas de veda o de tamaños no permitidos.

Como se plantea en este capítulo, la industria pesquera en la zona es de carácter casi exclusivamente extractivo, con dificultad para establecer con éxito alternativas como la piscicultura. La continuación del aumento de la presión extractivista sobre el recurso supone que tarde o temprano se tendrá que hacer frente a una mayor alteración de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, afectando los hábitats de todas las especies de peces del sistema fluvial amazónico. Aunque no se puede plantear de manera contundente que los recursos ícticos están ante un inminente riesgo de agotamiento, deben tomarse acciones prontas para evitar que se presenten síntomas en ese sentido.

Esto significa la necesidad de establecer en el Departamento una clara política de ordenamiento del sector que se constituye en el norte de las acciones a realizar para su desarrollo a la vez que asegura su sostenibilidad ecológica, económica y social. Para lograr esto con éxito es menester tener en cuenta varios requisitos. El primero es que este ordenamiento debe estar enmarcado de manera integral (y no sólo sectorial) dentro de una amplia, viable y ambientalmente sustentable política de recursos naturales para la región amazónica, la cual actualmente existe sólo en el papel. Segundo, es necesario superar la visión extrema de que los recursos acuáticos de la Amazonia simplemente se deben conservar (si por esto se entiende dejarlos intactos), hecho de por sí imposible ya que la población local y regional depende de su uso para su subsistencia y seguridad alimentaria. Más importante es saber manejar la oferta ecosistémica de los cuerpos de agua. Tercero, y algo que puede ayudar a lograr el punto anterior, es indispensable involucrar no sólo todos los actores que integran el sector sino de toda la sociedad en la elaboración, implementación y evaluación del ordenamiento pesquero. Cuarto, se requieren instituciones reforzadas de tal forma que puedan ejercer de manera adecuada, y ojalá

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

integral, sus funciones respectivas (control, investigación, educación, etc.). El último pero no por ello el menos importante, sería muy benéfico promover (mas no imponer) el fortalecimiento de los procesos de asociación dentro de las comunidades y entre los pescadores en particular.

Teniendo en cuenta que se trata de una actividad extractiva, los esfuerzos para ordenar el sector también deben ir acompañados por medidas orientadas a la reinversión en el río y los pescadores, capacitándolos para que conozcan, interioricen y respeten las vedas y tallas mínimas, evitando la disposición de los desechos como las vísceras en el río, fortaleciendo las organizaciones de pescadores, etc. Ese tipo de medida al menos ayudaría a mantener la oferta del recurso acuático (y de los servicios ambientales que provee) y auxiliaría también a las personas que dependen de su aprovechamiento.

Finalmente, se plantea que es hora de empezar a retomar el tema de la piscicultura. Con el paso de los años, se ha tenido una valiosa oportunidad para reflexionar sobre los problemas experimentados durante el auge de su promoción en la década de los noventa del siglo pasado; entre tanto, se ha vuelto cada vez más evidente el hecho de que el pescado de río no es ilimitado y que está sufriendo una creciente presión. Por tanto, se vuelve a plantear que la piscicultura en esta parte de la Amazonia podría ser una promisoria alternativa a la extracción del recurso natural, bajo ciertas condiciones. Éstas deben incluir concertación con la comunidad, el acompañamiento (asistencia técnica) a los productores, paquetes tecnológicos adecuados para el contexto local tanto socioeconómico como biofísico, mayores garantías de poder acceder a créditos y otros insumos, y la planificación de la actividad (entre otros, para tener una cosecha en la época de menor oferta natural de pescado). Sobre todo, antes de embarcar en nuevos proyectos al respecto, es menester primero realizar estudios serios de factibilidad económica y social.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 4

La actividad de extracción maderera en Puerto Nariño y en el sur del Trapecio Amazónico[1]

Foto 6. Casa típica y árbol de catagua. Foto Germán Ochoa. 2000

Uno de los rasgos que caracterizan y han caracterizado históricamente a la economía amazónica es su carácter extractivo. No es casual que el nombre del Brasil, al cual pertenece la mayor parte de la cuenca amazónica, haya sido dado por los colonizadores europeos en referencia a la ma-

[1] Una versión preliminar de este capítulo fue publicada en la compilación titulada: "Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio Amazónico", p. 123-139 en Ochoa, Doris y Camilo Guio (eds.) 2004. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

dera de un árbol, el pau brasil,[2] miles de cuyos troncos fueron cargados por los navíos que regresaban a Europa en los primeros viajes luego del Descubrimiento. La historia del municipio de Puerto Nariño, como se verá adelante, también está muy asociada a la extracción de maderas, la cual al lado de otros ciclos extractivos (caucho, pieles, pescado, animales vivos) han afectado y dado carácter a la vida del Municipio y a sus habitantes. En la actualidad tanto la extracción de madera como la pesca proveen, directa o indirectamente, una porción importante de los medios de subsistencia de buena parte de habitantes del municipio, lo que supone una elevada dependencia de ellos con respecto a los dos principales componentes del paisaje de Puerto Nariño, esto es la selva y el río, al igual que una fuerte presión sobre los mismos.

LOS BOSQUES DE LA AMAZONIA EN EL CONTEXTO NACIONAL

En la información relacionada con la descripción y evaluación del patrimonio natural de Colombia y ante la inexistencia de estadísticas confiables, se reconoce de manera indicativa que entre un 60 y un 80% del territorio nacional tiene vocación forestal y que casi la mitad de este porcentaje se encuentra en la Amazonia. Además, que gran parte de la diversidad biológica, ecosistémica e incluso cultural de la nación y de la región está íntimamente relacionada con la existencia de la selva amazónica. No obstante lo anterior, hasta el momento no se tiene una idea precisa de las características, ventajas o potencialidades asociadas a dicha vocación y no existe consenso o unidad de criterio entre las entidades encargadas del sector sobre las herramientas metodológicas adecuadas para garantizar el diseño, gestión y seguimiento de políticas integrales de desarrollo sustentable de los bosques, tanto a nivel de la Amazonia como del resto del país.

Desde una perspectiva nacional, existen varios estudios realizados en las dos últimas décadas del siglo XX que han constituido las principales fuentes de información sobre bosques en el país. Entre estos estudios se han destacado el "Mapa de bosques de Colombia" (IGAC-Inderena-CONIF, 1984), el "Mapa indicativo de zonificación de áreas forestales" (IGAC-Inderena, 1992) y el mapa de zonificación agroecológica

[2] De acuerdo a John Hemming (1978), uno de los mejores conocedores de la historia y geografía amazónica, el pau brasil correspondía a la especie *Caesalpinia echinata,* un árbol de corteza color gris y de hojas siempreverdes.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

(IGAC-ICA, 1985). La utilidad de estos estudios como fuente de información es muy limitada dado su nivel de generalización, la ausencia de un sistema de información confiable que permita un seguimiento detallado de los cambios en los sistemas forestales, la ausencia de coordinación institucional entre las entidades asociadas a este sector o su carácter unidimensional poco dado a la integración desde perspectivas holísticas. La pobreza del conocimiento sobre los bosques colombianos y la precariedad de los mecanismos para monitorear sus cambios se pueden observar, por ejemplo, en Minambiente (1995). Estas dificultades se hacen mucho más evidentes cuando se trata de conocer la situación exacta y los cambios de los ecosistemas forestales de regiones como la Amazonia. Con excepción de unos pocos estudios coyunturales o de alcance geográfico parcial, aún es poco lo que se ha escrito sobre la evolución y el estado de los ecosistemas forestales amazónicos. Un ejemplo de estos estudios, que ya ha cumplido más de una década, es el elaborado por Etter (1992). Este trabajo presenta un balance de los estudios realizados en la Amazonia colombiana y de sus aportes para el conocimiento de la cobertura forestal de esta región y de los procesos de deforestación resaltando la importancia de trabajos pioneros como el de Proradam (1979) o, desde una perspectiva más antrópica, estudios sobre colonización del piedemonte amazónico como los elaborados por Brücher (1974). El trabajo de Etter (1992) también presenta el estado de la deforestación de la selva amazónica colombiana para el año de 1989, basado en la interpretación de imágenes satélite y de la información secundaria disponible para la fecha.

La información indicativa o estadística sobre ecosistemas forestales o sobre deforestación en el caso del Trapecio Amazónico es aún más precaria, ya que sólo se cuenta con algunos estudios de carácter general, donde se hace un balance inicial de la riqueza florística en zonas puntuales. Tal es el caso del Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga) –PAT (Cárdenas et al., 1997), o la información producida a nivel local y subregional por entidades como Corpoamazonia, el Sinchi o la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia. Esta última entidad, en asocio con Corpoamazonia, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) y la Defensoría del Pueblo publicó recientemente una compilación de artículos en torno a la problemática asociada a la explotación ilegal de madera en el Trapecio Amazónico (Ochoa y Guio, 2004) en donde se puede también encontrar los resultados de algunos inventarios forestales realizados en cercanías a Leticia (Otavo, 2004). Este trabajo pone de presente que, como en la mayor parte de la región, la recopilación de información detallada sobre defores-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

tación se dificulta por el carácter ilegal de gran parte de actividades relacionadas con extracción maderera y por el hecho adicional de que la deforestación que se efectúa en la zona es altamente selectiva, afectando a las especies más valiosas y determinando la disminución de la calidad del bosque amazónico. Esto a diferencia de otras áreas de la Amazonia, donde la cubierta vegetal y forestal es drásticamente eliminada, hecho que puede verificarse mucho más fácilmente por imágenes satélite. La ilegalidad que caracteriza buena parte de la explotación forestal en el Trapecio Amazónico como en otras zonas de la Amazonia, además de otras razones, explica la ausencia de estudios que adelanten estimaciones cuantitativas o cualitativas sobre la disminución de la calidad del bosque. Adicionalmente, deben mencionarse los impedimentos que obstaculizan el acceso fácil a la información y que se relacionan con la condición fronteriza de gran parte del Trapecio y por tanto con restricciones de seguridad para el acceso a la información impuestas por el Estado y las Fuerzas Armadas.

En cuanto a aspectos tales como el cálculo y valoración de las funciones ecosistémicas y servicios ambientales del bosque, tanto del natural como del que tiene propósitos eminentemente comerciales, hay que decir que este es un asunto incipiente en el país y todavía pendiente en la Amazonia.

Zonificación forestal y áreas bajo manejo

Una de las maneras como se clasifican las áreas forestales en Colombia es de acuerdo a categorías de manejo. Estas categorías están establecidas en la normatividad producida en el país a lo largo de las últimas décadas, incluso antes de la creación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena) en 1968, y luego con la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables en 1974 y la creación en 1993 del actualmente reducido Ministerio del Medio Ambiente.[3]

El Estado, con base en la Ley 2 de 1959, estableció siete grandes zonas (áreas de reserva) con un área total de 58 millones de hectáreas, destinadas al manejo racional y la preservación de los recursos forestales. Por esta ley toda la región amazónica quedó convertida en reserva forestal. Con posterioridad y de acuerdo al Código Nacional de los Recursos Naturales

[3] Desde comienzos del actual gobierno (2002) y antes de cumplir su primera década, el Ministerio del Medio Ambiente fue fusionado con el Ministerio de Desarrollo para formar el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Renovables expedido mediante el Decreto 2811 de 1974, estas áreas se dividieron, para efectos de manejo, en áreas forestales protectoras, áreas forestales productoras y áreas forestales protectoras-productoras.

Dentro de la información referida a áreas de manejo se incluyen además las llamadas áreas protegidas, principalmente Parques Nacionales, que cubren aproximadamente diez millones de hectáreas, de las cuales aproximadamente la mitad se encuentran en la Amazonia reforzando, por lo menos en el papel, la protección ya establecida con la figura de reserva forestal, además de dos reservas naturales: Nukak y Puinawai con casi dos millones de hectáreas adicionales.

También en la Amazonia se constituyeron figuras de ordenación territorial que de alguna manera pueden considerarse favorables a la protección del patrimonio forestal de la región y el país como son los resguardos y "macroresguardos" indígenas. Entre estos los principales por su extensión son el predio Putumayo con más de cinco millones de hectáreas y el Yaigojé-Apaporis que supera el millón de hectáreas. También se tiene en el Trapecio Amazónico el resguardo Ticoya y, en jurisdicción del municipio de Leticia bordeando el río Amazonas, una cantidad de pequeños resguardos o "microresguardos", algunos de los cuales tienen extensiones menores a cien hectáreas. De acuerdo con esto, se tiene que la casi totalidad de la extensión del Trapecio está constituida por áreas de protección, con la excepción de algunos predios cercanos a Leticia y otros pequeños predios en Puerto Nariño, que han sido sustraídos a la zona de reserva.

Las figuras de protección, principalmente la reserva forestal o los parques nacionales naturales, fueron originalmente muy bien intencionados y correspondían a una legislación avanzada en el contexto latinoamericano, pero en la práctica han tenido muchos obstáculos y ha sido muy difícil lograr los objetivos de protección propuestos. La figura de reserva forestal ha mostrado ser impotente para detener el proceso espontáneo o dirigido de asentamiento y consiguiente deforestación de grandes áreas de la Amazonia, principalmente en el piedemonte amazónico putumayense y caquetense pero también en el Trapecio Amazónico. Ante estas circunstancias se han tenido que sustraer casi seis millones de hectáreas a la reserva forestal para adjudicarlas principalmente a familias de colonos y para su uso en actividades no propiamente forestales.[4] Sobra decir que la

[4] De acuerdo a la información consignada en la página institucional de Corpoamazonia (http://www.corpoamazonia.gov.co/car_aresusley2.htm) se han sustraido 5'769.280 hectáreas, de las cuales una pequeña cantidad (53.000 hectáreas) están localizadas en el departamento del Amazonas, principalmente en el Trapecio Amazónico.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

clasificación de las reservas en protectoras, productoras y protectoras-productoras, con pocas excepciones, tampoco ha sido muy operativa.

Deforestación

La heterogeneidad y disparidad de la información relacionada con deforestación en Colombia muestra las consecuencias de la ausencia de sistemas de información estadística e indicativa que den cuenta de la importancia de los cambios en el uso del suelo, como determinantes de la disminución de la cobertura forestal del país y de las alteraciones en la calidad de las funciones y servicios que les son propios a los bosques. A comienzos de la década de los noventa, las estimaciones de diferentes entidades mostraron cifras que fluctuaban entre las 350.000 y las 700.000 hectáreas de deforestación anual (Inderena, 1994; Berry 1995). Generalmente, estas estimaciones no están sustentadas en estudios diseñados especialmente para identificar y cuantificar los cambios en la cobertura forestal del país o en sus diferentes regiones.

En la Amazonia, de acuerdo a Etter (1992), se ha obtenido alguna información relativamente confiable (pero que no se ha actualizado de manera periódica) acerca del proceso de disminución de la cobertura forestal de la región en las últimas décadas del siglo anterior. Según este trabajo, hacia 1989 se habían deforestado algo más de 1'900.000 hectáreas de un total de 3'965.000 hectáreas que habían sido intervenidas, mientras que en el Trapecio Amazónico la deforestación alcanza las 12.000 hectáreas de las 20.000 que habían sido intervenidas. Si bien la información da cuenta de que el grado de deforestación en Leticia y el Trapecio ha sido mínimo en el contexto regional amazónico, la categoría de área intervenida no permite apreciar en detalle los procesos de deforestación selectiva que han colocado las fronteras extractivas de algunas especies como el cedro (*Cedrela odorata*) o el palisangre o palo de sangre (*Brosimum rubescens*) cada vez más lejos de la disponibilidad de los pobladores y de las tecnologías actuales de extracción y transporte. Esto supone la disminución de la cantidad y la calidad de la oferta forestal por lo menos en las áreas pobladas del Trapecio.

LA ACTIVIDAD MADERERA EN PUERTO NARIÑO

La principal actividad extractiva de los pobladores de Puerto Nariño, además de la pesca de subsistencia, es la extracción de madera y de otros productos forestales. La mayor parte de la madera extraída es utiliza-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

da como material para la construcción de viviendas y otras obras de infraestructura y como combustible para cocinar. En el área urbana de Puerto Nariño aproximadamente el 60% de los hogares cocinan con leña. Otro producto extraído del bosque que tiene importancia en la conformación de las viviendas son las hojas de algunas palmas que son comúnmente utilizadas para la confección de los techos.

La extracción de madera ocupa y ha ocupado un lugar muy importante dentro de las actividades de subsistencia de los habitantes del Municipio. Algunas personas que han vivido de esta actividad mencionan que se dedican a ella desde hace ya varias décadas. Incluso un antiguo poblador del Municipio manifestó que llegó a la región en la década del cuarenta, en un "enganche" de aserradores.

Al igual que otras actividades extractivas, lo predominante en la extracción de madera es su carácter informal cuando no ilegal, la inexistencia de procesos complejos que agreguen valor al producto extraído, la ausencia de control en la explotación del recurso y la carencia de información permanente cuantitativa y cualitativa sobre volúmenes, precios, procedencia o destino. Esta situación existe no obstante la expedición por Corpoamazonia de permisos de aprovechamiento. Éstos son de tres clases: 1) doméstico, 2) persistente y 3) para el aprovechamiento de árboles caídos. Los permisos de aprovechamiento doméstico se aprueban para el propósito de utilizar la madera para construir viviendas o para mejorar las mismas, y se otorgan hasta por un volumen de 20 metros cúbicos por una sola vez. Los permisos persistentes permiten un mayor volumen de extracción y se asignan por períodos de tiempo determinados. Los permisos para aprovechar árboles caídos, como su nombre lo indica, sólo se aprueban para extraer madera de árboles que han sido derribados por el viento o aquellos ubicados dentro de chagras abandonadas o rastrojos.

La extracción de madera hoy se realiza, en general, de la misma forma artesanal y rudimentaria que hace cincuenta años a pesar de que se han observado cambios en la tecnología extractiva por el abandono del uso de los serruchos o "troceros" y la generalización de la motosierra hacia fines de la década del setenta del siglo pasado.[5] Estos cambios han venido

[5] Paradójicamente, la generalización del uso de la motosierra no se introdujo en Puerto Nariño con fines de explotación del recurso maderable sino, en buena medida, como respuesta a la demanda del boom del narcotráfico a fines de la década del setenta y comienzos de la del ochenta del siglo pasado. Se necesitaba tumbar el monte para construir pistas sin importar que buena parte de los árboles tumbados se pudrieran sin beneficiarse.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

paralelos a la introducción y difusión de otras innovaciones de carácter técnico como son la del motor fuera de borda, que se introdujo en la zona al final de la Segunda Guerra Mundial y se generalizó posteriormente (Abelardo Cardona, *com. pers.*).

Como hace décadas, la madera se beneficia en el mismo sitio de la tumba de los árboles y se inicia generalmente mediante el montaje de un andamio. Allí mismo se procede a aserrar y sacar los bloques, tablas, listones, varillones y otros productos primarios. El beneficio del producto maderable, sobre todo cuando los árboles se encuentran cada vez más lejos del pueblo, se constituye casi siempre en una aventura expedicionaria. Los aserradores se aprovisionan de una remesa compuesta de fariña, azúcar, enlatados, sal, etc., dispuestos a pasar varias semanas en la selva. Luego de haber derribado los árboles deben esperar a que el nivel de las aguas suba para poderlas trasportar por vía fluvial o echar al agua, en el caso de las maderas que flotan.

En el Municipio se encuentra una gran variedad de árboles así como múltiples formas de utilización. Las maderas (véase tabla 4.1) son clasificadas por los habitantes del municipio, al igual que en muchas partes del Amazonas, en maderas duras y maderas blandas. Entre las maderas duras se encuentran el acapú, el palisangre (utilizado en la fabricación de artesanías), la quinilla, el andiroba y el aceituno, todas ellas valoradas por su dureza, su resistencia a las condiciones ambientales o a las plagas como el comején. Estas especies se utilizan como columnas que soportan la estructura de las construcciones o para los pisos de las mismas. Las maderas blandas, como el castaño, el marupá, el alcanfor y otras, se utilizan en espacios internos dentro de las construcciones al resguardo de la intemperie. También existen otras maderas muy apreciadas como la catagua, con la que se construyen los pilotes que soportan las balsas o casas flotantes, al igual que las maderas que se usan para la construcción de canoas como el aguacatillo, el achapo o el jacareuba o lagarto caspi.

El cedro, que es utilizado comúnmente en construcción y para fabricación de muebles, ha sido considerado como la especie más valiosa, la más apreciada y la que preferentemente se comercializa en los mercados regionales diferentes a Puerto Nariño. Debido a que gran parte de los árboles aprovechables de esta especie se encuentran en el lado peruano del río Amazonas o dentro del Parque Nacional Natural Amacayacu, su extracción y principalmente comercialización casi siempre o se hace de manera ilegal cuando se extrae de este último, o constituye contrabando cuando se extrae del territorio peruano.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

TABLA 4.1.

Algunas de las especies maderables más apreciadas en Puerto Nariño

Nombre vernáculo	Nombre científico
Abarco	*Cariniana decandra*
Acapú	*Minquartia guianensis*
Aceituno	*Pausandra* sp.
Achapo	*Cedrelinga catanaeformis*
Aguacatillo	*Beilschmiedia brasiliensis*
Aguarras	*Ocotea* sp.
Alcanfor	*Alexa* sp.
Andiroba	*Carapa guianensis*
Capirona	*Ladenbergia* sp.*; Calycophyllum spruceanum*
Caracolí	*Anacardium excelsum*
Castaño	*Matisia castano; Scleronema praecox*
Catagua	*Hura crepitans*
Cedrillo	*Erisma bicolor*
Cedro	*Cedrela odorata*
Espintana	Familia Annonaceae
Huacapurana	*Campsiandra angustifolia*
Jacareuba/Lagarto caspi	*Calophyllum brasiliensis*
Kumalá blanco	*Virola carinata*
Marupá	*Simarouba amara*
Mata matá	*Lecythis* sp.
Matamatá del negro	*Calyptrantes* sp.*, Myrciana* sp.*, Eugenia* sp.
Pachaco	*Schizolobium parahybum*
Palisangre	*Brosimum rubescens*
Quinilla	*Manilkara bidentata*
Remo caspi	*Aspidosperma excelsum*
Renaco	*Ficus* sp.
Tanimboca	*Buchenavia* sp.

Leña como combustible

En el área urbana del municipio de Puerto Nariño se utiliza una variedad amplia de maderas como combustible para cocinar. Los motivos para cocinar con leña son varios. En primer lugar, la tradición de la población indígena ha sido cocinar con leña durante muchas generaciones, gracias a la oferta del medio natural. En segundo lugar, está el sabor que toman las comidas cuando son cocinadas en fogón de leña. Por esto, en muchas de las casas en donde se utiliza el gas se conserva también el fogón de leña para preparar algunas comidas especiales o para cocinar cuando la disponibilidad de tiempo lo permite.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Uno de los árboles más utilizados como combustible para leña, entre otras especies[6], es el llamado capirona. Este árbol es muy apetecido como combustible gracias a su poder calórico, su buena combustión, la poca generación de humo en comparación con otras maderas, la facilidad para rajarlo y obtener las astillas e incluso su relativa amplia disponibilidad. El árbol de capirona se encuentra en las partes bajas (várzea), "nunca en el alto"; produce semilla en septiembre la cual se disemina por acción del viento; es hospedero de avispas (cuya miel es utilizada en algunas ocasiones por algunos indígenas) y muy apreciado por los pájaros mochileros que lo utilizan para construir sus nidos.

La disponibilidad de capirona ha venido decreciendo con el paso del tiempo y cada vez es necesario ir más y más lejos para conseguir un buen árbol que sirva para leña. De acuerdo con los cálculos hechos para este proyecto, de un árbol de capirona[7] con 25 metros de altura se extrae un promedio de 30 trozos con una longitud que varía entre 60 y 80 centímetros. De cada trozo se extraen cerca de 50 astillas. En promedio se extraen de un árbol de capirona unas 1.500 astillas, que pesan cada una un promedio de 1,29 kilogramos.

Cuando el árbol tiene entre tres y cinco años de edad y una altura entre ocho y diez metros es utilizado en la elaboración de estacas para cercar, como armazón de los techos y las vigas de las casas y para la fabricación de tablas para los botes.

---

6 Tales como el remo caspi *(Aspidosperma excelsum)* y la huacapurana *(Campsiandra angustifolia)*.

7 El capirona es beneficiado a través de un largo proceso desde que es seleccionado y "cortado" hasta que es llevado al lugar donde será utilizado. Hay cortadores que tumban el árbol en cualquier época del año, lo cortan y lo traen en canoas hasta el puerto donde venden las astillas. El proceso para utilizar el capirona empieza con una visita a la selva para "marcar" los árboles que se van a tumbar posteriormente. Esta visita se hace cuando el río está empezando a subir y antes de que inunde las áreas de várzea. La marca consiste en hacer un anillo alrededor del tronco de unos diez centímetros de ancho y uno o dos centímetros de profundidad. Este corte se hace con el objetivo de "secar" el árbol de manera que rebalse (flote) y pueda ser trasladado por río. Luego de unos seis meses, cuando ya el río ha subido y ha inundado la selva, se va en canoa para tumbar el árbol. En esos seis meses se han secado las hojas y las ramas. Como el agua ha subido, el corte del árbol se debe hacer desde la canoa. El derribo del árbol tarda entre una y dos horas en las que la canoa se sujeta al árbol. Luego de caer el árbol, el cortero y los ayudantes (que permanecen casi todo el tiempo dentro del agua) lo van sacando lentamente por el agua hasta el caño o río principal mediante "ganchos", lazos y manilas, para ser llevado hasta el puerto en donde se "vara" para ser utilizado.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Consumo y venta de leña

El consumo de leña para la cocción de alimentos en Puerto Nariño, junto con la actividad de construcción y la comercialización, constituyen las principales fuentes de demanda de recursos forestales del municipio. En el año 2000 los hogares que cocinaban con leña en el casco urbano consumieron en promedio 387 kilos mensuales de astillas, para un total en todo el año de 1.060 toneladas (véase tabla 4.2). Esta madera se consumió en viviendas del casco urbano (90%), mientras que el 10% restante fue utilizado por establecimientos comerciales (restaurantes) e instituciones de educación (Internado, principalmente).

TABLA 4.2.

Consumo de leña, casco urbano y dos comunidades

kg/hogar/mes Casco urbano	kg/familia/mes Pozo Redondo	kg/familia/mes Tipisca	t/año casco urbano	Consumo doméstico casco urbano	Otros consumos casco urbano
387	343[†]	300[†]	1060,16	90%	10%

[†] *Fuente:* Acosta (1999).

Los promedios mensuales coincidieron en términos generales con los datos obtenidos por Acosta (1999) en el año de 1997 y 1998 en un estudio realizado en Pozo Redondo y San Pedro de Tipisca, dos comunidades indígenas ticuna dentro del Municipio, cuyas familias consumieron en promedio 343 y 300 kilogramos de leña al mes, respectivamente.

Algunos indígenas y otros pobladores de Puerto Nariño se dedican a la comercialización de la leña extraída de la capirona. El valor de un "ciento" (cien astillas) de leña puesto en el puerto principal oscilaba en octubre de 2000 entre $8.000 y $10.000. Si la leña se entrega en un lugar diferente se pone un recargo sobre el precio. Otra modalidad de venta es el árbol entero, por ejemplo para restaurantes que lo mandan "astillar", y su costo en esa fecha era de entre $30.000 y $50.000 dependiendo del tamaño.

Tomando un costo promedio de $8.000 para un ciento de leña de capirona, un peso aproximado de 120 kilogramos para el ciento y en consecuencia un costo de $66,67 por kilogramo, se podía estimar el valor de las mil sesenta toneladas consumidas durante el año 2000 en algo más de $70'000.000. Este costo sería el que tendrían que asumir las familias de Puerto Nariño en el caso de que no pudieran tener acceso directo al recurso. De manera general, se puede plantear la hipótesis de que bajo el supuesto de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

utilizar estos costos como base del cálculo económico, para la fecha de realización del estudio, el costo de cocinar con leña podría llegar a ser ligeramente inferior al que deberían pagar estas familias si cocinaran con gas.

Madera movilizada legalmente desde Puerto Nariño

La madera extraída legalmente en Puerto Nariño se moviliza a través de salvoconductos expedidos por Corpoamazonia. Al respecto, el proyecto "Amazonia 21" pudo consultar los archivos correspondientes al período comprendido entre 1995 y agosto de 2005; no obstante, sólo había información relativamente completa para el año 1998 y en menor grado para 1999 y 2000, mientras que aparecen muy pocos registros correspondientes a los demás años. En adición a este aparente subregistro de información, es necesario tener cautela con respecto a estos datos debido a la ausencia de un sistema confiable de manejo de la información contenida en los salvoconductos y al uso indebido de los permisos y salvoconductos por parte de los beneficiarios.

En cuanto a los volúmenes movilizados, entre 1995 y agosto de 2000 se expidieron salvoconductos para movilizar un total de 6.458 metros cúbicos de madera desde el municipio de Puerto Nariño (incluidas las comunidades del Parque Amacayacu). De este total, sólo una pequeñísima cantidad (49,5 metros cúbicos) se destinó para el casco urbano del Municipio.

De acuerdo al gráfico 4.1, 32% de los salvoconductos para movilización indicaban proveniencia de las comunidades del Parque Amacayacu[8] (más cercanas a Puerto Nariño que a Leticia) y el resto provienen del área rural del Municipio. Dentro de los asentamientos del Municipio se destaca Tipisca como origen en un 21% de los salvoconductos. De acuerdo al estudio ya citado de Acosta (1999), de esta comunidad indígena se extrajeron entre julio de 1997 y agosto de 1998, 219,5 bloques de maderas finas (cedro) y cinco docenas de tablas de maderas blandas, con destino a su comercialización.

En relación con el destino del producto extraído legalmente del municipio de Puerto Nariño, sólo una pequeña proporción (10%) de los salvoconductos para movilización expedidos durante estos años fue para la

[8] Si bien el Parque Amacayacu pertenece a la jurisdicción del municipio de Leticia, algunas de las comunidades ticuna que viven dentro de esta área protegida como San Martín de Amacayacu o Palmeras, pertenecen al resguardo Ticoya y actúan más con referencia a este municipio.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

GRÁFICO 4.1.

Origen de la madera movilizada 1995-2000
(Porcentaje salvoconductos expedidos)

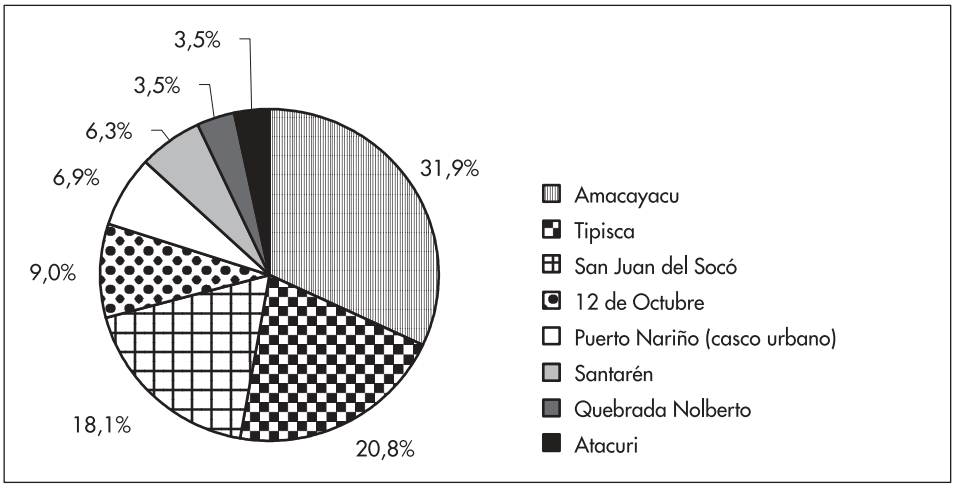

Fuente: cálculo de los autores con base en los Salvoconductos para Movilización de Corpoamazonía.

GRÁFICO 4.2.

Principales especies movilizadas 1995-2000
(Porcentaje salvoconductos expedidos)

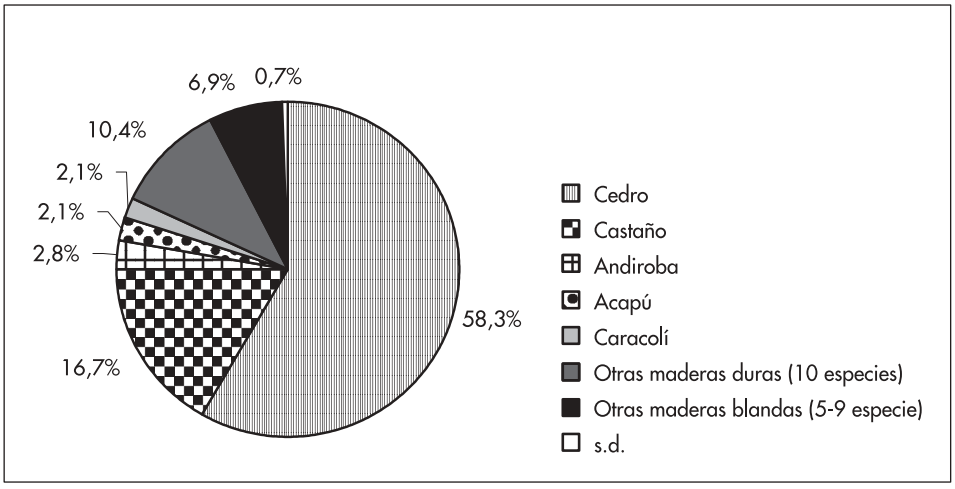

Fuente: cálculo de los autores con base en los Salvoconductos para Movilización de Corpoamazonía.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

comercialización fuera del Trapecio Amazónico, en Puerto Asís, luego de transportarse río abajo por el río Amazonas desde Leticia hasta la desembocadura del Putumayo en Brasil (Içá) y luego de reingresar al país remontando el Putumayo. Entre tanto, el 82% de los salvoconductos tuvieron a Leticia como destino, mientras que Puerto Nariño sólo recibió el 8%.

Con relación a las especies movilizadas, el gráfico 4.2 permite observar el predominio del cedro con una participación del 58% dentro del total de salvoconductos expedidos para estos años. Le siguen en importancia el castaño con un 17% y el andiroba con un 3%. Otras especies de menor importancia, entre duras y blandas, tuvieron una participación del 22%.

Importancia de la extracción de madera en la economía en el sur del Trapecio y de Puerto Nariño

La extracción maderera contribuye de manera importante en la actividad económica del sur del Trapecio. Una parte de este producto, sin determinar aún por la ausencia de información confiable, proviene del municipio de Puerto Nariño. A diferencia de la pesca, que se transporta en avión desde Leticia para su comercialización en el interior del país, la mayor parte de la madera que llega a esta ciudad es comercializada localmente.

La articulación de la actividad extractiva maderera de la parte sur del Trapecio a los circuitos comerciales regionales o nacionales es mínima debido, como ya se dijo, no solamente a que la mayor parte del área de extracción está restringida para la explotación forestal por estar dentro de áreas de protección (resguardo, reserva forestal o parque nacional), sino principalmente por su ubicación geográfica en medio de las fronteras nacionales de Perú y Brasil y la consiguiente dificultad de utilizar las vías fluviales para el transporte del producto hacia el interior del país, como alternativa al transporte aéreo que es excesivamente costoso. Transportar madera desde el río Amazonas colombiano hasta el interior significaría bajar el producto hasta la desembocadura del río Putumayo en el Amazonas, para luego reintroducirla al territorio nacional, por este río aguas arriba luego de recorrer más de 600 kilómetros en territorio brasileño, con destino a Puerto Leguízamo o Puerto Asís.

La actividad extractiva de la madera así como su transporte y comercialización son mucho más fuertes en la parte norte del Trapecio, es decir en el sector del río Putumayo, donde se facilita su movilización desde Tarapacá en la frontera con Brasil hacia el occidente en el interior del

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

país. El origen de esta madera es incierto dado el carácter fronterizo de este río y la dificultad para el control de la explotación. En el año de 1993, según el informe de Hildebrand (s.f. [1995], p. 16), se comercializaron en el río Putumayo aproximadamente 27.600 metros cúbicos de cedro (con un valor superior a los 1.500 millones de pesos), casi la totalidad proveniente, de manera ilegal, de resguardos, parques naturales o del Perú.[9]

Volviendo a Puerto Nariño, la mayor parte del producto se destina a la venta en áreas diferentes a las del municipio, principalmente en el mercado de Leticia. La proporción exacta en volumen del producto que se comercializa en Leticia, en comparación con el que se utiliza en Puerto Nariño, es difícil determinar por la imposibilidad de obtener información precisa sobre movilización y por las razones de ilegalidad e informalidad ya señaladas. Incluso se supone que buena parte de la madera que ingresa al Municipio para su posterior venta en Leticia proviene del Perú e ingresa por los ríos Loretoyacu, Amacayacu o el mismo Amazonas.[10]

Obtener información completa sobre extracción de madera en el Municipio es una labor muy dispendiosa. Según las entrevistas realizadas a algunas personas que viven de esta actividad, ellos no llevan registros ni saben cuántos árboles se tumban en un período determinado, ni cuánta madera se obtiene de un árbol (la variedad de tamaños de los árboles dificulta establecer aproximaciones). En ocasiones se necesita madera rápidamente para hacer trabajos y no se puede esperar un permiso de aprovechamiento cuyo trámite no es inmediato, entonces se saca ilegalmente. Esto explica en buena medida porqué la actividad de extracción maderera no tiene una organización empresarial y porqué su carácter es mucho más informal que la actividad pesquera. No existe una actividad permanente ni constante de extracción, no existen áreas predeterminadas ni planificación para adelantar los trabajos de corte y tampoco existen lugares especiales para el almacenamiento de la madera ni organización regular para el transporte del producto. El número de personas dedicado a la extracción de madera en el municipio es muy variable. Se calcula que en el casco

---

9 Un dato más cercano al área de este estudio, es decir el río Cotuhé ubicado en la parte norte del Trapecio Amazónico y con salida al río Putumayo, señala que por este río se extrajeron aproximadamente cuatrocientas mil piezas de cedro al año. Esta cantidad provenía de las cabeceras del río Cotuhé, del sector norte del Parque Amacayacu, y del resguardo indígena Ticuna de los Ríos Cotuhé y Putumayo, ubicado en la misma zona (Hildebrand s.f. [1995], p. 12).

10 Esto confirma las tendencias nacionales del sector maderero presentadas por Motta (1992, citado en Zárate 1995) quien planteó que hasta un 42% de la producción maderera en el país con destino a la manufactura proviene de explotaciones ilegales.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

urbano de Puerto Nariño existen 16 motosierras pertenecientes a 15 personas.

La informalidad de la actividad maderera hace difícil establecer su periodicidad y la cantidad, la procedencia y el destino de la madera que llega a Puerto Nariño ya que al casco urbano llega madera todas las semanas por los diferentes caminos que conducen a las chagras y a la selva. Se complica hacer los cálculos todavía más cuando hay cierta prevención a suministrar información por la reglamentación existente sobre la extracción maderera.

Las relaciones laborales y la contratación de mano de obra en la actividad de extracción de madera mantienen algunos de los rasgos del llamado sistema de aviamiento o endeude propio de las economías extractivas existentes en la Amazonia durante la época del auge cauchero de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Mediante este sistema los patrones (intermediarios madereros) adelantan a los trabajadores indígenas y en menor medida a colonos, los medios (remesa) para su subsistencia durante el tiempo que estos permanecen en la selva seleccionando, tumbando, aserrando o transportando la madera. Al final del proceso el trabajador se encuentra endeudado por lo menos parcialmente con su patrón y debe pagarle, casi siempre a costos elevados, por los productos adelantados. De esta manera el patrón recupera su inversión inicial y la mayor parte del beneficio económico obtenido se queda en manos de los transportadores o los intermediarios, algunos de ellos establecidos fuera de la región.

Como en el caso de la pesca que se produce en el Municipio, para la mayor parte de quienes se dedican a la actividad de extracción de madera, ésta se mantiene dentro de una esfera de subsistencia. Incluso quienes se benefician mayormente de su comercialización no tienen la capacidad para generar eslabonamientos económicos significativos entre la región y el resto del país, así como tampoco para dinamizar la débil economía local. Esto sucede en parte por la inexistencia de procesos locales que agreguen valor al producto y en esa misma medida porque el proceso de beneficio para agregar valor económico se realiza fuera del Municipio.

Las instituciones de regulación y control forestal

Como en el caso de la situación del sector pesquero, el control, regulación, planificación o manejo de las actividades extractivas en el caso de la madera es muy precario desde el punto de vista institucional. En Puerto Nariño, como en el resto del Trapecio, la actividad de extracción de madera está regulada por Corpoamazonia. Además, en la zona existen otras

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

entidades cuya función también está directamente relacionada con el control y la conservación de los recursos naturales en parte del Trapecio Amazónico. Tal es el caso de la UAESPNN la cual tiene a su cargo la administración del Parque Nacional Natural Amacayacu.[11] Dado que los municipios de Leticia y Puerto Nariño limitan con esta área protegida y que parte de sus territorios están dentro de la zona de amortiguación del mismo, la jurisdicción ambiental, para efectos de adjudicación de permisos de aprovechamiento forestal, en ocasiones se ha superpuesto con la administración del Parque generando duplicidad de funciones o conflictos institucionales de baja intensidad. De otra parte, desde el punto de vista legal el municipio de Puerto Nariño se encuentra dentro del resguardo Ticoya, que tiene jurisdicción en las comunidades de San Martín de Amacayacu y Palmeras las cuales también se encuentran parcialmente dentro del Parque Amacayacu. Los resguardos indígenas tienen constitucionalmente competencia para ejercer control y vigilancia sobre los recursos en su jurisdicción lo que agrega nominalmente autoridades encargadas del control sobre el uso de los recursos naturales en cercanías a Puerto Nariño. Esto significa que a los problemas de fragmentación y debilidad institucional de las autoridades ambientales se suma la duplicidad de funciones y la sobreposición de diferentes figuras de ordenamiento político y administrativo del territorio. En este caso, como en muchos otros en la Amazonia, se superponen figuras de organización territorial con figuras de protección ambiental; en este caso confluyen municipio, resguardo indígena, parque nacional natural y reserva forestal. El resultado no sólo es la fragmentación de la autoridad ambiental, sino la dificultad para definir competencias y ejercer un control efectivo sobre las actividades extractivas, la evasión de responsabilidades institucionales y el consiguiente aumento de los procedimientos burocráticos necesarios para tramitar permisos de aprovechamiento. Este es uno de los mejores escenarios para que prospere la ilegalidad y la informalidad de las actividades extractivas que afectan a los recursos naturales del Trapecio y en este caso en particular de Puerto Nariño.

La presencia institucional de Corpoamazonia en el municipio de Puerto Nariño ha sido tradicionalmente muy débil y sólo hasta hace algunos años esta entidad decidió nombrar temporalmente un funcionario res-

[11] El Parque Nacional Natural Amacayacu pertenece al Sistema de Áreas Protegidas del país, que se coordina a través de la UAESPNN. La administración del parque es la autoridad ambiental dentro de las 293.500 hectáreas de su jurisdicción y está facultada para expedir permisos de aprovechamiento forestal doméstico a las comunidades indígenas que viven dentro de su área.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ponsable. Por lo general, el funcionario allí asignado, cuando tiene la preparación técnica necesaria, no cuenta con los medios básicos para ejercer un control efectivo sobre el uso de los recursos naturales del Municipio. Para intentar subsanar esta situación, la Corporación cuenta en Leticia con una mejor infraestructura y personal de apoyo técnico y profesional, que en ocasiones brinda asesoría al municipio de Puerto Nariño a través de visitas frecuentes o talleres de capacitación, lo que no obstante no resuelve los serios problemas de control y manejo de la explotación maderera.

Algunos aspectos organizacionales

En los últimos años se ha intentado organizar sin mayor éxito el sector maderero a través de la constitución de una asociación denominada Asociación de Madereros de Puerto Nariño (Asomapuna). En el año 2000 la Asociación, que se fundó en 1999, contaba nominalmente con 35 afiliados, colonos y algunos indígenas, que compartían algún nexo con la actividad de extracción de madera, principalmente cedro, ya sea como comerciantes, aserradores o cargadores. El objetivo inicial de la Asociación, que no ha sido cumplido exitosamente hasta ahora, fue organizarse para explotar un área forestal de aproximadamente 5.000 hectáreas ubicadas dentro del área forestal del Municipio, que también forma parte del Resguardo indígena. Las dificultades para lograr este objetivo se relacionaban no solamente con aspectos legales y burocráticos sino con la dificultad para presentar un plan de manejo del área. Para superar estos obstáculos la Asociación necesitaba asesores y técnicos, y no contaba con los recursos financieros necesarios para su contratación. Esta situación es explicable si se tiene en cuenta la muy baja capacidad económica de sus miembros, su bajo nivel de formación y su muy poca experiencia en gestión e interlocución con entidades públicas o privadas.

Impacto ambiental de la extracción maderera

Los principales impactos de la extracción maderera se relacionan con la disminución de la calidad de los ecosistemas forestales ocasionada por la deforestación selectiva (entresaca) y, por tanto, el progresivo agotamiento de especies como el cedro, las llamadas maderas duras como el palisangre, la quinilla, la tanimboca y otras que son objeto de comercialización, al igual que de las maderas utilizadas preferentemente como leña (especialmente la capirona) y en menor medida otras menos valiosas utilizadas en construcción. Según informes de personas que comercializan la madera, la frontera de las maderas más finas como el cedro se encuentra

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

cada vez más lejos de las vías navegables y en la selva alta, por ejemplo en el interior del Parque Amacayacu. Entonces, a los impedimentos de tipo legal se suman los relacionados con las limitaciones propias de las tecnologías actuales de extracción y transporte. Lo anterior supone que si bien existe aún una importante oferta de recursos forestales en ciertas zonas del Trapecio, el agotamiento del *stock* de algunas especies tanto en la várzea como en las zonas de altura o tierra firme más cercanas a los asentamientos es algo indiscutible y evidente.

El carácter no sustentable de la actividad de extracción de madera y el no repoblamiento de las especies mayormente sustraídas afectan seriamente tanto la estabilidad y calidad de los ecosistemas forestales del Municipio como la calidad de la vida actual y futura de sus pobladores. Lo anterior significa, entre otras cosas, que la disponibilidad de estas maderas para la construcción y remodelación de las propias viviendas de los habitantes de Puerto Nariño es cada vez menor y que estos deberán en el futuro o bien reemplazarlas por otras especies y materiales, o adquirirlas a costos cada vez mayores.

La introducción de la motosierra en la década del setenta del siglo pasado, supuso el aumento de la rapidez en el corte y aserrado, lo que supuestamente pudo acelerar el proceso de extracción y agotamiento de las especies más atractivas. No obstante la aparente eficacia que significa el uso de la motosierra, éste es cuestionado por muchas personas quienes plantean que se desperdicia mucha madera debido al grosor de la cadena de estas máquinas. Por tal razón, en ocasiones se prefieren métodos tradicionales como el serrucho (trocero) o el denominado tablero que, aunque más lentos, permiten un mayor aprovechamiento.

En Puerto Nariño no han tenido éxito los proyectos de repoblamiento por problemas ya mencionados de orden legal, por la ausencia de paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones ambientales de esta parte de la Amazonia, y por la falta de preparación y participación de los pobladores locales en los procesos de toma de decisiones sobre control y manejo de este recurso. Desde este punto de vista, es muy difícil garantizar el éxito de programas de reforestación con especies nativas como el cedro, dado el desconocimiento de prácticas de repoblamiento adecuadas. Para mencionar sólo el cedro, especie considerada como la más valiosa, éste crece naturalmente de manera aislada o en manchas asociada a otras especies forestales y para su repoblamiento también deben tenerse en cuenta la dinámica natural de la selva, así como los requerimientos de luz, nutrientes y de espacio.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

POSIBILIDADES DE RECONVERSIÓN DEL SECTOR FORESTAL

Son varios los elementos que deberían tenerse en cuenta para garantizar una transformación que permita convertir el uso de los recursos forestales de la selva amazónica en el área de Puerto Nariño y en todo el Trapecio en una actividad sustentable desde el punto de vista económico, social y ambiental. Algunos de estos elementos tienen que ver con cambios estructurales y con el diseño de políticas específicas para la Amazonia y para esta subregión. Estos cambios no serán posibles sin reorientar y revalorizar la región, por parte del Estado y los sectores dirigentes, en el contexto de consolidación del resto de la nación. La Amazonia sigue siendo vista, con pocas excepciones, como un territorio al margen de la nación, como una zona para expandir la frontera de colonización, como un lugar exótico de habitación de grupos indígenas o simplemente como el escenario de la guerra actual.

Algunos cambios de menor alcance, pero también indispensables para modificar las actuales condiciones de explotación de los recursos forestales, se refieren al diseño de una política ambiental y territorial adecuada que parta de las condiciones sociales, culturales y ambientales de la región. Debe empezarse por adelantar un reordenamiento institucional que permita a las entidades que tienen que ver con el medio ambiente actuar coordinadamente y con claras competencias jurisdiccionales. En este sentido es fundamental poner a funcionar el SINA, creado por la Ley 99 de 1993 y el cual convoca también a las CAR, las universidades, institutos de investigación y entidades territoriales con competencia en la región.

La organización del sector forestal debe apuntar a la eliminación de los factores que hacen de la extracción maderera no sólo una actividad ilegal sino también una actividad insustentable, en términos ambientales. Para esto, es necesario revisar el actual enfoque conservacionista de la normatividad actual y su ineficiente aplicación para desarrollar medidas más acordes a las condiciones de la zona y poner en marcha verdaderos programas de repoblamiento con base en las especies nativas más amenazadas. Estos programas deben permitir entre otras cosas la introducción y establecimiento de viveros; el mejor conocimiento de las especies forestales y sus formas de reproducción y recuperación; la ejecución de proyectos para la utilización diversificada del bosque en pie y sobre todo el diseño y ejecución colectiva de ambiciosos programas de educación y formación ambiental, con una amplia participación de la población indígena y de sus

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

organizaciones de base, así como de la población colona, sin pasar por alto a los sectores comerciantes y transportadores madereros.

Los incipientes procesos de organización del sector maderero, así como el protagonismo de las comunidades indígenas representantes del resguardo Ticoya, en su intento por tener injerencia en el control de los recursos de su territorio, deben ser apoyados resueltamente por las instituciones que manejan los recursos naturales y por las autoridades político administrativas de los municipios, del Departamento y del Estado central. Todo proceso que garantice el empoderamiento responsable de la sociedad civil en el manejo del medio ambiente debe ser visto con buenos ojos y no como un peligro. En el caso del parque Amacayacu, en el largo plazo debe posibilitarse que las comunidades que viven en su interior, a través de procesos de educación, formación de líderes y capacitación para la toma de decisiones, puedan de manera responsable ejecutar con éxito verdaderas propuestas de desarrollo sustentable.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 5

La organización estatal y social

Foto 7. Grupo de mujeres programa de alimentación infantil. Foto Hugo Camacho. 2003

EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO

El departamento del Amazonas pasó de ser considerado política y administrativamente como parte de los llamados Territorios Nacionales a partir de la promulgación de la Constitución de 1991. Mediante esta carta constitucional, que reemplazó a la existente desde 1886, las antiguas Comisarías o Intendencias pasaron a la mayoría de edad al convertirse en departamentos, supuestamente con las mismas posibilidades y ventajas de los ya constituidos con anterioridad.[1]

[1] No obstante el aparente avance en la conformación de los nuevos departamentos, en la gran mayoría de las estadísticas publicadas a nivel nacional, estos territorios son omitidos o se encuentran todavía agrupados en la heterogénea categoría de "Antiguos Territorios Nacionales" o "Nuevos Departamentos" la cual incluye Amazonas, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés en la Amazonia; Arauca, Casanare y Vichada en la Orinoquia y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el Caribe. Este hecho indudablemente dificulta muchos de los procesos de planeación y gestión del desarrollo.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Paralelamente, el Estado colombiano ha estado empeñado en poner en marcha la descentralización política y administrativa que, sin embargo, a juzgar por sus pobres resultados, ha logrado más bien agravar la dependencia y la inviabilidad de las nuevas entidades territoriales, incluidos, en este caso Leticia y principalmente Puerto Nariño. A finales de los años noventa del siglo pasado, éste aparecía como uno de los municipios del país candidatos a desaparecer como tal, debido a su incapacidad para captar recursos propios y a su dificultad para cumplir con sus responsabilidades básicas en materia administrativa. Al respecto, el Plan de Desarrollo Municipal ratificó el hecho de que casi el 90% de los ingresos se obtienen del Sistema General de Participación, anteriormente conocido simplemente como las "transferencias", y que en los últimos años este municipio aún no estaba cumpliendo con las expectativas fiscales y presupuestales:

> Teniendo en cuenta que el límite de los gastos de funcionamiento para los distritos y municipios, no podrá superar en proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, y se tiene un período de transición para ajustar los gastos de funcionamiento que inició en el año 2001 y que para la presente vigencia corresponde al 80% (arts. Nos. 6 y 7, Ley 617 de 2000, el municipio de Puerto Nariño no está cumpliendo con lo establecido en la Ley (municipio de Puerto Nariño, 2004, p. 144).

El nuevo marco jurídico que define la Constitución del 91 en materia de autonomías regionales, de ampliación de los espacios de descentralización, de los mecanismos de ejercicio de la democracia directa y de participación ciudadana, y de nuevos actores en la vida económica, social y política, ha creado una situación institucional que también ha venido influenciando los fenómenos políticos y sociales locales y regionales en el último decenio. No obstante, los problemas reseñados en la introducción de este libro sobre gobernabilidad y problemas de la descentralización administrativa se reflejan con particular intensidad en Puerto Nariño. Entre los males actuales del Municipio están: la debilidad de sus instituciones políticas, la concepción del Estado patrimonial que concibe los recursos públicos como botín electoral, la falta de formación e idoneidad de sus cambiantes funcionarios, la conducta impropia de algunos de sus mandatarios, la corrupción administrativa observada y comprobada en pasadas administraciones, el uso ineficiente e inadecuado de los recursos, la ausencia de una cultura de la planeación, la dificultad para poner en juego reglas claras de rendición de cuentas y la ausencia de organización de la sociedad civil para reclamar sus derechos y ejercer un control

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

eficiente. Estos son algunos de los elementos que en Puerto Nariño caracterizan los grandes desafíos en la formación de ciudadanía a nivel local.

Además de lo anterior, a la actual organización política y administrativa de los dos únicos municipios del Departamento se han superpuesto otras figuras jurisdiccionales, territoriales y ambientales que han acabado por confundir el panorama de responsabilidades del Estado y de sus instituciones. En el Trapecio Amazónico se superpone la figura de municipio con la de resguardo indígena como entidades territoriales además de la de parque nacional natural, como figura de protección ambiental. Aquí se presenta algo similar a lo que pasa en el resto de la región amazónica y Puerto Nariño, como menciona F. Franco en la introducción, "debe enfrentar el principio del esfuerzo fiscal y la formación catastral con miras al cobro del impuesto predial sobre un territorio intangible….".

EDUCACIÓN

Puerto Nariño, al igual que el departamento del Amazonas, es uno de esos territorios en que el Estado no ha podido garantizar una cobertura total en educación. Debido a esto, la educación pública primaria y básica, sobre todo la que se imparte en las áreas rurales, estuvo bajo responsabilidad de la Iglesia católica a través de la Prefectura Apostólica mediante la modalidad denominada de "educación contratada". Al margen de sus resultados y enfoque, el papel de la Prefectura Apostólica fue decisivo en ampliar la cobertura educativa a la mayor parte de la población indígena del Departamento, gracias a un contrato firmado con el Ministerio de Educación Nacional que se prolongó durante muchos años. Este contrato fue impugnado[2] por algunas comunidades indígenas organizadas que plantearon la necesidad de emprender por sí mismas la organización, administración y orientación de la educación hasta entonces impartida por la Prefectura.

A partir del artículo 55 de la Ley 115 de 1994 y del artículo 22 del Decreto reglamentario 804 de 1995, las comunidades indígenas están facultadas para participar en la dirección de su propio proceso educativo mediante contratación directa con el Estado. Las bondades de este nuevo sistema aún están por verse pues, a pesar de que se inicia un proceso más participativo que posibilita el desarrollo de propuestas educativas propias, el Estado continúa sin la capacidad para atender sus obligaciones

[2] Ver Sentencia ACU-985 del Consejo de Estado, proferida en el año 1999.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

básicas, sobre todo en lo relacionado con la asignación de los recursos necesarios y la posibilidad de controlar el proceso educativo para que éste cumpla su función de formación de nación, más allá de los intereses particulares. Por otra parte, las mismas organizaciones indígenas responsables de decidir sobre aspectos cruciales de la educación de sus comunidades, tienen muy poca experiencia en el manejo de este sector y por tal razón no es extraño que continúen apelando a la misma Prefectura para la organización de su proceso educativo.

Una de las modalidades utilizadas por la llamada "educación contratada", en todo el Departamento incluyendo Puerto Nariño, ha sido la de establecer internados indígenas en los cuales se congregan miembros de diferentes etnias. En este contexto se destaca la instalación del Internado de San Francisco en Puerto Nariño, fundado en los años cincuenta del siglo pasado. Esta modalidad ha sido muy controvertida no sólo porque implica un proceso de desarraigo de la población indígena de sus lugares de origen, sino también por sus dificultades en cuanto a la poca disposición para adecuarse a las necesidades propias de la cultura tradicional y de la autonomía de las comunidades indígenas.

La Ley 715 de 2001, Artículo 9, definió los lineamientos para la conformación de las Instituciones Educativas en modalidades de fusión y asociación. El Departamento, entonces, elaboró el Decreto 0020 del 7 de abril de 2003 que en la actualidad está siendo revisado para su modificación, proceso que implica además el ajuste de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.

Actualmente en Puerto Nariño en la zona urbana y rural la educación es impartida por una Institución Educativa Fusionada (IEF) de cuatro centros educativos y una Institución Educativa Asociada (IEA) de once centros educativos. Ambas instituciones son administradas por el Departamento Administrativo de Educación, Cultura y Deporte del Amazonas (DAECD, antigua Secretaría de Educación Departamental). Las posibilidades de que el Municipio y el Resguardo puedan administrar la educación en Puerto Nariño distan mucho de poderse llevar a la realidad, debido principalmente a la mínima experiencia que tiene la Alcaldía en el tema y a la imposibilidad de hacerlo por parte del Resguardo debido a que no se encuentra certificado para adelantar este proceso.

En la tabla 5.1 se puede ver un resumen de la ubicación de los establecimientos y las cifras de matrícula por establecimiento educativo y por niveles en el municipio de Puerto Nariño para el año 2005. El total de estudiantes del municipio de Puerto Nariño para el año 2005 es de 2.080

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

TABLA 5.1.

Establecimientos educativos y matrícula, año 2005

Tipo †	Nombre del establecimiento	Ubicación	Estudiantes Matriculados					
			Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Adultos	Ciclos Complem.	Total
IEF	Inst. Edu. Agropecuario José C. Mutis	Casco urbano			154	47	59	**260**
IEF	Esc. Margarita Nasseau	Casco urbano	115	376				**491**
IEF	Esc. Policarpa Salavarrieta	Veinte de Julio	17	46				**63**
IEF	Esc. Mariscal Sucre	Puerto Esperanza	18	97				**115**
IEA	Internado San Francisco de Loretoyacu	Vía a San Francisco			274	79		**353**
IEA	Esc. Marceliano E. Canyes	San Pedro de Tipisca	19	48				**67**
IEA	Esc. José Antonio Galán	San Francisco	29	127				**156**
IEA	Esc. Carlos Rojas Morales	Doce de Octubre	4	46				**50**
IEA	Esc. General Santander	San Juan del Socó	17	48				**65**
IEA	Esc. San José de Naranjales	Naranjales	18	90				**108**
IEA	Esc. Manuela Beltrán	Boyahuazu	20	50				**70**
IEA	Esc. Lozano Torrijos	San Juan de Atacuari	23	82				**105**
IEA	Esc. Romualdo de Palma	Villa Andrea	13	25				**38**
IEA	Esc. Cristóbal Colon	Siete de Agosto	18	66				**84**
IEA	Esc. Rey Salomón	Puerto Rico	3	52				**55**
		Totales por niveles	**314**	**1.153**	**428**	**126**	**59**	**2.080**

Fuente: elaboración de los autores con base en DAECD (2006).

† IEF = Institución Educativa Fusionada; IEA = Institución Educativa Asociada

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

lo cual equivale al 35% de su población total. De éstos, el 53,1% (1.104) estudia en el casco urbano incluido el Internado Indígena San Francisco. La tabla 5.2. presenta el número de profesores y el indicador de alumnos por profesor en las diferentes categorías de institución educativa.

TABLA 5.2.

Número de alumnos y profesores en las Instituciones Educativas

INSTITUCIÓN	Ubicación	Profesores	Alumnos	Alum./Prof.
INEAGRO Secciones A y B (1 y 2)	Urbana	31	692	22
INEAGRO Secciones A y B Nocturno (Ciclos Complementarios Adultos)	Urbana	12†	59	5
INEAGRO Secciones C y D Institución Educativa Puerto Nariño Rural	Rural	8	178	22
San Francisco de Loretoyacú	Rural	15	352	23
Centros Asociados (10)		36	922	26
TOTAL		**90**	**2.203**	**24**

Fuente: Gutiérrez y Riaño (2005).

† Los profesores de esta jornada son los mismos de la jornada diurna y se pagan por horas extras.

Una ilustración sobre el comportamiento de la matrícula en el Municipio entre los años 2003 y 2005 se puede observar en la tabla 5.3.

TABLA 5.3.

Evolución de la matrícula escolar entre 2003 y 2005

Año	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Ciclos Complementarios Adultos	Total
2003	292	1.168	406	99	52	**2.017**
2004	317	1.192	409	147	52	**2.117**
2005	314	1.153	428	126	59	**2.080**

Fuente: elaboración de los autores con base en DAECD (2006).

Sesenta y nueve estudiantes de enseñanza media se encuentran en último grado, es decir que podrán ser bachilleres a finales del año 2006. El internado indígena graduó su primera promoción en el año 2004, constituyéndose en el segundo establecimiento educativo en graduar bachilleres. Es interesante anotar que en el año 2003 se abrió el ciclo nocturno de bachillerato para adultos y que el año 2005 se graduó la primera promo-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ción. Estos hechos, no obstante ser importantes para el Municipio, muestran la tendencia en el Departamento a graduar cada vez a más bachilleres, aumentando con ello la necesidad de educación superior. Esto contrasta con la nula oferta de pregrados y educación técnica en Puerto Nariño y la poca oferta en Leticia, a lo cual se le añaden las dificultades que tiene la población del sur del Trapecio para acceder a la educación superior en otras zonas del país.

En el conjunto del municipio, el sector educativo en el año 2005 generó 90 empleos entre rectores/directores, coordinadores y docentes. De estas personas, 39 se emplean en el casco urbano, 37 en las comunidades rurales y 14 en el Internado.

Para sugerir las dificultades en cuanto a la enseñanza, la Alcaldía manifiesta que:

> Las aulas de los centros Educativos del municipio de Puerto Nariño son demasiado estrechas e insuficientes para la cantidad de alumnado que existe en esta zona, citando por ejemplo el centro Margarita Nassau con 20 cursos distribuidos en 10 salones, ubicando en ellos en promedio 40 alumnos en un área de 21 metros cuadrados, pudiéndose observar un 'hacinamiento'. Además, se debe tener en cuenta que el municipio de Puerto Nariño del departamento del Amazonas la temperatura promedio es de 28^{o} a 30^{o} C. Viéndose obligado el estudiantado a recibir clases en dichas condiciones ambientales y sin la oportunidad de contar al menos con un sistema de ventilación; pues infortunadamente en esta zona del país no se cuenta con el servicio permanente de energía y el calor y la poca ventilación hacen difícil la enseñanza (Municipio de Puerto Nariño, 2004, p. 73).

SALUD

El servicio de salud de primer nivel de atención es prestado por la Secretaría de Salud Departamental mediante el hospital San Rafael en el área urbana y 10 puestos de salud en la zona rural. Los servicios de segundo nivel se atienden en el hospital de Leticia y los de tercer nivel en Bogotá. Los ingresos del hospital son mínimos ($80.000 en un mes) (Gutiérrez y Riaño, 2005).

El hospital cuenta con una infraestructura suficiente para la población y tiene la posibilidad de prestar una variedad de servicios (urgencias, medicina general, odontología, enfermería, hospitalización, maternidad

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

y salud mental). Tiene una planta de diecisiete personas entre profesionales, técnicos y auxiliares. No obstante, presenta serias deficiencias en la dotación y el mantenimiento de equipos y del instrumental necesario para prestar una buena atención. La irregularidad en la prestación del servicio de energía eléctrica y la falta de combustible dificultan muchas de las labores, y la falta de apoyo y gestión de las instancias municipales y departamentales hacen que los servicios se presten con deficiencia (Gutiérrez y Riaño, 2005).

En el hospital se reciben los lunes y martes pacientes provenientes de las comunidades indígenas, quienes son llevados por su respectivo promotor de salud. En estos días sólo se reciben otros pacientes en caso de urgencias. Los habitantes del área urbana y los militares de la base del Ejército, son atendidos de miércoles a viernes (Gutiérrez y Riaño, 2005).

En las comunidades rurales el servicio es prestado a través de un promotor en un Puesto de Salud. El promotor es elegido por la comunidad a la que pertenece; además ha sido capacitado para la atención y el suministro de medicamentos y suplementos nutricionales; también realiza labores de vigilancia y control de las principales enfermedades. Sin embargo, la legislación vigente no les permite atender pacientes ni suministrar medicamentos en las comunidades; su acción está orientada a determinar los casos que deben ser llevados al hospital. Las comunidades que cuentan con puestos de salud son: Boyahuazú, Doce de Octubre, Naranjales, Puerto Esperanza, Puerto Rico, San Francisco de Loretoyacu, San Juan de Atacuari, San Juan del Socó, San Pedro de Tipisca y Siete de Agosto, de las cuales seis dependen financieramente de la Secretaría de Salud Departamental, tres de la Alcaldía y uno del resguardo Ticoya. Igualmente, estas tres entidades contratan a los promotores de salud. Vale la pena mencionar la presencia de una nueva figura creada hace unos cuatro años: el gestor de salud de la comunidad, quien, a cambio de una bonificación, es encargado por la Entidad Prestadora de Salud (EPS) con vigilar la calidad del servicio, difundir los derechos y deberes de los afiliados, y mantener actualizados los datos de los usuarios (Gutiérrez y Riaño, 2005).

En las enfermedades que se presentan en el Municipio tienen una incidencia directa las deficiencias en la vivienda, en el suministro de agua potable, y en el inadecuado sistema de recolección y disposición de residuos sólidos y de aguas servidas. Los principales índices de morbilidad son enfermedad diarréica aguda (EDA) e infección respiratoria aguda (IRA). También ocurren casos de neumonía, tuberculosis, gonorrea, piodermitis, desnutrición y maltrato en la población infantil y algunos accidentes ofídicos (Gutiérrez y Riaño, 2005).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

El grado de organización social, comunitaria o empresarial del Municipio es bajo, sobre todo en lo que tiene relación con las posibilidades de interlocución de la población local con las instituciones del Estado o con la capacidad para desarrollar propuestas autónomas de gestión o desarrollo. La responsabilidad de esto la tiene en buena medida el mismo Estado, cuando ha desplegado desde el inicio de su débil presencia una política paternalista-asistencialista o ha impulsado programas y acciones descoordinados o carentes de pertinencia.

En los últimos cinco años se han venido formando y consolidando algunas asociaciones en el casco urbano y es así como en la actualidad se destacan: tres clubes juveniles, que cuentan con el apoyo del ICBF; la asociación de artesanos Mowacha, integrada por 21 mujeres y 3 hombres ticuna; la asociación de mujeres (Naiyu u hormigas arrieras), integrada por 11 mujeres; la Junta de Acción Comunal; el grupo de abuelos (asociación de ancianos PAB); el grupo de acólitos y el grupo de socorristas (Gutiérrez y Riaño, 2005). Estas organizaciones son interesantes ejercicios que nacieron como respuesta, por una parte (los clubes juveniles) a las problemáticas sociales que desembocaron en actos de violencia en el año 2002 y de otro lado, a la creciente demanda por artesanías y a algunas iniciativas institucionales municipales locales y de Leticia. Diversos factores hacen que estos grupos, de reciente creación y con una incipiente estructura para la gestión y la organización, no tengan una fluida interlocución con las autoridades y su capacidad de acción se vea muchas veces mediada por instituciones locales o departamentales que apoyan con labores puntuales. Sin embargo, es imprescindible que desde todos los ámbitos se les apoye, pues constituyen esfuerzos de pobladores por organizarse para: el disfrute del tiempo en que no se estudia o trabaja –como en el caso de los clubes juveniles–, la consecución de recursos, el mejoramiento de sus condiciones económicas, el fortalecimiento de la tradición indígena y el mejoramiento de la salud de las personas mayores.

Un grupo que ha realizado actividades culturales de mediana trascendencia en el Municipio en los últimos años es la fundación Raíces Vivas, cuyo propósito principal es el rescate de las diferentes costumbres tradicionales de las etnias indígenas del Amazonas. Sus acciones giran alrededor de algunos grupos de estudiantes y profesores de educación primaria y secundaria que organizan danzas y rituales propios de la cultura indígena del Trapecio Amazónico. Esta fundación realiza casi todos los años desde el 2001 un festival en donde los grupos locales interactúan

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

con otros de organizaciones indígenas a nivel nacional e internacional, entre ellas, con los de las vecindades fronterizas del Perú y Brasil (Gutiérrez y Riaño, 2005).

El Resguardo Indígena, reconocido mediante resolución 21 del 13 de marzo de 1990, ha creado un espacio institucional de participación con la posibilidad de incidir en la toma de decisiones y también ha propiciado una especie de escenarios paralelos de participación. Se tiene, por una parte, las autoridades municipales convencionales (alcalde, concejales) con el manejo y control político en el área urbana y con muy poca legitimidad fuera de ella y, por otra, la estructura del Resguardo con la revitalización de formas tradicionales (cabildo y curacas), quizá más adecuada a las características culturales de la población. Los cabildos de las comunidades indígenas del Resguardo y el Cabildo del área urbana se congregan en una asamblea mayor denominada "Asamblea Wone" y nombran a un representante o curaca mayor. Esta organización nació por iniciativa de un grupo de líderes indígenas en cabeza del ya fallecido Adelson Laureano del Águila, curaca de Puerto Nariño (casco urbano), en 1993.

El fortalecimiento del Resguardo y sus autoridades tradicionales no ha sido bien visto dentro de ciertos sectores institucionales y actores privados. Esto se ha evidenciado cuando el Resguardo, ante la inacción o inoperancia de las autoridades o instituciones creadas para tal fin, ha desarrollado algunas acciones tendientes a ejercer control sobre el acceso y uso de los recursos naturales del Municipio. Tal es el caso del intento por hacer respetar la normatividad para la explotación de los recursos forestales e impedir la movilización ilegal de madera para su comercialización en otras áreas del Departamento. Un interesante ejemplo de esta situación fue conocido en el año 2003 en el caso de la extracción ilegal de maderas por la quebrada Cabimas y que dio origen a una serie de diálogos y tensiones entre los diferentes actores vinculados o interesados en la explotación maderera en Puerto Nariño y el Parque Amacayacu, y cuyos testimonios se pueden encontrar en Ochoa y Guio (2004).

A pesar de estos avances, la respuesta de las comunidades a los proyectos institucionales o a las políticas del Estado en sus niveles nacional, regional o local, continúa siendo casi siempre contestataria, instrumental y en general fragmentaria. Las comunidades indígenas y de colonos siempre esperan del Estado respuestas de tipo económico y se interesan por los proyectos de desarrollo comunitario, no tanto por sus fines o por su impacto de largo plazo, sino por las coyunturas dadas por la posibilidad de contratos temporales o de una recompensa económica.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Las debilidades en los procesos de organización social también obedecen, en ocasiones, a que estos son promovidos por actores externos que no tienen en cuenta factores culturales o la estructura social y de relaciones internas (por ejemplo, parentesco y clanes) o externas de la población indígena, y a la precariedad en los mecanismos de reproducción y fortalecimiento de las identidades nacionales y, en menor medida, étnicas. Adicionalmente, muchos de los proyectos del Estado, además de ser puntuales y de corto alcance, tienen serias fallas de diseño al no contar con la participación efectiva y conciente de la población directamente afectada.

Asomapuna, conformada en 1999, parecía ser una solución para organizar y planear la explotación de maderas en el Municipio, dado que, como atestigua su presidente: "*nuestras organizaciones* [las de Puerto Nariño y Leticia] *no distinguen entre población indígena y 'blanca'. Es más Asomapuna nació en parte por el esfuerzo de líderes indígenas de reconocida trayectoria*…" (Vélez, 2004, p. 184). Sin embargo, este ejercicio no desembocó en un proceso sostenido de fortalecimiento organizacional y desarrollo de la actividad y para el año 2006 los mismos habitantes ya la cuentan como inexistente.

Esta asociación, como la Asociación de Madereros de Leticia (Asomale), fue promovida en el marco de la creación de una nueva área de manejo especial en el Departamento: el área forestal productora-protectora de Puerto Nariño, propuesta por Corpoamazonia para contrarrestar las denuncias de explotación ilegal de maderas por parte de personas de nacionalidad peruana en territorio colombiano (Vélez, 2004). Para el año 2001 se decía que Asomapuna contaba con 70 miembros, pues se podía inscribir cualquier persona, pero, en realidad, esta no era la cantidad de personas que realmente pudiera mantener un proceso asociativo continuado, ya que su inscripción respondió quizá a una expectativa económica más que a un interés por el fortalecimiento de la actividad maderera. En su disolución se destacan aspectos como las dificultades de interlocución con Corpoamazonia para la solicitud de permisos de aprovechamiento forestal, la falta de apoyo organizacional para la gestión y al parecer también tuvo mucho peso la zozobra que reina en Puerto Nariño sobre la extracción de maderas con fines comerciales, dada la conformación política de su territorio.

En el caso de la identidad étnica, es cierto que en los últimos años se han generado procesos de revitalización y reidentificación étnica, impulsados en buena medida por actores externos del Estado, como algunas ONG o grupos de antropólogos y otros profesionales. No obstante, el

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

peso de la cultura y la sociedad nacional a través de los medios de comunicación, la imposición de modelos agresivos de consumo y el avance lento y problemático de los procesos de articulación siguen siendo responsables de cierta confusión dentro de los habitantes indígenas y colonos de Puerto Nariño en torno a qué se quiere del Municipio. La discusión se da entre dos extremos. Por un lado, algunas personas, principalmente los comerciantes, se quejan de que Puerto Nariño no "progresa", haciendo referencia al poco movimiento comercial y a la falta de obras de gran envergadura que promuevan "el desarrollo" y, de otro lado, se argumenta la necesidad de conservar el ambiente y rescatar y fortalecer la cultura tradicional, sin que entre estas dos posiciones exista hasta el momento una mediación o un diálogo.

EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL[3]

La Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial y sus decretos reglamentarios[4] definen el marco normativo dentro del cual debe efectuarse el ordenamiento territorial en los municipios colombianos, así como sus objetivos: 1) la definición de los usos del suelo y 2) la orientación del desarrollo físico del territorio, en concordancia con los objetivos ambientales, socioculturales y económicos definidos en los Planes de Desarrollo Municipales. Asimismo, define los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) como los instrumentos para llevar a cabo el proceso de planificación de largo plazo.[5] La Ley presenta un mayor desarrollo de los temas urbanos, sin involucrarse aún en un tema de gran importancia en la región Amazonia-Orinoquia: el ordenamiento territorial indígena, que se ha dejado para un posterior desarrollo de los Planes de Vida Indígena.

Como se ha mencionado en otros apartes, en Puerto Nariño confluyen diferentes figuras y autoridades de administración: el Municipio, coadministrado por la Alcaldía y el Concejo Municipal, en cuya área rural se encuentran el Resguardo Indígena con responsabilidad principal en el Cabildo Mayor; la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia –que se encuentra traslapada con el Resguardo– cuya administración corresponde a

---

3 Esta sección contó con aportes de Lina María Hurtado Gómez, magíster en Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.

4 Decretos 879 de 1998 y 4002 de 2004.

5 Los Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial tienen una vigencia de 12 años.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Corpoamazonia y al MAVDT; y el Parque Amacayacu administrado por la UAESPNN. Al analizar el estado legal de Puerto Nariño se plantea una clara diferenciación entre el territorio de resguardo indígena y la cabecera urbana que sólo representa el 2% del área total. No obstante, en la práctica existe una estrecha relación entre estas dos figuras. La cabecera municipal es el lugar donde se concentran los servicios de salud y educación, y los administrativos que sirven a todos los habitantes incluyendo los del Resguardo. A su vez, en territorio del Resguardo se ubican elementos importantes para el área urbana como la cuenca abastecedora del acueducto y buena parte de las chagras y sistemas acuáticos de que proveen los alimentos. Como se evidencia, en la práctica la articulación entre resguardo y cabecera municipal es efectiva y esta situación no puede ser desconocida en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). Por tanto, resulta fundamental plantear los ejes a través de los cuales se reconocerá la estrecha relación entre estos dos ámbitos.

En este sentido, resulta fundamental que se genere la legislación para armonizar los diferentes intereses y competencias de ordenamiento del territorio, en la cual se haga un reconocimiento de la realidad (quién ordena) y los mecanismos e instrumentos a través de los cuales debe llevarse a cabo el ordenamiento (cómo se ordena). En tanto esta respuesta legal del Estado no surja, las autoridades locales y regionales deben buscar espacios de diálogo para concertar los mecanismos a través de los cuales pueda darse la articulación y armonización de estas diferentes figuras y autoridades, teniendo en cuenta que planificar el uso del suelo y el desarrollo físico del territorio es una necesidad tanto de los municipios como de los resguardos y los parques nacionales naturales, pues debe permitir el mejoramiento de la calidad de vida de la población, proteger el sistema ambiental y priorizar las inversiones.

Para Puerto Nariño ha sido muy difícil desarrollar e implementar un EOT; los reiterados fracasos en los ejercicios previos se deben al complejo panorama generado por la multiplicidad de figuras administrativas y la falta de definición de competencias de unas y otras autoridades. Desde la Administración Municipal aún no se tiene claridad sobre el ámbito concreto de actuación de la Alcaldía y desde allí se promueve la ampliación del casco urbano hasta la lejana comunidad de Valencia, que queda casi a tres horas por trocha o media hora por el río Amazonas. De otra parte está la posición del Cabildo Mayor, que se opone a esta aspiración y dice que el casco urbano se debe circunscribir al área que ocupa actualmente. Prueba de esta discusión es el desacuerdo que hay actualmente (marzo de 2006) sobre la pertenencia de Ticoya, asentamiento de reciente formación (aproximada-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

mente dos años) a un costado del casco urbano. Por su parte la Alcaldía lo asume como un nuevo barrio y el Cabildo dice que es una comunidad. El proceso de ordenamiento parece complejizarse más con los recientes hechos de la ordenación forestal en el norte del municipio. Las tensiones han aumentado en cuanto el Resguardo ha sido ampliado, luego de una solicitud de varios años, en un territorio sobre el cual se habían adjudicado dos permisos de aprovechamiento forestal persistente. El tema es delicado en cuanto sobre la zona hay varios intereses encontrados.

Además de estos factores y discusiones que han impedido un avance en el proceso, el ordenamiento territorial también se ha dificultado por la ausencia de actividades participativas en la elaboración de los dos documentos que hasta el momento se han presentado. En ambas ocasiones las comunidades rurales se han quejado de que no han sido debidamente consultadas y al momento de presentar los resultados no se encuentra un consenso con ellas en cuanto a las propuestas. Para completar y no menos importante en este proceso es la falta de claridad sobre el tamaño y por tanto los límites reales del municipio. Tanto en el Plan de Vida del Resguardo (Resguardo Ticoya, 2002) como en el actual Plan de Desarrollo Municipal (Municipio de Puerto Nariño, 2004) se dice que el Municipio tiene 1.704 kilómetros cuadrados. Por su parte la propuesta de EOT presentada en el 2005 (Gutiérrez y Riaño, 2005) habla de 1.475 kilómetros cuadrados. Si bien los ejercicios de ordenamiento se han realizado con esta diferencia de cifras, es cierto que no hay una definición clara sobre su tamaño, con todas las implicaciones que esto tiene en procesos de tal importancia para el Municipio y el Departamento en su conjunto.

En la mayoría de ocasiones, para ejercicios a nivel nacional se ha propuesto la articulación de los resguardos a los POT municipales, a través de los Planes de Vida Indígena. Sin embargo, los componentes y objetivos de los Planes de Vida Indígena no han sido claramente definidos, y no necesariamente presentan un desarrollo de los temas físicos, espaciales y de uso del suelo del territorio, por lo cual en muchos casos no es posible plantear una relación de articulación y complementación con los POT o EOT. Para el caso Puerto Nariño, no obstante, el Cabildo Mayor argumenta que, por ser principalmente un territorio indígena en resguardo, solamente se debe hacer EOT para el casco urbano y en el resto del territorio se debe hacer otro tipo de ordenamiento basado en el Plan de Vida Indígena.

Como consideración preliminar sobre el tema de ordenamiento territorial se puede decir que es importante que se identifiquen claramente unos componentes mínimos con las autoridades indígenas que permi-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

tan identificar los criterios a través de los cuales puede llevarse a cabo esta articulación que en la práctica resulta tan evidente.

Además, es necesario considerar que la población indígena y la no indígena tienen diferentes formas de usar y transformar el territorio; esto requiere que los procesos que se adelanten cuenten con una importante participación de la comunidad, cuya representación sea delegada en el Consejo Territorial de Planeación,[6] tanto en la formulación de los documentos, como en la validación de los mismos. Propiciar un ejercicio de participación genera un ambiente de confianza y es un elemento fundamental para complementar el saber técnico con el saber popular y el conocimiento tradicional indígena.

Aún cuando permanezca el vacío jurídico con relación a la definición de competencias de ordenamiento territorial en áreas de resguardo indígena, es necesario abordar esta temática y proporcionar unos lineamientos claros para la articulación entre las dos perspectivas de ordenamiento, la indígena y la no indígena, y de esta manera minimizar los conflictos en los espacios de concertación. Esta articulación puede darse a través de los ejes de: a) biodiversidad y ecosistemas, b) autonomía y territorio y c) usos y conocimiento tradicionales, pues dentro del discurso indígena, la protección ambiental del territorio es la base sobre la cual se construye la calidad de vida de su población y esto es coherente con la función social y ecológica de la propiedad que promueve la Ley de Desarrollo Territorial.

DIFICULTADES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El hecho de que la dinámica socioeconómica de Puerto Nariño gire principalmente en torno a actividades extractivas (explotación selectiva de maderas y productos forestales, pesca comercial y de subsistencia, extracción de material de arrastre y otras modalidades extractivas menores) y de que en el manejo del territorio haya una superposición de entidades territoriales con diferentes grados de madurez, hace que en temas como manejo y control de recursos naturales, responsabilidades y presencia institucional haya una gran confusión. En el solo departamento del Amazonas y en los municipios del Trapecio se encuentra una serie de en-

[6] Creado por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, es el espacio de participación de la sociedad civil en los procesos de planeación.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

tidades del orden nacional, departamental y municipal (Corpoamazonia, Sinchi, UAESPNN, INPA, Contraloría, Secretaría de Agricultura Departamental y las UMATA) con competencias en asuntos ambientales, pero con muy baja coordinación interinstitucional.

Además de lo anterior y como se ha sugerido en otros apartes, en este sector de la Amazonia se han venido presentando diferentes problemas críticos para el ordenamiento ambiental: contradicción entre políticas nacionales de conservación y los intereses de indígenas y colonos, políticas de conservación no concertadas con los habitantes; conocimiento parcial y fragmentado del medio natural, cultural y social por parte de las instituciones estatales; presión creciente y desordenada sobre los recursos al ritmo de auges económicos; urbanización no planificada rodeada de áreas legalmente protegidas y, sobre todo esto, un gran caos institucional caracterizado por la superposición y un conflicto de jurisdicciones y competencias de muchas de las entidades que trabajan en la región. Este conflicto no necesariamente se manifiesta de manera abierta, aunque se percibe habitualmente en los "celos institucionales" promovidos por funcionarios de rango directivo de las instituciones nacionales, departamentales o municipales.

Algunos de los conflictos de jurisdicción en los municipios de la frontera tienen relación con la superposición de políticas de conservación implementadas en las últimas décadas y con el actual ordenamiento político administrativo. La promulgación de la Ley 2 de 1959, que consagró el establecimiento de la Amazonia como gran área de reserva forestal, constituyó uno de los más importantes hitos en materia de conservación durante la segunda mitad del siglo XX. Esta política se consolidó posteriormente con la creación en 1968 del hoy desaparecido Inderena y la subsiguiente expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables de 1974 (Decreto 2811). Posteriormente, se agregó la figura de áreas de protección más estrictas, las cuales asumieron la forma de Parques y Reservas Nacionales Naturales. Fue así como nacieron los parques en la región amazónica como La Paya (1984), Chiribiquete (1989), las Reservas Nacionales Naturales Puinawai y Nukak (1989) y los parques creados en el departamento del Amazonas como Cahuinarí (1987), Amacayacu (1975, realinderado en 1987) y más recientemente el Parque Río Puré (2002) entre los corregimientos de Tarapacá y La Pedrera.

A pesar de las buenas intenciones de estas figuras de protección, su efectividad ha sido mucho menor a lo esperado. Como se ha mencionado antes, la Reserva Forestal de la Amazonia ha sido inocua frente a los procesos de poblamiento y deforestación. Asimismo la implementación

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

del Sistema de Áreas Protegidas en la Amazonia, al igual que en otras zonas del país, se ha visto entorpecida por la falta de recursos financieros suficientes por parte del Estado,[7] por la escasez de personal capacitado permanente e incluso por la generalización y agudización del conflicto armado.

Aunque la ley reconoce que no debe haber conflicto entre la política de parques y las modalidades indígenas de utilización del medio natural, de hecho se ha presentado sinnúmero de conflictos de interés y fricciones originadas en la implementación de una política conservacionista, en general poco identificada con la concepción territorial indígena. Hay que tener en cuenta que una proporción importante de estas áreas protegidas ocupa territorios tradicionales y ancestrales de los grupos indígenas y que otras porciones de las mismas limitan con zonas de expansión de los frentes de colonización o con actividades extractivas de magnitud considerable. Afortunadamente, en los últimos años, y en especial en los Parques Cahuinarí y Amacayacu, se han tratado de implementar, con resultados variados, acciones de concertación y participación de las poblaciones indígenas para el manejo de las áreas protegidas ubicadas parcial o totalmente dentro de sus territorios.

Con anterioridad a la creación del Ministerio del Medio Ambiente (Ley 99 de 1993) y de las CAR que nacieron con él, los parques nacionales naturales y en general la autoridad ambiental del Estado en la Amazonia, como en el resto del país, estuvo concentrada en el Inderena. El manejo del parque Amacayacu así como de los recursos naturales se ajustaba a las directrices dadas por la oficina regional del Inderena ubicada en Leticia y esta a su vez las recibía de las oficinas centrales en Bogotá. Con la expedición de la normatividad emanada de la nueva ley, la autoridad, la jurisdicción y en síntesis la misma política ambiental en regiones y departamentos como el Amazonas ha sufrido un proceso de fragmentación. En la actualidad, sólo en el departamento del Amazonas existen por lo menos dos entidades que tienen jurisdicción en materia ambiental: la primera es la UAESPNN cuya autoridad es ejercida desde Bogotá y ejecutada por las jefaturas de programa de los parques Amacayacu y Cahuinarí sobre una extensa área de 293.500 y 575.000 hectáreas respectivamente. La segunda es Corpoamazonia, con jurisdicción en el resto del Departamento, cuyas directrices centrales se originan en Mocoa en el piedemonte amazónico.

---

[7] Gran parte del presupuesto de funcionamiento e inversión de la UAESPNN proviene de recursos de cooperación internacional.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Estas dos entidades, desde la misma creación de la Ley 99, raramente establecen unidad de criterios y políticas de control, más allá de aspectos operativos coyunturales, para el manejo de los recursos naturales y para la ejecución de las políticas ambientales en sus jurisdicciones. En materia de política de investigación también se ha presentado una fuerte fragmentación ya que tanto Corpoamazonia, como la UAESPNN y también los institutos como el Sinchi, para no hablar de las universidades, siguen sus propias agendas de investigación sin retroalimentación alguna, a pesar de ser todos ellos miembros del SINA.

Por otra parte, hay quienes piensan, con toda razón, que la creación de las CAR como Corpoamazonia ha significado un retroceso con respecto a la anterior política ambiental liderada por el Inderena. Para pocas personas es un secreto que la jurisdicción de las CAR, así como la organización territorial que se pactó en la época de la Constitución de 1991, fueron producto de arreglos políticos que guardan muy poca correspondencia con la realidad geográfica y social del país. En el caso de la Amazonia, se optó por una organización institucional poco adecuada a las condiciones biogeográficas y el ordenamiento social real de la región con la creación de una Corporación para la Amazonia norte (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte de la Amazonia-CDA) y otra para el sur (Corpoamazonia). En este contexto no son extraños los malabares físicos, burocráticos y financieros, que tiene que hacer por ejemplo Corpoamazonia para atender desde Mocoa sus responsabilidades ubicadas en el otro extremo de la Amazonia en la frontera con Brasil.

En un marco de descentralización inoperante, como es el que a la postre se ha impuesto en todo el país, el traslado de las decisiones en materia ambiental a las regiones y los departamentos ha significado la entronización de prácticas clientelistas en los asuntos ambientales y el fortalecimiento de los poderes locales y regionales caracterizados en muchos casos por conductas ilícitas. En el caso de Corpoamazonia, el nombramiento de los directores de la seccional Amazonas siempre ha dependido del gobernador y por supuesto ha quedado atado al vaivén de la política parroquial leticiana. La muestra de esto es que la Corporación ha debido sufrir la profunda crisis política y de gobernabilidad del Departamento de los últimos años, así como sus constantes cambios de rumbo. Esto explica que la seccional Amazonas de la mencionada corporación haya visto desfilar por sus dependencias a más de cinco directores en los últimos años.

Hasta aquí se podría decir que gran parte de los problemas de uso, acceso y manejo de los recursos naturales en esta parte de la Amazona tienen su origen o adquieren mayor complejidad como consecuencia

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

de procesos de ordenamiento ambiental estatal totalmente desarticulados e incoherentes. El traslape jurisdiccional y de competencias entre áreas protegidas y resguardos, entre éstos y los denominados corregimientos departamentales, así como entre municipios y las demás figuras, afecta sobre todo a las comunidades de indígenas y de colonos que no saben a quien acudir a la hora de solicitar los servicios del Estado en cuestiones ambientales o se vean confundidos al momento de tramitar un permiso de aprovechamiento forestal. En cambio, quienes están involucrados con la maquinaria política local sí tienen sus contactos y no tienen problemas para sacar adelante sus gestiones. Esta situación sirve además para que las entidades y los funcionarios con competencia en la materia evadan sus responsabilidades y endilguen las culpas de sus omisiones a los demás, o para que los infractores puedan cometer, sin mayor sanción, delitos contra el ambiente y los recursos naturales.

En Puerto Nariño, como se dijo anteriormente, la ausencia de autoridades ambientales permanentes ha sido la constante durante toda su vida como municipio. Entidades como el Inderena primero y luego Corpoamazonia o el INPA (ahora fusionado en el Incoder) nunca han contado con funcionarios, presupuesto adecuado o presencia permanente de control o educación ambiental para lograr atenuar los graves impactos de las insustentables actividades extractivas. Ante esta ausencia cabe destacar el esfuerzo y la presencia de entidades como la fundación Omacha –y ahora Natütama– que han llenado un vacío dejado por el Estado y se han encargado no sólo de adelantar programas de investigación y preservación de los ecosistemas acuáticos y el hábitat de especies de mamíferos acuáticos, sino también de vincular a los pobladores locales en sus procesos y de implementar campañas educativas en buena parte del Municipio.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Capítulo 6

Retos del desarrollo amazónico en Puerto Nariño. Conclusiones y recomendaciones

Foto 8. Perspectiva vespertina del casco urbano desde el Loretoyacu. Foto Allan Wood. 2004

A través de este texto se ha visto que en el municipio de Puerto Nariño se presenta una combinación entre tradición modificada, modernidad incompleta, articulación al mercado fragmentada, economía extractiva y producción básicamente de autosubsistencia. Son los rasgos particulares de su propio devenir, o en términos más convencionales, de su proceso de transición, o de resistencia a la transición, entre lo tradicional y lo moderno. La posible ambigüedad de esta situación permite pensar que en municipios como Puerto Nariño aún hay alternativas a la simple destrucción cultural y natural. Puerto Nariño no es una unidad homogénea; su población de várzea vive diferente de su población de altura, al igual que los habitantes de la ribera del Amazonas a los del Loretoyacu y todos estos a

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

su vez tienen oportunidades y comportamientos diferentes al 36% que vive en el casco urbano. Todos tienen experiencias diferentes, aunque también una experiencia colectiva, que pueden ser traducidas en términos de opciones y potencialidades.

Decir que en Puerto Nariño se puede lograr un desarrollo sustentable es fácil. Argumentarlo es más difícil. Se ocurren las clásicas frases de conservar y saber manejar para las generaciones futuras, mejorar la organización social y fortalecer la identidad y la cultura propia, y esas son algunas de las recomendaciones que se pueden hacer a la ligera. Pero emitir recomendaciones para "Puerto", como se le llama cariñosamente en la ribera del Amazonas, exige revisar los estragos que a nombre del desarrollo se han hecho en la Amazonia y ver si eso es lo que se quiere en este caso. ¿No será mejor aprovechar el momento y su actual configuración de municipio en transición y pensar que en Puerto Nariño se pueden diseñar y poner en práctica, como lo dice Arturo Escobar (1996), alternativas al desarrollo? Para presentar alguna idea en este sentido es necesario repasar los impactos que las bonanzas han dejado en el pueblo.

En Puerto Nariño se evidencian los impactos ocasionados por épocas de bonanzas económicas extractivas que han sido resultado de su condición amazónica y éstos deben ser tenidos en cuenta al momento de pensar su futuro y sus opciones. La articulación a la modernidad y al mercado con base en la extracción de materias primas y la participación de la población en las diferentes bonanzas económicas ha dejado una impronta negativa. No es, como se podría pensar a simple vista, un lugar aislado del comercio ni de las influencias externas, ni es el espacio prístino con indígenas desnudos y naturaleza intocada que un turista se pudiera imaginar, sino un espacio de contacto regional, nacional y trasnacional. El territorio y los pobladores de Puerto Nariño han sido vinculados al mercado en las diferentes épocas extractivistas amazónicas que, como es sabido, conectaron esta región del planeta de manera más temprana y fluida con países europeos y de otras latitudes que con sus mismos territorios nacionales. Si bien este contacto ha causado fuertes estragos a nivel de los ecosistemas y la población, Puerto Nariño aún conserva una base que se puede potenciar con acciones decididas y de mediano y largo aliento, basadas en los elementos de las culturas tradicionales que tienen que ver con el conocimiento del medio.

Para emitir alguna recomendación en cuanto a su quehacer comercial, de desarrollo o de gestión, se hace obligatoriamente necesario retomar su historia económica reciente. En ella hay aspectos determinantes que sin duda tienen un fuerte peso en los retos que enfrenta su pobla-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

ción para el futuro y que es necesario resaltar para tener puntos de partida reales en el diseño de estrategias y programas de desarrollo.

Un claro ejemplo del contacto con el mundo globalizado es la época del procesamiento y comercialización de coca –que tuvo su mayor incidencia en la región entre 1975 y 1985–, cuyo impacto negativo se manifiesta en la fuerte ruptura en la transmisión del conocimiento tradicional indígena y de la tradición oral de una generación a otra. Un impacto se dio sobre un importante grupo de población que hoy tiene entre 30 y 35 años, y que vivió la "bonanza coquera" trabajando en labores menores relacionadas con esta actividad y no asistió permanentemente a la rutina de la chagra, la caza, la pesca y otras, en las cuales se transmitía y aprendía la tradición oral. Es normal que las personas de este grupo de edad no tengan chagra ni se dediquen a labores tradicionales; más bien se involucran en el comercio o buscan articularse de alguna manera a los servicios estatales. Esta es quizá una explicación al interrogante de porqué hoy día "muchos de los jóvenes no quieren ir a hacer chagra" como se escucha decir comúnmente entre habitantes locales y visitantes. Esta realidad se hace evidente al momento de pensar en aspectos clave de su futuro como aquellos que tienen que ver con el manejo del medio natural, cuyo conocimiento descansa principalmente en la población mayor, que se encuentra relegada y tiene poca participación en la toma de decisiones.

Con estas razones se comprende porqué las recomendaciones de que *"la población debe retomar las labores tradicionales, recuperar la cultura, hacer chagra, dedicarse a la pesca o a la caza o a otras actividades tradicionales"* –que se suelen hacer sin conocer la historia– no se lleven a la práctica. Estas recomendaciones basadas en el argumento de que "la población es mayoritariamente indígena y es necesario mantener la cultura y los ecosistemas amazónicos", requieren de algo más que buenas intenciones y discurso conservacionista. Amerita, por lo menos, hacer un análisis del impacto cultural de estas bonanzas extractivas y de esa forma de articulación al mercado, tener en cuenta la percepción que tienen estos grupos de población sobre el tema y dialogar abiertamente con su población, la mayor parte joven, que si bien busca oportunidades de "salir adelante" con las opciones locales, se encuentra en el vaivén de lo tradicional amazónico y la modernidad homogeneizante del mercado apoyada por los medios de comunicación.

Los jóvenes indígenas del área urbana conocen el discurso. Y no "comen cuento". Ellos lo saben y así lo manifiestan: *"nosotros sabemos que somos depositarios de una cultura indígena, que debemos mantener la tradición, que debemos hacer chagra y rescatar las actividades tradicionales y el conocimiento*

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

de los abuelos; pero queremos estar en la modernidad, ir a la universidad, tener nuestro grupo de música, acceder a Internet." Ellos no tuvieron tampoco una iniciación permanente a las actividades tradicionales indígenas y por tanto no es fácil mantener la cultura con esta ruptura de transmisión de los conocimientos. Con esta situación se debe repensar el futuro de "Puerto".

El área urbana se ha convertido paulatinamente en un pequeño pero importante centro de distribución de bienes y servicios, tanto para las comunidades a lo largo del Loretoyacu como para las asentadas sobre la porción del río Amazonas, sean colombianas o peruanas. Esta condición le ha permitido, de una parte, suplir algunas de sus necesidades básicas, en cuanto del Perú llegan importantes bienes de la canasta básica, y de otra parte, mejorar en aspectos clave como las comunicaciones, gracias a la instalación de Internet y telefonía celular que, manejados adecuadamente, son instrumentos para facilitar y agilizar las gestiones y los procesos organizativos locales.

Un riesgo que se asume con estas nuevas tecnologías comunicativas es el deseo de la población de acceder a ellas a cualquier costo, pero más preocupante es el valor que se les puede dar en desmedro de la comunicación personal. Es bien conocido el impacto que las nuevas tecnologías de comunicación causan en la transformación de valores en la población, pero especialmente en ciertos grupos, principalmente el de los jóvenes. Esto bien puede pasar y ya se notan los primeros indicios de que en Puerto Nariño parece estar dándosele un mayor valor a los elementos externos importados que a los valores culturales y ambientales locales.

Como se evidenció en talleres con los Grupos Juveniles locales, realizados en el 2003 por el ICBF y otras instituciones, sus visiones del futuro de "Puerto" son variadas y en ocasiones, diametralmente opuestas. Reflejan de un lado la influencia negativa de los medios de comunicación, pues en ellas la población desaparece y el medio natural es reemplazado por grandes edificios, pistas de aterrizaje en vez de río e inmensas fábricas (inclusive de bombas atómicas) entre algunos aspectos destacados. La otra posición, de un porcentaje menor de jóvenes, es de aquellos que se imaginan a Puerto Nariño como un municipio ambiental o ecológico, acomodado a las condiciones del medio natural, rescatando los valores culturales de su población. Igualmente hay posiciones intermedias que intentan lograr un equilibrio entre los dos extremos.

Pero la articulación al mundo moderno no es tan excluyente, o por lo menos no lo es explícitamente. Articularse al mercado y continuar en el mundo globalizado no descarta ni elude necesariamente los valores

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

naturales y culturales locales. Muchos grupos indígenas lo hacen y utilizan los medios que les ofrece la modernidad para organizarse y fortalecer su identidad. Puerto Nariño se encuentra en este momento histórico en el cual aún se pueden conservar y rescatar los conocimientos tradicionales de los Ticuna, Cocama, Yagua, etc., sin que esto niegue la articulación al mundo moderno, que sin duda alguna es difícil de revertir. Este es un punto de partida importante, que debe ser tenido en cuenta por la población y las instituciones locales, departamentales y nacionales en el momento de pensar, diseñar e implementar proyectos de desarrollo productivo, organizacional y empresarial en el Municipio.

Es importante que la población comprenda que el desarrollo de estos lugares, no implica solamente obras de infraestructura y dependencia de las impersonales reglas de mercado. En Puerto Nariño se ha demostrado que varias obras de infraestructura (casas del anciano y de profesores visitantes, matadero, plaza de mercado, muelle) han dejado un "desdesarrollo" –si se permite usar este término– para el Municipio en cuanto han despilfarrado importantes cantidades de recursos que bien se pudieron invertir en salud, educación, fortalecimiento de la cultural tradicional, formación ciudadana, entre otros. La tranquilidad, las posibilidades productivas con una base poblacional básicamente joven y las opciones de seguridad alimentaria permiten pensar que existen caminos de desarrollo alternos a la simple acumulación material. Quizá sea el momento para que la población oriente sus decisiones.

Si bien el impacto ambiental sobre la selva y cuerpos de agua es de diferentes magnitudes, hay hechos que deben alertar a la población para que se tomen medidas que mantengan los recursos que satisfacen sus necesidades. En los ríos y lagos se evidencia una fuerte presión extractiva manifiesta en menores tamaños de capturas, escasez y desaparición local de algunas especies. El hecho de que haya épocas del año en que "*no se consigue pescado*", como lo manifiesta la población, es un indicador fuerte sobre el uso que se la ha dado al recurso acuático. Aunque han sido el uso de artes con alto impacto y la presión indebida los causantes de esta situación, también es grave el hecho de que el pescado fluya hacia Leticia y la gente local se quede sin su principal fuente de proteína animal. El impacto sobre la selva no es tan fuerte en su conjunto como para hablar de una deforestación generalizada, pero sí es sensible a la presión ejercida sobre algunas especies maderables – tala selectiva – y otras utilizadas para construcción y artesanías como el grupo de las palmas.

El ordenamiento forestal y de los cuerpos de agua, sobre los cuales se han hecho algunos ejercicios iniciales, debe ser retomado con

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

transparencia y decisión por las autoridades tradicionales, municipales y departamentales. En ellos deben tener participación la ciudadanía y los grupos de intereses formados alrededor de estos recursos, privilegiando en primera instancia el autoabastecimiento local. La actual situación de ordenación forestal en el norte del Municipio llama la atención sobre las dificultades de entendimiento entre autoridades departamentales y tradicionales, y refleja que el proceso es más complejo dado los intereses creados desde fuera. La ordenación pesquera es de una urgencia mayor dado que el estado del recurso acuático empieza a comprometer la necesidad protéica inmediata de la población. El control que comienza a ejercerse sobre el ingreso a los lagos de Tarapoto, que contempla un programa de canoeros guías, puede resultar en un interesante ejercicio de coordinación interinstitucional y mejoramiento en el manejo de este sistema acuático, si se entiende desde lo local que el buen manejo que se les dé no es una petición externa de las instituciones departamentales o para el turismo solamente sino una necesidad interna ante todo.

El ordenamiento territorial y ambiental tanto del área urbana como del Resguardo debe responder a un proceso concertado con las comunidades y las autoridades tradicionales que tenga en cuenta indicadores reales de crecimiento poblacional, potencialidades de uso del suelo y posibilidades reales de ofrecimiento de servicios públicos de buena calidad, entre otros. No se deben echar en saco roto las posibilidades que tiene el bosque en pie de convertirse en fuente de beneficios económicos para los pobladores locales y no pensar únicamente en la extracción de madera en bruto con dudosos beneficios de largo plazo.

Como dicen algunas personas en Puerto Nariño, se debe dar apoyo a las iniciativas de transformación local de las materias primas, de manera que los excedentes fortalezcan la economía y la población. A las iniciativas empresariales locales se les debe prestar atención y apoyar en su gestión porque constituyen realmente opciones de mejoramiento de la calidad de vida y una utilización adecuada del patrimonio natural.

Son muchos los estudios que se han realizado en la zona y que, si bien en ocasiones son desarrollados por actores externos, comprenden una amplia gama de temas que deben servir para la gestión y la educación local. Por ser el segundo municipio y ser de relativa fácil accesibilidad –lo cual también crea presión sobre los recursos, en sí motivo para muchos estudios– en Puerto Nariño se han realizado una buena cantidad de investigaciones biológicas, ecológicas, sociales, económicas, antropológicas, de ordenamiento territorial y forestal y del uso de plantas medicinales entre otras. Estos estudios contienen recomendaciones sobre acciones que

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

se pueden tomar en diferentes ámbitos, desde lo técnico hasta lo que tiene que ver directamente con la organización de la comunidad, pasando por propuestas educativas y de participación.

El constante cambio de funcionarios públicos tanto de la administración local como de instituciones de Leticia –quienes en muchas ocasiones dirigen los proyectos o acciones en Puerto Nariño– exige que se tomen medidas para no repetir esfuerzos, pues con cada nuevo funcionario, llega un nuevo diagnóstico. Se sugiere entonces que estos estudios sean retomados por la Alcaldía y el Resguardo para crear una base de información actualizada y acumulativa que sirva en la planeación y gestión municipal. Algunos de estos estudios se encuentran citados en la bibliografía de este texto y entre los más recientes vale la pena destacar la importante recolección de información para el EOT presentado en el año 2005 (Gutiérrez y Riaño, 2005). Muchos de estos reposan en la biblioteca de la fundación Omacha, otros en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, en la biblioteca del Banco de la República en Leticia y algunos en las instituciones locales.

Es indudable que en estos municipios, donde aún la cultura se basa en un fuerte componente de tradición oral y arraigo cultural a los ecosistemas, es fundamental fortalecer la transmisión del conocimiento indígena en el funcionamiento de la naturaleza y su propio sistema social. Puerto Nariño en su conjunto presenta importantes potenciales para pensar su desarrollo, de un lado porque en el área urbana se concentran algunos de los esfuerzos institucionales departamentales y nacionales –y con ellos acceso a informaciones y contactos– y de otro, porque tanto en ésta como en las comunidades, se tiene una población mayoritariamente indígena que se asume conocedora del manejo del medio amazónico, punto en el cual, salvo algunas excepciones, los no indígenas tienen mucho por aprender.

En cierta medida deben fortalecerse los sistemas de uso de recursos de relativamente bajo impacto (actividades extractivas en pequeña escala y uso de recursos forestales de subsistencia) orientados a satisfacer las necesidades básicas tanto alimentarias como culturales de la población indígena y de grupos de colonos y ribereños. Este fortalecimiento debe garantizar ciertos niveles de autonomía, como mecanismo de control de aquellos aspectos más perjudiciales del proceso de avasallamiento de la sociedad de consumo y que generan mayor dependencia económica de estas sociedades dentro de un proceso de expansión de mercado.

En este contexto es posible pensar en ciertos procesos de "sustitución de importaciones" a nivel local, por ejemplo reduciendo el elevado

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

consumo de una serie de productos que en exceso son perjudiciales para la alimentación –y para la economía– de la población (como gaseosas y comida "chatarra") y buscar substitutos naturales producidos o que pueden producirse en el mismo municipio. El "mecato" no puede reemplazar las frutas, estos dos deben poderse combinar en una forma que lo "moderno" importado y no alimenticio no reemplace lo natural, local y nutritivo. Propuestas como estas pueden antojarse absurdas en tanto van en aparente contravía con procesos de integración económica en un mundo cada vez más globalizado; sin embargo, desde otra óptica son posibles y deseables en tanto reivindican y permiten la supervivencia de lo local y lo diverso así como de múltiples estrategias adaptativas.

Lo anterior no niega las posibilidades de articulación económica regional, nacional o global a través del aprovechamiento sustentable de la oferta natural y cultural del área. Puerto Nariño es un sitio bastante atractivo dentro del panorama de pueblos de la región. Visitantes nacionales y extranjeros se admiran con su paisaje urbano y silvestre; esta es una gran ventaja que es y ha sido aprovechada y de la cual se pueden obtener mejores ingresos si la población local se organiza y se convierte en actor del turismo y no en receptor pasivo de sus impactos. Así también se hace posible la diversificación de la economía local y la consolidación de mercados locales y regionales, y se fomenta la capacidad empresarial.

El desarrollo del ecoturismo, si se hace desde una perspectiva social, cultural y ambiental adecuada, se perfila como una de las maneras de articularse al mundo sin deteriorar la base del sustento natural de la población. Las comunidades y los grupos de base en el área urbana tienen que ser protagonistas del turismo; su papel pasivo es un riesgo para la conservación de los valores tradicionales y el patrimonio natural. El fortalecimiento no sólo debe ser hacia adentro sino también en el tema de gestiones a nivel regional, pues como lo manifiestan algunos comerciantes y propietarios de hoteles, la entrada de una gran cadena hotelera en el Departamento, que ofrece paquetes completos al turista, empieza a perjudicar el turismo en Puerto Nariño pues los turistas "vienen con todo incluido y no compran nada, solamente miran y se van, a veces ni entran al pueblo, solamente pasan para ir a los lagos de Tarapoto y se regresan".

Las modalidades convencionales de desarrollo implementadas en la Amazonia colombiana, al igual que en el resto de la región, han tenido la característica de pensarse, diseñarse e implementarse al margen de la población. Puerto Nariño siempre ha sido objeto y, cuando más, sujeto pasivo de políticas y proyectos pensados fuera de la región y al margen de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

su sentir. Las entidades gubernamentales de todo orden y algunas privadas, a pesar de reconocer la existencia de normas sobre participación, control y acción ciudadana, siguen desconociendo la cultura, la percepción del territorio de la misma población, su estructura social y sus intereses. La ausencia de niveles mínimos de participación conciente e informada se expresa en la apatía de la población indígena y colona ante la continuidad de una presencia errática, coyuntural e incoherente del Estado. Corregir esta situación debe ser una de las tareas de las instituciones estatales que tienen presencia en la zona.

Igualmente, debe aprovecharse la existencia de mecanismos (inicialmente formales) para la participación y la organización social, política y productiva y para el control ciudadano sobre las administraciones locales y municipales. Todo esto, sin embargo, no será fácil de lograr si no se diseña desde el Estado colombiano una política de articulación flexible y no impositiva, como en el pasado, de la región amazónica y de sus entidades gubernamentales. Todas las normas sobre participación, autonomía y control ciudadanos no dejarán de ser una mentira mientras la clase política y los tomadores de decisiones a nivel nacional y los grupos de poder regional continúen pensando una Amazonia sin el conocimiento, el sentir y el desarrollo de las capacidades colectivas de las poblaciones locales. Pero esto no puede ser solamente un proceso desde fuera y desde arriba sino que debe reflejar dinámicas y liderazgos surgidos en la base de la sociedad urbana y rural de Puerto Nariño, capaces de interpelar al Estado y de imponer sus propias concepciones, así estas aún sean latentes, fragmentarias o débiles.

Sobre la base de reconocer estas capacidades y de crear mecanismos concertados de información y formación ciudadana, se podrá lograr una amplia participación de la población a través de sus líderes y directamente en el diseño y la implementación de los programas de gobierno municipal. Esto incluye un mejor conocimiento, profundización y generalización de los mecanismos y espacios de participación democrática y de control ciudadano sobre la ejecución de los recursos públicos y el manejo de los recursos naturales, además de la plena aplicación de la normatividad sobre derechos étnicos, sociales y políticos previstos en la Constitución Política de 1991 y un efectivo acceso a los procesos de toma de decisiones. Este último debe ser posible, entre otras cosas, mediante el mejoramiento de la capacidad de autoorganización e interlocución de la sociedad local para copar, por lo menos parcialmente, los espacios dejados por la precaria presencia estatal y la incompetencia de las entidades y los funcionarios públicos.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

A la búsqueda de opciones locales sustentables en los terrenos social, económico y ambiental pueden aplicarse los procesos germinales de revitalización étnica, cultural y política de la población indígena. En los últimos años se han presentado intentos de algunos sectores sociales de Puerto Nariño de tener mayor incidencia en el proceso de toma de decisiones a nivel local. A pesar de los inconvenientes y de la negativa influencia de intereses particulares y de ciertos funcionarios estatales, los indígenas a través de sus autoridades locales (curacas y cabildos) han intentado tener ingerencia directa en los asuntos públicos y en el control directo sobre la explotación y beneficio externo de particulares de los recursos forestales del Municipio. Igualmente, se ha incrementado la participación ciudadana, por lo menos temporalmente, en procesos de ordenamiento territorial y en la elaboración de planes de vida. Estos procesos desafortunadamente han tenido muchos inconvenientes y llaman la atención sobre la necesidad de encontrar mecanismos para su continuación y fortalecimiento.

Las tendencias en el corto plazo serán a continuar en esta misma dinámica de incorporación al mercado consolidando su posición de pequeño centro de distribución de servicios y productos para esta parte del Trapecio Amazónico y la frontera con las comunidades peruanas. Estas tendencias estarán marcadas por el crecimiento poblacional vegetativo y migratorio de pobladores que se irán acomodando con dificultades al territorio urbano y tal vez retando a las administraciones municipales a encarar con seriedad la gestión ambiental urbana.

Por ser el segundo municipio del Amazonas y tener un relativo fácil acceso desde la capital, se seguirán formulando muchos proyectos que irán fortaleciendo la base de conocimientos de la sociedad, e irán tal vez formando en ella una conciencia ciudadana quizá ambiental, quizá amazónica. Visión que estará mediada obviamente por los imaginarios externos de la región y su influencia en los imaginarios locales, y por la necesidad de incorporarse en el lenguaje mundial de la importancia que tiene la Amazonia en el conjunto planetario. Se seguirá escuchando cada vez más frecuentemente –pero ojalá con mayor sensatez de sus implicaciones– la equivocada frase “bienvenido al pulmón del mundo”. Del que esta visión se asuma con propiedad dependerá también que los proyectos diseñados tengan cada vez más pertinencia, respondan a necesidades reales de la sociedad y tal vez sean finalmente apropiados por la gente y consigan algún grado de autosostenibilidad sin depender de la externa acción institucional.

Dada la posible configuración de su mapa hacia futuro con los megaproyectos que se plantean en la Panamazonia, ésta cada vez puede

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

integrarse más al mundo. Desde las esferas de poder internacional la Amazonia es vista como un conjunto y sus particularidades se diluyen al momento de pensarla y planearla. Sobre ella se están diseñando grandes iniciativas de integración por medio de ejes multimodales que conectarían todo el continente suramericano cruzando el gran ecosistema amazónico y conectando ríos, carreteras y vías férreas con el objetivo de intensificar el comercio y ampliar los mercados. Por ello y a pesar de la poca información local que se tiene en la actualidad sobre estos temas, es necesario que la población se prepare para tomar un papel activo en caso de que estos proyectos se empiecen a concretar. Un ejemplo de estos megaproyectos es el eje Tumaco-Belén de Pará, dentro de la Iniciativa de Integración Regional Suramericana (IIRSA), que tiene fines principalmente comerciales y que permitirá unir el océano Atlántico con el Pacífico, cruzando la Amazonia por el río Amazonas y el Putumayo. Se prevé que, de convertirse en realidad, impactará fuertemente las poblaciones, sus culturas y el ambiente, dada la magnitud de las obras que se deben realizar y el aumento de tráfico por los ríos.

Como ésta hay otras iniciativas de menor escala, de intereses nacionales y extranjeros, en las cuales no necesariamente se consulta a sus pobladores. Por ello es necesario que la población tome una conciencia política, participe en las discusiones en torno al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) o Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, la Ley Forestal y la Ley del Agua que sin duda tendrán un impacto apreciable en la Amazonia y que sus pobladores tomen conciencia de Puerto Nariño en un contexto más global, articulado al mundo, y se asuman con mayor seriedad los procesos de fortalecimiento de la cultura y la sociedad local.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Anexos

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Anexo I

Brújula de Innovación Territorial para Puerto Nariño

QUÉ ES LA BRÚJULA DE INNOVACIÓN TERRITORIAL

La Brújula de Innovación Territorial[1] se ha diseñado por el proyecto "Amazonia 21" como una herramienta útil para la evaluación interactiva de las necesidades actuales y futuras del desarrollo territorial. Fue concebida originalmente dentro del marco del Proyecto INSURED (Instrumentos para el Desarrollo Regional Sustentable[2]), adelantado por la firma de consultoría ÖAR[3] de Austria entre 1996 y 1998, y como un producto del "Grupo de Trabajo sobre Innovación" del Observatorio Europeo Leader II, realizado por la Asociación para el Intercambio y la Información sobre el Desarrollo Local (AEIDL), una ONG establecida en Bruselas entre 1995 y 2001.

Después de la revisión, readecuación y simplificación de un complejo modelo analítico anterior, el concepto de "innovación territorial" se refiere a un sistema territorial total de actores públicos y privados, empresariales o asociativos, individuales y colectivos y por tanto puede decirse que ha sido trasformado para ser una herramienta útil para los actores del desarrollo local y regional.

La brújula de innovación territorial puede expresarse como una matriz y como un "eneagrama" compuesto por categorías y componentes como muestran la tabla y el gráfico.

---

1 Traducción de los autores de la versión original "Innovation Compass", de acuerdo con Lukesch (2001).

2 En inglés, "Instruments for Sustainable Regional Development".

3 ÖAR Regionalberatung GmbH.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Matriz de la Brújula de Innovación Territorial

Categorías	Componentes		
Recursos estratégicos	1. Recursos físicos	4. Finanzas	7. Gobierno
Catalizadores	2. Imágenes	5. Actividades	8. Identidades
Capital de trabajo	3. Mercados	6. Competencias	9. Recursos humanos

Fuente: Lukesch (2001)

Esquema de la Brújula de Innovación Territorial

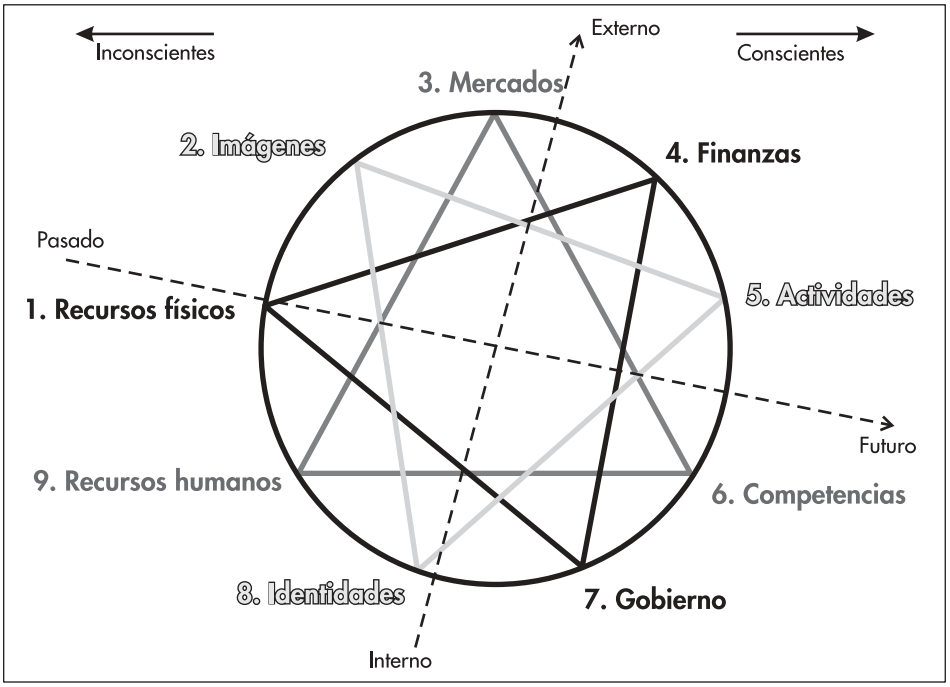

Fuente: Lukesh (2001).

Como se puede ver, el lado izquierdo del eneagrama representa componentes que llevan el sello del pasado (en un sentido metafórico se identificaron como aspectos inconscientes, debido a que es más complicado cambiarlos por una acción propositiva). En el lado derecho se pueden reconocer aspectos futuros que pueden lograrse con acciones de planificación, participación ciudadana y gestión. El hemisferio superior, de la mitad del modelo hacía arriba, referencia aspectos externos que no son tan fáciles de modificar con acciones locales, mientras que el inferior representa aspectos internos, que deben ser tomadas como referencias

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

interpretativas y no como cosas que se puedan medir, pero que de igual forma son más fáciles de influenciar con acciones y recursos locales.

A continuación también se presenta una descripción corta de los nueve componentes de la matriz:

Los **Recursos Estratégicos** están representados por los activos naturales, económicos y socioculturales que los actores tienen a su disposición. Los cambios en estos activos sólo pueden ocurrir en ciclos de larga duración, aunque pueden alterarse por eventos catastróficos. Los *recursos físicos* no solamente comprenden los activos naturales sino también el "paisaje" cultural y la herencia arquitectónica. Por *finanzas* deben entenderse los activos materiales o no materiales susceptibles de ser vendidos o comprados. El *gobierno* se refiere a cómo las regiones y las comunidades se organizan y se integran a unidades territoriales mayores (provincias, regiones, naciones, otras naciones).

Los **Catalizadores** son fuerzas directrices que influencian directamente el desempeño del capital de trabajo y pueden afectar indirectamente los recursos estratégicos. Aunque, por otra parte, los recursos estratégicos moldean el contexto en que surgen los catalizadores. Mientras las *identidades* reflejan los sentimientos innatos, las *imágenes* son juicios o prejuicios más o menos concientes o "clichés" acerca de una región, su gente y sus rasgos sobresalientes. Las *actividades* engloban cualquier acción adelantada para mantener y renovar el área y sus subsistemas (asentamientos, empresas, organizaciones, familias, habitantes).

El **Capital de Trabajo** también pertenece al material natural y cultural a disposición de los actores locales, aunque sus cambios tienen lugar en ciclos más cortos. Sus componentes pueden ser interpretados como flujos. Los *recursos humanos* fluyen verticalmente a través de un eje temporal (nacimiento/muerte) y horizontalmente en el espacio (migración/inmigración). Los *mercados* son intercambios de bienes y servicios, mientras que las *competencias*, como flujos, se refieren tanto a atributos de la población como la calificación, al saber hacer (*know-how*) o la tecnología.

Igualmente existe una serie de subcomponentes dentro de cada componente que, como se verá adelante en la aplicación del modelo, permiten hacer más operativos y manejables los componentes. La valoración de los componentes y subcomponentes para obtener un esquema síntesis de las ventajas, desventajas y posibilidades del desarrollo sustentable a nivel local (véase gráfico al final), puede ser hecha por consenso de expertos aunque debe involucrar a los diferentes actores del municipio y se puede hacer asignando calificaciones dentro de una escala de 0 a 5 donde

cero corresponde a condiciones negativas o muy malas y cinco a condiciones positivas o idóneas.

Interpretación de la Brújula de Innovación Territorial para el caso de Puerto Nariño

1. Recursos físicos

Dentro del componente Recursos Físicos se evalúa la conciencia y la protección ambiental, el uso de recursos naturales y combustibles fósiles, la oferta ambiental local y la calidad ambiental.

Conciencia y protección ambiental

La forma de manejo de las chagras, donde se producen gran parte de los alimentos que se consumen en Puerto Nariño, se hace de manera tradicional y no se acostumbran prácticas como la aplicación de insumos químicos para el control de plagas y enfermedades o el uso de abonos sintéticos para incrementar la producción.

Dentro del estudio se ha conocido que en el pueblo no existen las bombas fumigadoras y la aplicación de venenos para el control de plagas no es conocida dentro de la población, salvo la aplicación esporádica de algunos insecticidas. La inadecuada disposición de residuos sólidos se presenta ocasionalmente cuando son arrojados desperdicios inorgánicos en las áreas públicas, en las chagras o en los cuerpos de agua. Es común que las pilas o baterías de las linternas, las latas de cerveza o una amplia variedad de plásticos sean arrojadas al río.

Estas consideraciones permiten pensar que si bien dentro de los habitantes del pueblo no se tiene la intención deliberada de tener un estilo de vida sano o de consumir alimentos orgánicos, el manejo que se le da a los productos agrícolas y pesqueros permite una cierta "garantía" de que la alimentación procedente del lugar no ha sido tratada con insumos agroquímicos y por lo tanto puede tener una menor carga de contaminantes. Buena parte de los alimentos que se consumen en Puerto Nariño son de origen regional y local; tal es el caso del plátano, el arroz, la yuca, el banano, las frutas, el pescado o la carne de monte, que constituyen un porcentaje muy representativo de la dieta local, mientras que las importaciones de alimentos se reducen a unos cuantos productos, principalmente azúcar, granos, aceite, pollo y golosinas. El consumo de cierto tipo de productos y alimentos de origen no orgánico podrían ocasionar trastornos en la salud y tien-

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

den a alterar las condiciones de nutrición de la población. Tal es el caso del elevado consumo de productos edulcorantes como el azúcar y otros alimentos procesados "de paquete" que acostumbran a clasificarse en el lenguaje común como comida "chatarra". El alto consumo de azúcar en bebidas caseras y en dulces y otros alimentos es responsable por el elevado índice de presencia de caries, principalmente en la población infantil.

Las políticas de protección ambiental que existen en Puerto Nariño se reducen a la aplicación laxa u ocasional de algunas medidas de control sobre el aprovechamiento de los recursos. Se intenta hacer respetar las restricciones o vedas sobre la pesca del pirarucú, sobre la captura del manatí y se mantiene un mínimo control sobre las tallas mínimas. Este control se hace por medio de acciones policivas sin ningún tipo de labor educativa. Situación similar ocurre con las maderas. Para la extracción de especies maderables se debe solicitar un permiso de aprovechamiento forestal. Este requisito pocas veces se cumple debido a las dificultades de comunicación que tiene Puerto Nariño con Leticia, donde se ubica la oficina de Corpoamazonia, a lo que hay que sumar la dificultad para observar los trámites burocráticos por parte de una población que en general tiene muy bajos niveles de instrucción para estos temas.

En relación a la conservación de los recursos naturales y del paisaje no existe una clara conciencia ambiental referida al cuidado o mejoramiento del patrimonio natural del Municipio. En general existe rechazo, temor y desconfianza sobre las medidas de control y sobre los funcionarios que las pretenden aplicar. Las razones que aducen muchas personas para oponerse al control sobre el uso de los recursos tiene que ver con lo que ellas consideran como restricciones injustificadas al uso de recursos maderables, pesqueros o faunísticos, que se siguen considerando por parte de la población como inagotables. De otro lado existe poca credibilidad sobre la eficacia, transparencia o autoridad de muchos funcionarios encargados de hacer cumplir las reglamentaciones. Por ejemplo, en el caso de la caza del manatí, se sabe que es una especie escasa y que su captura está prohibida. Sin embargo, los manatíes siguen siendo cazados y cuando esto ocurre, su carne es vendida no en el casco urbano sino en comunidades retiradas para evitar su decomiso.

En síntesis, se puede decir que la actitud de la población acerca de la protección del medio ambiente es ambigua. La población en general está informada de los procesos de agotamiento de ciertas especies animales y forestales y reconoce las consecuencias de tal situación; sin embargo, su práctica de subsistencia, muchas veces es predatoria y contraria a este conocimiento. Un indicador de esta ambigüedad se presenta en el caso de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

la actitud de muchos habitantes de Puerto Nariño y de las comunidades circundantes con respecto a la existencia del parque Amacayacu y a su política conservacionista. Las comunidades indígenas rechazan el hecho de que el área del Parque esté vedada para sus actividades extractivas y de subsistencia, sobre todo cuando algunos de los productos están destinados al mercado.

Uso de recursos naturales y combustibles fósiles

Como se ha visto en el presente trabajo hay una alta porción de los hogares del casco urbano, estimada en un 60% que, en el año 2000, cocinaban con leña y una proporción menor que combina esta práctica con el consumo de gas. El promedio estimado de consumo de leña por mes, solamente en el casco urbano, suponía en ese año un total aproximado de 88 toneladas de leña, lo que supone una presión bastante importante sobre los recursos forestales del Municipio.

El uso de combustibles fósiles en Puerto Nariño está asociado principalmente a la actividad de transporte fluvial, aunque éstos son suministrados desde Leticia. También se utiliza el ACPM y en menor medida la gasolina para el funcionamiento de las plantas que proporcionan energía al pueblo y a algunos establecimientos privados o comerciales. Estos combustibles en su mayor parte también provienen de Leticia.

Los *stocks* de los principales recursos locales como la pesca o el recurso maderero han venido descendiendo lenta pero visiblemente. En general, se puede decir que de incrementarse los ritmos de extracción, sobre todo del recurso forestal (maderas duras y blandas y leña para combustible), Puerto Nariño podría sufrir en algunos años una crisis que afectaría sus niveles de disponibilidad de recursos.

Oferta ambiental local

Tal vez la mayor riqueza actual del Municipio está constituida por la oferta escénica y, por tanto, por su potencial ecoturístico: el mosaico de paisajes ribereños y selváticos, las várzeas y los lagos, la confluencia de un río de aguas negras como el Loretoyacu en el Amazonas de aguas blancas, aunados a la existencia de la población indígena, Ticuna y de otras etnias, que han formado y trasformado estos paisajes a través de su cultura y su conocimiento. La topografía y los materiales de las viviendas del municipio de Puerto Nariño, tal vez con excepción de los tejados de zinc, tienen la particularidad de tener un alto grado de adaptación al entorno de este sector de la selva amazónica. La ubicación y distribución física del casco urbano y de las comunidades circunvecinas forman una unidad con el paisaje de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

várzea y tierra firme de la orilla del Amazonas y del estuario del rió Loretoyacu. La inexistencia de vehículos automotores agrega un atractivo para los visitantes que están acostumbrados al ruido de los mismos en sus ciudades de origen. En el contexto nacional e incluso para el turismo especializado internacional, el Trapecio Amazónico y el municipio de Puerto Nariño tienen la ventaja de no sufrir de los fenómenos de violencia generalizada que aquejan al resto del país. En algunas de las guías internacionales de turismo Puerto Nariño y esta parte de la Amazonia aparecen como lugares apreciados por la seguridad que se brinda al turista y por no tener problemas de orden público, guerrilla o paramilitarismo. Todos estos aspectos conforman algunos de los requisitos básicos y de los potenciales para que el Municipio construya una alternativa de desarrollo local, con amplias posibilidades a nivel social, económico y ambiental. Sin embargo, esto dependerá de la capacidad que tenga la sociedad local para organizarse y sacar provecho de esta ventaja comparativa aunque, por la misma razón, tendrá que poder resistir el embate del gran turismo y su pretensión de copar los nichos relacionados con servicios turísticos complementarios, que podrían y deberían ser manejados por empresas y pobladores locales. En la actualidad sólo un pequeño sector de la población vive del turismo y atiende a las necesidades hoteleras, de alimentación y de guianza de una porción también pequeña de los turistas nacionales y extranjeros que visitan el municipio y que no están vinculados a paquetes organizados desde Bogotá.

Calidad ambiental

A pesar de los problemas relacionados con cierta vulnerabilidad dada por crecientes presiones sobre los ecosistemas forestales y acuáticos o con problemas de saneamiento básico, en general se puede decir que la calidad del medio ambiente en Puerto Nariño es aceptable. La estructura, la dinámica y el funcionamiento de los ecosistemas naturales y su relación con la población local no han sido gravemente afectados y por tanto es posible mejorarlos mediante un manejo adecuado.

2. Imágenes del territorio

Aquí el principal subcomponente a evaluar agrupa la atracción y autoimagen de los pobladores de Puerto Nariño. Este componente debe verse muy articulado al de identidades, desarrollado en el numeral 8.

Atracción, visión y modelos mentales

En cuanto a la imagen que tienen los pobladores de sí mismos es notoria la ambigüedad. Existe cierto orgullo de los habitantes de Puerto

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Nariño cuando se está frente a visitantes extranjeros o nacionales de otras regiones. Este orgullo tiene que ver con el hecho de ser parte del autodenominado "municipio ecológico de Colombia y del mundo" o del "pesebre del Amazonas" haciendo referencia al paisaje urbano y al de los alrededores. Independientemente de su origen indígena, mestizo o colono, el conocimiento que los lugareños tienen de la selva, de sus animales y plantas, del río y sus peces, o de los rasgos culturales propios y de sus semejantes, es motivo de exaltación y de generación de autoestima.

Por otra parte, los problemas sociales, la violencia intrafamiliar, la ausencia de empleo, la corrupción de algunos de los dirigentes locales, los problemas de salud y saneamiento básico, la falta de educación; la drogadicción, el alcoholismo o la prostitución de jóvenes son asuntos que, como en muchos otros municipios del país, generan incertidumbre sobre las posibilidades futuras de progreso personal, familiar o social, afectando negativamente su imagen propia y su autoestima y generando una especie de resentimiento contra "la gente de afuera" y particularmente contra los sistemas de gobierno local, regional y nacional a los que en ocasiones culpan de su situación. Esta situación se atenúa cuando la gente de Puerto Nariño reconoce las ventajas de habitar un municipio tranquilo que no conoce problemas de orden público o delincuencia mayor.

La actitud de muchos habitantes de Puerto Nariño hacia los visitantes y turistas a menudo también es ambigua. El interés por ganar algunos pesos es muy notorio en los habitantes que tienen contacto o que tienen la oportunidad de relacionarse con los visitantes. No obstante este interés, es notable la ausencia de una intención por brindar al visitante unas condiciones de comodidad y atención o de generar prácticas empresariales para la atracción de visitantes o para el desarrollo del turismo ecológico. Lo anterior no desconoce la disposición "natural" de la población para brindar información y relacionarse espontáneamente, por lo menos con los visitantes de habla hispana.

3. Mercados, productos y servicios

En esta sección se evalúan principalmente los subcomponentes de mercadeo, mercados de trabajo, valor agregado y mercados de capital.

Mercadeo

Puerto Nariño es un municipio que está parcialmente inmerso dentro de una economía de mercado y tiene muy débiles eslabonamientos con el resto de la región o con la nación, con excepción de Leticia.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Una buena parte de la producción agropecuaria y extractiva es distribuida dentro de los núcleos familiares, al interior del casco urbano y con las comunidades vecinas, mientras que las exportaciones de productos agropecuarios se limitan a envíos a familiares de otras comunidades o las poblaciones cercanas. Por otra parte, su condición fronteriza lo vincula con las comunidades de la ribera peruana del Amazonas como San Antonio o Caballococha, el municipio peruano más importante de toda la frontera colombo-peruana en el Trapecio, y con los cuales existe un intercambio constante de productos alimenticios como yuca, plátano, verduras y pescado, así como otras mercaderías como ropa y utensilios de diversa índole.

El pequeño comercio del Municipio se realiza básicamente en el puerto, donde existen casetas acondicionadas a un costado de la vía pública. La administración municipal en el 2000 construyó una pequeña plaza de mercado, que no ha sido bien utilizada por estar ubicada lejos del puerto, en una zona poco concurrida. También se empezó la construcción de un matadero que nunca se terminó.

Además del mercadeo local de productos alimenticios, se importa aproximadamente la mitad de la canasta de alimentos que allí se consumen y que ascienden a una lista de aproximadamente sesenta productos aunque sólo una pequeña porción de la población tiene la capacidad adquisitiva para acceder a una mayor variedad de los mismos. Anualmente se comercializa un promedio de 22 toneladas de pescado desde Puerto Nariño hasta Leticia. En cuanto a productos del bosque, principalmente madera, buena parte del volumen extraído se consume y comercializa en el casco urbano, mientras que una pequeña cantidad, difícil de determinar, se exporta hacia Leticia. La comercialización de artesanías se restringe a los hoteles y algunos lugares de venta ocasional.

Mercado de trabajo, valor agregado y mercados de capital

Como se puede ver, la economía de Puerto Nariño es de un tamaño muy reducido. El dinero circulante es muy poco y, por consiguiente, el poder de compra de la mayoría de habitantes es muy bajo. No existen bancos ni entidades de crédito. Tampoco existen empresas que puedan llamarse tales. No existe exportación de bienes manufacturados y solamente se comercializan algunos productos de la selva como el pescado o la madera. Tampoco existe valor agregado para los pocos productos que se exportan.

La estructura de empleo del Municipio es también reducida a unos pocos empleos provistos por el Estado y el Resguardo y por un modesto sector privado hotelero, comercial y de turismo.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

4. Finanzas

Las finanzas del Municipio provienen en su mayor parte de transferencias que hace la nación a las entidades territoriales a través del llamado Sistema General de Participación. Gran parte de los recursos de estas transferencias está destinado a cubrir los gastos de funcionamiento y la inversión municipal en educación y salud. Para poner un ejemplo, en el año de 1999 el 97% de los ingresos del Municipio, que ascendían a $1.623 millones, provenían del sector central del nivel nacional. Las rentas propias del Municipio son muy exiguas ya que por esa misma fecha las expectativas de recaudo por concepto de impuestos directos no superaban los 5 millones de pesos. Además, en Puerto Nariño no se recaudan recursos por impuesto predial, por renta ni por ningún otro concepto. En ese mismo año el Municipio tampoco contaba con recursos de fondos especiales, con recursos de capital, con recursos de crédito y los recursos del balance ascendían a 0. La situación cinco años después no ha variado fundamentalmente pues aunque los ingresos propios han subido a $18'589.149, la dependencia del gobierno central se ha acentuado mucho más. En el año 2005 el presupuesto de funcionamiento ascendió casi a tres mil millones de pesos ($2.979'052.847) de los cuales el 83,8% fue destinado al Municipio y el 16,2% al Resguardo.[4]

En cuanto al presupuesto de gastos, del total del presupuesto de 1999 se gastaron 355 millones en funcionamiento (nómina de funcionarios, servicios personales, pago a los concejales del Municipio) y se invirtieron 1.203 millones en educación urbana y rural, saneamiento básico, salud urbana y rural, entre otros.

El poder de compra de la población del Municipio es muy bajo ya que, como se vio, gran parte del circulante proviene de los empleos del sector estatal y en menor medida del sector privado. Se calcula que a pesar de que el sector estatal provee pocos empleos (menos de cincuenta funcionarios), un 26% de los hogares subsiste gracias a este sector. Los ingresos apenas alcanzan para adquirir los bienes de subsistencia básicos. En estas condiciones es difícil pensar en la existencia de capital que pueda ser invertido en sectores productivos o que puedan fluir hacia otros sectores de la economía local.

Aunque en el ámbito local es común la queja de que las transferencias de la nación con destino al Municipio para inversión son reduci-

[4] Los datos sobre ingresos propios de 2004 y presupuesto 2005 provienen de Gutiérrez y Riaño (2005).

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

das, los procesos iniciados por autoridades de control como la Procuraduría y la Contraloría han evidenciado que hasta el año 2004 los recursos que llegaban eran dilapidados, ejecutados de manera ineficiente o incluso utilizados para fines distintos a aquellos para los cuales fueron previstos. Esto hace que los fondos públicos disponibles para el desarrollo local, hasta el momento, disten de convertirse en generadores de una dinámica económica a nivel local o hayan favorecido procesos tendientes a garantizar una mínima autonomía financiera.

5. Actividades

Ya se ha mencionado que en Puerto Nariño no existe un sector empresarial propiamente dicho y que lo predominante es el pequeño comercio. El grueso de la actividad económica está relacionado con el sector estatal mientras que en el ámbito privado sólo se pueden mencionar algunas personas con capacidad de desarrollar actividades económicas de alguna dimensión aunque todavía muy ligadas al comercio. Tal es el caso de un activo comerciante que ha llegado a convertirse en símbolo local de poder económico y político. Ha sido dueño del mayor granero del municipio donde se venden desde productos comestibles hasta artículos de cacharrería y abarrotes, comercializa buena parte del combustible, concede préstamos y créditos personales a un buen numero de personas y es la mayor fuente de empleo privado del pueblo, junto con el turismo. Hace unos años compró una de las trilladoras de arroz que han funcionado en el Municipio y generalmente ha sido la única persona en condiciones de comprar anualmente toda la cosecha de arroz, la cual en 1998, uno de los años recientemente excepcionales por su alta producción, ascendió a 158 toneladas.

Por otra parte, el turismo o ecoturismo, no obstante su pequeña escala, es tal vez la única actividad que tiene un carácter relativamente moderno y que tendría las posibilidades de constituirse en el mediato futuro en una empresa organizada con arraigo e incidencia local. Con la llegada a Leticia en el 2004 de una de las cadenas hoteleras más importante del país (Decameron), el turismo en el Trapecio Amazónico se ha reactivado, elevando la afluencia de visitantes extranjeros, principalmente europeos, al municipio. El problema de este tipo de turismo es no sólo que puede desplazar a las agencias locales que no están en capacidad de competir, sino que, ante la ausencia de capitales locales o regionales en su constitución, el grueso del beneficio económico se realice fuera de la región y por tanto su real impacto en la economía del Trapecio sea bajo. Esta actividad solamente vincula a una muy pequeña cantidad de personas en el “Decalodge” de Leticia y algunos guías ocasionales de las comunidades

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

del parque Amacayacu, donde la cadena en consorcio con una empresa nacional de turismo obtuvo el manejo de su centro de visitantes y también el control sobre algunos de los circuitos ecoturísticos complementarios. De otra parte, con la llegada de esta cadena hotelera se prevé una reconversión por lo menos parcial del sector turístico que seguramente obligará a las demás agencias prestadoras de servicios de turismo en Leticia y Puerto Nariño, la mayoría pequeñas, a reorganizarse internamente y como gremio, para tratar de evitar ser desplazadas o absorbidas por el "gran turismo" o para asociarse con él en mejores condiciones. De hecho, recientemente se ha creado otro consorcio de carácter local del cual forman parte tanto la mencionada cadena como una parte de las pequeñas agencias de turismo locales.

6. Competencias

En cuanto a competencias, la situación de Puerto Nariño tampoco es ventajosa. Tanto en servicios como en transferencia de tecnología lo predominante es la precariedad. Desde el punto de vista del conocimiento y del saber hacer (*know-how*) es notable el desaprovechamiento e indiferencia de la población "blanca", mestiza o de las instituciones de gobierno, sobre el saber indígena y sobre las formas adaptativas locales. El amplio y profundo conocimiento sobre fauna y flora de la población indígena adulta (conocedores o sabedores) o sobre la dinámica de los ecosistemas, la utilización del bosque en la construcción de diferentes implementos cotidianos (casas, canoas, cestería, utensilios de cerámica) y en la elaboración de artesanías y las técnicas de caza y pesca, entre otros, son aspectos que todavía tienen muy poco valor y que no han sido aprovechados como ventajas comparativas por la población indígena de la zona. Por el contrario, estas técnicas y las tecnologías que les acompañan han sufrido un proceso de deterioro y de olvido deliberado. En la actividad y en la vida cotidiana es muy poco común el uso de ciertos instrumentos que antes eran emblemáticos y representativos de las sociedades indígenas. El uso de la cerbatana, la fabricación de curare (veneno que hizo famosos a los Ticuna en toda la cuenca amazónica), las trampas para pesca y almacenamiento de animales vivos, las técnicas de fabricación de canoas y remos así como de un sinnúmero de utensilios usados en la vida cotidiana son cada vez más extraños para los visitantes y para la misma gente indígena.

Si bien el nivel de formación y entrenamiento de la población es muy bajo y la calidad y cobertura de los establecimientos educativos es preocupante, las potencialidades de Puerto Nariño en cuanto a formación

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

de conocimiento y habilidades para encarar el futuro se basan en buena medida en el rescate del conocimiento tradicional. En cuanto a las instancias de gobierno local, incluidas las de dirección, la norma es la ausencia de preparación y capacitación y el desconocimiento tanto de la normatividad de gobierno, jurídica o de planeación. Los alcaldes elegidos apenas han alcanzado algún grado de educación media. Con excepción de parte del personal médico del hospital, que tiene formación superior pero que es itinerante, en el pueblo sólo se encontraban en 2001 tres personas con título profesional: uno de ellos el juez, otro un religioso (teólogo) y otro un funcionario zootecnista de formación.

Con excepción de las fundaciones Omacha y Natütama, dedicadas a la investigación sobre ecosistemas acuáticos, no existen organizaciones no gubernamentales (ONG) en el Municipio. El papel de Omacha ha sido muy importante tanto en producir conocimiento sobre la ecología de las poblaciones acuáticas de la zona en general y de los delfines y manatíes en particular, como en la difusión de dicho conocimiento. También ha sido notable el intento de estas dos fundaciones por adelantar programas de educación ambiental.

7. Instituciones y gobierno

En esta sección se consideran aspectos tales como la administración pública, las políticas espaciales y regionales, y los conflictos territoriales.

Administración pública

En este municipio como en muchos otros de la Amazonia y del resto del país se enfrentan serios problemas de gobernabilidad y de legitimidad que evidencian las dificultades para la constitución de municipios viables y autosustentables, tanto en la esfera económica como en la política. La falta de transparencia en la gestión pública, la ausencia de una cultura de la planeación, una gran debilidad institucional local, el bajo nivel de entrenamiento y formación de los líderes locales, la ausencia de control de la sociedad local sobre los mandatarios, la inestabilidad política, el predominio del interés privado sobre el público y, en general, la ausencia de un ambiente propicio para el desarrollo local, constituyen la cotidianidad de la vida pública de Puerto Nariño.

La herencia de los años en que la cultura del narcotráfico predominó, a fines de la década del setenta y comienzos de la del ochenta del siglo pasado, dejó profundas huellas en la sociedad de Puerto Nariño. El

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

dinero fácil, la ausencia de esfuerzo, el poco valor asignado al trabajo y a la educación o el desconocimiento de los valores y las culturas autóctonas han permitido que se consolide una especie de Estado patrimonial, en donde los recursos públicos y las transferencias provenientes de la nación son vistos, por algunos sectores o individuos que fácilmente acceden al poder local, como el botín a capturar. Proyectos que se ejecuten a través de contratos, más que considerarse por sus objetivos de desarrollo, progreso material o revalorización cultural, son vistos como la oportunidad para sacar tajada personal.

Políticas espaciales y regionales

Por otra parte, el bajo desarrollo de las instancias de planificación del Municipio o del Departamento obligan a acudir a consultores o asesores externos que, en general, no conocen la historia, las expectativas o las posibilidades de un desarrollo endógeno. La formulación, por parte de consultores externos, de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tanto de Puerto Nariño como de Leticia, han ocasionado múltiples problemas de contextualización como de aplicación y su formulación no ha contado con la adecuada y decidida participación de las comunidades locales.

Conflictos territoriales

Estas debilidades también se expresan desde el punto de vista de la organización territorial y espacial, ocasionando diferentes conflictos y problemas de jurisdicción y competencias con entidades territoriales vecinas. Uno de ellos es la transposición de la organización territorial municipal con la del Resguardo indígena o con las áreas protegidas como el parque Amacayacu. Esta transposición está acompañada de la colisión frecuente entre los intereses de pobladores de origen colono, con las reivindicaciones propias de los grupos indígenas o la contraposición de políticas conservacionistas (en el caso de las áreas protegidas) con las necesidades de desarrollo económico basado en la explotación de recursos naturales por parte de diferentes sectores de la población.

El Cabildo indígena está en un proceso de organización y de estructuración; para esto ha diseñado un Plan de Vida Indígena que está estructurado en seis programas que son: Educación Propia, Juventud, Sistemas Indígenas de Producción, Control Territorial, Jurisdicción Especial Indígena y Salud para las comunidades indígenas del Resguardo. De acuerdo a las propias palabras de los cabildos se reconocen los problemas para su formulación relacionados con la falta de formación y preparación de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

los líderes indígenas en diversos campos como la planeación, la administración de recursos, la elaboración de proyectos, entre otros.

8. Identidades

Las identidades se han agrupado en subcomponentes relacionados con identidad étnica, valores y creencias, sentido de pertenencia y participación en el sector voluntario.

Identidad étnica, normas y reglas

El principal elemento que define procesos de identidad en Puerto Nariño está relacionado con la pertenencia o adscripción étnica y con la existencia de población de origen colono (emigrantes del interior del país). Un 75% de los habitantes del casco urbano del Municipio pertenece a grupos étnicos, principalmente del grupo Ticuna, mientras que el resto son colonos y mestizos. Esta diferenciación social contiene importantes elementos de contraste desde el punto de vista cultural, político y organizacional, y encierra diferentes actitudes frente al desarrollo local.

En los últimos años, los Ticuna han venido participando en procesos de reivindicación de su identidad étnica a través de propuestas de recuperación de su lengua y del fortalecimiento de algunas de sus prácticas culturales. Estos elementos han ayudado a superar el hecho de estar, los casi cuarenta mil miembros de esta etnia, distribuidos a lado y lado de una triple frontera nacional. Lo anterior significa que además de identificarse como ciudadanos colombianos, peruanos o brasileños, los Ticuna han empezado a reivindicar con fuerza su pertenencia étnica, en parte como mecanismo de diferenciación, defensa o interlocución con la sociedad "blanca", con la población mestiza o con las instituciones de gobierno. La identidad étnica asociada a propuestas de desarrollo propio que se empiezan a perfilar, en las actuales condiciones de globalización constituyen mecanismos potenciales de supervivencia de las sociedades amazónicas y su reivindicación podría constituirse en un poderoso instrumento de negociación, organización y cohesión social, política e incluso económica.

Frente a las propuestas estatales de desarrollo, los Ticuna han adoptado, desde hace muchos años, tácticas flexibles para relacionarse con los otros agentes sociales. Esto permite suponer que su organización sociocultural no necesariamente se constituye en un obstáculo para el desarrollo, sólo que el desarrollo siempre ha sido definido desde fuera, y en parte por eso los indígenas lo han concebido como un medio o un instrumento. Muchos de los líderes ticuna aceptan su participación en

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

proyectos estatales, no por sus objetivos de desarrollo sino a cambio de obtener contratos o recursos económicos que les permitan mejorar sus condiciones de subsistencia y las de sus comunidades, lo que no significa que algunos de ellos estén exentos de utilizar los recursos de los proyectos y contratos en beneficio personal.

Valores, creencias y autoestima

En cuanto a las relaciones entre indígenas y colonos se puede decir que existe una coexistencia pacífica aunque se presentan conflictos o actitudes encontradas relacionadas con su condición social o étnica. Para la mayoría de los colonos mestizos, los indígenas son perezosos, poco habituados al trabajo y además son privilegiados por cuanto están protegidos por el Estado en asuntos relacionados con la propiedad de la tierra (según ellos tienen mucha tierra) o con ciertos derechos que no son extensivos al resto de la población. Por la otra parte, para algunos indígenas, los blancos o colonos les quieren quitar la tierra y sus recursos o que quieren aprovecharse de sus condiciones de indígenas para explotarlos o pagarles mal por sus productos y su trabajo. En Puerto Nariño, si bien la población indígena es mayoritaria, existe en ocasiones una fuerte discriminación por parte de la minoría mestiza que controla los puestos clave del poder local. No obstante, las autoridades indígenas del Resguardo constituyen un segundo poder o poder paralelo, hasta el momento caracterizado por su latencia o bajo nivel de protagonismo, pero cuya labor empieza a ser más reconocida y cuyos miembros empiezan a liderar procesos interesantes de la mano a veces de entidades públicas o privadas del orden local, departamental o nacional.

El proceso de articulación de las sociedades indígenas a la sociedad nacional a través de las políticas estatales y los medios de comunicación hace a los habitantes del pueblo muy permeables a desear algunos de los supuestos beneficios del desarrollo y de la globalización. El interés por la modernización de los medios de comunicación y por su disfrute por parte de los indígenas es muy evidente. El teléfono, la televisión, los equipos de sonido y últimamente las computadoras y la Internet están cada vez más presentes en la vida cotidiana de los puertonariñenses.

Como se mencionó en un anterior aparte, dentro de la población indígena más joven, el proceso de desarraigo de su cultura, el olvido de la lengua materna y el alejamiento de las prácticas productivas de la chagra o la pesca y la cacería han ocasionado una brecha generacional con los adultos o abuelos. Muchos jóvenes se sienten avergonzados de ser indígenas y quieren cada vez semejarse más a los blancos. Por esta razón, cuando en

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

las comunidades locales se celebran ceremonias y bailes tradicionales, es muy raro observar a los jóvenes participando. Ellos prefieren retirarse a oír música moderna (vallenatos, rock o ritmos brasileños) en sitios incluso cercanos al sitio donde se celebran las ceremonias tradicionales.

No obstante, lo anterior no significa necesariamente la desaparición de las tradiciones, identidades y la cultura de la población indígena. También existe una fuerte contracorriente de influencia que desde instituciones públicas y privadas, incluidas las ONG, ha venido incentivando a las organizaciones indígenas y a sus comunidades, para el mantenimiento de sus prácticas sociales y rituales, para el reforzamiento de su cohesión étnica y para la elaboración de sus planes de desarrollo propio o planes de vida.

Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia está mucho más arraigado dentro de la población indígena que dentro de los colonos o mestizos. Al fin y al cabo los indígenas siempre han estado allí y dentro de sus expectativas prioritarias, con excepción de parte de la población joven, no está el abandonar la región. En contraste, existe el caso de colonos que sienten frustración de no poder retornar a sus lugares de origen en el interior del país. La imposibilidad del retorno se relaciona con la ausencia, en sus sitios de origen, de oportunidades para tener un pedazo de tierra propio, la ausencia de posibilidades de empleo o los problemas de violencia generalizada que vive el resto del país y que fueron los responsables de la migración de una parte de la población colona. Por otra parte, algunas personas que han llegado recientemente en búsqueda de "fortuna" manifiestan su interés de retornar a sus lugares de procedencia y mantienen los lazos patrimoniales (bienes inmuebles, tierra) e intensa comunicación con los familiares en el interior del país, esperando una oportunidad para volver en mejores condiciones económicas que las que tenían cuando llegaron.

Sector voluntario

El mutualismo o trabajo colectivo, tanto de los indígenas como de algunos colonos, es de carácter coyuntural y está reducido a actividades productivas en la chagra o en las fincas. Más allá de esto es muy difícil congregar a la comunidad para participar de algún tipo de organización gremial o política que implique compromisos de largo plazo o trabajo voluntario que no tenga recompensa. La participación en mingas no puede considerarse trabajo desinteresado ya que uno de los principios de este tipo de asociación es la reciprocidad. La lógica es que "hoy yo trabajo en la chagra de mi vecino y mañana él trabaja en la mía".

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

9. Recursos humanos

Este componente permite evaluar la estructura demográfica del Municipio y los sistemas de seguridad social y de salud existentes.

Demografía

Casi la mitad de la población de Puerto Nariño (tanto en el casco urbano como en el municipio) es menor de 15 años. Ante la falta de oportunidades de estudio y empleo, muchos jóvenes optan por buscar mejores condiciones fuera del Municipio, principalmente en Leticia y sus alrededores, en el área fronteriza con Brasil y en menor medida en el interior del país. Sus expectativas en general no incluyen volver a vivir en el pueblo. No obstante la emigración permanente de gran parte de los jóvenes, los tres censos realizados en los últimos diez años, cuyos resultados se encuentran en el capítulo 1, muestran un crecimiento relativamente alto de la población, tanto en el casco urbano como en las comunidades aledañas (3% anual entre 1995 y 2005).

Sistema de seguridad social

La seguridad social del Municipio se reduce a la atención básica en salud que brinda el hospital a la población indígena, la cual se encuentra debidamente carnetizada. No existen programas específicos de atención y apoyo encaminados a posibilitar una mejor integración social o a la atención de los problemas familiares. En este contexto la situación de la mujer es precaria, por la discriminación generalizada, independientemente de su condición indígena o mestizo, o por las prácticas comunes de machismo y violencia. Para el 2001 existía un programa de atención a la mujer indígena pero sus resultados eran muy pobres.

Los principales problemas de salud se relacionan con las deficiencias en los sistemas y cobertura del saneamiento básico. Son muy comunes las enfermedades gastrointestinales y las respiratorias, en el caso de la población infantil. También se presentan con frecuencia enfermedades de la piel y, en menor medida aunque con ascenso, enfermedades venéreas y malaria. Afortunadamente, los problemas de desnutrición no constituyen la principal causa de morbilidad en el pueblo.

CONCLUSIÓN Y EVALUACIÓN

Esta Brújula de Innovación Territorial se constituye en una herramienta útil y ágil para realizar un diagnóstico integrado de la situación de

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

los municipios del país e intenta ampliar la concepción convencional del desarrollo económico capitalista incorporando elementos que tradicionalmente no se han tenido en cuenta en ésta. Incluso desde esa óptica requiere un ulterior trabajo de adaptación que permita mayor versatilidad para reflejar algunos aspectos de la situación de los municipios amazónicos colombianos. La muy baja articulación de Puerto Nariño a los mercados regionales o nacionales, el relativo carácter de subsistencia de su economía local, la inexistencia de sistemas contables, financieros o de información y, en síntesis, la ausencia total de servicios financieros consolidados, hace que algunos de los componentes del eneagrama se acerquen a cero. En este sentido la Brújula de Innovación Territorial sólo permite evaluar por ejemplo qué tan lejos se encuentra Puerto Nariño de un proceso de desarrollo "moderno", "típico" o "deseable", dentro de una economía de mercado competitiva y dinámica, y las grandes áreas que habría que intervenir para lograr un desarrollo supuestamente equilibrado.

Dentro del modelo hay la necesidad de introducir preguntas relativas a los procesos de descentralización departamental y municipal, al manejo de los recursos de transferencia y a posibilidades de desarrollo endógeno no centradas en el mercado. Este último punto sugiere que la herramienta ha sido diseñada según las expectativas de desarrollo municipal que los países desarrollados suponen deben también concretarse en los ahora llamados países en desarrollo y más aun en regiones como la amazónica que son consideradas como "la periferia de la periferia". Bajo esta óptica la Brújula deja pocas opciones a municipios como Puerto Nariño, hasta tanto no se modifiquen otras estructuras que actúan en el nivel regional o nacional. Pensar en la posibilidad de que el municipio de Puerto Nariño pueda sobrevivir sin el concurso del Estado o que su economía puede articularse totalmente al mercado, algo cuya bondad es materia de discusión, no parecen ser opciones reales, por lo menos en el corto y mediano plazo.

Al margen de estas consideraciones y siguiendo con la lectura de la Brújula, el eneagrama muestra, de manera sintética, las potencialidades y los problemas del municipio en materia de oferta ambiental, recursos físicos y financieros, gobierno, recursos humanos y dimensión cultural, entre otros aspectos de su funcionamiento y proceso de desarrollo local. La forma irregular del eneagrama en el gráfico síntesis deja ver una gran disparidad entre la mitad izquierda, que se refiere a los recursos físicos y las potencialidades territoriales, y la mitad derecha que refleja gran debilidad en los componentes de gobierno y administración, finanzas, tecnologías, competencias y recursos.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Síntesis: Brújula de Innovación Territorial aplicada a Puerto Nariño

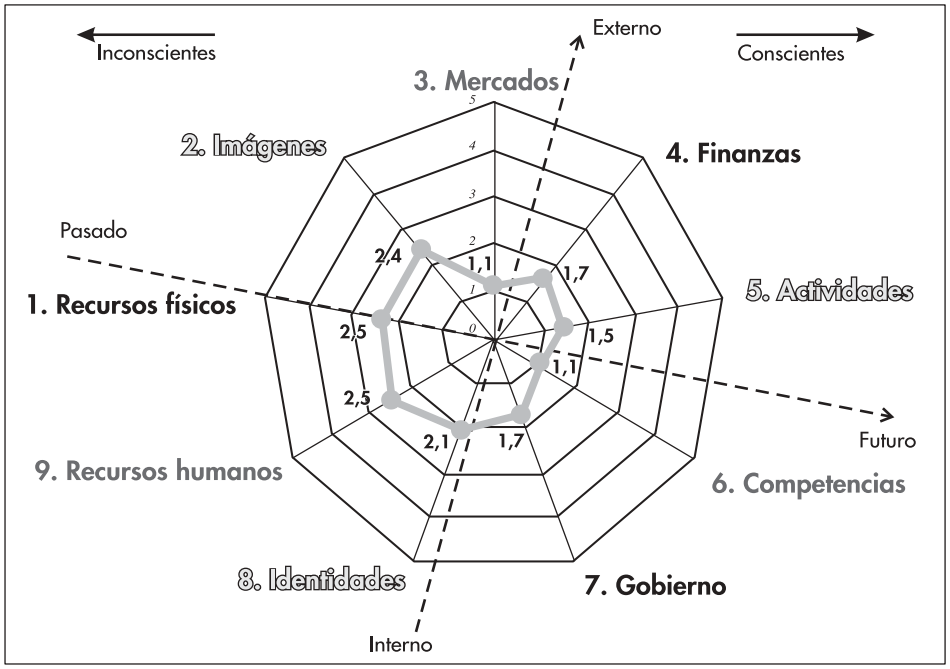

La desarticulación en los componentes, por ejemplo los que constituyen el capital estratégico del Municipio, es evidente. Las ventajas relacionadas con los activos naturales no se corresponden ni se traducen en activos económicos, ni reflejan una forma de gobierno y administración pública que permita mecanismos de organización, planificación y por tanto de una articulación eficiente entre los componentes. El triángulo más débil dentro del eneagrama parece ser el relacionado con el capital de trabajo (recursos humanos, mercados y competencias). Todos estos componentes están en grados muy incipientes de desarrollo y permiten corroborar las dudas de personas bien informadas en torno a la viabilidad de Puerto Nariño como municipio autónomo, en las condiciones actuales del país, y las posibles consecuencias de la ausencia, por lo menos en el corto plazo, de propuestas de desarrollo económico endógeno que sean compatibles con una visión de sustentabilidad.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Anexo II

Reseña histórica de Atacuari: "Puerto Nariño ayer y hoy"

Fuente: José Humberto Espejo Hernández
Investigador: José Humberto Espejo Baos

En el conflicto armado que se presentó entre los años 1932 y 1933 entre Colombia y Perú por el Trapecio y la ribera del río Putumayo, donde Colombia salió airoso y ganó al ejército peruano, se inició el denominado corregimiento de Atacuari y como capital se localizó en el cuartel de policía en la desembocadura del río Loretoyaco con una vasta y amplia zona, rica en flora y fauna.

LÍMITES

El corregimiento de Atacuari tiene los siguientes límites:

ORIENTE: limita con el río Cotuhé, río arriba hasta el límite internacional con el Perú.

NORTE: desde la confluencia del río Cotuhé, con el límite internacional del Perú hacia abajo, a encontrarse con la confluencia del río Atacuari.

OCCIDENTE: confluencia del río Atacuari con el límite internacional del Perú, río abajo por el río Amazonas, a encontrarse en la desembocadura de la quebrada Huacarí.

SUR: desde la confluencia de la quebrada Huacarí con el río Amazonas, hacia la cabecera, y de ahí en línea vertical hacia el río Cotuhé.

El 22 de mayo de 1951 llega a Leticia el siguiente personal de la Policía Nacional de Colombia: el sargento segundo Luis Alberto García Moreno y los agentes Espejo Hernández José Humberto, Chantre Valencia Patrocinio, Peña Rojas Constantino, Moya Ramírez Alberto y Veloza Pinilla Héctor Aníbal.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

El 12 de junio del mismo año fue trasladado al puesto de policía localizado en la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas, donde se encontraba de comandante el sargento segundo Manuel Vicente Parrado Díaz; aproximadamente a unos tres meses fue trasladado a Leticia y de ahí a Bogotá a la División Territorios Nacionales y en reemplazo llegó el dragoneante Tuta Díaz Luis.

El 26 de abril de 1952 fue trasladado al retén localizado en la isla de Mocagua, por espacio de 2 meses, y trasladado a Leticia por cierre del reten, por escasez de personal.

El 15 de junio de 1952 fue trasladado al puesto de policía localizado en la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas, donde se encontraba de comandante de puesto el cabo Ramírez Pedro Pablo, quien fue trasladado a Leticia, y llegó en reemplazo el cabo Pedro Rodríguez Ramírez, en compañía de la señora y sus hijos.

En 1954 viajó una comisión de indígenas a Bogotá para saludar al señor presidente, teniente general del Ejército Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió la presidencia el 13 de junio de 1953, entre ellos tenemos:

Igidio Ahué quien entonó el himno nacional con el violín moderno y allá no pudieron entonar con el instrumento que él mismo fabricaba, Luis Francisco Vargas Martínez, Américo Coello, Alcibíades Coello y Octavio Coello como curaca de tribu Ticuna, con sus respectivas familias.

El 1 de enero de 1959 fue a curso de ascenso, seleccionado por hoja de vida, en la Escuela Gonzalo Jiménez de Quezada en Bogotá, en la Autopista norte con calle 100, saliendo egresado como cabo segundo el 1o. de julio del mismo año y trasladado al Departamento de Servicios Especiales; saliendo trasladado a la Sección Amazonas, llegando a Leticia el 12 de julio de 1959, trasladado al puesto de policía de Puerto Nariño y nombrado corregidor con el fin de controlar la explotación de la fauna y flora por parte del personal extranjero (Perú) en el río Loretoyaco y sus alrededores; donde continuó hasta los primeros días del mes de abril, donde presentó el proyecto para el desmonte y limpieza del lote ante señor comisario especial capitán de corbeta de la Armada Nacional Jorge H. Bello, aprobando una partida de $300 para compra de machetes, gasolina y yuca, para preparación del masato.

En el mes de mayo de 1961, por iniciativa de los colonos y por lazos de amistad que existían con los Ticuna que vivían cerca del lugar, se pusieron de acuerdo para organizar la población aprobando la propuesta del señor José Humberto Espejo Hernández quien en ese entonces era

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

cabo segundo de la Policía, y viendo las necesidades de los indígenas y de algunos agentes, Ramos Luis Alberto y Pardo Barbosa Adolfo se reunió con el curaca Octavio Coello Pinto, Pedro Pinto, Agustín Coello, Eugenio Coello Pinto de etnia ticuna, Marcelino Sinisterra Peña y Olegario Medina Ramírez colonos, se inicia la limpieza, con los habitantes, de tres hectáreas aledañas a la zona próxima a urbanizarse trabajando sólo los sábados en una jornada laboral completa, con un personal aproximado de 40 entre hombres y mujeres, donde se consumía masato de yuca y se fumaba cigarrillo pielro hasta dejar totalmente socolado el terreno donde se iban a reubicar las personas que vivían en diferentes sectores de la ribera del río Loretoyaco, entre ellos tenemos:

Octavio Coello Pinto, Otilia Pinto y familia, quien era el curaca y ganaba sueldo de la Comisaría Especial de la etnia Ticuna y vivía en la parte sur de la quebrada Antonio Barreiro general Español. Siguiendo hacia el sur vivía Igidio Ahue, Elisa Cayetano y familia, el mejor violinista y quien fabricaba violines y a las cuerdas le untaba manteca de pescado para obtener un mejor sonido las cuerdas. La hija mayor de esta familia se llama Blanca Nieves Ahué, nombre dado por el cabo segundo José Humberto Espejo Hernández. Más abajo se encontraban localizados los señores Antonio Coello Pinto, María Pinto, Leandro López Pinto y familia, Luis Francisco Vargas Martínez; las viviendas eran de cinco por tres metros, con hojas de yarina y el piso de pona, a una altura de 1,30 metros, debido a las inundaciones que se presentaban cada año en el río Loretoyaco. Hacia abajo, costado sur, se asentó la señora Patrona Ahué y sus hijos Etelvino y Natalia Coello Ahué; hacia el oriente vivía el señor Juan Dosantos Pérez, Francisca Pinto y familia, y al sur de la cancha de fútbol vivía el señor José Damancio y su hija Alejandrina. En la parte posterior vivía Alejandro Curico, Natalia Coello y familia; detrás de estas familias está la quebrada llamada "el Carmen" nombre dado por el comandante y corregidor José Humberto Espejo Hernández. Al costado oriental de la cancha de fútbol vivía el señor Marcelino Sinisterrra Peña, Teodomira Santana y familia, colonos dedicados a aserrar madera, en especial cedro, y quien donó media hectárea de terreno para la urbanización.

El 26 de agosto de 1961 se reunieron a las dos de la tarde en la casa del señor Juan Dosantos Pérez, el teniente coronel de infantería de marina Mario Mejía Jaramillo comisario especial del Amazonas y los doctores Marco Tulio Pino Torres, ingeniero de Insfopal, hoy Empoleticia, y Gabriel Londoño, ingeniero del ECA, hoy Aerocivil; el cabo segundo de la Policía Nacional José Humberto Espejo Hernández, corregidor y comandante del puesto, Marcelino Sinisterrra Peña, Olegario Medina, Octavio

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAPA 4. Plano moradores Puerto Nariño, fundación 1961

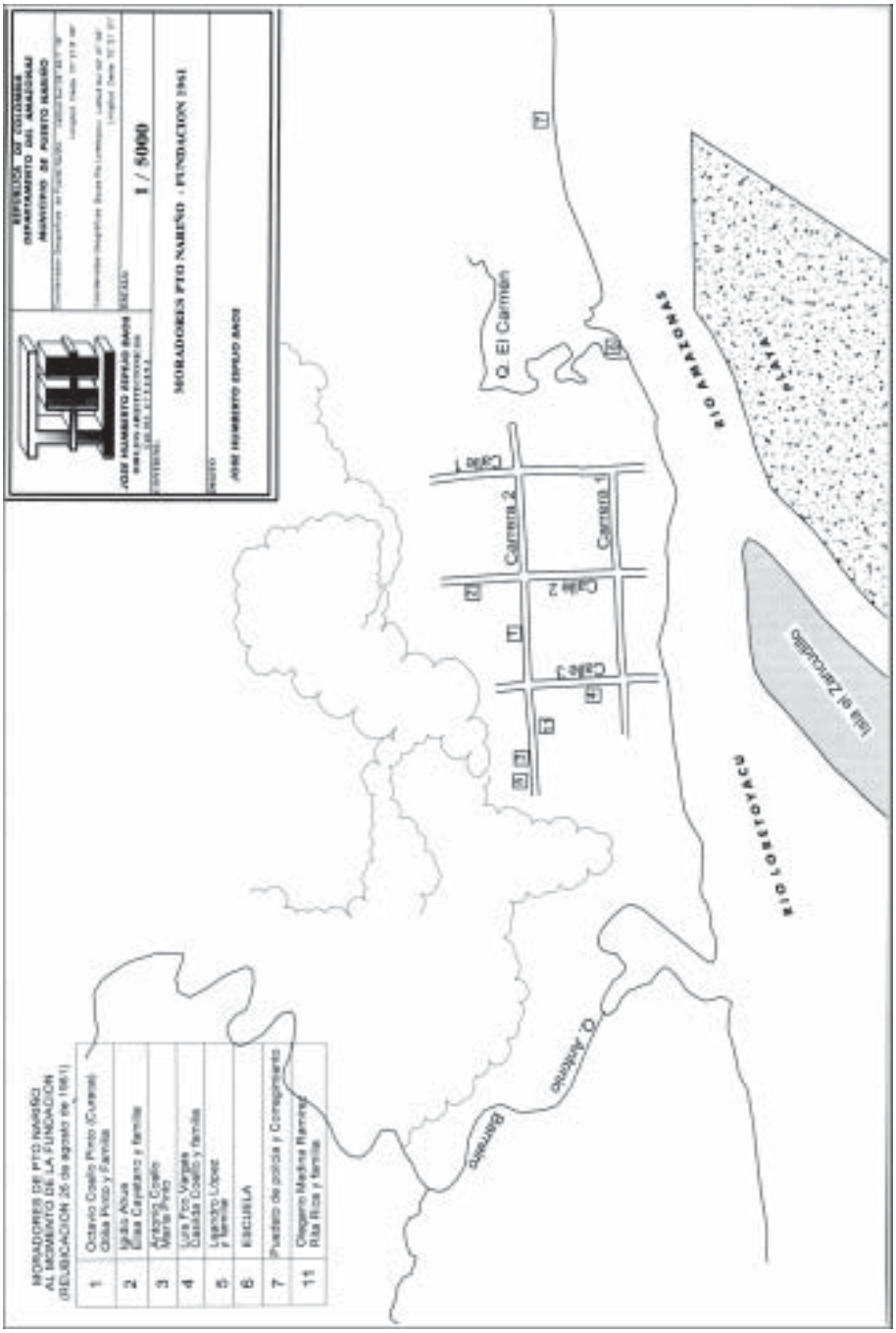

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Coello Pinto curaca y Enrique Mariño Córdoba, quien actuó como secretario del corregimiento con el fin de llevar a cabo el trazo de la urbanización del lugar destinado, y que más tarde llevaría el nombre de capital del corregimiento de Atacuari.

El trazo de las vías lo realizó el tópografo Dimas Riascos demarcando tres calles y dos carreras, de diez de calzada y cinco a cada lado del antejardín, y una zona verde para el campo de recreación y deporte, frente a la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas.

Desde el momento de la firma del acta de fundación, el señor teniente coronel de infantería de marina Mario Mejía Jaramillo, como comisario especial del Amazonas le dio el nombre de Villa Espejo porque él era de la vereda Villa Espejo del departamento del Quindío; nombre que perduró hasta 1964.

Una vez terminada la urbanización, el comisario especial envió un buldózer DC-4 para el arreglo de las vías de comunicación y autorizó al corregidor, el cabo segundo de la Policía Nacional, José Humberto Espejo Hernández, la entrega de los lotes de 20 por 20, los esquineros, y los otros de 20 por 40 metros de fondo, a quienes lo solicitaron y, por sugerencia del corregidor, el señor comisario colabora con materiales de construcción para los primeros que vinieran a construir sus viviendas, como tablas, listones, puntillas... diferentes medidas y medios de transporte para aquellas personas que quisieran venir a construir sus viviendas en el sitio urbanizado. Este apoyo se realizó con el propósito de atraer a los que vivían aislados de la zona urbanizada Loretoyaco, Pichuna, Soco, Tarapoto, Correo, Zancudo, Zancudillo, San Martín de Amacayaco, Valencia y Mocagua. El señor comisario con muy buena voluntad, espíritu de progreso y colaboración con los primeros habitantes que se agruparon en esta población, les ofreció una planta eléctrica de 30 kilovatios, la cual envió cuando habían construidas 20 viviendas; para la instalación de la redes eléctricas tenían que aportar un poste cada dos familias ya localizadas en la zona urbanizada.

Una vez terminado el trazo de las vías, se apartaron los lotes para la construcción de la casa corregimental, puesto de salud pública, puesto de policía, acción comunal, escuela, iglesia y planta eléctrica, además se inició la arborización de las zonas verdes de las vías con pomarrosas y cocos enanos, para embellecer la población recién fundada.

Puerto Nariño se encuentra localizado en el extremo sur-occidental del Trapecio Amazónico, conformado por un área triangular, cuya base está demarcada por el inmenso río Amazonas.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Actualmente, es el segundo municipio del departamento de Amazonas. En 1984, teniendo en cuenta la ubicación geográfica en la zona fronteriza y su crecimiento demográfico y económico, el Consejo comisarial del departamento de Amazonas solicitó a la nación la creación del Municipio, ante la cual se expidió el Decreto 106 de enero de 1984 que erigió el Corregimiento comisarial en municipio de Puerto Nariño, nombre dado a la primera embarcación colombiana que visitara el corregimiento de común acuerdo entre los indígenas, llegando el barco "Ciudad Nariño" que transportaba víveres y materiales de construcción, movilizado a leña, y que hizo parte en el conflicto colombo-peruano.

Desde ese momento aumentó la población en el corregimiento y la comunidad decidió elegir sus líderes, siendo el primer alcalde nombrado por decreto el señor Luis Muñoz Vásquez, y el primer alcalde por voto popular fue el señor Alberto Lozada Pinedo y el primer indígena del Amazonas elegido alcalde popularmente fue el docente Nelson Ruiz Ahué.

Límites municipio de Puerto Nariño

ORIENTE: con el corregimiento de Tarapacá y la República del Perú.

NORTE: confluencia del río Cotuhé con el límite internacional del Perú, hasta el río Atacuari.

OCCIDENTE: límite internacional del Perú y confluencia del río Atacuari hacia abajo, por el río Amazonas hasta la desembocadura de río Amacayaco.

SUR: desembocadura río Amacayaco hacia arriba, a la confluencia con la quebrada Cabimas hasta su nacimiento, en línea vertical hasta el río Cotuhé.

FECHAS HISTÓRICAS

1940

Llega el señor Luís Francisco Vargas Martínez perteneciente a la etnia huitoto de La Chorrera, casado con Cándida Coello de etnia ticuna; llegaron a este lugar desplazados por los miembros de la Casa Arana dueños de las caucherías (siringa). Y los señores Rafael Wandurraga Gómez y Liborio Guzmán, colonos promovidos por los movimientos políticos vinieron para instalarse; pero como no fue fácil desempeñar sus trabajos se dedicaron a explotar madera, peces ornamentales y pieles; el nombre del

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAPA 5. Plano moradores Puerto Nariño, antes de su fundación.

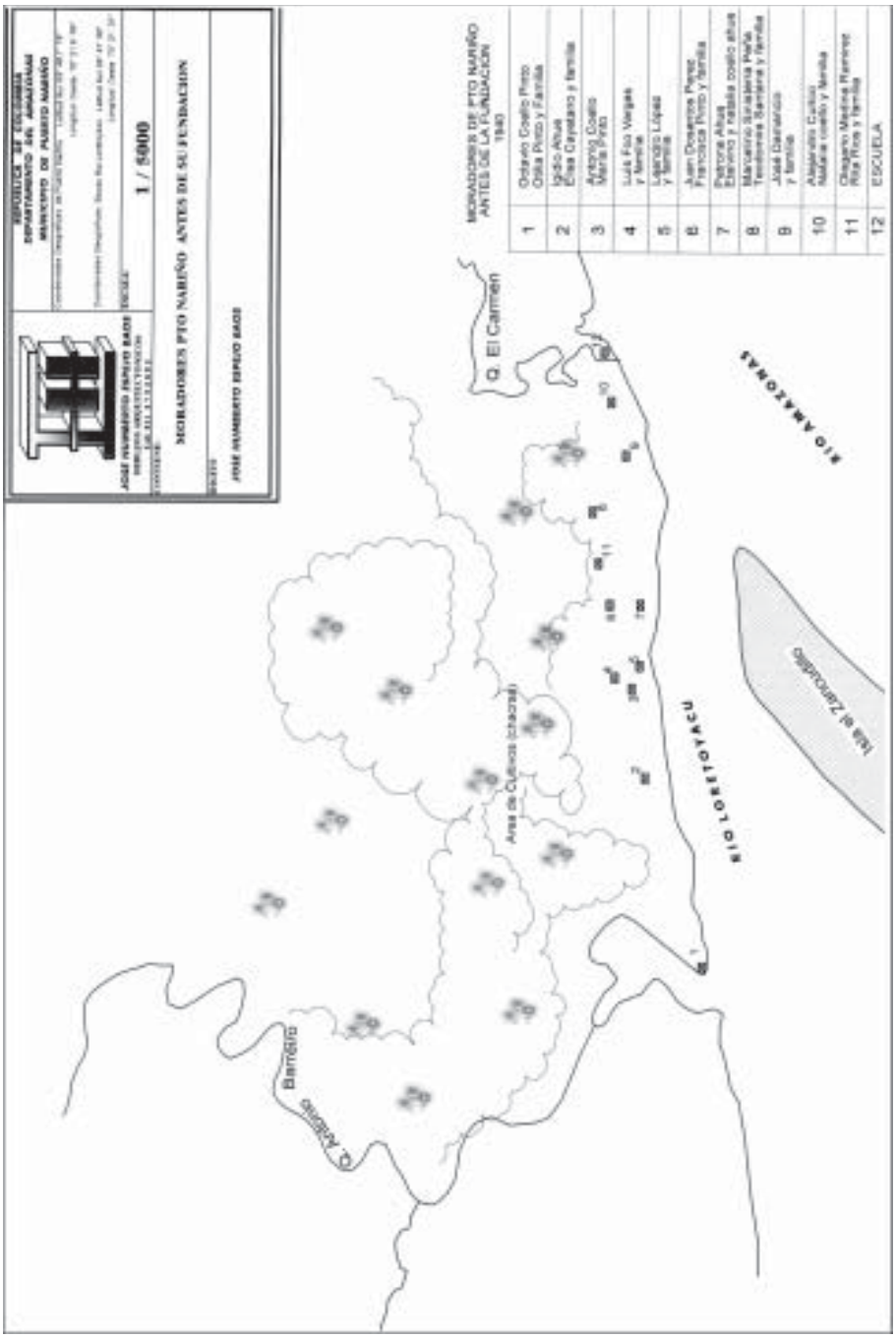

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

negocio era "Tienda Barracón", ubicándose en el barranco sobre el río Loretoyaco y el lago Tarapoto, actualmente "La Hacienda".

1945

15 de febrero se iniciaron clases en la Escuela Antonio Nariño, construcción realizada por la Comisaría Especial del Amazonas, de 7,00 x 6,00 metros en madera y el techo en hoja de caraná. Funcionó hasta 1954 cuando se inicia la construcción del Internado; constaba de un salón y dormitorio para la profesora Isabel Quintero y el esposo, ex agente de la Policía, Luis Eduardo Hernández... localizado a unos 25 metros de la desembocadura de la quebrada el Carmen, hoy la sede de la Omacha.

1948

Llega el señor Abelardo Cardona, colono aserrador con área de operación sobre el río Loretoyaco, en compañía de los Marcelino Sinisterra Peña y Olegario Medina Ramírez.

1950

El agente de la Policía Jesús María Lozada Cubillos, oriundo de Garzón-Huila llegó a laborar en el retén "El Zancudo", al frente de la población de Caballo Cocha del vecino país de Perú. Retén que posteriormente se elevó a la categoría de puesto aumentando las unidades entre tres y cuatro con el único fin de controlar la bajada y subida de embarcaciones militares del Perú, porque recientemente se había presentado un pequeño conflicto, porque se había asilado en la Embajada de Colombia en Lima capital del Perú, el doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, gran político aprista.

Posteriormente, en 1974 pasó a trabajar en Puerto Nariño por espacio de seis meses y de ahí trasladado a Leticia donde solicitó el retiro de la institución. La familia Lozada Pinedo llegó a vivir en Puerto Nariño en octubre de 1966 comprando un casalote al colono y operador de la planta eléctrica Manuel Antonio Gómez Torres, natural de Yarumal, Antioquia, localizado en la carrera 1a. con calle 4 esquina.

1952

4 de marzo llegó a Puerto Nariño monseñor Marceliano Eduardo Canyes Santacana prefecto apostólico del Amazonas en compañía del padre Alberto de Cartagena, recién nombrado párroco de Leticia, y el padre Romualdo de Palma. Almorzaron como comida de llegada un plato frío, y de ahí se dirigieron al sitio donde se iba a construir el internado indígena San Francisco de Loretoyaco.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

1954

Inicia la apertura del internado San Francisco de Loretoyaco con las hermanas vicentinas sor Odila, sor Francisca y el padre Fidel de Cartagena, como director del Internado.

1960

El 24 de julio llegó (a Leticia) la primera empresa aérea comercial colombiana, Avianca, de color azul y blanco; después de 4 años llegó SAM para pasajeros y, después de 5 años vuelve Avianca pero de color rojo y blanco, y como empresa aérea de carga volaban las aeronaves de Aeropesca y Aeronorte, bimotores.

1962

El 22 de agosto se instaló la planta eléctrica en la población, localizándola en la carrera 2a con calle 2 costado norte, antigua alcaldía.

1963

Llegó el cabo segundo de la policía Héctor Aníbal Veloza Pinilla, oriundo de Sutamarchan-Boyacá, a remplazar al cabo segundo de la policía José Humberto Espejo Hernández como comandante de subestación de Puerto Nariño, mientras adelantaba curso de ascenso por espacio de seis meses, y luego a su lugar de origen de trabajo el puesto de "El Zancudo".

La familia Veloza Monteiro llegó a vivir en Puerto Nariño en agosto de 1967 comprando el lote al indígena Ambrosio Pinto, donde construyó una casa para vivienda y negocio, localizado en la carrera 1a. con calle 3, esquina.

1965

El 9 de enero se presenta un accidente fluvial, cuando navegaba entre Leticia y Puerto Nariño un personal de la Policía, entre ellos tenemos: el cabo primero José Humberto Espejo Hernández, los agentes Pardo Barbosa Adolfo, quién apoyo a todas las personas que iban en la embarcación; Pérez Cáceres Luis y el civil Juan Nicoline, de nacionalidad peruana, habitante del corregimiento de Puerto Nariño, la esposa del señor dragoneante Marco Tulio Morales Huertas con una bebé de 10 días de nacida, a unos 300 metros de la desembocadura del río Amacayaco, en el caudaloso río Amazonas; milagrosamente, bajo la protección de Dios y la santísima Virgen salieron ilesos.

1967

El 19 de enero José Humberto Espejo Hernández se trasladó a vivir al caserío recién fundado con su esposa Perla Marina Baos Mojica y sus siete hijos.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

El 18 de octubre se construyó el pedestal, se instala la imagen de la Virgen del Carmen. En la inauguración: "como acción de gracias por haber hecho el milagro de proteger nuestras vidas en un accidente fluvial en el río Amazonas", en el parque, con izada del pabellón nacional y de la policía, por primera vez en el asta de la institución policial. Epitafio en el pedestal de la imagen de la Virgen, donado por el fundador, cabo segundo José Humberto Espejo Hernández.

1968

El 29 de enero, por primera vez visitó el excelentísimo señor presidente Carlos Lleras Restrepo al corregimiento de Puerto Nariño en dos catalinas de la Fuerza Aérea Colombiana, lo acompañaban los ministros de gobierno Misael Pastrana Borrero y Antonio Álvarez Plaja, ministro de salud; la comitiva de la radiodifusora nacional de Colombia, entre ellos periodistas, fotógrafos y camarógrafos; el señor contralmirante de la Armada y altos mandos militares. Acuatizando a las 09:30 frente a la entrada principal donde se le hizo una calle de honor con alumnos del internado y las escuelas de Atacuari y Mocagua. Iniciaban la calle de honor las niñas de estas escuelas antes nombradas, posteriormente las mujeres, al otro lado los niños y enseguida los hombres. Para el recibimiento el sargento segundo José Humberto Espejo Hernández nombró dos personas del partido liberal y conservador. Al descender del avión catalina al sitio donde los estaban esperando, el sargento le dio parte diciendo: "Permiso para hablar, señor presidente, el sargento segundo José Humberto Espejo Hernández como comandante de estación y corregidor, respectivamente, se presenta sin novedad especial", donde contestó: "gracias sargento" y le dijo a la comitiva que siguieran hacia la tribuna, la cual estaba ubicada al costado occidental de la casa corrigimental y el pueblo lo saludaba con banderitas con el tricolor, por carecer de pañuelos blancos. Una vez ubicado en la tribuna, el doctor Arturo Arango Bernal, comisario especial del Amazonas le dijo: "Dé lectura al decreto", el cual declaraba día cívico por ser la primera vez que visitaba el presidente de la república al mencionado lugar; la población estaba decorada con la bandera nacional y las viviendas pintadas de blanco, por ser una población recién fundada, con escasos 4 años.

Terminados estos actos en la tribuna, siguieron hacia el puesto de salud que quedaba a unos 120 metros de donde estaban, con el fin de observar el estado de las instalaciones del puesto de salud, y en la pequeña intervención que hizo solicitó crear escuelas para "El Zancudo", hoy "Naranjales", y Puerto Nariño hoy "Margarita Nasseau" y una lancha que hiciera el recorrido de Leticia-Atacuari y viceversa, llevando

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

pasajeros y productos alimenticios a las diferentes comunidades intermedias. Cual asumió esa responsabilidad el señor de nacionalidad brasilera Raimundo da Silva y una oficina de Adpostal que funcionó en la casa corrigimental por muy poco tiempo, por negligencia y descuido de algunos corregidores. Terminada la visita al puesto de salud y escuchado la sugerencia de los pobladores en el sentido de envío de médicos, enfermeras y medicamentos suficientes para atender a la población que correspondía a este corregimiento, viajaron hacia el corregimiento de Tarapacá a una visita oficial, saliendo de Puerto Nariño a las 11:40 de la mañana del mismo día.

1969

Llega el agente de la Policía Nacional Luis Muñoz Vásquez, de la ciudad de Bogotá a prestar sus servicios en Puerto Nariño por espacio de año y medio, saliendo a realizar curso de ascenso para suboficial, trabajando en el interior del país hasta 1973, cuando regresa a laborar en Leticia.

Se radica en Puerto Nariño con la familia en el año de 1974, como comerciante.

OBRAS REALIZADAS POR EL COMANDANTE Y CORREGIDOR JOSÉ HUMBERTO ESPEJO HERNÁNDEZ

1954

Fundó el puesto de policía San Martín de Amacayaco, a unos 5 minutos de la desembocadura del río Amazonas, con el fin de controlar personal de extranjeros con el objeto de evitar la caza, pesca, y la explotación de maderas y hojas de caraná, en compañía del agente Servio Tulio Mejía Valenzuela, de origen pastuso y quien se ahogó en el río Putumayo después de haber sido trasladado al puesto de policía en Puerto Tolosa.

1962

El 15 de marzo se construyó el puesto de policía en Puerto Nariño en aluminio y piso de madera, a una altura de 80 centímetros, que constaba de 2 alcobas y una oficina; obra realizada por el señor Dimas Riascos y Eugenio Coello Pinto.

El 22 de abril se construyó el puesto de salud en madera a una altura de 50 centímetros, de 7,00 x 6,00 metros, que constaba de 3 alcobas y una oficina; la primera enfermera del puesto fue la señora Aminta Filo López.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

1963

Construcción de la capilla de 20 metros de fondo por 8 metros de ancho en madera y cubierta en zinc, obra realizada por Eugenio y Agustín Coello Pinto. Para la construcción de la capilla se realizó un bazar el 28 de abril en el parque con la colaboración de las hermanas vicentinas y el párroco del Internado y vecinos de las diferentes veredas, donde asistió el comisario especial, teniente coronel de infantería de Marina, Mario Mejía Jaramillo, quien se trasladó en el buque de la armada ARC-Leticia y su comitiva, con el fin de recolectar fondos desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche y como resultado arrojó $1.660.

Cuando asumió como comisario el doctor Arturo Arango Bernal donó unos materiales como baldosas, madera y zinc para la terminación de la capilla.

1964

Construcción en concreto de la cárcel que constaba de una sala de espera y dos celdas, obra realizada por los señores Dimas Riascos, Agustín y Eugenio Coello Pinto, y en 1978 pasó al servicio de Telecom por orden del comisario especial del Amazonas, César Moreno Salazar en la visita realizada por el doctor Julio César Turbay Ayala, presidente de la República de Colombia.

El comisario envió un buldózer DC-4 al Internado para abrir la vía hacia el actual cementerio, con el fin de subir por tracción animal los víveres y el material de construcción; como operario de la máquina era el señor Manuel Antonio Gómez Torres funcionario de la comisaría. Una vez terminadas las labores, el señor corregidor por solicitud al comisario pasó la maquina ubicando unos palos y relleno por la parte más angosta de la quebrada Barreiro para la terminación del arreglo de las vías trazadas.

Construcción del alcantarillado de la población por contrato, y realizado por el señor Vicente Soler de origen español; recursos conseguidos por el representante a la Cámara de los departamentos Caquetá, Huila y Amazonas, el doctor Hernando Turbay Turbay.

Construcción del tanque en concreto para el acueducto de la población de 40.000 litros, construido por el señor Pedro Sánchez y José Barrera, de origen santandereanos.

1978

El 17 de febrero se inaugura la recién estación de policía en material. Acto presidido por el señor brigadier general de la rama de los servicios

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

de Bogotá Francisco Salinas Cantin y el capitán comandante de distrito Amazonas, Calderón Hernández Francisco y el suscrito, como corregidor de Atacuari de capital Puerto Nariño, quedando al servicio de la comunidad.

El 18 de junio construyó el puente de 102 metros de largo por 1,65 metros de ancho en madera acapú e inmunizada con aceite quemado sobre la quebrada Antonio Barreiro, que comunica al internado. Obra realizada por los señores Antonio Coello, Clarindo López, Marcos Coello y Olegario Medina, maestro de construcción.

Construcción de los andenes de las calles 1a., 2a. y 3a., desde la carrera 1a. hacia la orilla del río. Obra realizada por Antonio Coello y Olegario Medina, maestro de construcción.

Construcción de la escuela Margarita Nasseau nombre dado por las hermanas vicentinas del Internado, iniciándose con dos aulas y 20 alumnos, estuvo al frente de la construcción el señor Antonio Coello, Marcos Coello y dirigido por el corregidor José Humberto Espejo Hernández y el ingeniero civil Jhony Enrique Pineda Arrieta, secretario de obras públicas de la comisaría.

1979

El 18 de agosto el sargento primero José Humberto Espejo Hernández envió el primer memorial al señor Comisario César Moreno Salazar para que se creara como municipio, colaborando en la elaboración Fausto Dosantos Barbosa ciudadano y el profesor Oscar Otalvaro Vargas, docente de la "Margarita Nasseau".

COMISARIOS, CORREGIDORES Y ALCALDES

Comisarios del Amazonas

1945-1948	Eduardo Ramírez, coronel retirado del Ejército. Construyó la escuela de San Juan de Atacuari, y la primera profesora fue la señora Ana Rodríguez, de origen tolimense. Construcción de la escuela de Mocagua, y la primera profesora fue la señora Isabel Quintero de Hernández, de origen boyacense.
1949-1953	Eduardo León Gómez, coronel retirado del Ejército.
1954-1956	Coronel del Ejército, Oscar Arce Herrera. Suministro de víveres y materiales de construcción a las diferentes comunidades.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

1957-1958	Mayor del Ejército, Luis Carlos Guzmán
1958-1959	Capitán de corbeta Armada Nacional, Jorge H. Bello.
	Compró el lote para realizar el estadio e inició trabajos en el mismo.
	Adecuación de calles, carreras, parques, y adecuación y ampliación hospital San Rafael.
1959-1963	Teniente coronel de infantería de Marina, Mario Mejía Jaramillo.
	Inicio carretera Leticia-Tarapacá.
	Adecuación de las diferentes vías de la ciudad.
	Ampliación de pabellones en el hospital San Rafael.
1963-1966	Doctor Arturo Arango Bernal
	Iniciación de la pavimentación de las vías de la ciudad
	Adecuación y mantenimiento del puerto
1966-1970	José Alí Álvarez
1970-1974	César Moreno Salazar
	Construcción de la casa comisarial, en concreto.
1975-1978	César Moreno Salazar
1978-1983	Hermán Domínguez Cala Obras civiles en los diferentes corregimientos.

Corregidores de Atacuari

1945-1948	Sargento segundo Policía, Luis Alberto Caballero
1948-1951	Sargento segundo de la Policía, Manuel Vicente Parrado Díaz
1951-1953	Cabo de la Policía, Pedro Pablo Ramírez
1953-1954	Dragoneante de la Policía, Cantalicio Ramos Peñuela
1954-1958	Rafael Wandurraga Gómez
1958-1959	Cabo primero de la Policía, Jorge Enrique Gálviz Eslava
1959-1964	Cabo segundo de la Policía, José Humberto Espejo Hernández

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

1964-1965	Lisímaco Canizales Jiménez
1965-1967	Luis Alfonso Castillo
1967-1970	Alfonso Jaramillo
1970-1976	Tomás Quiñónez Landazuri
1976-1977	Rubén Sierra Benítez
1978-1979	Suboficial en retiro de la Policía, José Humberto Espejo Hernández
1979-1981	Sixto Arbelaez Mattios
1981-1984	Hernando Moreno

Alcaldes de Puerto Nariño

1984-1987	Luis Muñoz Vásquez
1987-1990	Ovidio Castillo
1990-1993	Alberto Lozada Pinedo
1993-1997	Nelson Ruiz Ahué
1997-2000	Alberto Lozada Pinedo
2000-2001	Alberto Da Silva
2001-2003	Anselmo Cañas Álvarez
2004-2007	Edilberto Suárez Pinto

Dueños de los primeros lotes

Carrera 1a., entre calles 1 y 2, costado sur.
Matilde Cañizales Jiménez, vivía en el chorro.
Marcelino Sinisterrra Peña
Cárcel
Policía Nacional construido en 1962 por Dimas Riascos, en aluminio y piso de tabla a 80 centímetros de altura, de 8 por 6 metros.

Carrera 1a., entre calles 2 y 3, costado sur.
Corregimiento, hoy Palacio municipal.
Juan Dosantos Pérez, vivía frente al parque actual.
Mario Gómez, vivía en Mocagua.
Baguiné Suárez Muca, vivía en el lago Correo.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAPA 6. Dueños de los primeros lotes, fundación 1961

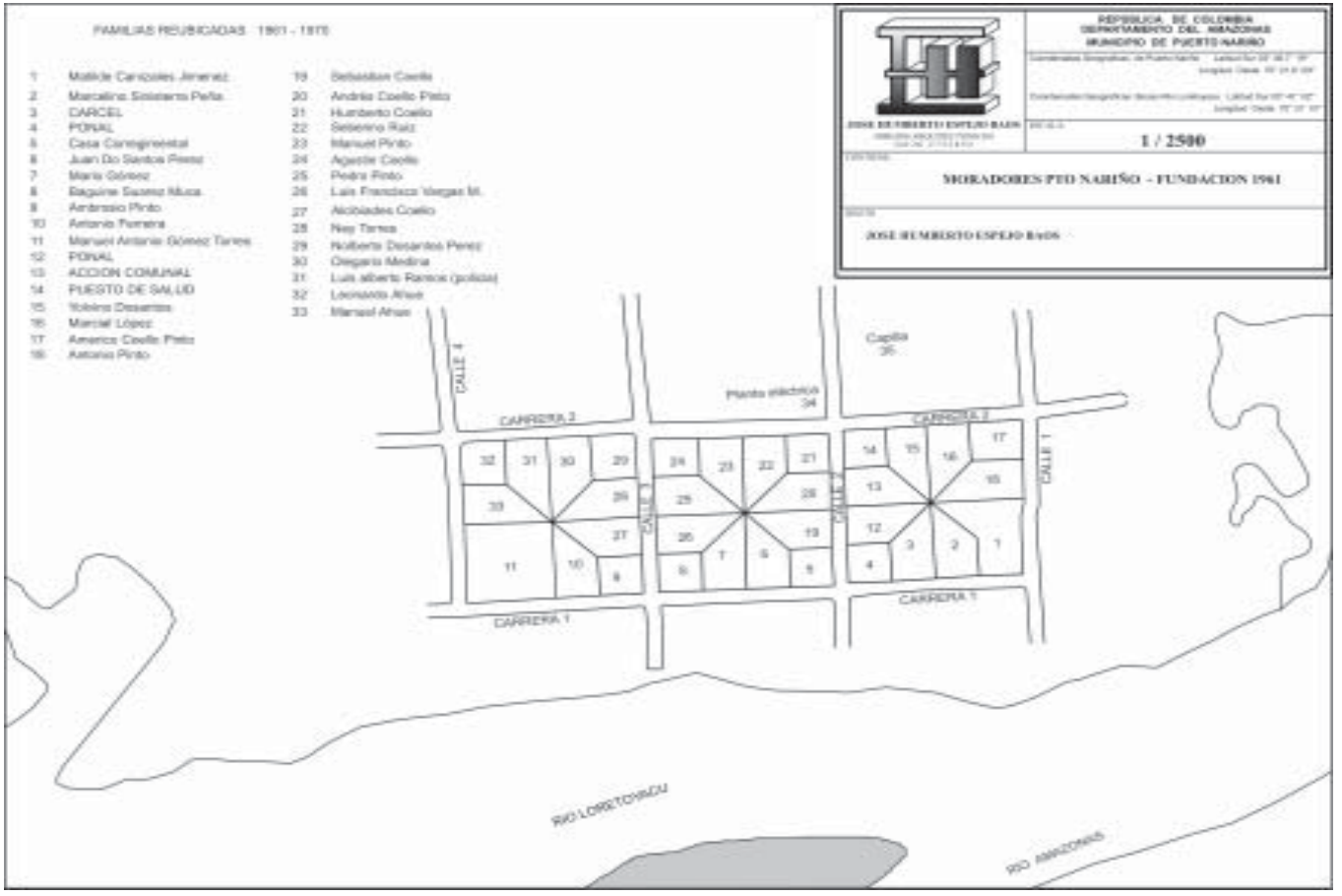

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Carrera 1a., entre calles 3 y 4, costado sur.
Ambrosio Pinto, vivía hoy comunidad Patrullero.
Antonio Ferreira, vivía en el chorro.
Manuel Antonio Gómez Torres, comerciante.

Calle 1a., entre carrera 1 y 2, costado sur.
Matilde Canizales Jiménez (2 lotes), vivía en el chorro.
Antonio Pinto, vivía en el chorro.
Américo Coello Pinto, vivía en Tarapoto.

Calle 2a., entre carreras 1 y 2, costado norte.
Policía Nacional (2 lotes)
Acción Comunal
Puesto de salud

Carrera 2a. entre calle 1 y 2, costado oriental.
Américo Coello Pinto
Marcial López, San Martín de Amacayacu.
Yolvino Dosantos Mocagua-quebrada Matamata.
Puesto de salud, hoy vivienda de médicos.

Calle 2a entre carrera 1 y 2, costado sur.
Corregimiento
Sebastián Coello, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Andrés Coello Pinto, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Humberto Coello Tarapoto

Carrera 2a., entre calles 2 y 3, costado oriental
Humberto Coello
Severino Ruiz, vivía en Tarapoto.
Manuel Pinto, vivía en Tarapoto.
Agustín Coello, quebrada Loretoyaco.

Calle 3a, entre carreras 1 y 2, costado norte.
Agustín Coello
Pedro Pinto, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Luis Francisco Vargas Martínez, debajo árbol de canangucho.
Baguiné Suárez Muca

Calle 3a., entre carreras 1 y 2, costado sur.
Ambrosio Pinto
Alcibiades Coello Tarapoto
Ney Torres, quebrada Loretoyaco, parte alta.
Norberto Dosantos Pérez Mocagua, hoy parque Amacayaco.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Carrera 2a, entre calles 3 y 4, costado oriental.
Norberto Dosantos Pérez
Olegario Medina, vivía quebrada Loretoyaco.
Luis Alberto Ramos, policía alfabetizador colono, Fómeque-Cundinamarca.
Leonardo Ahué Tarapoto.

Calle 4a., entre carreras 1 y 2, costado norte
Leonardo Ahué
Manuel Ahué Tarapoto
Manuel Gómez Torres

Estos lotes fueron entregados entre los años 1961 a 1970 y el loteo se empezó a repartir en el mes de septiembre, por el corregidor cabo segundo José Humberto Espejo Hernández y con la colaboración del secretario Enrique Mariño Córdoba.

En 1970 se entregaron la mayoría de los terrenos a raíz de la inundación más grande presentada en el río Loretoyaco.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Anexo III

Indicadores de medio ambiente y desarrollo. Puerto Nariño

Indicadores generales			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Área municipal (1)	1.704	km^2	Resguardo Ticoya (2002)
Área municipal (2)	1.701		IGAC (1996)
Área municipal (3)	1.475		Gutiérrez y Riaño (2005)
Área total del Resguardo Indígena, 2006	140.623	ha	Res. 024 de 22/07/03 Incora
Área Resguardo, hasta 2002	86.872		Res. 021 de 13/03/90 Incora
Ampliación de Resguardo, 2003	53.752		Res. 024 de 22/07/03 Incora
Área urbana definida por la malla de vías, 2001	42		Proyecto Amazonia 21
Población total, 2005	5.388	hab.	Codeba (2006), PAI (2005)
Población urbana, 2005	1.805		PAI (2005)
Población rural (comunidades), 2005	3.583		Codeba (2006)
Inmuebles casco urbano, 2000	345	unidades	Proyecto Amazonia 21
Viviendas casco urbano, 2000	304		
Personas por vivienda, casco urbano, 2000	5,6		

Infraestructura del casco urbano			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Hogares por zonas, 2000			
No inundable	86,2	%	PAB (2000)
Inundable (zona de riesgo)	13,6		
Relocalización	0,2		
Total área construida, 2001			
Área construida 1 (Institucional)	12.471	m^2	Proyecto Amazonia 21
Área construida 2 (Educacional)	58.100		
Área construida 3 (Otras áreas)	7.142		
Espacios públicos recreativos	16.294		
Relleno sanitario	20.000		
Vías terrestres			
Pavimentadas, 2001	6.312	m^2	
Vías acuáticas			
Río Loretoyacu frente al casco urbano (ancho aguas altas, 2001)	220	m	Proyecto Amazonia 21
Quebrada El Salto, desembocadura (ancho aguas altas, 2001)	80		
Lagos de Tarapoto (espejo de agua), 1996-1997	3,71	km^2	Ramos (1999)

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Indicadores ecosistémicos del municipio			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Principales paisajes con su cobertura vegetal, 1994			
Várzea: bosque de altura media, moderadamente denso; riqueza florística baja	28	spp./1000 m^2	Cárdenas et al. (1997)
Tierra firme: bosque alto, moderadamente denso; riqueza florística media	41		
Diversidad de peces, por épocas, 1996-1997			
Aguas altas	42	especies capturadas	Ramos (1999)
Descenso	57		
Aguas bajas	52		
Ascenso	67		

Indicadores poblacionales			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Grupos étnicos, casco urbano, 2000			
Ticuna	66,8	%	PAB (2000)
Yagua	4,5		
Cocama	2,3		
Otros grupos indígenas	1,5		
Mestizo	18		
Colonos	7		
Género, casco urbano, 2005			
Hombres	53	%	PAI (2005)
Mujeres	47		
Educación en el municipio, 2005			
Población estudiando	35	%	DAECD (2006)
Preescolar	15		
Primaria	55		
Secundaria	21		
Media vocacional	6		
Ciclos complementarios adultos	3		

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Servicios públicos y consumos energéticos, casco urbano			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Consumo de energía, 2000			
Consumo diesel total	29.949	gal/año	Proyecto Amazonia 21
Consumo diesel per cápita	17,5		
Consumo gas total	30.096	lb/año	
Consumo de gas per cápita (familias consumidoras)	63		
Consumo leña total †	1.060	t/año	
Consumo de leña per cápita (familias consumidoras)	830,5	kg/año	
Electricidad, 2000			
Hogares con electricidad	87	%	
Hogares sin electricidad	13		
Combustibles para cocinar, 2000			
Hogares que cocinan con leña	60	%	
Hogares que cocinan con gas	21		
Hogares que cocinan con gas y leña	14		
Hogares que no cocinan	5		
Fuente de agua lluvia para consumo, 2000			
Hogares con tanque de agua	90	%	
Hogares sin tanque de agua (incl. los que no cocinan)	10		
Acueducto, 2000			
Inmuebles con acueducto (agua no tratada)	87	%	PAB (2000)
Residuos sólidos, 2000			
Generación de residuos per cápita	1,5	kg/día	
Disposición de residuos sólidos, 2000			
Recolección	63	%	
Incineración	11		
Entierro	6		
Cielo abierto	19		
Reciclaje	1		
Disposición de aguas servidas, 2000			
Alcantarillado	62	%	
Pozo séptico	22		
Cielo abierto	14		
Río o quebrada	2		

† No incluye el consumo de leña en torradores para elaboración de fariña.

Materiales de construcción en las viviendas, casco urbano, 2000			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
En los techos			
Palma	24,6	% viviendas	Proyecto Amazonia 21
Hojas de zinc	57,1		
Combinado (palma-zinc)	17,1		
Otros materiales	1,2		
En los pisos			
Madera (tablas)	87,9		PAB (2000)
Cemento	7,8		
Tierra	3,1		
Otras maderas	1,0		
Otros materiales	0,3		
En las paredes			
Madera	95		
Concreto	5		

Indicadores de actividades económicas, casco urbano			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Terrenos, 2000			
Suelos en agricultura (chagras de hogares)	215	ha	Proyecto Amazonia 21
Tamaño de chagras (mediano)	0,5		
Tierra agrícola (de chagra) per cápita	0,13		
Tierra urbana per cápita	245,5	m^2	
Bienes de producción, 2000			
Canoa	111	unidades	Proyecto Amazonia 21
Bote	44		
Motor para bote, incl. peque-peque	39		
Máquina de coser	30		
Motosierra	16		
Canoa	6,5	per 100 hab.	
Bote	2,6		
Motor para bote, incl. peque-peque	2,3		
Máquina de coser	1,8		
Motosierra	0,9		
Origen de los alimentos, 2001 (Estudios de caso)			
Locales	55	%	Proyecto Amazonia 21
Importados (otros sistemas)	45		

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Indicadores de actividades económicas, casco urbano (cont.)			
Aspecto	**Indicador**	**Unidad**	**Fuente**
Actividades principales, 2000			
Empleado público (o del Resguardo)	25,9	%	Proyecto Amazonia 21
Agricultor	19,2		
Agricultor y pescador	17,8		
Negocio propio o comerciante	13,1		
Oficios varios (incl. trabajadores indep. y religiosos)	9,4		
Carpintero o albañil	4,0		
Empleado particular (sector servicios)	2,7		
Pescador	2,4		
Maderero o aserrador	2,4		
Empleado doméstico	1,3		
Pensionado	0,7		
Desempleado	0,7		
Otros (abuelos que viven solos)	0,3		
Cazador	0		
Artesano	0		
Hogares arroceros que recolectan frutos (municipio)	85		Wood (1999)
Animales domésticos de los hogares, 2000			
Aves de corral (pollos)	1.084	unidades	Proyecto Amazonia 21
Patos	205		
Pavos	5		
Cerdos	19		
Bovinos	35		
Perros	194		PAB (2000)
Gatos	43		
Producción pecuaria a mayor escala, 2000			
Gallinas terminando postura	1.200	unidades	Proyecto Amazonia 21
Gallinas iniciando postura	1.500		
Principales cultivos, 2004			
Yuca cosechada	51,4	t	Departamento Administrativo de Planeación (2005)
Plátano cosechado	23,5		
Arroz, 1998			
Arroz cosechado	92	t	Wood (1999)
Área sembrada	38,5	ha	
Área por productor	2		
Rendimiento	3.067	kg/ha	
Pescado			
Pescado exportado, 2001	22	t/año	Proyecto Amazonia 21
Pescado consumido, 2000	95		

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Siglas y Abreviaturas Utilizadas

ACPM:	Aceite combustible para motores (Diesel)
Asomapuna:	Asociación de Madereros de Puerto Nariño
Asopescam:	Asociación de Pescadores del Amazonas
CAR:	Corporación Autónoma Regional
Corpoamazonia:	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Dainco:	Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías
EOT:	Esquema de Ordenamiento Territorial
ETI:	Entidad Territorial Indígena
ICBF:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IEA:	Institución Educativa Asociada
IEF:	Institución Educativa Fusionada
IMANI:	Instituto Amazónico de Investigaciones
Incoder:	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
Incora:	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
Inderena:	Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente
Ineagro:	Instituto Educativo Agropecuario José Celestino Mutis
INPA:	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

MAVDT:	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (ex Ministerio del Medio Ambiente)
ONG:	Organización no gubernamental
PAB:	Plan de Atención Básica (en salud)
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
SINA:	Sistema Nacional Ambiental
Sinchi:	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
Telecom:	Colombia Telecomunicaciones
Ticoya:	Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño
UAESPNN:	Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
UMATA:	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Bibliografía

Acosta, L. E. (1999). La dimensión socioeconómica de los sistemas de producción en la etnia Ticuna/Resguardo de Puerto Nariño Trapecio Amazónico. Tesis de maestría. Bogotá: Convenio IMCA-Universidad Javeriana-CIPAV.

Andrade, A. (1992). Bases para el estudio y diagnóstico preliminar de los sistemas de producción en la Amazonia colombiana. En *Amazonia colombiana: diversidad y conflicto*, (eds. Andrade, G.I., Hurtado A. y R. Torres) (pp. 197-236). Bogotá: Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas (CEGA), Comisión Nacional de Investigaciones Amazónicas (CONIA): Colciencias.

Anzola Potes, N. R. (1995). Proyecto "Recurso pesquero comercializable en los ríos Amazonas, Putumayo y Caquetá". Informe técnico de avance (inédito) Leticia: Instituto Sinchi.

_____(1997). Actividades piscícolas desarrolladas en el Trapecio Amazónico. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 349-352). Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Arango Ochoa, R., y Sánchez Gutiérrez, E. (1989). *Los pueblos indígenas de Colombia (población y territorio)*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Arias García, J. C., y Marín Galeano Z. Y. (2003). Documentación de variedades de yuca cultivadas por los indígenas ticuna. Informe técnico final. Proyecto "Sistematización de las prácticas de conservación de biomasa de yuca (*Manihot esculenta*), en la vàrzea del río Amazonas, realizada por los indígenas ticuna (sur del Trapecio Amazónico). Leticia: Sinchi.

Arteaga, M., y Agudelo E. (1998). Recurso pesquero comercializable en los ríos Amazonas, Putumayo y Caquetá. Informe final (preliminar) (Inédito) Leticia: Instituto Sinchi.

Banco de la República, sucursal Leticia (2004). *Informe de coyuntura económica regional del Amazonas*. I semestre de 2004. Bogotá: Banco de la República.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

_____ (2005a). *Informe de coyuntura económica regional. Departamento del Amazonas*. Segundo semestre de 2004. Bogotá: Banco de la República.

_____ (2005b). *Informe de coyuntura económica regional. Departamento del Amazonas*. Primer semestre de 2005. Bogotá: Banco de la República.

Berry, J. R. (1995). Reformas de política para la competitividad y la sostenibilidad en el sector forestal. Informe final. Santafé de Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP)-Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

Bolian, Ch. E. (1974). Archeological excavations in the Trapecio of Amazonas. Ph. D. Dissertation. University of Illinois at Urbana.

Brücher, W. (1974). *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia*. Bogotá: IGAC.

Cárdenas, D., Giraldo-Cañas D. y Arias C. (1997). Vegetación. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 183-228). Bogotá: IGAC.

Codeba (Corporación para la Defensa de la Biodiversidad Amazónica) (2006). Sistema de información comunitaria del Trapecio Amazónico. Leticia (inédito).

Convers Pinzón, R. (1937). El Trapecio Amazónico colombiano en 1937. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* 4(1), 54-64.

Correa, F. (1992). Lo indígena ante el Estado colombiano. En *Antropología Jurídica. VI Congreso Colombiano de Antropología* (ed. y comp.) Sánchez E. Bogotá: Ediciones Antropos.

DAECD (Departamento Administrativo de Educación, Cultura y Deporte. Departamento del Amazonas) (2006). *Estadísticas de matrícula en el departamento del Amazonas años 2003 a 2005*. Leticia: DAECD.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2006). Cuentas Nacionales Departamentales. Disponible en página web.

Denevan, W. M. (1996). A bluff model of riverine settlement in prehistoric Amazonia. *Annals of the Association of American Geographers* 86(4), 654-681.

Departamento Administrativo de Planeación (Departamento del Amazonas) (2005). Evaluaciones agropecuarias. Semestre B, año 2004. Leticia: Departamento Administrativo de Planeación, Área de Agricultura y Medio Ambiente.

Domínguez, C. s.f. [1994]. Análisis crítico de la colonización amazónica en Colombia. Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia, Araracuara-COA.

Duque, S. R., Ruiz J. E., Gómez J. y Roessler E. (1997). Limnología. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 69-134). Bogotá: IGAC.

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Norma.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Etter, A. (1992). Caracterización ecológica general y de la intervención humana en la Amazonia colombiana. En *Amazonia colombiana: Diversidad y conflicto* (eds. Andrade, G. I., Hurtado A. y R. Torres) (pp. 27-67). Bogotá: Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas (CEGA)-Comisión Nacional de Investigaciones Amazónicas (CONIA)- Colciencias.

FCA (Federación Colombiana de Acuicultores) (2001). Diagnóstico estratégico de la cadena productiva regional de pesca blanca de agua continental del Amazonas (inédito). Dirigido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Bogotá.

Fischer-Kowalski, M. (1999). Material flow accounting (MFA): Information package for the training workshop in Austria in July 1999. Viena: Proyecto "Amazonia 21".

Fondo Mixto de Cultura del Amazonas (1995). Monografía del Trapecio Amazónico. Leticia: Fondo Mixto de Cultura del Amazonas.

Gómez Luna, L. N. (2002). Aspectos biológicos y económicos de la captura, transporte, acopio y comercialización de peces ornamentales en la ciudad de Leticia (Amazonia colombiana). Estudio de caso para Osteoglossiformes y Siluriformes (Teleostei; Pisces) ornamentales. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Departamento de Producción Animal.

Gutiérrez, F. y Riaño E. (2005). Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Municipio de Puerto Nariño. Bogotá-Leticia-PuertoNariño, Departamento del Amazonas: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

Hemming, J. (1978). *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760*. London: Cambridge University Press.

Herrera González, J. M. (1997). Geología. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 135-165). Bogotá: IGAC.

Hildebrand, P. s.f. [1995]. *Explotación maderera en el río Putumayo.* Documento de Trabajo No. 1. Santafé de Bogotá: COAMA.

IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) (1996). "Puerto Nariño". En *Diccionario geográfico de Colombia*, 3ª ed. Tomo 3. Bogotá: IGAC.

_____ (2003a). *Aspectos ambientales para el ordenamiento territorial del Trapecio Amazónico – INPA III*. Bogotá: IGAC.

_____ (2003b). *Estudio general de suelos y zonificación de tierras del Departamento del Amazonas*. Bogotá: IGAC.

IGAC-ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) (1985). *Zonificación agroecológica de Colombia, mapa y leyenda*. Bogotá: IGAC-ICA.

IGAC-Inderena (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente) (1992). *Mapa indicativo de zonificación de áreas forestales*. Santafé de Bogotá: IGAC-Inderena.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

IGAC-Inderena-CONIF (Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal) (1984). *Mapa de bosques de Colombia*. Bogotá: IGAC-Inderena-CONIF.

Inderena (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente) (1994). *Lineamiento y estrategias de política para el desarrollo forestal sustentable*. Santafé de Bogotá: Inderena.

INPA (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura) (2000). *Boletín estadístico pesquero*. Bogotá: INPA.

Lukesch, R. (2001). The Innovation Compass: An Interactive Tool for Strategic Area Assessment. "Amazonia 21". Publication Series, Vol. 23. Viena: Proyecto "Amazonia 21".

Minambiente (Ministerio del Medio Ambiente. República de Colombia) (1995). Informe sobre el sector forestal en Colombia. En *Cuarto seminario internacional de formación en estadística forestal tropical. Informe final*. Bogotá: Inderena.

Motta, M. T. (1992). Régimen de aprovechamiento del bosque natural y sistema de tasas forestales. Informe final. Santafé de Bogotá: PNUD-DNP.

Municipio de Puerto Nariño (2004). Plan de Desarrollo 2004–2007. Puerto Nariño, Amazonas, Colombia. Marzo de 2004 (inédito).

Muñoz Torres, S. E. y Pineda Argüello I.Z.A.(1995). Aspectos bioecológicos y caracterización preliminar de la pesca artesanal de cuatro especies en el Trapecio Amazónico colombiano (inédito). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, INPA.

Nimuendajú, C. (1952). *The Tukuna*. Berkeley: University of California Press.

Ochoa, D. y C. Guio (eds.) (2004). *Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio Amazónico*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Ochoa, G., Wood A. y Zárate C. (2004). El sector maderero en Puerto Nariño y en el Trapecio Amazónico. En *Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio Amazónico*. (eds. Ochoa D. y Guio C.) (pp. 123-139). Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Otavo, E. (2004). Ecosistemas forestales, uso del recurso y desarrollo de la ordenación forestal sostenible en el sur de la Amazonia colombiana. En *Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio Amazónico*. (eds. Ochoa D. y Guio C.) (pp. 141-163). Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Otero, J. y Botero P. (1997). Aspectos fisiográficos y edafológicos. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 167-182). Bogotá: IGAC.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

PAB (Plan de Atención Básica en Salud de Puerto Nariño. Secretaría de Salud. Departamento del Amazonas) (2000). Encuestas sobre la población, su estado de salud y los factores que inciden en ello. Puerto Nariño (inédito).

PAI (Programa Ampliado de Inmunización. Secretaría de Salud. Departamento del Amazonas) (2005). Estadísticas sobre la población urbana y rural. Leticia (inédito).

Proradam (Proyecto Radargramétrico del Amazonas) (1979). *La Amazonia colombiana y sus recursos*. Bogotá: IGAC.

Pulido, S. y Alarcón F. (2004). Determinación de la canasta usual alimentos de Puerto Nariño casco urbano Departamento de Amazonas. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina, Carrera de Nutrición y Dietética.

Ramos P., René M. (1999). Contribución al conocimiento de la ecología alimentaria de los delfines de río *Inia geoffrensis* y *Sotalia fluviatilis* en algunos sistemas lénticos de la Amazonía Colombiana. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología.

Rangel, E. y Luengas B. (1997). Clima-Aguas. En *Zonificación ambiental para el Plan Modelo Colombo-Brasilero (Eje Apaporis-Tabatinga: PAT)* (pp. 47-68). Bogotá: IGAC.

Resguardo Ticoya (Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño). (2002). Plan Preliminar de Vida del Resguardo Ticuna Cocama y Yagua de Puerto Nariño. Puerto Nariño, Amazonas. Noviembre de 2002 (inédito).

Roldán, R., y Gómez J. H. (1992). *Fuero indígena colombiano. Ministerio de Gobierno. Pueblos y la sociedad antropológica de Colombia*. Bogotá: Ediciones Antropos.

Sinchi (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas) (2000). *Bagres de la Amazonia colombiana. Un recurso sin fronteras*. Bogotá: Instituto Sinchi.

Singh, Simron J., Fisher-Kowalski M., Grünbühel C., Schandl H., y Schulz N. (2000). *A methodological guide to local material flow analysis (LMFA): Field manual and data collection forms for Nicobar research*. Viena: Institute for Interdisciplinary Studies of Austrian Universities, Department of Social Ecology.

Trujillo Muñoz, A. (2001). *Descentralización, regionalización y autonomía local*. Bogotá: Unibiblos.

Uriarte M. J. (1986) [1771]. *Diario de un misionero de Maynas* (Monumenta Amazónica). Iquitos: IIAP-CETA.

URPA (Unidad Regional de Planificación Agropecuaria. Secretaría de Agricultura. Departamento del Amazonas) (1996). Análisis de coyuntura sector agrícola, semestre A 1996. Leticia: Secretaría de Agricultura-Amazonas.

Valdés Carrillo, H. (ed.) (2002). *Agenda prospectiva de ciencia y tecnología para el departamento del Amazonas*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia.

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Vélez, O. I. (2004). El caso Cabimas: la explotación forestal en el Trapecio Amazónico y la vulneración de las pequeñas asociaciones de madereros. En *Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio Amazónico* (eds. Ochoa D. y Guio C.) (pp. 183-188). Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Vieco, J. J. y Oyuela A. (1997). Identificación y evaluación de factores incidentes y limitantes de las actividades de piscicultura en las comunidades del Trapecio Amazónico. (Informe final). Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI).

Wood, A. (1999). Resultados preliminares de la investigación sobre el cultivo, procesamiento y comercialización del arroz en el municipio de Puerto Nariño, ciclo 1998. Diciembre de 1999. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia-IMANI.

Zárate B., C. (1995). El patrimonio forestal de Colombia en la contabilidad económico ambiental integrada. Proyecto piloto de contabilidad económico ambiental integrada para Colombia. Informe (inédito).

_____ 1998. Movilidad y permanencia Ticuna en la frontera amazónica colonial del siglo XVIII. *Journal de la Société des Americanistes.* 84(1) (pp. 73-98).

Entrevistas

Arcesio Acho. Leñador dedicado a la capirona

Héctor Acosta. Investigador Instituto Sinchi

Antenor Ahué. Pescador

Fernando Almeida. Sabedor

Artemio Cano. Funcionario de Corpoamazonia

Abelardo Cardona. Colono Maderero independiente, agricultor y habitante en Puerto Nariño desde 1948

Eugenio Coello. Sabedor

Bernardo Corrales. Director del INPA en Leticia, 2001

Marcos Manuel Guerra. Administrador Granero X

Julio Laulate Maricaba. Pescador

Gerónimo Laureano del Águila. Curaca mayor del Resguardo indígena de Puerto Nariño

Mauricio Laureano del Águila. Indígena maderero independiente

Mauricio Laureano Vento. Asistente indígena del proyecto "Amazonia 21"

Sergio López. Presidente de Junta de Acción Comunal en el 2001, operario hospital

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.

Alberto Lozada. Ex alcalde, comerciante

Victor Matute. Operario planta de energía, 2001

Samuel Mejía. Administrador de la trilladora de arroz, 2001

Manuel Monje. Indígena maderero miembro de Asomapuna

Luis Muñoz. Ex alcalde y comerciante

Carlos Augusto Pinto. Coordinador de la Estación piscícola de Leticia

Pedro Pinto. Sabedor

Hildebrando Ramírez. Miembro de Asomapuna, maderero, comerciante

Orlando Roa. Comerciante de pescado

Demetrio Silva. Pescador

Nicolás Tabares Osorio. Funcionario INPA

Carlos Alberto Usuga. Maderero de Puerto Nariño

Luis Vargas. Sabedor

Oscar Iván Vélez. Miembro de Asomapuna, presidente de la misma en 2001

Adonai Yumbato. Pescador

Puerto Nariño: El pueblo que se mira en el río. Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos
Germán I. Ochoa Z., Allan A. Wood S., Carlos G. Zárate B.
Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA. Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006.